

DOCUMENTOS
DEL
VIII CONGRESO NACIONAL
DEL
PARTIDO COMUNISTA
DE CHINA

DOCUMENTOS
DEL
VIII CONGRESO NACIONAL
DEL
PARTIDO COMUNISTA
DE CHINA

EDICIONES EN LENGUAS EXTRANJERAS
PEKIN, 1957

DOCTOR
THE
THE
THE
THE

INDICE

<i>MAO TSE-TUNG</i> : DISCURSO DE APERTURA EN EL VIII CONGRESO NACIONAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE CHINA	5
<i>LIU SHAO-CHI</i> : INFORME POLITICO DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE CHINA PRESENTADO AL VIII CONGRESO NACIONAL DEL PARTIDO	13
RESOLUCION DEL VIII CONGRESO NACIONAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE CHINA SOBRE EL INFORME POLITICO	119
ESTATUTOS DEL PARTIDO COMUNISTA DE CHINA .	141
<i>DEN SIAO-PIN</i> : INFORME SOBRE LAS MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN LOS ESTATUTOS	175
PROPUESTAS DEL VIII CONGRESO NACIONAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE CHINA PARA EL SEGUNDO PLAN QUINQUENAL DE DESARROLLO DE LA ECONOMIA NACIONAL (1958-1962)	239
<i>CHOU EN-LAI</i> : INFORME SOBRE LAS PROPUESTAS PARA EL SEGUNDO PLAN QUINQUENAL DE DESARROLLO DE LA ECONOMIA NACIONAL	275

MAO TSE-TUNG

**DISCURSO DE APERTURA
EN EL
VIII CONGRESO NACIONAL
DEL
PARTIDO COMUNISTA DE CHINA**

15 de Septiembre de 1956

Camaradas:

Se abre el VIII Congreso Nacional del Partido Comunista de China. (*Todos se ponen en pie. Clamorosos y prolongados aplausos.*)

En los 11 años transcurridos desde el VII Congreso de nuestro Partido, en China y en todo el mundo, muchos camaradas y amigos han dado su vida en la lucha heroica y en el abnegado trabajo por la causa del comunismo y de la liberación de la Humanidad. Debemos honrar eternamente su memoria. (*Todos se ponen en pie y guardan unos momentos de silencio.*)

La tarea de nuestro Congreso consiste en hacer una síntesis de la experiencia acumulada a partir del VII Congreso, unir a todo el Partido, agrupar, tanto dentro como fuera del país, a todas las fuerzas susceptibles de ello, para la lucha por la construcción de la gran China socialista. (*Clamorosos aplausos.*)

En los 11 años transcurridos desde el VII Congreso hemos dado cima a la revolución democrático-burguesa, y hemos alcanzado también una victoria decisiva de la revolución socialista en un gran país, con un inmenso territorio y enorme población, y en condiciones difíciles. La práctica de estas dos revoluciones ha demostrado que la línea aplicada por el Comité Central del Partido desde el VII Congreso hasta la fecha es justa, que nuestro Partido es un gran partido político marxista-leninista que ha llegado a la madurez política. (*Grandes aplausos.*) Hoy día nuestro Partido está más unido y es más fuerte que lo ha sido nunca. (*Clamorosos aplausos.*) Y se ha convertido en el núcleo que une a todo el país para la construcción socialista. (*Clamorosos aplausos.*) Hemos alcanzado grandes éxitos en diferentes terrenos.

Hemos realizado una buena labor; pero también hemos cometido algunas faltas. En este Congreso es preciso hacer una síntesis de las principales experiencias de nuestro trabajo, tanto en lo que se refiere a los éxitos como a las faltas, para extender la experiencia provechosa y extraer enseñanzas de las faltas.

Desde el punto de vista de las condiciones internas, las victorias alcanzadas provienen de que nos hemos apoyado en la alianza de los obreros y los campesinos, dirigida por la clase obrera, y hemos logrado una amplia unión de todas las fuerzas susceptibles de ello. La realización de una gran obra de construcción nos plantea tareas extraordinariamente complejas y difíciles. A pesar de que el número de militantes de nuestro Partido pasa de los 10.000.000, suponen sólo una insignificante minoría en comparación con la población de todo el país. En nuestros órganos estatales y en las instituciones sociales, hay muchos trabajos para cuyo cumplimiento tenemos que apoyarnos en los trabajadores que no militan en las filas del Partido. Si no sabemos apoyarnos en las masas, si no sabemos colaborar con los trabajadores que no militan en las filas del Partido, será imposible cumplir bien nuestro trabajo. Al continuar fortaleciendo la unidad de todo el Partido, debemos seguir reforzando la unión de todas las nacionalidades, clases y partidos democráticos y organizaciones populares, fortaleciendo y ampliando nuestro Frente Único Democrático Popular y eliminar con toda seriedad las manifestaciones negativas en cualquier aspecto del trabajo, que causen perjuicio a la unidad entre el Partido y el pueblo.

Por lo que se refiere a la situación internacional, hemos alcanzado nuestras victorias gracias al apoyo del campo de la paz, la democracia y el socialismo, encabezado por la Unión Soviética, (*clamorosos aplausos*) y a la profunda simpatía de los pueblos amantes de la paz de todo el mundo. (*Clamorosos aplausos.*) La presente situación internacional es cada día más favorable para la obra de la construcción

de nuestro país. Nuestro país y todos los países socialistas necesitan la paz. Los pueblos de todo el mundo también la necesitan. =Los únicos que ansían la guerra y no quieren la paz son ciertos grupos del capital monopolista de algunos países imperialistas, que se lucran con la agresión. Gracias a los incansables esfuerzos de los Estados y de los pueblos amantes de la paz, tiende a relajarse la tensión internacional. (*Aplausos.*) Para lograr una paz duradera en todo el mundo debemos continuar desarrollando la colaboración amistosa con todos los países hermanos del campo del socialismo (*clamorosos aplausos*) y reforzar nuestra unión con todos los países amantes de la paz. (*Clamorosos aplausos.*) Tenemos que conseguir el establecimiento de relaciones diplomáticas normales con todos los países que deseen vivir con nosotros en paz, a base del mutuo respeto de la integridad territorial y de la soberanía, de la igualdad de derechos y del provecho mutuo. Tenemos que prestar activo apoyo al movimiento por la liberación y la independencia nacional de los países de Asia, Africa y América Latina, así como al movimiento por la paz y a las luchas justas de todos los países del mundo. (*Clamorosos aplausos.*) Apoyamos firmemente el legítimo proceder del Gobierno egipcio que ha nacionalizado la compañía del Canal de Suez y nos manifestamos resueltamente contra cualquier intento de violación de la soberanía y de intervención armada en los asuntos de Egipto. (*Clamorosos aplausos.*) Tenemos que desurdir por completo las intrigas de los imperialistas orientadas a crear la tensión internacional y a preparar la guerra. (*Clamorosos y prolongados aplausos.*)

Las victorias alcanzadas en la revolución y en la construcción de nuestro país son victorias del marxismo-leninismo. La estrecha conexión de la teoría marxista-leninista con la práctica de la revolución china es el principio ideológico por el que se rige nuestro Partido de manera consecuente. Durante muchos años, sobre todo des-

pués de la campaña por la rectificación de nuestro estilo de trabajo, desplegada en 1942, realizamos una gran labor para reforzar la educación marxista-leninista en el seno del Partido. Actualmente, en comparación con el período anterior a dicha campaña, nuestro Partido ha elevado su nivel ideológico marxista-leninista. Sin embargo, aún existen serios defectos. Muchos de nuestros camaradas todavía conservan puntos de vista y un estilo de trabajo que nada tienen de común con el marxismo-leninismo. Como son: el subjetivismo, en la ideología; el burocratismo, en el trabajo; y el sectarismo, en las cuestiones de organización. Todas estas concepciones y maneras de proceder nos apartan de las masas y de la realidad, quebrantan la unidad tanto dentro como fuera del Partido, obstaculizan el progreso de nuestra causa y de nuestros camaradas. Es preciso superar con energía estos serios defectos que existen en nuestras filas, intensificando la labor de educación ideológica en el Partido. (*Aplausos.*)

Después de la Revolución de Octubre, Lenin planteó ante el Partido Comunista de la Unión Soviética la tarea siguiente: estudiar y más estudiar. Los camaradas soviéticos y el pueblo soviético han seguido la indicación de Lenin. En un período relativamente corto han alcanzado éxitos muy brillantes. (*Grandes y prolongados aplausos.*) En el XX Congreso del P.C. de la U.S., recientemente celebrado, se han aprobado muchas directivas políticas justas, han sido criticados los defectos existentes en el Partido. Puede afirmarse con seguridad que su trabajo alcanzará extraordinario desarrollo. *‡* (*Clamorosos y prolongados aplausos.*)

En la actualidad, tenemos planteadas tareas, casi análogas a las que se planteaban ante la Unión Soviética en el primer tiempo de su edificación nacional. Nos espera el difícil trabajo de transformación de la China agraria y atrasada en una China industrial y avanzada, y nuestra experiencia es reducida en extremo. Por eso hay que saber estudiar. Tenemos que saber aprender de nuestra van-

guardia, que es la Unión Soviética (*aplausos*), tenemos que saber aprender de los países de democracia popular (*aplausos*), tenemos que saber aprender de los Partidos hermanos de todos los países del mundo (*aplausos*), tenemos que saber aprender de los pueblos de todos los países. (*Aplausos*) No debemos adoptar nunca una actitud de altanería de gran nación, no nos deben envanecer las victorias de la revolución ni algún que otro éxito de la construcción. Toda nación grande o pequeña, tiene sus cualidades y sus deficiencias. Y aunque nuestro trabajo fuera coronado por los mayores éxitos no habría ningún fundamento para sentirse satisfecho y orgulloso. La modestia contribuye al progreso, y el engreimiento conduce al atraso. Debemos tener siempre presente esta verdad. (*Clamorosos aplausos.*)

Camaradas: estoy seguro, y todos vosotros lo estáis también, de que las fuerzas del pueblo chino liberado son inmensas. Con la ayuda de nuestro gran aliado, la Unión Soviética y de otros países hermanos (*aplausos*), gracias al apoyo de todos los Partidos hermanos del mundo (*aplausos*), al apoyo de todos los que en el mundo nos conceden su simpatía (*aplausos*), no tenemos la menor sensación de sentirnos aislados. No cabe duda que de esta manera podremos convertir paso a paso a nuestro país en una gran potencia industrial socialista. (*Clamorosos aplausos.*) El presente Congreso será una inmensa fuerza movilizadora que impulsará la construcción de nuestro país. (*Aplausos.*)

Hoy están aquí reunidos los representantes de los partidos comunistas, y obreros, de los partidos del trabajo y popular-revolucionarios de más de 50 países. (*Clamorosos y prolongados aplausos.*) Todos ellos son marxistas-leninistas, tenemos un lenguaje común. (*Aplausos.*) Han recorrido un largo camino para venir a nuestro país y participan en nuestro Congreso honrándonos con su más alta amistad. Este es un gran estímulo y un gran apoyo para nosotros. (*Clamorosos aplausos.*) Les saludamos calurosa-

mente. *(Todos se ponen en pie; clamorosos y prolongados aplausos.)*

Hoy están aquí reunidos los representantes de los partidos democráticos y personalidades democráticas sin partido de nuestro país. *(Clamorosos aplausos.)* Son nuestros amigos próximos, que trabajan con nosotros. Nos han prestado siempre una gran ayuda. *(Aplausos.)* Los saludamos calurosamente. *(Todos se ponen en pie; prolongados y clamorosos aplausos.)*

LIU SHAO-CHI

INFORME POLITICO DEL COMITE CENTRAL DEL
PARTIDO COMUNISTA DE CHINA
PRESENTADO AL
VIII CONGRESO NACIONAL DEL PARTIDO

15 de septiembre de 1956

Camaradas:

Desde el VII Congreso de nuestro Partido han transcurrido 11 años. Durante este período se han producido en la vida de nuestra patria dos grandes acontecimientos históricos de alcance mundial. En 1949, el pueblo, dirigido por nuestro Partido, derribó la dominación reaccionaria del imperialismo, del feudalismo, del capital burocrático, y proclamó la República Popular China. En la segunda mitad del año pasado y en la primera del actual, el pueblo, dirigido por nuestro Partido, obtuvo una victoria completa, decisiva en las transformaciones socialistas de la agricultura, de la industria artesana, de la industria y el comercio capitalistas. Como resultado de estas dos victorias se han producido una serie de cambios radicales en la vida interior y en las relaciones exteriores de nuestro país.

A excepción de Taiwán, que aún continúa ocupada por los agresores norteamericanos, todo el país se ha liberado de las fuerzas del imperialismo extranjero que oprimían al pueblo chino durante los últimos cien años. China es ya una gran potencia independiente y soberana.

La burguesía burocrática e intermediaria de los intereses imperialistas, que era el instrumento del imperialismo extranjero, ha sido eliminada como clase en todo el territorio continental de China.

La clase de los terratenientes feudales también ha sido liquidada, salvo en unas pocas regiones. La clase de los campesinos ricos está en proceso de desaparición. Los terratenientes y los campesinos ricos que explotaban a los campesinos están convirtiéndose en personas nuevas, que viven de su propio trabajo.

Los elementos de la burguesía nacional, de explotadores que eran, se están convirtiendo en trabajadores.

Las grandes masas de campesinos y de otros trabajadores individuales se han convertido en trabajadores de colectividades socialistas.

La clase obrera es ya la clase dirigente del país. Sus filas han engrosado, se ha elevado considerablemente su conciencia política y su nivel cultural y técnico.

Ha cambiado la antigua fisionomía de los intelectuales, hoy, son una fuerza al servicio del socialismo.

Todas las nacionalidades del país se han unido en una gran familia, unida y fraternal.

El Frente Único democrático popular, dirigido por el Partido Comunista, se ha ampliado y consolidado aún más.

Nuestro país se ha incorporado al campo socialista, encabezado por la Unión Soviética, que lucha por la paz duradera y el progreso de la Humanidad; ha establecido lazos inquebrantables de amistad y de colaboración con la gran Unión Soviética y con todos los países de democracia popular. Nuestro pueblo, en su guerra victoriosa de resistencia contra la agresión norteamericana y de ayuda a Corea, ha puesto fin a las barbaridades perpetradas por los agresores imperialistas. En las relaciones internacionales, nuestro país está por la defensa de los cinco principios de coexistencia pacífica. Se ha acrecentado el prestigio internacional de nuestra Patria.

Todos estos cambios no sólo han despertado un entusiasmo revolucionario sin precedentes en los seiscientos millones de habitantes de nuestro país, sino que, además, no pueden menos de tener una gran fuerza de atracción en todo el mundo, sobre todas las naciones oprimidas y en todos los pueblos explotados.

La tarea de nuestro Partido consiste hoy en convertir a nuestro país lo más pronto posible en una gran potencia socialista, apoyándonos en los centenares de millones de trabajadores ya liberados y organizados, aliándonos con

todas las fuerzas susceptibles de ser unidas dentro del país y allende sus fronteras y aprovechando totalmente todas las condiciones que nos son favorables

Para dar cima a esta tarea grandiosa debemos sintetizar acertadamente la experiencia de nuestra lucha, terminar las transformaciones socialistas, intensificar aún más la edificación socialista, continuar saneando la vida política del país, conducir acertadamente los asuntos internacionales y continuar consolidando nuestro Partido. La discusión en nuestro Congreso de todas estas cuestiones y las decisiones que en él se tomen harán posible que nuestro Partido y nuestro pueblo, basándose en las victorias ya alcanzadas, logren nuevas victorias, más grandiosas aún.

I. LA LINEA GENERAL DEL PARTIDO EN EL PERIODO DE TRANSICION

El VII Congreso del Partido planteó, hace 11 años, ante todo el Partido la siguiente tarea: «movilizar con audacia a las masas, acrecentar las fuerzas del pueblo, unir a todas las fuerzas del país susceptibles de ello, con el fin de aplastar a los agresores y construir una nueva China». Esta tarea fué cumplida ya en 1949.

Los reaccionarios eligen con frecuencia el camino que les conduce a su ruina. La política de nuestro Partido en el VII Congreso fué de exigir al Kuomintán la formación de un gobierno de coalición con todas las fuerzas democráticas del país. Ya en el período inicial de la guerra antijaponesa, nuestro Partido firmó con los kuomintanistas un acuerdo de lucha conjunta contra el Japón. Después de esto, y sobre todo después de la terminación de la guerra antijaponesa, nuestro Partido volvió muchas veces a celebrar conversaciones de paz con el Kuomintán, a fin de evitar la guerra civil; y trató de realizar en China, por vía pacífica, transformaciones político-sociales. En 1946, junto

con algunos partidos democráticos, logramos un acuerdo con el Kuomintán sobre la construcción pacífica de nuestra Patria. Sin embargo, acto seguido, la pandilla reaccionaria del Kuomintán, apoyada por el imperialismo norteamericano, desencadenó una guerra civil que abarcó todo el país, pretendiendo aniquilar a las fuerzas que representaban al pueblo chino, es decir, al Partido Comunista de China y a todas las demás fuerzas progresivas democráticas. Sus cálculos fallaron. Nuestro Partido, al mismo tiempo que luchaba por realizar transformaciones pacíficas, no renunció de ninguna manera a la vigilancia y no renunció a armar al pueblo. Nuestra política consistía en lo siguiente: Si el Kuomintán quería la paz y estaba dispuesto a proceder a la reforma pacífica, ello coincidía con los intereses del pueblo y con el objetivo por el que nosotros luchamos. Sin embargo, nosotros sabíamos que la realización de los anhelos pacíficos no dependía de nosotros sino de las clases dominantes de entonces. Si la pandilla reaccionaria del Kuomintán se empeñaba en imponer la guerra al pueblo, también estábamos plenamente preparados para movilizar contra ella a las fuerzas del pueblo y derrotarla, para que los iniciadores de la guerra se llevaran su merecido. Ese fué el fallo de la Historia: La gente que soñaba con aplastar la fuerza del pueblo fué aplastada por las fuerzas del pueblo.

Al contrario de lo que sucede con los reaccionarios, el pueblo nunca está por la guerra. Incluso en el curso de la guerra, nos esforzábamos por conseguir la liberación pacífica siempre que era posible; así sucedió por ejemplo en Pekín, en la provincia de Suiyuan, en las ciudades de Chanshá y de Kunmín, la parte occidental de la provincia de Sechuán, Sinchián y el Tibet. Después de establecer contacto con el adversario y de mantener conversaciones, liberamos por vía pacífica estas regiones y ciudades del país.

No obstante, el pueblo procede con justeza absoluta recurriendo a las armas cuando a ello le obligan. Estar en contra de que el pueblo proceda así, exigir que el pueblo se someta al enemigo que ataca, significa seguir una línea oportunista. Estar del lado de la revolución o del lado del oportunismo, era un gran dilema que decidía si un pueblo de 600 millones debía tomar el Poder en sus manos, cuando han madurado las condiciones para ello. Nuestro Partido eligió el camino de la revolución, gracias a lo cual existe hoy la República Popular China.

Después de la proclamación de la República Popular China, debido a que la clase obrera de nuestro país, en sólida alianza con varios centenares de millones de campesinos, tomó el Poder en todo el país, el partido político de la clase obrera, el Partido Comunista de China, se convirtió en el partido dirigente del poder político de todo el país; y la dictadura de la democracia popular pasó a ser, de hecho, una de las formas de la dictadura del proletariado. Esto creó las premisas para que nuestra revolución democrático-burguesa se transformase directamente, por vía pacífica, en revolución proletaria de carácter socialista. De ahí que la proclamación de la República Popular China simbolice la culminación, en lo fundamental, de la etapa de la revolución democrático-burguesa en China, el principio de la etapa de la revolución proletaria socialista; el principio del período de transición de nuestra sociedad del capitalismo al socialismo.

¿Cuáles son, en China, las características fundamentales del período de transición?

En primer lugar, nuestro país es atrasado industrialmente. Para edificar la sociedad socialista es necesario desarrollar la industria socialista y sobre todo la industria pesada, a fin de transformar nuestro país de un país agrario atrasado en un país industrial avanzado. Mas, para ello se requiere un tiempo bastante largo.

En segundo lugar, la clase obrera de nuestro país cuenta como aliado no solamente con los campesinos y la pequeña burguesía urbana sino también con la burguesía nacional. Por tanto, para la transformación de la vieja economía hay que adoptar los métodos de la transformación pacífica no sólo por lo que respecta a la agricultura y a la industria artesana sino también en cuanto a la industria y al comercio capitalistas. Y esto hay que hacerlo paso a paso, lo cual requiere tiempo.

Partiendo de la situación concreta de nuestro país, el Comité Central del Partido ha definido la línea general de nuestro Partido en el período de transición de la siguiente manera: Durante un período de tiempo bastante largo hay que realizar gradualmente la industrialización socialista del país y conseguir paulatinamente las transformaciones socialistas en la agricultura y en la industria artesana, así como en la industria y el comercio capitalistas. Esta línea general del Partido fué planteada en el año 1952, a fines del período de restauración de la economía nacional; y en 1954 fué aprobada por la Asamblea Popular Nacional e inscrita en la Constitución de la República Popular China como tarea fundamental del país para el período de transición.

La línea general del Partido en el período de transición es el faro que alumbra nuestra labor en todos los terrenos. La desviación de esta línea en el trabajo conduciría inevitablemente a los errores de las desviaciones de derecha o «izquierdistas». En los últimos años, la desviación de derecha de la línea general se manifestaba sobre todo en conformarse con los éxitos logrados por la revolución democrático-burguesa, en la exigencia de detener el avance de la revolución en marcha, en el no reconocimiento de la necesidad del paso de nuestra revolución al socialismo, en la falta de deseo de realizar la adecuada política de limitación del capitalismo en la ciudad y en el campo, en la falta de fe en que el Partido es capaz de conducir a los campesinos en su marcha hacia el socialismo, de dirigir al pueblo

en la construcción del socialismo. La desviación «izquierdista» de la línea general residía, en lo fundamental, en exigir la realización del socialismo «de la noche a la mañana»; en pedir que se usara de algún procedimiento de expropiación para eliminar a la burguesía nacional como clase; o que se empleara algún método para llevar a la ruina por desplazamiento a la industria y al comercio capitalistas de nuestro país; en no admitir que debemos tomar medidas para avanzar paso a paso hacia el socialismo; y en no creer que podemos llevar a cabo la revolución socialista por vía pacífica. Nuestro Partido rechazó y criticó resueltamente ambas desviaciones. Es evidente que si nuestro Partido hubiera accedido a cualquiera de estos puntos de vista, no estaríamos en condiciones de construir el socialismo o no podríamos construirlo en condiciones tan favorables como las que tenemos hoy.

De acuerdo con la línea general para el período de transición, nuestro país emprendió en 1953 el cumplimiento del Primer Plan quinquenal de desarrollo de la economía nacional. El Comité Central del Partido consideraba antes que para el cumplimiento de las tareas principales del período de transición haría falta el tiempo necesario para unos tres quinquenios. La ejecución del Primer Plan quinquenal ha demostrado que para dar cima a la industrialización del país, efectivamente se requiere un período de tres quinquenios o quizá algo más. Sin embargo, la tarea de las transformaciones socialistas ha sido ya cumplida en lo fundamental durante el Primer Plan quinquenal; y durante el Segundo Plan quinquenal, salvo en algunas zonas, podrá terminarse del todo.

II. LAS TRANSFORMACIONES SOCIALISTAS

La transformación socialista de la agricultura, de la industria artesana y de la industria y el comercio capitalistas ha alcanzado ya victorias decisivas en nuestro país.

Según datos estadísticos recogidos hasta junio del año en curso, de los 120.000.000 de familias campesinas que hay en el país, 110.000.000, es decir, el 91,7% ya han ingresado en las cooperativas agrícolas de producción. De ellas 35.000.000 han ingresado en las cooperativas de tipo inferior; y 75.000.000, o sea la mayoría, en las de tipo superior. También existen progresos en el movimiento de ayuda mutua y cooperación en la ganadería.

Los artesanos individuales de todo el país han ingresado en organizaciones cooperativas de producción de diferente tipo. El número de artesanos que han ingresado en las cooperativas industriales de producción, en los grupos de productores, y en las cooperativas artesanas de producción y venta constituye ya el 90% del número total de los que trabajan en la industria artesana. Los pescadores y salineros individuales, los trabajadores individuales ocupados en el transporte, se han incorporado ya a la cooperación.

En la industria y el comercio capitalistas de todo el país se ha implantado, en lo fundamental, el sistema mixto, estatal-privado, de dirección por ramos. El pequeño comercio individual, que también se ha organizado, en su mayor parte en forma cooperativa, realiza la compra y venta en comisión por encargo del comercio del Estado y del de las cooperativas.

Todos estos éxitos han sido conseguidos sobre todo a partir de la segunda mitad del año 1955; o sea, en pleno ascenso del movimiento por la transformación socialista de la agricultura, de la industria artesana y de la industria y el comercio capitalistas.

El comienzo del ascenso del movimiento por la transformación socialista no fué casual, sino resultado inevitable de la maduración de todas las condiciones sociales de nuestro país a partir de 1949.

Después de la proclamación de la República Popular China, fueron confiscadas por el Gobierno Popular y convertidas en empresas estatales socialistas todas las em-

presas del capital burocrático, que disponía de las palancas de la economía del país, incluidas las empresas japonesas, alemanas e italianas establecidas en China, y de las que se había apoderado el Gobierno kuomintanista después de la victoria en la guerra antijaponesa. De tal manera, el Estado tomó en sus manos los bancos más importantes, casi todos los ferrocarriles, la inmensa mayoría de las empresas siderúrgicas y otros ramos principales de la industria pesada; y también, algunos de los ramos importantes de la industria ligera. De esta manera fué puesta la base para la preponderancia de la economía socialista en nuestro país.

A continuación, el Gobierno Popular ha desplegado un inmenso esfuerzo para desenvolver la industria, el transporte y otras ramas de la economía estatal. En 1949, la producción de la industria estatal constituía sólo el 26,3% del volumen total de la producción industrial; en 1952 llegaba al 41,5%; y en 1955 había alcanzado ya el 51,3%.

El Gobierno Popular transformó los bancos privados, grandes y pequeños, en una organización única de bancos mixtos, estatal-privados, bajo la dirección del Banco del Estado. El crédito bancario y las operaciones de seguros, así como también el comercio del oro, de la plata y de las divisas extranjeras fueron concentrados en manos del Estado. El Gobierno Popular estableció el control del comercio exterior y de las operaciones con las divisas. Creó un potente sistema único en todo el país del comercio tanto estatal como de las cooperativas de abastecimiento y venta; fueron concentradas en manos del Estado las materias primas fundamentales de la industria y las principales fuentes de suministro de mercancías; fué nacionalizado gradualmente el comercio al por mayor y fortalecida la posición dirigente del comercio estatal en los mercados de todo el país.

El desarrollo de un poderoso sector socialista de la economía asentó la base material para efectuar las trans-

formaciones socialistas de la agricultura, de la industria artesana y de la industria y el comercio capitalistas. Sin embargo, para cumplir las tareas de la transformación socialista era preciso también adoptar una política y una serie de medidas que correspondieran a las condiciones de nuestro país; sólo así se pudo lograr que las grandes masas de campesinos y artesanos ingresaran de buen grado en las cooperativas, y que la burguesía nacional se aviniera a aceptar la transformación socialista.

¿Qué política y qué medidas hemos adoptado? A continuación vamos a exponer brevemente cuáles han sido las transformaciones en la agricultura, la industria artesana y la industria y el comercio capitalistas.

En primer lugar, vamos a detenernos en la transformación socialista de la agricultura.

El movimiento por la cooperación en la agricultura de nuestro país se desarrolla sobre la base de la total realización de la reforma agraria. Para efectuar la reforma agraria, nuestro Partido no se limitó a promulgar decretos «otorgando» las tierras a los campesinos. Después de la proclamación de la República Popular China, consagramos tres años enteros a esta obra, aplicando plenamente la línea de las masas para movilizar a fondo a todos los campesinos, elevar su conciencia de clase, en particular la de los campesinos pobres; y dar cima a esta tarea mediante la lucha de los propios campesinos. ¿Nos era indispensable emplear tanto tiempo? Consideramos que esto era completamente indispensable. El método empleado por nosotros dió posibilidades a los campesinos de ponerse en pie, de organizarse, seguir de cerca al Partido y al Gobierno Popular y tomar firmemente en sus manos el Poder y las fuerzas armadas en los distritos rurales. Por esto, la reforma agraria no sólo ha liquidado la clase de los terratenientes y ha debilitado considerablemente al campesinado rico en el aspecto económico, sino que además, en el terreno político, ha derrocado completamente a la clase de los terratenientes y

ha aislado a los campesinos ricos. Las grandes masas de campesinos conscientes consideran que la explotación tanto por los terratenientes como por los campesinos ricos es un hecho vergonzoso. Esta es precisamente lo que ha creado las condiciones favorables para la consiguiente transformación socialista en la agricultura; y en medida considerable ha reducido los plazos necesarios para realizar la cooperación en la agricultura.

Campesinos pobres y braceros constituían del 60 al 70% de la población rural de la vieja China. Como constituyen el proletariado y el semiproletariado del agro, que acepta fácilmente la dirección del partido de la clase obrera, han manifestado gran actividad así en la revolución democrático-burguesa como en la revolución socialista. Después de la reforma agraria ha mejorado la posición económica de las grandes masas campesinas; y muchos campesinos pobres y braceros han pasado a ser campesinos medios. Sin embargo, debido a la escasez de tierra laborable en comparación con la numerosa población campesina, como término medio en todo el país, a cada persona corresponden sólo 3 *mu* de tierra de labranza (cerca de 1/5 de hectárea), y en muchas regiones del Sur únicamente 1 *mu* o aún menos, a consecuencia de lo cual se calcula que los campesinos pobres y las capas inferiores de campesinos medios representan, todavía, del 60 al 70% de la población rural. Si continuaran practicando la explotación individual, sus sueños sobre una vida acomodada resultarían irrealizables. Por esto, los campesinos pobres y no acomodados, que constituyen la mayoría, respondieron con ardor al llamamiento del Partido y manifestaron su deseo de seguir el camino de la cooperación.

Inmediatamente después de la reforma agraria, entre los campesinos se crearon en gran escala grupos de ayuda mutua en la producción agrícola, que llevaban en sí el embrión del socialismo; estos grupos eran una de las formas de organización del trabajo colectivo de los campesinos. A

causa de la superioridad de la ayuda mutua sobre el trabajo individual, las familias campesinas que se habían incorporado a organizaciones de ayuda mutua suponían ya, en 1952, el 40% de las familias campesinas de todo el país; índice que en 1954 ascendió a cerca del 58%. Sobre la base de esas organizaciones de ayuda mutua, el Comité Central del Partido comenzó a desarrollar de manera planificada, a partir de 1952, las cooperativas agrícolas de producción de carácter semisocialista. Estas son cooperativas de tipo elemental que implican la aportación de la tierra en calidad de acciones y una administración unificada, conservándose sin embargo la propiedad privada sobre la tierra y los principales medios de producción. Estas cooperativas eran sólo poco más de trescientas a finales de 1951. Como a su vez son muy superiores a las organizaciones de ayuda mutua, han aumentado en la primera mitad de 1955 hasta alcanzar la cifra de 670.000, comprendiendo a 17.000.000 de familias campesinas. A partir del segundo semestre del año 1955, como es sabido, gracias a que el Comité Central del Partido y el camarada Mao Tse-tung corrigieron en el seno del Partido la desviación conservadora de derecha, que frenaba la iniciativa cooperativista de los campesinos, las cooperativas agrícolas de producción comenzaron a desarrollarse con extrema rapidez. Después, las cooperativas agrícolas de tipo elemental se han reorganizado en numerosas cooperativas socialistas, de tipo superior, capaces de organizar de un modo más eficaz la producción. En esta clase de cooperativas, la propiedad privada sobre la tierra y los principales medios de producción se han convertido en propiedad colectiva.

Los hechos han demostrado que el método de avance gradual adoptado por nuestro Partido es adecuado porque da la posibilidad a los campesinos de ir obteniendo sucesivas ventajas en el movimiento por la cooperación, de irse acostumbrando poco a poco a la forma de producción colectiva, de renunciar de modo bastante natural y fácil a la

propiedad privada sobre la tierra y los principales medios de producción y de aceptar el sistema de la propiedad colectiva, evitando así o disminuyendo considerablemente las pérdidas posibles que podría ocasionar un cambio repentino.

Durante el movimiento por la cooperación en la agricultura, la política de clases del Partido consiste en lograr que los campesinos pobres y las capas inferiores de los campesinos medios que eran campesinos pobres antes de la reforma agraria ocupen en las cooperativas una situación predominante y rectora; y para conseguir, al mismo tiempo, su unión sólida con los campesinos medios. A pesar de que los campesinos medios acomodados o relativamente acomodados están en minoría en el campo, aún influyen mucho en las capas inferiores de los campesinos medios e incluso en los campesinos pobres. Estos campesinos acomodados por regla general apoyan al Partido Comunista y al Gobierno Popular; muchos de ellos no «levantaron cabeza» hasta que llegó la reforma agraria; sin embargo, titubean inevitablemente antes de emprender el camino de la cooperación. Para fortalecer la alianza con los campesinos medios, el quid de la cuestión está en aplicar rigurosamente en el movimiento por la cooperación la política de voluntariedad y de provecho mutuo. Esta política es cálida para todos; pero tiene mucha mayor importancia para los campesinos medios. El Partido no sólo prohíbe que se obligue a ingresar en la cooperativa a los campesinos medios sino que establece que es preciso incorporar a las cooperativas en primer lugar a los campesinos pobres y a las capas inferiores de los campesinos medios y que a los campesinos medios relativamente acomodados no se les debe incorporar por lo general a las cooperativas en la etapa inicial del desarrollo del movimiento por la cooperación. El Partido también establece que antes y después de ingresar los campesinos medios en la cooperativa y sobre todo al resolver las cuestiones relacionadas con los medios de pro-

ducción aportados a ella, no se consienta que sean perjudicados sus intereses ni se lucre nadie a su costa; claro está que tampoco se permite perjudicar los intereses de los campesinos pobres, ni que se lucren a su costa los campesinos medios. La justa política cerealista seguida por el Estado ha ejercido también beneficiosa influencia en los campesinos medios. A partir de 1953, la compra y venta centralizadas por el Estado, de cereales y de otros productos agrícolas fundamentales y el establecimiento de precios razonables en la compra y venta han liquidado en lo fundamental la especulación capitalista en el mercado por lo que se refiere a estos productos. En 1955, el Estado estableció un determinado volumen de acopios de cereales con lo que se corrigió el error de haber acopiado indebidamente el año anterior cereales con 3.500.000 toneladas de exceso. Esto ha disipado los recelos de los campesinos de la compra excesiva de cereales por el Gobierno. Gracias a que el Partido ha aplicado firme y constantemente la política de alianza con los campesinos medios y a que éstos se han dado cuenta de la falta de perspectivas del camino capitalista y de las ventajas cada vez más claras de la producción cooperativa, amplias masas de campesinos medios durante el auge de la cooperación han dejado de titubear y han comenzado a apresurar su demanda de ingreso en las cooperativas.

En los últimos años, el Partido se ha preocupado constantemente de dirigir a los campesinos para salir al paso y luchar contra la labor de zapa de los antiguos terratenientes y campesinos ricos en el movimiento por la cooperación. En el período inicial se prohibió a éstos ingresar en las cooperativas; y sólo después de la victoria alcanzada en el movimiento por la cooperación, el Partido ha tomado la decisión de que se les permita trabajar en la cooperativa recibiendo a igual trabajo igual remuneración, determinando en cada caso su situación en la cooperativa según las

condiciones concretas; todo ello con objeto de reeducarlos y convertirlos en gente nueva.

Gracias a la aplicación de esta política, en menos de cuatro años transcurridos después de la reforma agraria en todo el país, hemos podido realizar en lo fundamental la transformación socialista de la agricultura y organizar a más de 110 millones de familias campesinas en un millón aproximadamente de cooperativas agrícolas de producción de tipo superior e inferior de distintos tamaños.

En segundo lugar, vamos a detenernos en la transformación socialista de la industria artesana y de otras economías individuales.

El gran número de trabajadores individuales de la industria artesana de nuestro país son capaces de producir y realizar sus productos independientemente sólo dentro de esferas muy reducidas; todos ellos son tributarios de comercio estatal, de las cooperativas de abastecimiento y venta y de las empresas capitalistas que les suministraban materia prima, realizaban su producción y les concedían préstamos. La mayoría de ellos vivía mal; no estaban asegurados en caso de enfermedad, accidente o muerte. En su mayor parte su técnica era muy atrasada y corrían el peligro de ser desplazados por la moderna producción industrial. Todo eso ha despertado en ellos el afán de unirse, de vencer todas las dificultades bajo la dirección del sector estatal de la economía nacional. Y si se consideran los intereses de toda la economía nacional, es necesario conservar y desarrollar muchas empresas de producción artesana, ante todo para satisfacer la considerable demanda del mercado interior, y en parte para la exportación. Los trabajadores individuales que se ocupan en la pesca, en las salinas, en el transporte, así como los pequeños comerciantes y los vendedores ambulantes, son también muy numerosos, y su situación en China era más o menos parecida a la de los artesanos.

Al realizar la transformación socialista de la industria artesana, pesquera, salinera y del transporte, por regla general se aplicaba la forma cooperativa. En los últimos años, el movimiento por la cooperación se ha desarrollado incesantemente en dichas industrias. En 1955, el número de artesanos que habían ingresado en organizaciones cooperativas de producción representaba el 29% de todas las personas ocupadas en la industria artesana. El movimiento por la cooperación en la industria artesana y en otras economías individuales ha tomado gran importancia en la primera mitad del corriente año. Una parte de las cooperativas recién organizadas ha pasado por la forma transitoria; es decir, por el grupo de productores. La mayor parte de las cooperativas han sido organizadas precisamente durante el período de intensificación del movimiento por la cooperación, registrado este año, sin pasar por la forma transitoria. Por otra parte unas pocas empresas de la artesanía y del transporte (juncos y vehículos de tracción animal) que se regía por el sistema de explotación capitalista se han transformado, junto con las empresas de la industria y del comercio capitalistas, en empresas mixtas, estatal-privadas.

Los pequeños comerciantes y los vendedores ambulantes son trabajadores individuales en la esfera del comercio. En el proceso de la transformación socialista, han marchado también, por regla general, por el camino de la cooperación, organizando tiendas o grupos de cooperadores; salvo aquella parte que ha ingresado, junto con el comercio capitalista, en el sector de las empresas mixtas estatal-privadas. Los grupos de cooperadores formados de pequeños comerciantes y vendedores ambulantes realizan la compra y venta en comisión por encargo de las empresas comerciales del Estado y de las cooperativas de abastecimiento y venta, conservando la forma, cómoda para los consumidores, de comercios dispersos y de venta ambulante, y sus antiguas

particularidades que responden a las necesidades de la sociedad.

Por último, vamos a tratar de la transformación socialista de la industria y del comercio capitalistas.

La gran burguesía, que ocupaba una posición predominante en nuestro país, era principalmente una burguesía burocrática e intermediaria de los intereses imperialistas. Esta clase, como más arriba se ha señalado, ha sido ya barrida por la revolución. En la vieja China, la burguesía nacional tenía contradicciones con el imperialismo, con las fuerzas feudales y con el capital burocrático. Durante la revolución democrático-burguesa, la burguesía nacional tenía un doble carácter: por una parte, en determinadas condiciones, manifestaba deseo de participar en la lucha contra el imperialismo y contra el régimen reaccionario del Kuomintán; por otra parte, en el curso de la lucha vacilaba a menudo o se inclinaba al compromiso. Después de la proclamación de la República Popular China, la burguesía nacional se ha manifestado a favor de la dictadura de la democracia popular, del Programa Común y de la Constitución; ha expresado su deseo de continuar la lucha contra el imperialismo, y ha aprobado la reforma agraria; pero arde en deseos de desarrollar el capitalismo. Por eso, nuestra política en relación con la burguesía nacional es, como antes, una política de unidad y de lucha, de alcanzar la unidad por medio de la lucha. Dicho de otro modo, a base de la alianza entre los obreros y los campesinos, la clase obrera sigue manteniendo la alianza política con la burguesía nacional. En el aspecto económico, las empresas del comercio y de la industria capitalistas desempeñan una doble función: por una parte favorecen la prosperidad del país y el bienestar del pueblo y por otra, son un estorbo para la prosperidad del país y el bienestar del pueblo. Por eso, el Estado, en relación con las empresas industriales y comerciales capitalistas, sigue la política de su utilización, limitación y transformación. De acuerdo con esta política,

la clase obrera ha constituido, además, una alianza económica con la burguesía nacional; en esta alianza, el sector estatal de la economía nacional ejerce la dirección sobre el sector capitalista, a fin de que la propiedad privada capitalista, pasando por diversas formas estatal-capitalistas, se vaya transformando gradualmente en propiedad socialista de todo el pueblo.

El Estado se ha visto obligado a adoptar la política de utilización de la industria y el comercio capitalistas, no es sólo porque esta política puede ser aceptada por la burguesía nacional, sino también porque, en el período de transición, nos es imprescindible utilizarlos. En los primeros momentos después de la liberación de todo el país nos encontrábamos ante la inmensa tarea del restablecimiento de la economía nacional, muy destrozada bajo la dominación del imperialismo y del régimen reaccionario del Kuo-mintán. Por otra parte, a causa del gran atraso de nuestra economía nacional y del lugar preponderante que en ella ocupaba la pequeña producción, nos era imprescindible aprovechar todas las posibilidades económicas que pudieran ser aprovechadas para facilitar el restablecimiento y la construcción de la economía nacional. En los últimos años, partiendo del desarrollo preferente del sector estatal de la economía nacional, hemos seguido la política de «tener en cuenta a la vez los intereses estatales y los privados, los intereses de los trabajadores y de los patronos»; y en la distribución de las materias primas y otras cuestiones que afectan al sector capitalista hemos seguido, en lo esencial, la política de «igualdad de trato». De esta manera se ha evitado el paro forzoso de los obreros de las fábricas de propiedad privada y al mismo tiempo se ha dado a los capitalistas la posibilidad de obtener determinado beneficio. Gracias a esta política, todas las empresas industriales y comerciales capitalistas que favorecen la prosperidad del país y el bienestar del pueblo han podido mantenerse e incluso lograr cierto desarrollo. Los hechos demuestran

que en el período de restablecimiento así como en el de edificación de la economía nacional, la industria y el comercio capitalistas han desempeñado en muchos aspectos una función auxiliar del sector estatal. La política de utilización de la industria y del comercio capitalistas ha dado al Estado la posibilidad de adquirir más artículos industriales para cambiarlos a los campesinos por cereales, materias primas para la industria y otros productos agrícolas; y le ha asegurado que haya siempre en el mercado suficiente cantidad de mercancías; lo cual ha favorecido la estabilidad de precios. Claro está que esta política no significa de ningún modo conveniencia de permitir el libre desarrollo del capitalismo. En relación con el papel de la industria y del comercio capitalistas, perjudicial para la prosperidad del país y el bienestar del pueblo, el Estado considera necesaria la política de su limitación, inseparablemente ligada a la política de utilización.

Las limitaciones que impone el Estado a la industria y el comercio capitalistas chocan con los estrechos intereses de clase de los capitalistas; por eso, es inevitable que entre la burguesía nacional haya muchos elementos que se oponen a estas limitaciones o las obstaculizan. En los últimos años, la lucha entre la política de limitación y las tentativas contrarias a ella ha llegado a ser la forma principal de lucha de clases en China y refleja las contradicciones principales de clase que existen en China: las contradicciones entre la clase obrera y la burguesía. Desde la proclamación de la República Popular, el Estado y el sector capitalista de la economía han luchado constantemente entre la política de limitación y las tentativas contrarias a ella, una lucha librada en lo que se refiere a las esferas de actividad, a los impuestos, a los precios en el mercado, a las condiciones de los contratos de compra por el Estado, a los encargos de elaboración de materias primas y semifabricados, a la compra y venta centralizadas, a la venta de mercancías por cuenta del Estado y a la venta al detall

de mercancías suministradas por el Estado a precios establecidos por éste; así como en lo que se refiere a las condiciones de trabajo de los obreros. Las dos luchas más importantes fueron: la librada en la primavera de 1950 por la estabilización de los precios y contra la especulación; y la lucha contra los «cinco abusos», desplegada en 1952, movimiento que consistía en luchar contra el soborno, la ocultación en el pago de los impuestos, la malversación de los recursos del Estado, el fraude en el cumplimiento de los contratos con el Estado y el robo de informaciones económicas secretas procedentes de las instituciones gubernamentales. La causa de que se desarrollaran estas luchas fué la actividad ilegal de muchos elementos burgueses que perjudicaba la prosperidad del país y el bienestar del pueblo y que era preciso cortar con energía. Sin embargo, en el curso de esta lucha hemos prestado atención a evitar y a corregir los errores consistentes en limitaciones de la economía capitalista exageradas en número y rigurosas en exceso. La orientación fundamental del Partido y del Estado en estas luchas ha sido: dirigir los esfuerzos al aislamiento de aquella minoría de elementos burgueses que persisten en las actividades ilegales, separándolos tanto de las masas populares como de la propia burguesía, para agrupar a la mayoría de los elementos burgueses dispuestos a someterse a las leyes y decretos del Estado.

La política de utilización y la política de limitación son aplicadas por el Estado con el fin de llevar a cabo la transformación socialista de la industria y el comercio capitalistas. Esta transformación se realiza en dos etapas: la primera consiste en la transformación del capitalismo en capitalismo de Estado; la segunda etapa corresponde a la transformación del capitalismo de Estado en socialismo. Se pregunta ¿qué es el capitalismo de Estado en un Estado en el que el proletariado está en el Poder? Es justamente lo que dijo Lenin: «es un capitalismo que nosotros podremos limitar, al que podremos fijar sus límites». Mediante

la forma transitoria del capitalismo de Estado damos a la burguesía nacional el tiempo indispensable para que, bajo la dirección del Estado y de la clase obrera, pueda aceptar gradualmente la transformación. En la industria, debido a que el Estado ha tomado en sus manos la mayor parte de las materias primas, desde 1950 empezó a tomar medidas referentes al abastecimiento de materias primas a la industria privada, al encargar a ésta la elaboración de materias primas y de artículos semifabricados y a garantizar la compra y venta centralizadas por el Estado de toda su producción; de esta manera, como primer paso, la industria privada fué atraída al camino del capitalismo de Estado. En 1954 se procedió a la ulterior transformación planificada de la industria capitalista mediante la organización de empresas mixtas, estatal-privadas, con lo cual, la mayor parte de las grandes empresas industriales de propiedad particular se convirtieron en empresas mixtas, estatal-privadas. En el comercio, el Estado, gracias a que, mediante el comercio estatal y cooperativo, había dominado todas las fuentes de abastecimiento de los más importantes productos agrícolas e industriales, tuvo la posibilidad de vender mercancías al por mayor al comercio privado, en condiciones por él impuestas, para que los comerciantes asumieran las funciones de comisionistas de venta y de agentes distribuidores por cuenta del Estado; y esta forma primaria del comercio estatal-capitalista alcanzó gran desarrollo ya en 1954. Después de realizar este trabajo preparatorio, en el otoño e invierno de 1955, el auge de la cooperación en la agricultura cerró definitivamente el camino de desarrollo capitalista en el campo, y cambió radicalmente la correlación de clases en el país, y así maduró totalmente la situación para transformar el comercio y la industria capitalistas en empresas mixtas estatal-privadas por ramos enteros. Tal transformación, por ramos enteros, es la forma superior del capitalismo de Estado en nuestro país, es un paso de importancia primor-

dial y decisiva en la transformación de la propiedad capitalista en propiedad colectiva, socialista.

Para llegar a la meta del socialismo mediante el tránsito pacífico que representa el capitalismo de Estado, hemos seguido la política de rescate gradual, para la nacionalización de los medios de producción privados de la burguesía. Antes de la transformación, por ramos enteros, de las empresas privadas en empresas mixtas estatal-privadas, el rescate se realizaba mediante la forma de distribución de beneficios; es decir, en dependencia del monto de las ganancias de la empresa, se establecía determinada parte (por ejemplo $1/4$) la cual se entregaba al capitalista. Después de haber realizado la transformación, por ramos enteros, de los comercios o empresas industriales en empresas mixtas estatal-privadas, el rescate se realiza mediante el pago de dividendos fijos; es decir, en un cierto período, el Estado, a través de la compañía del ramo dado, paga al capitalista el tanto por ciento determinado de dividendos. Además, los órganos correspondientes del Estado colocan en el puesto adecuado a todos los representantes del capital aptos para el trabajo, y a los no aptos para el trabajo se les proporciona colocación adecuada o se les socorre, con objeto de asegurarles los medios de vida; todas estas medidas son parte indispensable de la política de rescate. Según las enseñanzas de Marx y Lenin, en determinadas condiciones históricas es admisible y ventajoso al proletariado seguir la política de rescate con relación a la burguesía. Lo cual ha sido comprobado por la práctica revolucionaria de nuestro país.

En el proceso de transformación socialista de la industria y el comercio capitalistas, combinamos la transformación de las empresas con la reeducación de las gentes. Dicho de otra manera, al mismo tiempo que realizamos la transformación de las empresas, emprendemos la labor reformadora para reeducar poco a poco a los capitalistas,

convirtiéndolos de explotadores en trabajadores que se ganan la vida con su trabajo. Con relación a la burguesía nacional seguimos la política de unión y lucha, y de conseguir la unión mediante la lucha, dirigida fundamentalmente a educarla. Las limitaciones impuestas al sector capitalista de la economía y la lucha contra la actuación ilegal de la burguesía es una de las formas importantes de educación en la práctica. Los repetidos reajustes de su colocación, la regulación de ésta según planes de conjunto considerando los intereses mutuos y la distribución general de los puestos de trabajo, con lo cual cada uno recibe el papel que le corresponde, también son aspectos importantes de la educación práctica. Cuando los capitalistas demuestran actividad en la transformación socialista, expresamos nuestra aprobación; cuando vacilan, continuamos educándolos y expresamos nuestra disposición a esperar. Realizamos también las luchas necesarias contra los que oponen resistencia a las transformaciones, pero el objetivo de estas luchas es asimismo reeducarlos. Esta política de trato diferenciado constituye igualmente un importante método de educación práctica. Además, por medio de conferencias y charlas a los capitalistas, y cursillos de estudio para ellos y sus familiares, y mediante el desarrollo de la crítica y de la autocrítica entre los propios capitalistas, y también por otros métodos, los educamos y resolvemos sus problemas de orden ideológico. Aprovechamos todas estas medidas educativas para elevar la conciencia de los elementos de suyo progresistas, es decir, de los que se pronuncian por la transformación socialista; para impulsar a los elementos intermedios y atrasados a cambiar poco a poco de actitud y seguir a los elementos progresistas; y para desagregar a los recalcitrantes. En una palabra, nuestro fin es atraernos a la mayoría, debilitar la resistencia para facilitar la transformación socialista.

La política de utilización, de limitación y de transformación que aplica el Estado en relación con la industria y el

comercio capitalistas, así como cada una de las medidas que de ella se desprende, no han sido establecidas a nuestro libre albedrío, según nuestros deseos subjetivos, sino según las necesidades apremiantes de la prosperidad del país y del bienestar del pueblo, después del examen de la situación real y de las condiciones en los diversos terrenos. Esta política y estas medidas han sido favorablemente acogidas por las grandes masas, e incluso los propios capitalistas no encuentran ningún motivo plausible para rechazarlas u oponerse a ellas. Ahora ya puede afirmarse que la inmensa mayoría de la burguesía nacional, a excepción de algunos recalcitrantes que aún intentan resistir, puede aceptar la transformación socialista de la economía y convertirse poco a poco en trabajadores dignos de este nombre.

En el curso de la transformación socialista de la agricultura, de la industria artesana y de la industria y el comercio capitalistas, nuestro trabajo no ha estado exento de defectos y errores. Nuestra política no estaba madura al principio; en su aplicación también ha habido desviaciones parciales. Sin embargo, la compleja y difícil tarea histórica de transformar la propiedad privada sobre los medios de producción en propiedad socialista ha sido ya realizada, en lo fundamental, en nuestro país. Hoy día ya está resuelta la cuestión de quién, en nuestro país, triunfará en la lucha entre el socialismo y el capitalismo.

Eso no quiere decir que nuestra tarea esté totalmente terminada en lo que concierne a la transformación socialista. Aún se nos plantean numerosos problemas urgentes e importantes. ¿Cuáles serán, pues, nuestras tareas futuras?

Por lo que se refiere a la cooperación agrícola, tenemos que continuar la política de voluntariedad y provecho mutuo, para atraer a las cooperativas a las pocas familias campesinas que quedan aún fuera, así como para impulsar

a las cooperativas de tipo inferior a convertirse en cooperativas de tipo superior. Pero debemos adoptar una actitud de paciente espera y no tolerar ninguna coacción ni imposición. El problema más urgente que ahora espera solución es el de asegurar que en el millón, sobre poco más o menos, de cooperativas ya existentes se aumenten la producción y los ingresos de sus miembros. Algunas de estas cooperativas, que fueron organizadas bastante apresuradamente, tienen que solucionar con urgencia muchas cuestiones que han quedado por resolver; o reformar su presente organización. La mayoría de estas cooperativas carecen aún de experiencia para dirigir la producción colectiva de decenas o centenares de familias campesinas. El Partido debe ayudar a los cuadros de las cooperativas a adquirir esa experiencia lo más pronto posible. En muchas cooperativas se han preocupado demasiado de los intereses colectivos y de la administración colectiva, ignorando erróneamente los intereses individuales, la libertad individual y las ocupaciones domésticas auxiliares de sus miembros. Esos errores deben ser corregidos en breve plazo. Para estimular eficazmente la iniciativa que manifiestan en la producción los miembros de las cooperativas, así como para consolidar la organización de éstas, hay que aplicar firmemente el principio de dirigir las cooperativas con celo, economía y democráticamente; y reforzar incessantemente la educación ideológica de los miembros de las cooperativas en el espíritu del socialismo y del colectivismo.

La incorporación a las cooperativas de los campesinos que hasta hace poco tiempo trabajaban todavía aislados implica un enorme cambio en la vida de varios centenares de millones de campesinos. Los cuadros de las cooperativas deben darse plena cuenta de la importancia de tal cambio y dedicarse por entero a servir los intereses de sus

miembros, asumir con prudencia su importante función rectora que las amplias masas de la cooperativa les han confiado. Deben comprender que la cooperativa se consolidará sólo cuando sus miembros se sientan realmente dueños de ella y sus ingresos aumenten de año en año.

En cuanto a la transformación de la artesanía y de otras antiguas economías individuales, hay que partir de las particularidades de cada rama y adoptar formas diferentes para dar la solución correspondiente a los problemas concretos que se plantean en el curso del desarrollo de cada clase de organización cooperativa. A este respecto, sería erróneo no tener en cuenta las condiciones concretas y aplicar de una manera universal una fórmula estereotipada. En condiciones pertinentes, una parte de las organizaciones cooperativas deberán convertirse en empresas del Estado, o fusionarse con ellas; otra parte conservará durante un largo período de tiempo la propiedad colectiva de los medios de producción; y otra parte, bajo la dirección de las empresas socialistas, conservará aún el método de explotación consistente en disponer de las ganancias y cargar con las pérdidas. Las diferentes organizaciones cooperativas, así en la producción como en la explotación, deben conservar y desarrollar las mejores tradiciones de las antiguas economías individuales. Después de la cooperación, la calidad de los productos de artesanía debe mejorar y no empeorar; y debe aumentar su surtido y no disminuir.

En cuanto a la transformación de la industria y del comercio capitalistas es igualmente necesario tener en cuenta las particularidades de las diferentes ramas y las múltiples necesidades de la economía social, para dar solución por separado a los problemas concretos en el curso de su desarrollo. Sería perjudicial, y debe evitarse, el aplicar a la ligera una misma fórmula de solución en diferentes casos. En cuanto a los obreros y los empleados de las empresas, es necesario proceder sistemáticamente a su educación y

organización, de manera que comprendan a fondo y cumplan sus propias tareas relacionadas con la transformación de esas empresas, con la producción, la educación de los representantes del capital, y la unión a realizar con ellos. También hay que elegir y promover a los mejores obreros y empleados para que participen en la administración de estas empresas. En cuanto a los representantes del capital, es necesario normalizar sus condiciones de trabajo y de vida, establecer buenas relaciones mutuas, en el trabajo conjunto, entre el personal del Estado y los representantes del capital; y continuar el reforzamiento de la labor de educación política entre éstos. Un gran número de representantes del capital tiene ricas experiencias en cuestiones administrativas y grandes conocimientos técnicos. Están al corriente de las necesidades concretas de los consumidores, conocen bien las condiciones del mercado y saben administrar con economía y llevar bien las cuentas. De ahí que nuestros cuadros deban no solamente ocuparse de su educación, sino aprender seriamente de ellos y heredar los conocimientos y las experiencias valiosas de éstos como parte del patrimonio social. Hasta el momento actual; la transformación de la industria y del comercio capitalistas no ha hecho más que entrar en la etapa de su transformación, por ramos enteros, en empresas mixtas estatal-privadas. Debemos estar preparados para, en el momento propicio, transformarlas en empresas del Estado totalmente socialistas.

Tan sólo después de haber cumplido las diversas tareas indicadas, podremos dar solución definitiva a la transformación socialista de nuestro país. Estamos convencidos de que nuestro Partido, de consuno con todo el pueblo, sabrá, en un plazo no muy largo, cumplir victoriosamente estas tareas, a fin de que la construcción socialista de nuestro país cuente con las condiciones más favorables para su desarrollo.

III. LA CONSTRUCCION SOCIALISTA

Marcha del cumplimiento del Primer Plan quinquenal y preparativos para el Segundo

El Primer Plan quinquenal de desarrollo de la economía nacional de nuestro país se está llevando ya a cabo desde hace tres años y ocho meses y medio. En el próximo año, nuestro país cumplirá el Primer Plan quinquenal y además elaborará el Segundo Plan quinquenal, para los años 1958 a 1962. En la actualidad, la tarea central de nuestro Partido y de todo el pueblo es la lucha por sobrepasar el Primer Plan quinquenal y la preparación activa para el Segundo Plan quinquenal.

En el cumplimiento del Primer Plan quinquenal se han alcanzado enormes éxitos, que no pueden negar ni nuestros enemigos.

Hemos realizado un gran trabajo en las construcciones básicas de la industria. En los últimos años, hemos ampliado la base de la siderurgia del Nordeste; hemos empezado la construcción de dos nuevas bases siderúrgicas en la Mongolia Interior y en la China Central; hemos iniciado las obras de una serie de nuevas centrales eléctricas y la ampliación de las viejas; hemos abierto y ampliado minas de carbón y de metales no ferrosos; hemos construido y ampliado empresas de la industria petrolera, de la metalurgia no ferrosa, de la industria química y de la industria de materiales de construcción; y también una serie de fábricas de construcción de máquinas y de empresas de la industria ligera. El Primer Plan quinquenal prevé que se inicien los trabajos de construcción de 694 empresas industriales por encima de la norma y se terminen 455. De hecho, son 800 aproximadamente el número de empresas en las cuales se realizan trabajos de construcción y se aproximan a 500 aquellas en que estos trabajos se pueden terminar. La suma total de capitales que se han de in-

vertir en cinco años en las construcciones básicas es de 42.700 millones de yuanes. Y la suma total de capitales invertidos en los tres últimos años agregados a la prevista en el plan del año en curso, ya alcanza la cifra de 35.500 millones de yuanes; o sea, el 83% de lo establecido en el plan.

El Primer Plan quinquenal preveía que el crecimiento de la producción global industrial en los cinco años ha de ser del 90,3%. Esta cifra será sobrepasada. El valor global de la producción industrial fijado por el plan del año en curso ha alcanzado ya los índices previstos en el plan para 1957. El volumen de la producción de acero, de laminados de acero, de máquinas de cortar metal, de cemento, de neumáticos, de hilados de algodón, de tejidos de algodón, de papel, etc. que se espera obtener el año en curso, sobrepasa los índices fijados para 1957. Gracias al desarrollo de la industria pesada, en nuestro país ha empezado ya la producción de camiones, de aviones a chorro, de generadores eléctricos de una potencia de 6.000 a 12.000 kilovatios, etc. A finales de 1957 nuestro país podrá con sus fuerzas asegurar aproximadamente en un 60%, las necesidades de la edificación económica en máquinas e instalaciones.

La agricultura de nuestro país también puede sobrepasar el Primer Plan quinquenal, tanto en la producción global como en la producción de los cereales y de los cultivos industriales más importantes. El plan determina que la producción global de la agricultura y de sus economías auxiliares aumentará en 1957 en el 23,3% con relación a 1952. Como resultado de las graves calamidades naturales en los años 1953 y 1954, el aumento de la producción global fué muy pequeño; sin embargo, ha aumentado el 14,8% en 1955 con relación a 1952. Este año, se han producido de nuevo en nuestro país inundaciones relativamente grandes, sequía y un tifón; sin embargo, sobre la base de la coope-

ración agrícola, la cosecha de granos puede alcanzar el nivel previsto para 1957.

En los últimos tres años, hemos realizado obras hidráulicas y de irrigación en la cuenca del río Juai, en el curso medio del río Yantsé y en muchos otros ríos. Se ha realizado una serie de trabajos preparatorios para la construcción de un conjunto de obras hidráulicas en el desfiladero Sanmen, en el río Amarillo. Además, en muchas regiones agrícolas se han terminado muchas pequeñas obras de irrigación.

En el transporte, se sobrepasará en este año el plan de construcción, fijado en el Primer Plan quinquenal, de más de cuatro mil kilómetros de nuevas líneas férreas y de diez mil kilómetros de carreteras de primer orden.

Un rápido desarrollo han alcanzado también el comercio interior y exterior, la cultura, la instrucción pública y la sanidad.

Ya se han dado los primeros pasos en la mejora de la vida de los obreros y empleados. Se prevé que en el año en curso el salario medio en todo el país se elevará en un 33,5% en comparación con el año 1952. Los gastos de seguros sociales, de asistencia médica, de actividades culturales y educativas y para el mejoramiento de las condiciones de vida de los obreros y empleados, pagado todo ello de hecho por el Estado y las empresas, constituye alrededor del 13% de la suma total de los salarios anuales y en cuatro años alcanza la suma aproximada de 4.400 millones de yuanes. La superficie total de viviendas para obreros y empleados construidas por el Estado en los últimos tres años y las que se van a construir por el plan del año en curso alcanza la cifra de más de 50.000.000 de metros cuadrados.

Hay que señalar que, debido a ciertas circunstancias objetivas, no podrán ser alcanzados algunos índices del Primer Plan quinquenal, como el del petróleo en crudo, el

del aceite vegetal comestible, el de los cigarrillos. Sin embargo, en su conjunto, podremos sobrepasar el Primer Plan quinquenal.

Aunque existe la posibilidad de sobrepasar el Primer Plan quinquenal en el volumen global de inversiones y del número de construcciones básicas, para cumplir parte de los trabajos de construcción de algunas empresas importantes deberemos, sin embargo, concentrar de modo adecuado los recursos materiales y financieros necesarios, y realizar los mayores esfuerzos. También debemos hacer todo lo posible para terminar otras obras por encima de la norma previstas en el plan.

Aunque en los distintos ramos de la industria pesada se ha sobrepasado ya el programa de producción, para asegurar el más completo cumplimiento del plan de construcciones básicas, debemos esforzarnos en producir mayor cantidad de hierro, de acero, de maquinaria, de instalaciones y materiales de construcción; es además indispensable aumentar, en la forma correspondiente, la producción de carbón, de energía eléctrica, de petróleo, de metales no ferrosos y de productos químicos, etc. Al mismo tiempo hay que resolver de la forma debida la cuestión del transporte y de las construcciones urbanas.

En la agricultura es necesario hacer también grandes esfuerzos. Es indispensable conseguir el aumento de la producción de cereales y de algodón. Las organizaciones agrícolas y comerciales deben tomar medidas eficaces que faciliten el rápido aumento de los cultivos de plantas oleaginosas, del ganado porcino y de otros ganados; el aumento de la producción de algunas clases de artículos de la economía auxiliar de la agricultura, por cuanto en los últimos años el ritmo de su crecimiento no ha sido rápido y en algunos casos incluso ha disminuido.

Una vez cumplido el Primer Plan quinquenal, empezaremos inmediatamente a realizar el Segundo. Por esto, en

el presente Congreso, debemos adoptar las propuestas de nuestro Partido para el Segundo Plan quinquenal. El camarada Chou En-lai, en nombre del C.C. del Partido, hará un informe especial acerca de estas proposiciones.

¿Cuáles son las tareas fundamentales del Segundo Plan quinquenal?

El Comité Central considera que para satisfacer las necesidades de la reproducción ampliada socialista en nuestro país, para cumplir las tareas de la industrialización socialista, reforzar la colaboración internacional entre los países del campo socialista, y para favorecer el auge común de la economía de los países socialistas, teniendo en cuenta la gran población y los ricos recursos naturales de nuestro país, nosotros debemos edificar, en lo fundamental, un sistema industrial completo en el plazo de tres planes quinquenales. Si partimos de esta orientación, las tareas fundamentales del Segundo Plan quinquenal, dicho en pocas palabras, deben ser: 1) continuar efectuando la construcción industrial, sobre todo de la industria pesada, impulsar la reestructuración técnica de la economía nacional, crear una sólida base para la industrialización socialista del país; 2) persistir en nuestros esfuerzos para llevar a cabo las transformaciones socialistas, consolidar y ampliar la propiedad colectiva y la propiedad de todo el pueblo; 3) apoyándose en el desarrollo de las construcciones básicas y en la ulterior culminación de las transformaciones socialistas, seguir desarrollando la industria, la agricultura y la artesanía, y, en la medida correspondiente, el transporte y el comercio; 4) preparar por todos los medios cuadros para la construcción, mejorar la labor de investigación científica con objeto de satisfacer las necesidades del desarrollo de la economía y la cultura socialistas; 5) a base del crecimiento de la producción industrial y agrícola, reforzar la capacidad de defensa del país y elevar el nivel de la vida material y cultural del pueblo.

En el Primer Plan quinquenal, no podemos, en general, fabricar aún máquinas pesadas ni máquinas e instrumentos de precisión; por esto no estamos en condiciones de suministrar nosotros mismos las instalaciones fundamentales a las construcciones más importantes. Los laminados de acero preparados en nuestro país, tanto por su cantidad como por su surtido, no pueden satisfacer tampoco las necesidades; no podemos preparar aún muchas marcas de aceros de alta aleación; el surtido de la metalurgia no ferrosa es muy pequeño aún; es muy débil la industria radiotécnica; casi no existe la industria de la química orgánica sintética. En el período del Segundo Plan quinquenal debemos construir con redoblado esfuerzo los ramos de las industrias antes citadas de las que carecemos o tenemos muy poco; conseguir que en 1962 podamos satisfacer nosotros mismos aproximadamente el 70% de las necesidades de la construcción económica en máquinas e instalaciones; y, entre ellas, una parte de las máquinas pesadas y de las máquinas e instrumentos de precisión. En lo tocante a los combustibles, la producción de petróleo está muy lejos de poder satisfacer nuestras necesidades; tenemos, pues, que mejorar gradualmente la situación en este aspecto.

Durante el Segundo Plan quinquenal, debemos realizar exploraciones geológicas en más amplia escala para descubrir aún más yacimientos minerales, de diferentes clases y en más cantidad; y aun en mayor escala llevar a cabo las construcciones básicas. En el segundo quinquenio, el volumen de las inversiones en construcciones básicas será alrededor del doble que en el primer quinquenio. Al mismo tiempo que continúa la construcción de bases siderúrgicas en el Nordeste, en la China Central y en la Mongolia Interior, se construirán nuevas bases industriales en las regiones próximas al desfiladero de Sanmen, en las regiones de Gansú y Chinjai, en la región de Sinchián y en el Suroeste de China. Después de cumplido el plan de construc-

ciones básicas del segundo quinquenio, muchas fábricas de construcción de máquinas, y metalúrgicas, centrales eléctricas, minas de carbón, refinerías de petróleo, fábricas químicas y de materiales de construcción serán dotadas en todo el país de instalaciones modernas de técnica avanzada.

Es necesario aumentar considerablemente la producción de todos los ramos de la industria pesada. En 1962 hay que aumentar la producción de acero de 10,5 a 12 millones de toneladas en vez de los 4,12 millones previstos por el plan para 1957; la extracción de carbón de 190 a 210 millones de toneladas en vez de 113; la producción de energía eléctrica de 40.000 a 43 000 millones de kilovatios-hora, en vez de 15.900 millones kv-h.

Es preciso desarrollar también la industria ligera a un ritmo relativamente rápido. En 1962 se exige una producción de 8 a 9 millones de balas de hilados de algodón en vez de los 5 millones de balas fijados por el plan inicial para 1957; la producción de aceites vegetales comestibles, de 3,1 a 3,2 millones de toneladas en vez del 1,79 millones de toneladas fijadas; la producción de azúcar, de 2,4 a 2,5 millones de toneladas en vez de 1,1 millones de toneladas previstas; la producción del papel de fábrica de 1,5 a 1,6 millones de toneladas en vez de 650.000 toneladas.

Para satisfacer las necesidades de la economía nacional, en el segundo quinquenio, basándose en lo establecido por el «Proyecto de programa de desarrollo de la agricultura de la R.P.Ch. para 1956-1967», hay que aumentar la producción agrícola. En 1962 hay que recoger unos 250 millones de toneladas de cereales y unos 2.400.000 toneladas de algodón, hay que procurar por todos los medios rebasar estos dos índices. También hay que desarrollar mucho la producción de soja, de cultivos oleaginosos, azucareros y de otros cultivos industriales; así como también las economías agrícolas auxiliares, el ganado de cerda en particular. Es indispensable continuar impulsando el transporte

ferroviario, automovilístico, fluvial, marítimo y otros; y también las telecomunicaciones. Hay que efectuar gradualmente la necesaria reconstrucción técnica en las líneas existentes de transporte y comunicaciones, continuar organizando de un modo racional el transporte, a fin de poner en plena acción todas las posibilidades potenciales de los medios de transporte con que contamos hoy. En la actualidad, hay algunas líneas ferroviarias cuyo tráfico está recargado en exceso; debemos remediar con energía esta situación. En el segundo quinquenio se exige tender 8 ó 9 mil Km. de líneas férreas, proseguir el ferrocarril Lanchou-Sinchián hasta la frontera chino-soviética y unir con líneas férreas de primera categoría todas las provincias del Noroeste y del Suroeste.

Para aumentar el surtido de materiales e instalaciones es preciso movilizar plenamente nuestras propias fuerzas técnicas, por todos los medios fomentar la labor de proyectos e investigación científica para crear nuevos productos y proceder a su fabricación. Sería equivocado ignorar nuestras propias fuerzas técnicas y no utilizarlas ni formarlas con diligencia.

Según los primeros cálculos, a finales del Segundo Plan quinquenal la renta nacional aumentará aproximadamente en el 50% en comparación con la del final del primer quinquenio. A la par del aumento de la acumulación de recursos del Estado, mejorará en medida apreciable la vida del pueblo. En el quinquenio, el número de obreros y empleados aumentará en unos seis o siete millones; el salario medio de los obreros y empleados aumentará, en un 25 a un 30%; también aumentarán en un 25 ó 30% los ingresos globales de los campesinos. Aumentará también el abastecimiento de cereales, tejidos de algodón y de otros importantes artículos de consumo como los aceites comestibles, el azúcar, el petróleo, el carbón, etc.

De este breve resumen se desprende que las propuestas del Partido para el Segundo Plan quinquenal prevén un

rápido y grandioso desarrollo de la economía nacional de nuestro país. El cumplimiento del Segundo Plan quinquenal conforme a estas propuestas crea las condiciones necesarias para que en el Tercer Plan quinquenal sean resueltas, en su mayor parte, las tareas fundamentales del período de transición.

El ritmo de desarrollo del Segundo Plan quinquenal propuesto por el Comité Central del Partido es rápido, pero estable y seguro al mismo tiempo. El ritmo de desarrollo debe ser rápido para no perder la oportunidad e incurrir en el error del conservatismo. Debe ser, además, estable y seguro para no apartarse de la justa proporción del desarrollo económico; en caso contrario, se crearía una carga excesivamente pesada al pueblo o se rompería la coordinación entre las diversas ramas de la economía, lo cual impediría el cumplimiento del plan, produciría despilfarro y sería un error aventurero.

Es evidente que el Segundo Plan quinquenal exigirá mayores inversiones de capitales que el primero. Con el desarrollo de la economía nacional ha mejorado la situación financiera de nuestro país. Sin embargo, hay que tener en cuenta que nuestros recursos financieros aún serán limitados y debemos emplearlos con la mayor eficacia y la más estricta economía. Uno de los medios más importantes para aumentar los fondos para la construcción consiste en reducir aún más los gastos militares y administrativos. El Comité Central del Partido dió ya esta directiva en el año 1950; pero, no pudo cumplirse entonces a consecuencia del comienzo de la guerra contra la agresión norteamericana y de la ayuda a Corea. A pesar de que en los últimos años nuestro país se ha esforzado por reducir los gastos de la defensa y administrativos, se calcula que en el Primer Plan quinquenal los gastos militares y administrativos supondrán todavía el 32% de los gastos del Estado; mientras los créditos destinados a la construcción económica y cultural,

representarán aproximadamente el 56%. En el segundo quinquenio hay que reducir el peso específico de los gastos militares y administrativos hasta el 20% aproximadamente; y la proporción correspondiente a los gastos destinados a la construcción económica y cultural elevarlos del 60 al 70%. En la construcción económica y cultural habrá también que concentrar de una manera adecuada los recursos a emplear. Por eso, desde el punto de vista de la reestructuración técnica de la economía nacional, en el segundo quinquenio habrá que concentrar en primer lugar los recursos en la industria pesada, sobre todo en la fabricación de maquinaria y en la industria metalúrgica.

Al propio tiempo, en todas las empresas y en todos los órganos estatales y en toda la vida social hay que seguir luchando por la estricta economía y por la supresión de los despilfarros. El despilfarro es siempre un impedimento para el desarrollo de la producción y para el mejoramiento de las condiciones de vida. Nuestra construcción no hace sino empezar; razón de más para que luchemos por el ahorro de cada yuan, por emplearlo con la mayor eficacia. Parte de nuestros bienes de consumo deben destinarse a la exportación para adquirir a cambio las instalaciones de maquinaria necesarias a la construcción industrial. En beneficio de la felicidad futura tenemos que sobrellevar ahora algunas dificultades temporales. Laboriosidad y ahorro en la construcción del país, en la administración de las empresas y en la dirección de las cooperativas, laboriosidad y ahorro en todo, son los principios permanentes de nuestro Partido para edificar el socialismo; principios que debemos seguir siempre en la elaboración y el cumplimiento del Segundo Plan quinquenal.

Vamos ahora a exponer sucintamente algunas experiencias adquiridas por nosotros durante estos últimos años en los cuatro campos siguientes: industria, agricultura, comercio y cultura y educación; también hablaremos de algunos problemas que hemos de resolver en la actualidad.

LA INDUSTRIA

Al hablar de la industria, nos detendremos solamente en algunas cuestiones relativamente importantes; es decir, en las concernientes a la relación de la industria pesada y la ligera, la distribución geográfica de la industria, la calidad de los productos y de las obras de construcción, las condiciones de vida de los obreros y empleados; y, por último, la dirección de las empresas.

La base de la industrialización de nuestro país es el desarrollo de la industria pesada, o sea, de la industria productora de medios de producción. En la vieja China, el peso específico del valor de toda la producción de medios de producción era muy bajo en el valor global de la producción industrial. En 1949 alcanzó tan sólo al 26,6%. Ello era índice del atraso de las fuerzas productivas de China. La política de industrialización socialista aplicada por nuestro Partido exige un cambio radical de la situación y que se asegure el desarrollo preferente de la producción de medios de producción. En 1952, el valor de la producción de medios de producción fué aproximadamente el 35,6% del valor de la producción total de la industria de nuestro país; y a finales del primer quinquenio, esta cifra se elevará posiblemente hasta más del 40%.

Con objeto de desarrollar la economía nacional de una manera planificada, en adelante nos es necesario efectuar consecuentemente la política de desarrollo preferente de la industria pesada. Algunos camaradas quieren disminuir los ritmos de desarrollo de la industria pesada. Tal punto de vista es erróneo. Cabe preguntar: Si nosotros no creáramos rápidamente nuestra propia industria de construcción de maquinaria, metalúrgica y otros ramos de la industria pesada, ¿con qué dotaríamos a la industria ligera, al transporte, a la industria de la construcción y a la agricultura? No poseeríamos en ese caso la maquinaria, el laminado de acero y el cemento necesarios, careceríamos

de la energía eléctrica y del combustible que precisamos, y nuestra economía nacional se encontraría durante un largo período en un estado de atraso. Está completamente claro que no podemos proceder de esta manera.

Pero hay también camaradas que, partiendo de un punto de vista unilateral, dan excesiva importancia al desarrollo de la industria pesada; quieren reducir los ritmos de desarrollo de la industria ligera y de otras ramas de la economía nacional. Este es también un punto de vista equivocado. No comprenden lo siguiente: en primer lugar, por cuanto las necesidades de la población de artículos de consumo crecen de día en día, si no se asegura el consiguiente desarrollo de la industria ligera puede producirse la escasez de mercancías, lo cual afecta a la estabilidad de los precios y del mercado. Sobre todo, si en el campo no hay la suficiente cantidad de artículos industriales para su intercambio por los productos agrícolas a precios razonables y estables, puede obstaculizarse el reforzamiento de la alianza de los obreros y los campesinos y puede afectar al desarrollo de la producción agrícola. En segundo lugar, la industria ligera exige inversiones de capital menos cuantiosas que la pesada, y un plazo más corto para la construcción de las empresas; la circulación de recursos en la industria ligera se efectúa más rápidamente, por ello la acumulación de recursos se efectúa también con más rapidez, y los fondos acumulados en la industria ligera pueden ser aprovechados para el desarrollo de la industria pesada. De aquí se desprende que al prestar la debida atención al desarrollo de la industria ligera, dentro de los límites que permitan los recursos, las materias primas y el mercado, no sólo no perjudicamos el desenvolvimiento de la industria pesada, sino que, por el contrario, lo facilitamos.

En cuanto a la distribución geográfica de la industria, hay que prestar atención en el momento presente a la coordinación entre la industria de las regiones del litoral y la de las regiones interiores, entre las grandes empresas

por un lado y las medianas y pequeñas por el otro, entre las empresas estatales dependientes del poder central y de las empresas estatales de carácter local.

Con el fin de distribuir racionalmente las fuerzas productivas para aproximar las empresas industriales a las fuentes de recursos naturales y asegurar el desarrollo armónico de la industria y de toda la economía nacional, durante el Primer Plan quinquenal el centro de gravedad de la industria se ha trasladado gradualmente a las regiones interiores. De esta manera se está corrigiendo la desproporción existente hasta la liberación del país, en que más del 70% de la industria estaba concentrada en las provincias costeras. Sin embargo, esto no significa en absoluto que se puede negar o subestimar el significado de la industria de las provincias litorales. Debemos utilizar plenamente las condiciones favorables existentes en las provincias costeras, continuar desarrollando su industria de manera adecuada, ayudando así al desarrollo industrial de las regiones interiores y acelerando la industrialización de todo el país. En el primer quinquenio, la provincia de Liaonín y las ciudades de Shanghai y de Tientsín y otras regiones industriales han jugado un notable papel. Durante el segundo quinquenio, además de la completa utilización de la base industrial en el Noreste y en el Este de China, debemos también desenvolver en forma debida el potencial industrial de las provincias de Jobéi y Shandón y de la China meridional.

En el segundo quinquenio, en relación con la construcción de grandes empresas y con su producción, para acelerar el desarrollo de la industria, reforzar la coordinación entre las empresas industriales, ampliar el surtido, para la total utilización de los recursos y empresas existentes, en particular del gran número de empresas mixtas estatales-privadas, es indispensable, al mismo tiempo que se construyen grandes empresas, construir y reconstruir las empresas medianas y pequeñas de un modo planificado.

Es necesario prestar atención a combinar acertadamente la actividad de los órganos económicos centrales y la de los órganos locales. En el pasado, por una parte, algunos órganos centrales no prestaron la atención debida al desarrollo y a la ordenación de conjunto de las industrias locales, lo cual condujo a que éstas no pudieran desplegar de una manera racional sus posibilidades potenciales; por otro lado, algunos órganos dirigentes locales, sin tener en cuenta si bastaban las instalaciones de maquinaria existentes en el país, sin calcular los recursos locales y otros factores económicos, construyeron y ampliaron a ciegas algunas empresas industriales, lo cual ocasionó pérdidas al Estado. Es necesario subsanar ambas desviaciones.

Para el cumplimiento del plan de producción del Estado, deben esforzarse por mejorar la calidad de la producción tanto las empresas de la industria ligera como las de la industria pesada, lo mismo las empresas estatales de carácter local que las dependientes del poder central. Igualmente, para cumplir los planes estatales de construcción, las entidades encargadas de las construcciones básicas, en la industria, en el transporte y en todas las restantes ramas de la economía nacional, también deben elevar con empeño la calidad de sus trabajos. Esta es una de las más apremiantes cuestiones planteadas por las tareas de la edificación socialista de nuestro país.

La superioridad del socialismo debe ponerse de manifiesto no sólo en los índices cuantitativos y en los ritmos de nuestros éxitos económicos, sino también en su calidad. Nuestras industrias pesada y ligera ya dan salida a muchos artículos de excelente calidad; también hemos ejecutado gran número de obras de alta calidad. Sin embargo, debido a lo anticuado de la maquinaria y al bajo nivel técnico de algunas empresas, a la ausencia de normas para la producción y de instrucciones de carácter tecnológico y a la falta, en parte, de las empresas, de un severo sistema de comprobación de la calidad y de control técnico; y, sobre todo,

debido al hecho de que la dirección de algunas empresas no ha prestado bastante atención a la calidad de sus productos y de sus obras, y ha dado desproporcionada importancia a la cantidad de los productos y a la rapidez de la producción, la calidad de muchos productos y de muchas obras no es tan alta como debiera ser. Algunos productos no corresponden a las normas establecidas, es decir, son de mala calidad. Además, el lado negativo del sistema de compra y venta centralizadas, en el comercio, los defectos producidos por la aplicación de este sistema, y cierta confusión habida en el proceso de transformación de la industria y el comercio privados, han influido también en el debilitamiento del sentido de responsabilidad por la calidad de los artículos producidos e incluso ha dado lugar a que empeorara la calidad de una serie de productos en muchas empresas de la industria ligera. Es necesario corregir lo más rápidamente posible esta situación que ha ocasionado ya daños al Estado y al pueblo. Las empresas que no poseen un alto nivel técnico y cuyas instalaciones son atrasadas deben tomar medidas eficaces para dominar totalmente la técnica en el más corto plazo y modernizar gradualmente las instalaciones anticuadas. Todas las empresas deben elaborar normas racionales para los productos e instrucciones tecnológicas. En todas las fábricas, minas y obras donde no exista un riguroso sistema de comprobación, es necesario crear rápidamente el aparato y el sistema de comprobación de la calidad y el control técnico, tomar las medidas pertinentes para utilizar los artículos que no satisfagan las prescripciones normativas y la construcción de obras que no respondan a las condiciones técnicas establecidas; y esforzarse por mejorar la calidad y el suministro de materias primas y de materiales. En lo que a la producción de la industria ligera se refiere, es necesario atenerse rigurosamente a la política de fijar los precios según la calidad y la clase e introducir gradualmente el sistema de compra por libre selección de una parte de los produc-

tos. Tiene la mayor importancia el emprender una labor de educación ideológica entre todos los obreros y empleados para asegurar y elevar la calidad y corregir decididamente los puntos de vista erróneos que se manifiestan en una actitud irresponsable ante la calidad.

El mejoramiento gradual de la vida de los obreros y empleados, basado en el desarrollo de la producción, es un factor importante en la elevación del entusiasmo de las grandes masas de obreros y empleados.

¿Qué cuestiones son las que hay que resolver para mejorar las condiciones de vida de los obreros y empleados? Ante todo, es necesario asegurar que, sobre la base del desarrollo de la producción, aumente gradualmente el salario de los obreros y empleados, aplicar consecuentemente el principio de pago según el trabajo realizado y mejorar los reglamentos de salarios y de primas. En segundo lugar, hay que reforzar eficazmente la seguridad y la protección en el trabajo. En tercer lugar, es necesario esforzarse por asegurar y mejorar el suministro de los productos alimenticios secundarios. En cuarto lugar, es necesario mejorar gradualmente el bienestar de los obreros y empleados, tomar medidas eficaces para resolver el problema urgente de la vivienda, y para resolver otras dificultades. En quinto lugar, hay que asegurar a los obreros y empleados el tiempo necesario para ocuparse de los asuntos familiares y el disfrute del necesario descanso.

Muchas dificultades de los obreros y empleados no pueden resolverse en un corto plazo; podrán ser resueltas solamente cuando hayamos realizado mayores progresos en la edificación socialista. Tenemos que seguir manteniendo una lucha abnegada y no debemos pensar tan sólo en los intereses personales e inmediatos, menospreciando los intereses nacionales y futuros. Esta es cuestión que no podemos dejar de explicar a los obreros y empleados. Pero, de otro lado, es falso también el subrayar unilateralmente los intereses nacionales y futuros, despreciando los inte-

reses personales de los obreros y empleados y sus intereses del presente. En la vida de los obreros y empleados, existen actualmente algunas cuestiones cuya solución es necesaria y posible, pero que no están resueltas tan sólo porque los dirigentes de las empresas, las organizaciones sindicales y los órganos de dirección correspondientes no se han preocupado lo bastante de ello. Debemos luchar resueltamente contra esta tendencia al burocratismo, contra esta falta de interés por las necesidades de las masas.

Los mencionados principios para resolver las cuestiones referentes a las condiciones de vida de los obreros y empleados son aplicables a los obreros y empleados de todas las empresas, así como a los empleados del Estado.

El que la iniciativa de los obreros y empleados tome todo su vuelo depende en gran medida del acierto en la dirección de las empresas. ¿Qué entendemos por dirección acertada de las empresas?

En las empresas es necesario establecer un sistema de dirección que combine la dirección colectiva, en que el Partido juega el papel de núcleo, con la responsabilidad personal. Todas las cuestiones importantes deben examinarse colectivamente y ser decididas conjuntamente. Del trabajo que se realice cotidianamente deben responder, cada uno en su sector, las personas especialmente designadas. Los dirigentes de las empresas, las organizaciones del Partido, los órganos administrativos, las organizaciones de los sindicatos y de la Juventud, de las empresas, deben saber esclarecer a las masas las tareas inmediatas de sus empresas, organizar la emulación socialista y el movimiento de los trabajadores de vanguardia, suscitar la introducción de propuestas de racionalización, todo ello con el fin de mejorar incesantemente el trabajo. Los dirigentes de las distintas secciones de la empresa deben saber acercarse a las masas, fundirse con ellas, comprender el estado de ánimo y las demandas de las masas, ayudarlas activamente a resolver sus dificultades.

El mejoramiento del trabajo de dirección de las empresas es asunto que concierne no sólo a las propias empresas, sino a las instituciones estatales superiores. En este aspecto, es necesario señalar el hecho de que, con frecuencia, las instituciones estatales superiores dirigen a las empresas con excesiva meticulosidad y rigidez, lo que dificulta en éstas la iniciativa y la flexibilidad, ocasionando daños al trabajo fácilmente evitables. Es necesario asegurar que las empresas, con el sistema de dirección centralizada y planificación unificada por el Estado, gocen de la debida autonomía en lo referente a la dirección del plan, de las finanzas, de los cuadros, en cuanto al traslado de obreros y empleados, en cuestiones relacionadas con las condiciones de bienestar y en otros aspectos. Esto no significa que deba debilitarse la dirección por parte de las instituciones estatales superiores. Precisamente al contrario, muchas instituciones superiores no profundizan lo debido en las empresas, su labor de dirección de las empresas es frecuentemente inoportuna y poco concreta. Nuestros órganos dirigentes de las diferentes ramas de la economía deben ocuparse escrupulosamente de los asuntos que les atañen, y no de aquellos asuntos de los que puedan desembarazarse o en los que no deban inmiscuirse. Solamente cuando recíprocamente se combina una fuerte dirección desde las instituciones estatales superiores con la iniciativa por parte de las empresas, nuestra causa puede progresar rápidamente.

LA AGRICULTURA

Las propuestas para el Segundo Plan quinquenal nos plantean enormes tareas en el crecimiento de la producción agrícola y aumento de los ingresos de los campesinos. ¿Cómo debemos cumplir estas tareas?

Estamos poniendo en marcha la cooperación agrícola sin disponer de maquinaria agrícola. La mecanización de

nuestra agricultura es posible realizarla debida y gradualmente sólo al compás del desarrollo de la industrialización del país y partiendo de las diferentes condiciones del cultivo de cada región. Se calcula que a fines del Segundo Plan quinquenal la superficie de laboreo mecanizado sólo alcanzará el diez por ciento de todas las tierras cultivadas del país. Y, lo mismo que en el primer quinquenio, el aumento de la superficie cultivada alcanzará tan sólo algunas decenas de millones de *mu*, es decir, cerca de 1/20 de la superficie cultivada de todo el país. En 1962, la producción de abonos químicos no llegará a 3 *chin* (1 kilo y medio) por cada *mu* de tierra cultivada. Por lo tanto, en el segundo quinquenio, el método principal de incrementar la producción agrícola seguirá siendo la elevación del rendimiento por unidad de superficie, mediante las medidas que adopten las cooperativas agrícolas y las propias masas campesinas, tales como la construcción de obras de riego, intensificación del abono de las tierras, mejora del suelo, mejora de la calidad de las simientes, amplia utilización de aperos de labranza modernos, aumento del número de cosechas anuales, mejora de los métodos de laboreo, prevención de las calamidades de la naturaleza y lucha contra las enfermedades de las plantas y contra los insectos dañinos a la agricultura.

Es de notar que, si se aplican estas medidas, son enormes las posibilidades potenciales de aumento de la producción agrícola. Tomemos, por ejemplo, los riegos: la superficie de regadío actual abarca tan sólo una tercera parte de la superficie cultivada total; pero, en muchas de las restantes tierras cultivadas pueden encontrarse fuentes para el riego. En lo que atañe a los abonos, contamos con abundantes recursos de abonos naturales y de gran eficacia, como son los fécales y los verdes; sin embargo, en muchos lugares estos abonos no se aprovechan debidamente. Nuestras aldeas poseen mano de obra abundante, que, además está ya organizada sobre la base de la cooperación agrí-

cola. Si se aplican justamente, con firmeza y perseverancia, las medidas mencionadas, será plenamente posible el cumplimiento de los índices de aumento de la producción previstos en las propuestas para el segundo quinquenio.

En el segundo quinquenio el aumento de la producción de cereales y de algodón es aún una tarea muy importante; y también lo es el aumento de la producción de otros cultivos industriales, de la ganadería y de los productos de las economías agrícolas auxiliares. Según datos estadísticos, a excepción de las economías auxiliares destinadas a satisfacer las propias necesidades de los campesinos, el valor de los diversos cultivos industriales, y de los productos de la ganadería y de las economías auxiliares, constituye alrededor del 50% del valor total de la producción agrícola del país; es decir, que no sólo llegan a alcanzar sino que sobrepasan a la de cereales, por lo cual tiene una importancia extraordinaria para los ingresos de los campesinos. Es más, estos cultivos industriales, y los productos de la ganadería y de las economías auxiliares, son muy importantes para la industria ligera, y para abastecer a la población de productos alimenticios auxiliares, así como también para la exportación. Tomemos, por ejemplo, la cría de cerdos. En el segundo quinquenio se plantea la tarea de aumentar el número de cabezas de ganado porcino, desde los 138 millones previstos para 1957, hasta unos 250 millones para 1962. Esto se debe a que el desarrollo de la cría de ganado porcino es importante para el abastecimiento de carne a las ciudades y aldeas del país, el suministro de abonos a la agricultura, la exportación de carne de puerco y de cerdas. Es, pues, necesario intensificar por todos los medios la cría de cerdos. Por lo tanto, todas las organizaciones del Partido, los órganos gubernamentales y sus departamentos agrícolas deben reforzar eficazmente la dirección de cultivos industriales, de la ganadería y de las economías auxiliares. Partiendo de las necesidades locales y del país, guiándose por los planes de Estado y locales, deben ayudar

a cada una de las cooperativas agrícolas de producción a elaborar un plan general de desarrollo de la producción cerealista, de los cultivos industriales, de la ganadería y de la producción de las economías agrícolas auxiliares, plan que corresponda a su situación real. En el desarrollo de las producciones agrícolas auxiliares es preciso tener en cuenta la división necesaria del trabajo entre la economía colectiva de la cooperativa y la economía familiar de sus miembros, con el fin de fomentar razonablemente el espíritu de iniciativa en las dos direcciones. Es preciso corregir la desviación, existente en la actualidad en muchas cooperativas, de menospreciar e incluso restringir en forma irrazonable los trabajos auxiliares caseros de los miembros de la cooperativa.

A fin de estimular el desarrollo de la producción de cultivos industriales, de la ganadería y de la economía auxiliar, es preciso aplicar una acertada política de precios. La política de precios que hemos aplicado desde la fundación de la República Popular China es en general adecuada y responde a los intereses de los campesinos. Sin embargo, en la aplicación de esta política se han cometido ciertos errores. Durante los últimos años, la producción de algunos cultivos industriales, la cría de cerdos y otras labores agrícolas auxiliares no obtuvieron un rápido desarrollo o incluso han disminuido. Ello se debe, en parte, a cierta disminución en los precios de compra de estos productos. Después de examinar y estudiar el problema es preciso reajustar adecuada y oportunamente los precios de acopio demasiado bajos.

Al asegurar el desarrollo de la producción agrícola, se plantea un serio problema, que consiste en garantizar a los campesinos la posibilidad de aumentar sus ingresos sobre la base de desarrollar la producción. El Comité Central del Partido exige que todas las cooperativas traten de lograr el aumento de los ingresos del 90% de sus miembros, en los primeros años de su formación y en años de cosecha nor-

mial; y después, sobre la base de aumentar la producción, que todos los miembros de las cooperativas puedan aumentar de año en año sus ingresos. Para ello, no basta que el Estado adopte una política justa de impuestos y precios; es necesario además que las cooperativas fijen una acertada proporción entre sus fondos de reserva y los ingresos de sus miembros. Las cooperativas no deben aumentar arbitrariamente los gastos de producción y administrativos, la cantidad de los fondos de reserva y de los fondos de beneficencia; al mismo tiempo, los impuestos del Estado también deben sujetarse a una proporción adecuada. Debemos aplicar firmemente una política de distribución de los ingresos, que tenga la debida cuenta tanto de los intereses del Estado, los de la colectividad, como de los individuales.

EL COMERCIO

Al compás del desarrollo de la industria y de la agricultura, el comercio interior y el comercio exterior han logrado evidentes éxitos en el período del Primer Plan quinquenal. En el comercio interior, el volumen global de mercancías al por menor, fijado por el plan para el año en curso, aumentará en el 66,3% con respecto a 1952. En el curso de los últimos años, hemos mantenido la estabilidad de los precios, hemos desarrollado la circulación de mercancías entre la ciudad y el campo, y hemos conseguido cubrir las demandas del pueblo. El volumen global del comercio exterior en el año actual aumentará tanto en la exportación como en la importación en el 65% con respecto a 1952. Antes de la liberación de todo el país, las mercancías importadas eran sobre todo los artículos de consumo. Desde 1950, más del 90% de las mercancías importadas son medios de producción. Nuestro comercio exterior ha asegurado las necesidades de la construcción nacional en insta-

laciones y materiales; y también ha contribuido al desarrollo de la colaboración económica y a las relaciones amistosas de nuestro país con la Unión Soviética, las democracias populares y otros países.

Durante el Segundo Plan quinquenal, según los primeros datos, a base de continuar desarrollando la economía nacional, el volumen global de mercancías al por menor será en 1962 alrededor del 50% mayor que en 1957; y también crecerá mucho el valor global de la importación y exportación.

Teniendo en cuenta que la transformación socialista del comercio privado ya ha sido realizada en su mayor parte y que ya existe el mercado socialista único, el comercio socialista juega actualmente un papel extraordinariamente importante en la economía nacional. Las mercancías de consumo de producción industrial, y una parte de los medios de producción, así como la porción comerciable de los productos agrícolas han de ser distribuidos, a través del comercio socialista, entre las ramas de la producción industrial, entre las cooperativas agrícolas de producción y entre las grandes masas de consumidores. Las tareas que se plantean a nuestro comercio serán en adelante más complejas y más difíciles, debido al aumento de la capacidad adquisitiva de la población y al crecimiento de las demandas de artículos de consumo, particularmente de los comestibles de importancia secundaria, al rápido desarrollo de la cooperación en la agricultura y de la construcción industrial, y también a que el comercio exterior exige de día en día mayor cantidad de mercancías de exportación. Los departamentos comerciales, en consonancia con las necesidades del pueblo y del comercio exterior, deben hacer todo lo posible, en cuanto a la política de precios y de compras, por ayudar al mejoramiento de la calidad y al aumento de la cantidad de la producción industrial y agrícola; también se debe continuar desarrollando la red comercial, ampliar la circulación de mercancías e intensificar el acopio y su-

ministro de productos industriales y agrícolas. Al mismo tiempo, hay que lograr que la disposición de la red comercial responda a las necesidades del acopio de mercancías y dé facilidades al consumidor.

El desarrollo ulterior del comercio exige hoy ante todo esfuerzos serios por mejorar la coordinación entre la compra y la venta, una acertada política de precios y el reajuste adecuado de los precios de algunos tipos de mercancías.

Muchas de las medidas adoptadas anteriormente en cuanto a la relación de compra y venta durante el período de utilización, limitación y transformación de las empresas capitalistas, deben ser ahora modificadas, sustituyéndolas por otras que respondan a las nuevas condiciones económicas. Antes de que la industria y el comercio capitalistas se convirtieran, por ramos enteros, en empresas mixtas estatal - privadas, nuestro comercio estatal procedió a hacer a la industria capitalista encargos de elaboración de materias primas y de artículos semifabricados, así como a centralizar la compra y venta de sus productos; por lo que respecta a la producción agrícola, además de los cereales, el algodón y los cultivos de plantas oleaginosas, cuya adquisición centralizaba el Estado, la mayoría de la producción restante también era comprada de manera centralizada y por encargo del Estado, ya a través de las cooperativas de abastecimiento y venta, o bien directamente por las empresas comerciales estatales; se estableció un riguroso control en cuanto al mercado de las ciudades y los poblados, de común acuerdo se fijaron para las mercancías precios únicos; también se puso límite a los comerciantes privados en ciertas actividades comerciales. Estas medidas eran entonces necesarias y sus resultados fueron positivos. No obstante, la aplicación de estas medidas también tuvo ciertas consecuencias negativas, como dijimos antes, o sea: el descenso en la calidad de una parte de los productos industriales, la disminución del surtido, la reducción de la pro-

ducción de ciertas clases de productos de la agricultura y de la economía agrícola auxiliar; y las dificultades en algunos aspectos del intercambio de mercancías. Ahora tenemos que corregir estas deficiencias. Tenemos que perfeccionar el sistema vigente de control en el mercado. Suprimir las limitaciones desmesuradas o excesivamente rígidas, así como permitir, dentro de ciertos límites del mercado socialista único, la existencia y en cierta medida, el fomento del mercado libre, dirigido por el Estado, a modo de complemento del mercado estatal.

Durante los doce años antes de la Liberación, nuestro país sufría una gran inflación, los precios fluctuaban constantemente. A raíz de la Liberación, frente a tal situación, la política del Partido fué sobre todo la de estabilizar los precios. Esto significa en primer lugar la estabilización de los precios de todas las mercancías al nivel de entonces, independientemente de que algunos de ellos fuesen razonables o no. Y sólo después, se procedió a regular en cierto modo los precios que resultaban ser irrazonables en exceso. Esta orientación principal del Partido fué justa, y sus resultados fueron positivos; jugó un papel provechoso y estimulador en el desarrollo de la producción industrial y agrícola de nuestro país. Sin embargo, al poner en práctica la política de precios también se cometieron no pocos errores y faltas. Los organismos comerciales deben resumir la experiencia del pasado, y partiendo de la continua aplicación de la política de estabilizar los precios, elaborar una política y un proyecto de precios relativamente completos, que respondan a la situación concreta del momento y que sean favorables a la producción industrial y agrícola. El establecimiento de precios de compra debe contribuir al aumento de la producción. Esto es un principio importante de nuestra política de precios. Con el fin de elevar la calidad de la producción industrial y agrícola, es necesario tanto en la compra como en la venta practicar una política de precios, basada en la calidad y en la clase de las mer-

cancias. Es necesario reducir debidamente la excesiva diferencia entre los precios de compra y de venta de algunas de las mercancías compradas y vendidas en la misma localidad; es necesario aumentar adecuadamente la diferencia entre los precios al por mayor y al por menor para los artículos de pequeña monta y poco valor. Además, hay que prohibir terminantemente la carrera tras ilegítimos beneficios comerciales que constituye una infracción de la política de precios mantenida por el Estado.

Las enormes tareas que implican las actividades comerciales exigen de todos los trabajadores del comercio conocimientos más profundos de la práctica del comercio. Debemos hacer un balance serio de todas las valiosas experiencias acumuladas por nuestro comercio, debemos formar de manera planificada cuadros y especialistas del comercio, colocando el comercio socialista de nuestro país a un nivel mucho más elevado.

LA CULTURA Y LA EDUCACION

La cultura y la educación ocupan un lugar importante en la construcción socialista. En nuestro país, la cultura y la educación han logrado grandes progresos en el curso de unos cuantos años. Si comparamos los datos de 1949 con el plan del año actual, el número de estudiantes de los centros de enseñanza superior experimenta un aumento de 116.000 a 380.000; el número de alumnos de las escuelas secundarias, pasa de 1.268.000 a 5.860.000; el de los escolares de las escuelas primarias de 24.390.000 a más de 57.700.000. La tirada global de libros editados este año ha llegado a 1.600 millones de ejemplares contra unos 100 millones de ejemplares en el período inicial después de la Liberación. El número de camas en los hospitales ha aumentado en la actualidad hasta 339.000, en comparación

con las 106.000 camas existentes en el período inicial después de la Liberación.

En el segundo quinquenio se exige doblar aproximadamente el número de estudiantes de los centros de enseñanza superior, y aumentar en proporción correspondiente el de los de las escuelas secundarias por especialidades, y de las escuelas secundarias de los grados inferior y superior. El Segundo Plan quinquenal exige intensificar, sobre todo, la preparación de especialistas y el desarrollo de las investigaciones científicas con el fin de dominar los adelantos más modernos de la ciencia de distintos países del mundo. Los hombres de ciencia de nuestro país han elaborado un plan preliminar de fomento de las ciencias para 1956-1967, el cual exige que aquellas ramas de la ciencia y de la técnica de nuestro país que necesitamos con suma urgencia, se aproximen en unos 12 años al nivel de vanguardia alcanzado en el mundo. Debemos apoyar resueltamente a todos los centros de investigación científica y a los centros de enseñanza superior en su esfuerzo común para realizar estos deseos.

Para hacer prosperar la ciencia y el arte de nuestro país y ponerlos al servicio de la construcción socialista, el Comité Central del Partido ha enunciado la siguiente política: «¡Que multitud de flores se abran a la vez; que compitan diversas escuelas ideológicas!». La verdad científica aparece con tanta mayor claridad cuanto más se la discute; mientras en el arte puede admitirse la existencia simultánea de diversos estilos. En las cuestiones científicas y artísticas, el Partido no debe realizar su dirección por medio de decretos administrativos, sino promover la discusión y la emulación libres con el fin de impulsar el desarrollo de la ciencia y las artes.

Para llevar a cabo en nuestro país la revolución cultural, hay que hacer desaparecer gradualmente el analfabetismo, poniendo en ello el mayor empeño, y extender gradualmente la enseñanza primaria, en la medida que lo permitan

los recursos financieros, con el fin de implantar en 12 años la enseñanza primaria general y obligatoria, por regiones y por plazos determinados. Al mismo tiempo, hay que continuar reforzando la preparación cultural y técnica de los empleados y de los obreros, así como la de una parte del personal de las instituciones estatales, que posee un nivel cultural muy bajo. A las minorías nacionales que no disponen de su propia escritura, hay que ayudarles a que la creen.

Tenemos que pertrechar a los intelectuales y a las masas populares de la ideología socialista marxista-leninista y criticar la ideología feudal y burguesa. En el curso de estos últimos años ya hemos realizado un gran trabajo en este sentido, lo cual ha desempeñado un gran papel en la victoria de la transformación socialista de nuestro país. No obstante, como es sabido, la transformación de la vieja ideología es más difícil que la de las viejas relaciones de producción, y necesita más tiempo. Debemos continuar reforzando el trabajo en el frente ideológico. Al hacer la crítica de la ideología feudal y burguesa, debemos recoger con la debida precaución lo que hay de provechoso para el pueblo en la herencia cultural del pasado.

Con el fin de cumplir las tareas en los diferentes aspectos de la cultura y de la educación, hay que continuar ampliando y reforzando más aún las filas de los intelectuales. A través de la enseñanza escolar y de la educación de los cuadros en las horas libres, debemos preparar nuevos intelectuales en gran número, sobre todo intelectuales procedentes de las clases trabajadoras. Al mismo tiempo, debemos utilizar las fuerzas de los intelectuales de la burguesía y de la pequeña burguesía para la edificación socialista, y aprender de ellos. Sin embargo, no debemos permitir que la ideología burguesa y pequeño-burguesa, de la cual son portadores, corrompa las filas del proletariado; al contrario, debemos tratar por todos los medios de ayudarles a que se transformen en intelectuales de nuevo tipo, que

se ligen estrechamente al pueblo trabajador. Gracias al trabajo realizado por nuestro Partido durante mucho tiempo y de manera sistemática, el grueso de nuestros intelectuales ya ha concertado una estrecha alianza con los obreros y los campesinos, y bastante número de intelectuales se han convertido en comunistas, han ingresado en nuestro Partido. De ahora en adelante, nuestra tarea consistirá en continuar aplicando a fondo la política de unión, educación y reeducación de los intelectuales, en mejorar la utilización de los intelectuales para que puedan servir con mayor eficacia a la gran causa de la edificación de la patria.

IV. LA VIDA POLITICA DEL ESTADO

El problema fundamental de la revolución es el problema del Poder. ¿Por qué hemos podido en sólo siete años transformar radicalmente la fisonomía de nuestra patria y conseguir éxitos tan inmensos en la transformación socialista y en la construcción socialista? ¿Acaso no ha sido porque hemos dirigido a la clase obrera y a las grandes masas populares hacia la conquista del Poder en todo el país? ¿Acaso no ha sido porque nuestro Poder es absolutamente de nuevo tipo, un poder de dictadura de la democracia popular?

Con el fin de ampliar considerablemente la hoy incipiente construcción socialista de nuestro país y de llegar a la culminación de las transformaciones socialistas, debemos seguir fortaleciendo la dictadura de la democracia popular y mejorando la labor estatal.

El Estado que hemos creado, lo mismo que todos los Estados socialistas, es el más democrático, el más eficaz en cuanto a su gestión, y el más sólido en la historia de la Humanidad. Una vez fundada la República Popular China, ésta ha elevado a la posición de dueños del país a centenares de millones de esclavos antaño humillados e insultados, atenazados por el hambre y el frío, les ha garantizado la

vida y la libertad, ha hecho honroso el trabajo y ha concedido la igualdad de derechos a las mujeres. Muchos de los mejores representantes de los obreros, de los campesinos, de las mujeres y de la juventud, que participan en la dirección del Estado, han hecho de las instituciones estatales organismos que sirven al pueblo con diligencia y probidad. En nuestro Estado se ha conseguido una unidad sin ejemplo. Gracias a la total realización de las reformas democráticas y a la victoria de la lucha por el aplastamiento de la contrarrevolución, gracias a los éxitos de la transformación socialista y al desarrollo de la construcción socialista, así como a toda una serie de medidas tomadas por el Gobierno Popular, nuestra sociedad es de una estabilidad sin precedente.

Todos los Estados del mundo son, por su esencia, dictaduras de clase. La cuestión reside en qué clases ejercen la dictadura sobre qué clases. Todos los Estados de terratenientes y burgueses son instrumentos de dominio de la minoría sobre la mayoría, de los explotadores sobre el pueblo trabajador. Los grandes méritos de la Revolución Rusa de Octubre consisten en que, por primera vez, ha trasmutado de arriba abajo esta situación, y ha hecho del Estado un instrumento con que la mayoría domina a la minoría, el pueblo trabajador domina a los explotadores. Aunque la revolución de nuestro país tiene muchas peculiaridades, los comunistas chinos consideran que su causa es la continuación de la gran Revolución de Octubre. Nuestra dictadura de democracia popular es la dictadura ejercida por las masas populares, encabezadas por la clase obrera, sobre las clases reaccionarias, los reaccionarios y los explotadores que luchan contra la revolución socialista. Nuestra democracia no es un privilegio de la minoría, sino de la inmensa mayoría, de los obreros, los campesinos y los demás trabajadores y de todos los que apoyan al socialismo y aman a su país.

La dictadura de la democracia popular de nuestro país ha pasado por dos fases: la revolución democrático-burguesa y la revolución socialista. Antes de la victoria de la revolución democrático-burguesa a escala nacional, en el territorio de las bases revolucionarias se instauró la dictadura de la democracia popular. Esta dictadura tenía como fin la revolución democrático-burguesa, pues sólo cambió el sistema de propiedad feudal de la tierra, pero no cambió el sistema de propiedad de la burguesía nacional sobre los medios de producción, ni el sistema de propiedad individual de los campesinos. Después de la creación de la República Popular China, la dictadura de la democracia popular asumió la tarea de la transición del capitalismo al socialismo, tarea que consistía precisamente en convertir el sistema de propiedad privada de la burguesía y de los pequeños productores sobre los medios de producción en propiedad colectiva socialista, y, eliminar completamente el sistema de explotación del hombre por el hombre. Un tal Poder sólo puede serlo, por su naturaleza, la dictadura del proletariado. Únicamente el proletariado a través de su vanguardia, el Partido Comunista de China, puede realizar tareas tan ingentes y complejas, utilizando sin obstáculo un arma como lo es el poder político, agrupando estrechamente en torno suyo a todo el pueblo trabajador y a otras fuerzas capaces de aceptar el socialismo y aplicando junto con ellos la línea política del proletariado; organizando, por una parte, la vida económica y cultural que conduce al socialismo y, por otra parte, aplastando la resistencia de las clases y de los grupos reaccionarios y defendiendo el país de la intervención del imperialismo extranjero.

No cabe duda que, sin la dirección del proletariado, ni siquiera en la etapa de la revolución democrático-burguesa, los campesinos y la burguesía nacional de nuestro país habrían podido alcanzar la victoria, ¿qué fuerza social, no siendo el proletariado, habría podido asumir la responsabilidad de la dirección en la etapa de la revolución socia-

lista? Sin la firme, clarividente y desinteresada dirección del proletariado, ni siquiera los campesinos pobres hubieran podido marchar por el verdadero camino socialista; sin hablar ya de la burguesía, que por su propia naturaleza es completamente opuesta al socialismo. El milagro de que la burguesía de nuestro país haya aceptado al son de tambores y batintines la transformación socialista, demuestra precisamente la gran fuerza de la justa dirección del proletariado y la absoluta necesidad de la dictadura del proletariado.

Alguno pudiera preguntarse: si en la etapa actual la dictadura de la democracia popular en nuestro país es por su esencia una de las formas de la dictadura del proletariado ¿por qué en los órganos de Poder participan también otras clases, otros partidos y personalidades democráticas sin partido?, ¿por qué es preciso que continúe existiendo en nuestro país el Frente Unico democrático-popular?

Hay que comprender que la dictadura del proletariado no sólo exige la firme dirección de los órganos estatales por parte del proletariado, sino también la activa participación en la labor de los órganos estatales de las más amplias masas populares; ninguno de estos dos aspectos puede faltar. ¿Acaso no es una verdad a todas luces evidente que el establecimiento de la dictadura de la inmensa mayoría sobre las clases reaccionarias y la construcción del socialismo sólo son posibles en el caso de que el proletariado se alíe con las amplias masas, capaces de aceptar el socialismo? Lenin dice: «La dictadura del proletariado es una forma especial de la alianza de clases del proletariado, vanguardia de los trabajadores, con las numerosas capas no proletarias de los trabajadores (la pequeña burguesía, los pequeños propietarios, los campesinos, los intelectuales, etc.), o con la mayoría de ellas . . . alianza que tiene por fin la creación y la consolidación definitiva del socialismo». Los límites de esa alianza de clase de que habla Lenin pueden ser distintos según las diferentes condiciones históricas;

sin embargo, no cabe duda que la dictadura del proletariado siempre es, en fin de cuentas, una forma determinada de alianza de clases.

La alianza de los obreros y de los campesinos es la base de la dictadura de la democracia popular y del Frente Único democrático-popular de nuestro país. Los campesinos representan más del 80 por ciento de la población de nuestro país y no se puede ni hablar de la construcción del socialismo sin la alianza con los campesinos. Nuestro Partido ya estableció durante la larga lucha revolucionaria vínculos entrañables con los campesinos. Después de la fundación de la República Popular, al realizar la reforma agraria, en el movimiento de ayuda mutua y de cooperación en la agricultura, en la dirección de la producción agrícola y de la economía y la labor cultural en el campo, al establecer y aplicar la política de impuestos, de cereales y de precios siempre nos hemos esforzado por el ulterior fortalecimiento de estos vínculos. Los campesinos ocupan en la vida política de nuestro país la importante posición que les corresponde. En extensos distritos rurales, casi todos los funcionarios de los órganos estatales son campesinos. No obstante, debe señalarse que hay aún bastantes defectos en nuestro trabajo, que se manifiestan en la insuficiente preocupación por los intereses concretos de los campesinos. Después de la cooperación de la agricultura, la alianza entre los obreros y los campesinos ha entrado en una nueva y más elevada etapa. Pero al propio tiempo, en el trabajo en el campo se ha acentuado más la desviación hacia la imposición administrativa, debido a que muchas organizaciones del Partido y muchos órganos estatales han sobrestimado las capacidades económicas actuales de las cooperativas agrícolas y han abusado de las «facilidades» que la cooperación les ha ofrecido para su trabajo. Para el ulterior fortalecimiento de la alianza entre los obreros y los campesinos tenemos que corregir con firmeza estos defectos.

La política que se sigue en relación con los campesinos es aplicable también a los artesanos, pequeños comerciantes, vendedores ambulantes y a otros trabajadores individuales que han ingresado recientemente en cooperativas de diverso tipo. Estos elementos constituyen también una importante capa social de nuestro país. Nuestro trabajo entre ellos era antes relativamente débil porque vivían y desenvolvían sus actividades económicas relativamente dispersos. Ahora que se han organizado, necesitan resolver muchos problemas urgentes. Tenemos que tomar medidas eficaces para fortalecer los vínculos que a ellos nos unen, a fin de conseguir que se conceda la debida importancia a sus intereses económicos y políticos.

La burguesía nacional ocupa una situación particular en la dictadura de la democracia popular y en el Frente Unico democrático-popular de nuestro país. Durante la guerra de resistencia a la agresión japonesa, en el territorio de las bases revolucionarias ya se atraía a los órganos del Poder a ciertos representantes de la burguesía nacional. Pero eso era en la etapa de la revolución democrático-burguesa, y más fácil de comprender por tanto. Después de la proclamación de la República Popular, los representantes de la burguesía nacional y de sus partidos políticos participan en más número en los órganos estatales de nuestro país, que son, por su naturaleza, órganos de la dictadura del proletariado. Además, en la obra de la construcción del socialismo la burguesía nacional continúa manteniendo la alianza política con la clase obrera y el Partido Comunista. ¿Cómo se explica? ¿Qué necesidad hay de esta alianza en la actualidad, cuando ya se ha alcanzado, en lo fundamental, la victoria de la transformación socialista? ¿No será una carga molesta?

Es verdad que la burguesía nacional de nuestro país, incluyendo a los grandes capitalistas, capitalistas medios y pequeños y a los intelectuales burgueses, es la clase menos numerosa de nuestra sociedad a excepción de la burguesía

burocrática; es también muy débil en el sentido político y económico. Sin embargo, tanto en el pasado como ahora, esta clase ha tenido y tiene gran influencia, ha jugado y juega un papel considerable en la sociedad de nuestro país. Esto se debe, por una parte, a que en el pasado la burguesía nacional desarrolló la industria moderna, dirigió la vieja revolución democrático-burguesa y en cierta medida participó en la revolución de la nueva democracia; y también a que, después de la proclamación de la República Popular China, ha expresado su disposición a aceptar la dirección de la clase obrera y del Partido Comunista y gradualmente ha ido dando su conformidad con la transformación socialista. Esto se debe, por otra parte, a que la burguesía nacional posee de antes la cultura moderna y ha adquirido conocimientos referentes a la técnica y a la dirección de las empresas modernas. Hasta el momento, continúa siendo en nuestro país una clase que posee bastantes conocimientos de la cultura moderna, que cuenta con un número relativamente grande de intelectuales y de especialistas. En el curso de los últimos años, la burguesía nacional ha participado en la restauración de la economía nacional, ha participado o ha apoyado la reforma agraria, la lucha por el aplastamiento de la contrarrevolución y el movimiento de resistencia a la agresión norteamericana y de ayuda a Corea, con lo cual hemos aislado al máximo a los enemigos y hemos reforzado las fuerzas de la revolución. En el curso de la transformación socialista, la alianza entre la clase obrera y la burguesía nacional ha jugado un papel positivo en la educación y reeducación de los elementos burgueses. En el futuro podemos, mediante esta alianza, continuar realizando la unión con ellos, educarlos y reeducarlos para que puedan poner sus conocimientos al servicio de la construcción socialista. Por lo tanto, no cabe duda que es erróneo considerar esta alianza como un fardo inútil.

En los últimos años se están operando entre la mayoría de la burguesía nacional cambios profundos debidos a las transformaciones socialistas. Nuestra tarea consiste en continuar en lo sucesivo mejorando la colaboración con ella, dándole plena posibilidad de revelar sus capacidades y aptitudes y dar un nuevo paso en su propia reeducación. Lo mismo que antes, esta colaboración se realiza a través de la unión y la lucha. Mientras no demos cima a las transformaciones socialistas continuará existiendo la lucha de clases. También después de coronadas las transformaciones socialistas, durante un largo período, proseguirá la lucha entre las posiciones, los puntos de vista y los métodos socialistas y capitalistas. Nuestros métodos principales en esta lucha son la persuasión y la educación. Tan sólo por lo que atañe a personas aisladas, que mantienen una actitud de animosidad hacia el socialismo y que violan las leyes del Estado, hay que aplicar, según los casos, medidas coercitivas necesarias para su reeducación.

Los partidos democráticos se formaron, en su mayor parte, en el período de la guerra antijaponesa y establecieron hace tiempo lazos de colaboración con nuestro Partido. En el momento de la proclamación de la República Popular China, participaron en el Gobierno Popular; y después, gradualmente, fueron apoyando la causa del socialismo. Consideramos que, de hoy en adelante, es necesario adoptar la política de coexistencia duradera y control mutuo entre el Partido Comunista y todos los partidos democráticos. La base social de todos estos partidos democráticos de China está constituida por la burguesía nacional, la capa superior de la pequeña burguesía y sus intelectuales. Una vez coronadas las transformaciones socialistas, los elementos de la burguesía nacional y de la capa superior de la pequeña burguesía pasarán a formar parte de los trabajadores socialistas; y todos los partidos democráticos se transformarán en partidos políticos de este sector de los trabajadores. Teniendo en cuenta que entre ellos pueden

perdurar durante un largo período supervivencias de la ideología burguesa, todos los partidos democráticos, durante mucho tiempo, tendrán que mantener lazos con dichos elementos, representar sus intereses y ayudarles en su reeducación. Al mismo tiempo, la coexistencia duradera de todos los partidos democráticos junto con el Partido Comunista también puede jugar un importante papel en el mutuo control entre todos los partidos. Nuestro Partido es el partido político que sirve desinteresadamente al pueblo, de todo corazón. No obstante, hoy aún tenemos deficiencias, y las habrá sin duda también en el porvenir; además, es imposible que no cometamos ningún error. Ciertamente que debemos intensificar ante todo la autocrítica dentro del Partido y apoyarnos en el control por parte de las amplias masas del pueblo trabajador para acabar con estas deficiencias y errores. Al mismo tiempo, también debemos sacar provecho del control y de la crítica por parte de todos los partidos democráticos así como de las personalidades democráticas sin partido.

Representantes de los diferentes partidos democráticos y personalidades democráticas sin partido ocupan puestos de responsabilidad en muchos órganos del Estado. Al mismo tiempo, gran número de personas que no militan en el Partido Comunista trabajan en nuestras instituciones de gobierno, centros docentes, empresas y en el Ejército. Por lo tanto, los miembros de nuestro Partido deben establecer buenas relaciones de colaboración con los cuadros que no son miembros del Partido. Consideramos necesario plantear este problema porque, hasta ahora, parte de los miembros del Partido Comunista siguen pensando que es preciso «trabajar sólo con personas de la misma índole». Estos camaradas no quieren que personas que no militan en el Partido participen en la labor de las instituciones del Estado; o bien no consultan con ellos, cuando las circunstancias lo requieren, los problemas de trabajo, ni respetan sus funciones y los poderes que les corresponden. Esta es una

actitud sectaria. Los comunistas siempre constituyen una minoría dentro de la masa general de la población; de ahí que en cualquier situación los comunistas estén obligados a colaborar con quienes no militan en el Partido. Es preciso educar a aquellos comunistas que no saben colaborar con personas que no militan en el Partido, para que corrijan rápidamente su defecto. Actualmente ésta es una de las tareas más importantes para reforzar el Frente Unico democrático-popular.

Con el desarrollo victorioso de la construcción del socialismo en nuestro país, se ampliará más y más nuestro Frente Unico democrático-popular. Debemos seguir manteniendo también la unidad con los representantes de las altas capas de las minorías nacionales, con elementos patrióticos de los círculos religiosos y con otras personas de espíritu patriótico que gozan de influencia en la sociedad; así como con los patriotas chinos residentes en el Extranjero, quienes son igualmente parte integrante del Frente Unico. En una palabra, nuestra tarea consiste en poner en movimiento todos los factores positivos, con vistas a que contribuyan a la construcción del socialismo.

De aquí se deduce que la existencia de un amplísimo Frente Unico y de una amplísima unidad patriótica no sólo no perjudica a la dictadura del proletariado, sino que, por el contrario, crea condiciones favorables para su afianzamiento y desarrollo.

El régimen estatal de nuestro país es una combinación de elevada democracia y del mayor centralismo. En los últimos años de la historia de nuestro país este régimen ha mostrado ya su superioridad. No obstante, no quiere decir que la labor del Estado sea del todo perfecta. Muchas de nuestras instituciones estatales y muchos funcionarios se apartan frecuentemente, en su trabajo, de los justos principios de nuestro régimen, y con ello no sólo no desenvuelven las fuerzas vitales de nuestro régimen estatal, sino que las obstaculizan. Tampoco quiere decir que todo sea

ya perfecto en nuestro régimen. Todavía es preciso un determinado período de tiempo para su gradual maduración y perfeccionamiento.

¿En qué consiste, pues, nuestra tarea fundamental para mejorar la labor del Estado?

Para poder estar a la altura de la nueva situación en las transformaciones socialistas y en la construcción del socialismo, una de las tareas más importantes en la actual labor del Estado consiste en extender más la vida democrática y desplegar una lucha contra el burocratismo.

En muchos de nuestros organismos del Estado se observan casos de burocratismo que se manifiestan en dirigir desde el despacho, ignorar la opinión de los órganos inferiores y de las masas, ahogar sus observaciones críticas y tratar los problemas de la vida de las masas con indiferencia. Tal manifestación de burocratismo expresada en el aislamiento de las masas, en el aislamiento de la realidad, es un gran freno en el desarrollo de la vida democrática del país, obstaculiza el despliegue de la actividad de las grandes masas, retarda el desarrollo del socialismo. Necesitamos perfeccionar a fondo y sistemáticamente el aparato del Estado, simplificar su estructura, definir exactamente las obligaciones de cada funcionario, ayudarle a que se desembarace del estilo de trabajo consistente en ocuparse sólo de reuniones, y de la firma de papeles sin acercarse a las masas ni estudiar la situación y la línea política. Para los dirigentes de distintos departamentos de los organismos del Estado centrales, provinciales o municipales, es necesario mantener permanente contacto con la base, estudiar su situación, comprobar su trabajo, conocer la opinión de las masas. Hay que exigir del personal dirigente el cumplimiento riguroso de estas medidas.

La lucha contra el burocratismo es una lucha prolongada. Mas, estamos completamente seguros de que con nuestro régimen democrático-popular podremos desarraigar paulatinamente el mal del burocratismo. Porque, por oposición

a los Estados de las clases explotadoras en que la minoría oprime a la inmensa mayoría, nuestro Estado tiene un sistema que, lejos de proteger el burocratismo, está radicalmente contra él. Para poder luchar eficazmente contra el burocratismo, debemos reforzar en varios sentidos el control sobre la labor del Estado.

1) Hay que reforzar la dirección y el control del Partido sobre los organismos del Estado. Los comités del Partido de diversos grados deben comprobar constantemente el trabajo de las organizaciones del Partido en los organismos gubernamentales de las diversas categorías; además, las diferentes secciones de trabajo de los comités del Partido deben ser responsables del establecimiento del control constante sobre las organizaciones y sobre los miembros del Partido que trabajan en los departamentos respectivos de los organismos gubernamentales.

2) Hay que reforzar el control por parte de la Asamblea Popular Nacional y su Comité Permanente sobre los organismos centrales del Estado; y el de las Asambleas Populares locales de diversos grados sobre los órganos de administración local. Con ese fin es preciso reforzar el trabajo del control de los diputados a la Asamblea Popular para que puedan recoger amplia noticia de las opiniones de las masas populares, y reforzar la comprobación, la crítica y la discusión de la labor del Gobierno por parte de las Asambleas Populares locales de todos los grados.

3) Hay que reforzar de arriba abajo y de abajo arriba el control sobre los organismos gubernamentales de todos los grados. En la lucha contra el burocratismo, los órganos del control del Estado deben desempeñar plenamente las funciones que les corresponden.

4) Hay que reforzar el control por parte de las masas populares y de los simples empleados de las instituciones sobre el trabajo de los organismos del Estado. Hay que estimular y apoyar la crítica y las denuncias provenientes

de la base; los que sofocan este tipo de crítica, o se vengan de los que critican, deben recibir el castigo merecido.

Actualmente, otro problema importante en la labor del Estado es la necesidad de reajustar de manera adecuada la distribución de atribuciones administrativas entre las autoridades centrales y las locales. Lo cual responde también a la necesidad de desarrollar la vida democrática y de eliminar el burocratismo.

Después de la proclamación de la República Popular China, con el fin de llevar a cabo y afianzar la unificación del país, hemos procedido a luchar contra la desviación disgregadora y hemos concentrado en los órganos centrales muchas de las funciones. Era necesario proceder de semejante modo. Mas, en los últimos años, algunos departamentos de los órganos centrales asumieron demasiadas funciones, imponían demasiadas limitaciones y en exceso rígidas, a las autoridades locales, y desconocían las circunstancias y las condiciones específicas de las localidades, no pedían consejo a las autoridades locales ni siquiera en las cuestiones que debían consultar con ellas. Algunos departamentos hacían circular muchos papeles y estadillos formalistas, agobiando con ello a las autoridades locales. Esta manera de actuar perjudicaba el trabajo local y dispersaba los esfuerzos de las autoridades centrales, dando vida al burocratismo. Es inconcebible que, en un país tan enorme como el nuestro, los órganos centrales puedan monopolizar todos los asuntos del Estado y resolverlos satisfactoriamente. Por tanto, es completamente necesario confiar parte de las atribuciones administrativas a las autoridades locales. El Estado tiene que ocuparse de muchas cuestiones, como son, por ejemplo, la agricultura, la industria pequeña y mediana, el transporte local, el comercio local, la enseñanza secundaria y primaria, la sanidad y las finanzas locales, etc., en las que los órganos centrales deben señalar únicamente la orientación y la política generales, y trazar el plan a grandes rasgos; mientras que

el trabajo concreto debe ser confiado a las autoridades locales para su cumplimiento de manera apropiada a las circunstancias de la localidad y del momento oportuno. Además, hay que incorporar a las administraciones locales parte de los cuadros de la administración central. Las provincias, municipios, distritos y comarcas deben tener determinados poderes administrativos. De acuerdo con este principio, las autoridades centrales, junto con las autoridades locales, están estudiando y elaborando un proyecto concreto para su puesta en práctica de manera paulatina. Así podrá desplegarse la actividad tanto de los órganos centrales como de los locales, lo que les dará la necesaria flexibilidad de actuación y a la vez les permitirá realizar un control recíproco. Esto tiene gran importancia para el auge general de la edificación del socialismo en nuestro país.

La acertada resolución del problema de las minorías nacionales es una de las tareas importantes del Estado. Debemos esforzarnos aún más en ayudar a las minorías nacionales a realizar progresos en la economía y la cultura, a fin de que las minorías nacionales puedan desplegar todas sus actividades en la construcción del socialismo en nuestro país.

En el curso de los últimos años se han producido grandes cambios en la situación de las minorías nacionales. Ya se han alcanzado victorias decisivas en la realización de las reformas democráticas y de la transformación socialista en la mayoría de las regiones de las minorías nacionales. La población de las minorías nacionales de nuestro país es de más de 35.000.000 de habitantes; en regiones pobladas por más de 28.000.000 de habitantes, las transformaciones socialistas han sido ya realizadas en su mayor parte; en regiones pobladas por 2.200.000 habitantes, se realiza la transformación socialista en la actualidad; en regiones pobladas por cerca de 2.000.000 de habitantes, se realizan en la actualidad las reformas democráticas; y sólo en regiones con una

población de más de 3.000.000 de habitantes, no se ha procedido aún a la realización de las reformas democráticas. Al realizar en adelante en estas regiones la reforma democrática y la transformación socialista debemos, como antes, seguir consecuentemente la prudente política propugnada por nosotros. Es decir, que las reformas deben ser realizadas por las propias masas populares de las minorías nacionales y sus dirigentes, tras meditado estudio, mediante consultas, y de acuerdo con los deseos de las mismas minorías nacionales. Al realizar las transformaciones hay que atenerse rigurosamente a los métodos pacíficos, sin recurrir a la violencia. Por lo que se refiere a los representantes de las altas capas de las minorías nacionales, una vez hayan renunciado a la explotación y opresión del pueblo trabajador, el Estado deberá tomar las medidas adecuadas para conservar su posición política y mantener su nivel de vida, sin que éstos se rebajen, y también para convencer a las masas populares de que colaboren con ellos durante un largo período. En cuanto al problema de las creencias religiosas en las regiones de las minorías nacionales, nos es indispensable, durante un largo período, aplicar decididamente la política de libertad de cultos; y de ninguna manera debemos inmiscuirnos en las cuestiones de la fe durante la realización de las reformas sociales; hay que ayudar a los servidores del culto a resolver las dificultades de la vida material.

La clave para la transformación de las minorías nacionales en naciones modernas es, además de las reformas sociales, el desarrollo de una industria moderna en sus regiones. En el Primer Plan quinquenal, el Estado ya ha creado en algunas regiones de minorías nacionales algunas nuevas bases industriales; ha organizado algunas ramas de la gran industria moderna y del transporte; y, en el Segundo Plan quinquenal, esta orientación encontrará su ulterior desarrollo. Se trata de intereses comunes y fundamentales de los pueblos de las diferentes nacionalidades de nuestro

país. Los pueblos de la nacionalidad jan y de todas las minorías nacionales deben luchar juntos por la total realización de este plan del Estado. Al mismo tiempo, con el fin de satisfacer las necesidades específicas de los pueblos de las minorías nacionales, los órganos centrales, y también los gobiernos de las provincias y de las regiones autónomas, deben crear gradualmente la industria local en las regiones de las minorías nacionales, partiendo de las posibilidades objetivas y de la conveniencia económica. En todas las regiones de las minorías nacionales en que hay industria, bien sean empresas industriales estatales dependientes de los órganos centrales, bien empresas de la industria local, es indispensable ayudar a las minorías nacionales a crear su propia clase obrera, sus cuadros científicos y técnicos y el personal de dirección de las empresas. Sólo así, las minorías nacionales pueden, en plazo relativamente breve, elevarse al nivel contemporáneo en todos los aspectos de su desarrollo.

En virtud de las condiciones históricas de hoy, tanto la realización de las reformas sociales como la construcción económica y cultural en las regiones de las minorías nacionales necesitan de una ayuda más intensa de la nacionalidad jan. Por esto, el ulterior mejoramiento de las relaciones entre el pueblo de la nacionalidad jan y los pueblos de las minorías nacionales, entre los empleados de la nacionalidad jan y los empleados de las minorías nacionales, adquiere un significado particularmente importante. En la actualidad, la cuestión esencial en el mejoramiento de estas relaciones se basa en la eliminación de la patriotería de gran-jan.

Hace ya algunos años, gran número de empleados de la nacionalidad jan trabaja en las regiones de las minorías nacionales. La mayoría de ellos aplica justamente la política del Partido en la cuestión nacional y cumple las tareas planteadas por el Partido, gracias a lo cual se ha granjeado la simpatía de las minorías nacionales. Sin embargo, al-

gunos cuadros de nacionalidad jan no respetan la autoridad y la opinión de los empleados de las minorías nacionales, no ayudan activa y pacientemente a las minorías nacionales a resolver por sí mismas sus propios problemas; dichos empleados acaparan todos los asuntos, suplantando a los empleados de las minorías nacionales. Tales defectos y errores están relacionados con las desviaciones del gran-janismo que aún existen en la conciencia de algunos camaradas y que se manifiestan en la actitud desdeñosa hacia las minorías nacionales.

Los pueblos de diferentes nacionalidades de China han creado juntos la historia y la cultura de nuestra patria; y, de ahora en adelante, han de construir también juntos nuestra gran patria socialista. No es uniforme el nivel de desarrollo de las minorías nacionales de nuestro país; pero esto no significa, en ningún caso, que todas las minorías nacionales están atrasadas en todos los terrenos. El nivel de desarrollo de algunas de ellas es igual, o casi igual, al de la nacionalidad jan. Algunas nacionalidades, por el grado de su desarrollo en algunos aspectos, están por encima de la nacionalidad jan y merecen que ésta aprenda de ellas. Cada nacionalidad tiene sus virtudes y sería un concepto gran-janista afirmar que las minorías nacionales no tienen ninguna cualidad positiva y que son inferiores a la nacionalidad jan en todos los aspectos.

Desdeñar el importante papel que juegan todas las minorías nacionales en la construcción socialista en nuestro país es, asimismo, una manifestación de gran-janismo. Aunque la población de todas las minorías nacionales constituye sólo el 6% de la población de China, las regiones pobladas por ellas ocupan alrededor del 60% del territorio del país, y comprenden muchos lugares ricos en recursos industriales. Naturalmente, sería equivocado considerar que nuestro país se puede convertir en una gran potencia socialista sólo con el esfuerzo de la nacionalidad jan, sin el esfuerzo

conjunto y la activa participación de todas las minorías nacionales.

Es indispensable corregir de manera efectiva la desviación y los puntos de vista gran-janistas de que se ha hablado antes. Sólo superando decididamente cualquier manifestación de gran-janismo, incluso la más insignificante, es posible terminar con el espíritu de nacionalismo local de las minorías nacionales; y sólo en este caso, todas las nacionalidades hermanas de nuestro país pueden unirse aún más estrechamente en nuestra gran familia democrática popular.

Para fortalecer la dictadura de la democracia popular, salvaguardar el orden en la construcción socialista y garantizar los derechos democráticos del pueblo; para castigar a los contrarrevolucionarios y otros elementos delincuentes, una de las tareas inaplazables del Estado es, hoy, la de elaborar un sistema más completo de leyes y la de perfeccionar la legalidad en nuestro país.

En el período de las guerras revolucionarias y en cuanto se liberó todo el país, para liquidar los restos del enemigo, para aplastar la resistencia de los elementos contrarrevolucionarios, destruir el orden reaccionario e implantar el orden revolucionario, nosotros, apoyándonos en la política del Partido y del Gobierno Popular, sólo pudimos elaborar algunas leyes temporales, de carácter programático. En aquel período el objetivo principal en la lucha fué la liberación del pueblo del dominio de la reacción, la liberación de las fuerzas productivas de la sociedad de las cadenas de las viejas relaciones de producción; y el medio principal de lucha fué la actuación directa de las masas populares. Esta es la razón de que las leyes de carácter programático respondieran a las exigencias de aquel momento. En la actualidad, cuando ya ha pasado el período de las tormentas revolucionarias y cuando se han creado nuevas relaciones de producción, el objetivo de la lucha pasa a ser el de asegurar el feliz desenvolvimiento de las fuerzas produc-

tivas de la sociedad. Por lo cual, es preciso cambiar, en consonancia con ello, los métodos de lucha y se hace totalmente indispensable instituir un sistema legal más completo. En interés de la vida normal y de la actividad productiva de la sociedad, es indispensable que cada ciudadano de nuestro país comprenda y se convenza de que si él no infringe las leyes vigentes, sus derechos ciudadanos están defendidos y no puede ser vejado ni por ningún organismo ni por ninguna persona; que si quienquiera que sea comete ilegalmente contra él alguna violencia, tal hecho ha de provocar, ineludiblemente, la intervención del Estado a su favor. Todos nuestros organismos estatales deben observar rigurosamente las leyes, y nuestros órganos de seguridad, los fiscales y los tribunales deben aplicar consecuentemente el sistema de distribución de la responsabilidad y de la comprobación mutua de la observancia de las leyes.

Los elementos contrarrevolucionarios intentan siempre minar nuestro Estado, nuestra obra constructiva, y amenazan la seguridad del pueblo; por eso, a nuestros organismos estatales les es obligado aplastarlos y eliminarlos. En 1950 dirigimos la lucha desplegada en todo el país para aplastar a los contrarrevolucionarios. A la actividad contrarrevolucionaria le fué asestado un gran golpe. En 1955, de nuevo emprendimos una lucha que abarcó a toda la sociedad, para reprimir a los contrarrevolucionarios, buscar y descubrir los elementos contrarrevolucionarios ocultos en las instituciones públicas. Estas grandes campañas de las masas populares fortalecieron considerablemente el orden social y la seguridad del Estado.

Con los elementos contrarrevolucionarios y otros delincuentes siempre hemos practicado la política de conjugar el castigo con la clemencia. A todos aquellos que reconocen sus culpas, se arrepienten, o realizan actos meritorios, recibirán sin excepción, un trato clemente. Es de todos conocido que esta política nos ha proporcionado enormes éxitos. En el curso de la segunda mitad del año pasado,

bajo la influencia de la política seguida con los contrarrevolucionarios, de conjugar el castigo con la clemencia, bajo la influencia del auge de las transformaciones socialistas, y también como resultado de que aumentaban de día en día las dificultades para su actividad contrarrevolucionaria, debido a la elevación del grado de conciencia y de organización de las masas populares, se produjo una profunda descomposición en las filas de los elementos contrarrevolucionarios y un gran número de éstos se presentaron al Gobierno, por grupos, y reconocieron sus delitos. Este hecho demuestra, por un lado, que en realidad existen elementos contrarrevolucionarios y, en consecuencia, es totalmente falsa la opinión de que se puede debilitar la vigilancia; por el otro lado, estos hechos demuestran que los elementos contrarrevolucionarios pueden ser eliminados con tal que nuestra política sea justa. De tal manera, es infundada la opinión de que, a medida que pasa el tiempo, la actividad contrarrevolucionaria será cada vez mayor.

En adelante, nuestros órganos de seguridad, las fiscalías y los tribunales tienen que seguir manteniendo una lucha decidida contra los contrarrevolucionarios y demás elementos criminales. Pero en correspondencia con lo dicho, hay que mantener esta lucha ateniéndose estrictamente a la legalidad; y además, partiendo de la nueva situación actual, hay que dar otro paso adelante en la aplicación de la política de clemencia. El Comité Central del Partido considera que, no debe aplicarse la pena capital más que al insignificante número de criminales que han cometido ferocidades gravísimas y se han hecho acreedores al odio del pueblo, y a los que, por tanto, no se puede por menos de aplicar la pena de muerte. Además, los criminales que estén cumpliendo condena deben ser objeto de un trato totalmente humanitario. Todos los delitos que implican la aplicación de la pena de muerte deben entrar en la jurisdicción del Tribunal Supremo Popular o ser sancionados por éste. De este modo podremos ir consiguiendo poco a poco la total

abolición de la pena de muerte, lo que responde a los intereses de nuestra construcción socialista.

Para la seguridad de nuestra patria tenemos que reforzar aún más nuestra defensa y continuar fortaleciendo nuestro ejército de defensa, el glorioso Ejército Popular de Liberación de China. Nuestro Ejército tiene que esforzarse intensamente por elevar su capacidad combativa, guardar celosamente nuestras fronteras terrestres y marítimas, salvaguardar la integridad territorial de nuestro país.

Taiwán, parte integrante del territorio de nuestra patria, está aún ocupada por el imperialismo yanqui, lo que constituye la más seria amenaza para la seguridad de nuestro país. La liberación de Taiwán es un asunto puramente interno. Estamos dispuestos a entablar negociaciones pacíficas para que Taiwán vuelva al seno de la patria, y evitar el empleo de las armas. Mas, si fuera preciso recurrir a las fuerzas armadas, sería sólo después de haber agotado las posibilidades de las negociaciones pacíficas o de que éstas hubieran fracasado. Sea cual fuere el método que se emplee, estamos seguros de que la justa causa de la liberación de Taiwán terminará por triunfar.

V. RELACIONES INTERNACIONALES

Con el fin de edificar en nuestro país un gran Estado socialista, no sólo tenemos que conseguir la unidad en el interior con todas las fuerzas susceptibles de unión; tenemos también que aprovechar cualquier condición internacional favorable y unirnos a todas las fuerzas del mundo a las que sea posible unirse.

¿Cuál es la situación internacional en que nos encontramos en el momento actual?

En líneas generales, la situación internacional es hoy favorable para nuestra construcción socialista. Esto se debe a que las fuerzas que representan el socialismo, la in-

dependencia nacional, la democracia y la paz se han desarrollado desde la Segunda Guerra mundial en una escala sin precedentes; mientras se ha hecho de día en día más impopular la política del bloque agresivo imperialista que persigue la expansión activa y está en contra de la coexistencia pacífica y por la preparación de una nueva guerra mundial. En estas condiciones, la tensión mundial no puede por menos de tender al relajamiento; al mismo tiempo que las posibilidades de una paz duradera en todo el mundo comienzan a ser reales.

Cuando la Unión Soviética emprendió su construcción socialista después de la Revolución de Octubre, no existía en el mundo más que un solo país socialista; mientras que cuando nuestro pueblo inició la construcción socialista, la situación era radicalmente distinta. Desde la Segunda Guerra mundial, no sólo la Unión Soviética se ha hecho más poderosa, sino que han surgido en Europa y en Asia muchos nuevos países socialistas. Ahora los países socialistas, incluyendo a China, cuentan con una población de más de 900 millones de habitantes — la tercera parte de la población del mundo, en un vasto territorio geográficamente unido, formando la gran familia fraternal de los países socialistas con la Unión Soviética a la cabeza. Las relaciones de fraternidad, de ayuda mutua, de cooperación que existen entre nosotros se desarrollan y consolidan sin cesar. Se han restablecido las relaciones amistosas de la Unión Soviética y de otros países socialistas con la República Popular Federativa de Yugoslavia. Nuestro país también ha establecido relaciones diplomáticas con la República Popular Federativa de Yugoslavia y ha desarrollado sus vínculos amistosos con ella.

Los países socialistas están movilizando en la actualidad todas las fuerzas populares del país para llevar a cabo la construcción socialista pacífica; la producción industrial y la agrícola marchan adelante a un ritmo inalcanzable por los países capitalistas. En todas las relaciones exteriores,

adoptamos siempre una firme política de paz y abogamos por la coexistencia pacífica y la cooperación amistosa entre todos los países. Tenemos confianza en la superioridad del sistema socialista y no tememos emprender una emulación pacífica con los países capitalistas. Nuestra política está en concordancia con los intereses de todos los pueblos del mundo. Todas aquellas fuerzas que aman la paz, reclaman la independencia nacional y luchan por el progreso social, pueden contar con nuestra simpatía y nuestro apoyo. Los países socialistas disfrutan de un prestigio creciente entre la población de todo el mundo y ejercen cada vez mayor influencia en el desarrollo de la situación internacional. Los países socialistas, con la Unión Soviética a la cabeza, han pasado a ser un firme baluarte en la lucha por una paz mundial duradera.

El XX Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética, celebrado en febrero último, ha sido un gran acontecimiento político de importancia mundial. No solamente ha adoptado el Sexto Plan quinquenal, de proporciones gigantescas, ha adoptado orientaciones y directivas de gran importancia para el ulterior desarrollo de la obra del socialismo, ha criticado el culto a la personalidad que había tenido graves consecuencias en el Partido; sino que también ha preconizado distintas medidas para impulsar la coexistencia pacífica y la cooperación internacional, lo que constituye una notable contribución al relajamiento de la tensión internacional.

La fortaleza de los países socialistas y la unidad entre ellos constituyen el factor internacional más favorable para nuestra edificación socialista.

Después de la Segunda Guerra mundial, otro gran acontecimiento de importancia histórica ha sido el movimiento, victorioso en todas partes, por la independencia nacional. Además de la República Democrática de Viet-Nam, la República Democrática Popular de Corea, la República Popular China, que ya han emprendido el camino del socialismo,

en Asia y en Africa hay además una serie de Estados que han roto las cadenas del colonialismo conquistando su independencia nacional. La población de estos países que han conquistado su independencia nacional, incluyendo a la India, nuestro gran vecino, comprende más de 600 millones de habitantes; es decir, la cuarta parte de la población total de la Humanidad. La inmensa mayoría de estos Estados sigue una política exterior de paz y de neutralidad. El papel de estos países en los asuntos internacionales crece más y más. El éxito de la Conferencia de los países de Asia y de Africa celebrada en Bandung, el nuevo desarrollo del movimiento por la independencia en muchos países de Asia y de Africa; y, sobre todo, la nacionalización por Egipto de la compañía del Canal de Suez, acontecimiento que ha conmovido al mundo entero, testimonian que el movimiento por la independencia nacional ya ha llegado a ser una gran fuerza mundial. En el pasado, la mayoría de los países de Asia y de Africa eran colonias y semicolonias del imperialismo, eran sus retaguardias en la preparación y realización de las guerras. Mas, en la actualidad, se han convertido en una fuerza que se pronuncia en contra del colonialismo y de las guerras, por la coexistencia pacífica. Al mismo tiempo, en los países de América Latina también progresa la lucha contra el colonialismo. Los imperialistas tratan por todos los medios de frenar el empuje del movimiento por la independencia nacional. Pero, no es posible frenarlo. Este terminará por abarcar inevitablemente al Asia, al Africa, y a la América Latina y pondrá fin a la dominación colonial de una vez para siempre.

Es indudable que la existencia de los países socialistas, su simpatía con el movimiento de independencia nacional y el apoyo que le prestan favorecen en enorme grado el desarrollo y la victoria de este movimiento. Al mismo tiempo, el auge del movimiento por la independencia nacional ha debilitado a las fuerzas agresivas del imperialismo, ha contribuido a la causa de la paz en todo el mundo,

y, por consiguiente, ha favorecido también la construcción pacífica de los países socialistas. De ahí que la colaboración amistosa de los países socialistas con los países que han conquistado su independencia nacional no sólo responde a sus intereses comunes, sino también a los intereses de la paz en todo el mundo.

Estos grandes cambios históricos se han operado en contra de la voluntad del imperialismo, sobre todo del imperialismo norteamericano. El capital monopolista norteamericano, aprovechando la situación favorable producida con su enriquecimiento fabuloso durante la Segunda Guerra mundial, ha desencadenado después de ésta desenfrenadas actividades expansionistas y, en primer lugar, ha colocado bajo su control a los países vencidos —Alemania y el Japón—, se ha apoderado de las esferas de influencia de Inglaterra, Francia y otros países en Asia y en Africa, y trata de establecer su dominio mundial. Organiza bloques militares, establece bases estratégicas, crea una situación tirante, prepara una nueva guerra. El imperialismo norteamericano trata de presentar todo esto como «defensa contra la agresión comunista». Mas, al fin y al cabo, con la mentira no se puede encubrir los hechos. El socialismo y la agresión son, por su esencia, incompatibles. Como en los países socialistas se han destruido las clases que se enriquecen a costa de la agresión, de las colonias y del mercado exterior, también se han destruido las raíces sociales de la agresión contra otros países. Y en los países imperialistas, los círculos que se enriquecen a costa de las agresiones nunca renuncian voluntariamente a ellas. Los pueblos del mundo comprenden bien que la Unión Soviética, China y otros países socialistas se pronuncian firmemente por la coexistencia pacífica, por el desarrollo de las relaciones económicas y culturales entre el Oriente y el Occidente, son los iniciadores de la reducción de sus propias fuerzas armadas y de sus presupuestos militares. Pero el imperialismo norteamericano, por el contrario, continúa

como antes su carrera armamentista, se pronuncia en contra del fomento de las relaciones entre Oriente y Occidente, teme la coexistencia pacífica como al día del juicio final. Sus fuerzas armadas se encuentran todavía a miles de kilómetros de sus fronteras, ocupan ilegalmente nuestra isla de Taiwán; y hacen y deshacen a su antojo en el territorio del Japón, en Corea del Sur, Filipinas y en Europa Occidental.

Ya antes de la Segunda Guerra mundial, fueron divulgadas las consignas de «defenderse del comunismo» y del «anticomunismo», con ayuda de las cuales se trataba de ocultar, como tras una cortina de humo, las ambiciones que tal o cual Estado abrigaba de dominio del mundo. Claro está que los imperialistas tienen un odio feroz a los países del socialismo. Sin embargo, saben también que los países del socialismo, poderosos y unidos, son invencibles. Por eso la labor fundamental del imperialismo norteamericano en el momento actual, con el pretexto del «anticomunismo», está dirigida en realidad a reprimir al pueblo de su país, imponer por todos los medios su control e inmiscuirse en los asuntos de la vasta zona comprendida entre los países del socialismo y los Estados Unidos.

Esta actividad del imperialismo norteamericano provoca en todas partes una resistencia cada día mayor, agudiza de día en día todas las contradicciones internas inherentes al sistema capitalista. Ahora los países y los pueblos que han sufrido y continúan sufriendo el azote del colonialismo van comprendiendo cada vez mejor, que el imperialismo norteamericano es hoy día el colonizador más poderoso y más rapaz. Cada vez hay más países de Asia y de Africa, que han conseguido la independencia nacional, que comienzan a mantener una política de paz y de neutralidad, se niegan a participar en los bloques militares agresivos norteamericanos y limitan en gran medida la expansión colonial del imperialismo norteamericano. Cada vez hay más Estados occidentales que van comprendiendo mejor el verdadero

aspecto de la política expansionista de los Estados Unidos que tanto les perjudica; también gana cada día más terreno entre ellos la tendencia a la neutralidad, y se niegan a seguir uncidos al carro de guerra de los EE.UU., y aprueban la coexistencia pacífica con los países del socialismo. Inglaterra y Francia, los dos aliados principales de los Estados Unidos, intentaron conservar sus antiguos intereses con ayuda de las fuerzas norteamericanas. Pero, al seguir la política norteamericana de carrera armamentista y de preparación de la guerra no han hecho, en realidad, sino abrir el camino a la penetración de la influencia norteamericana; y la pesada carga de los gastos militares estorba cada día más el desarrollo de la economía de estos países. Lo cual ha aumentado el descontento y la resistencia de los principales aliados de los Estados Unidos al monopolio y a la imposición de Norteamérica, y, sobre todo, ha agudizado las contradicciones entre Inglaterra y los Estados Unidos. Al propio tiempo, las masas populares de los países occidentales extienden cada día más el movimiento por la paz y por la democracia, en oposición a la política norteamericana de carrera de armamentos y de preparación de la nueva guerra. El pueblo norteamericano también comienza a comprender poco a poco que esta política le echa sobre los hombros una pesada carga y entraña el peligro de una nueva guerra. Incluso dentro del grupo dominante en los Estados Unidos hay personas sensatas que empiezan a comprender poco a poco que la política de guerra no es necesariamente provechosa para Norteamérica.

La política exterior de los círculos dominantes de Inglaterra y de Francia es presa ahora de contradicciones y confusión. Inglaterra y Francia, a pesar de manifestar cierto deseo de coexistencia pacífica bajo la influencia de la actual situación internacional, no quieren abandonar la política de emplear las fuerzas armadas y de amenazar con ellas al movimiento de independencia nacional, movidas por su deseo de conservar los privilegios del colonialismo. Esta

situación se ha puesto de manifiesto con particular claridad en la marcha de los acontecimientos, a raíz de que el Gobierno egipcio nacionalizara la Compañía del Canal de Suez. Los gobiernos de Inglaterra y Francia intentan recurrir a la intervención armada, atentando contra la sagrada soberanía de Egipto, para apoderarse de nuevo del Canal de Suez. Los Estados Unidos apoyan de un lado el acto agresivo de Inglaterra y de Francia; y, de otro, tratan de aprovechar la ocasión y arrebatárles los intereses que éstas tienen en el Medio Oriente; donde se agudiza la lucha entre la política imperialista de agresión y el movimiento de los países que gozan de independencia nacional en contra de la agresión. En el mundo cunde la mayor simpatía por Egipto. La vasta opinión pública del mundo entero está a favor de la solución pacífica de la disputa del Canal de Suez. Si Inglaterra y Francia no resuelven esta cuestión por vía pacífica y se empeñan en llevar a cabo la intervención armada, no sólo encontrarán la resistencia heroica del pueblo egipcio y de todos los pueblos de los países árabes, sino que provocarán sin duda la oposición resuelta de todos los pueblos del campo socialista y de los pueblos de Africa y de Asia, de América Latina, y del Occidente. Provocará asimismo la resuelta oposición de grandes masas populares de Inglaterra y de Francia. El mundo marcha hacia la paz. La política de intervención armada, tanto en el asunto del Canal de Suez como en las demás cuestiones del movimiento por la independencia nacional, no puede por menos que conducir a un fracaso rotundo.

Es indudable que los imperialistas continuarán creando una situación tensa, seguirán oprimiendo a los pueblos allí donde esto sea posible; y el peligro de guerra continuará existiendo. Sería un error que abandonáramos la vigilancia en este sentido; la lucha de la Humanidad por la paz y el progreso ha de recorrer aún un camino tortuoso. Sin embargo, las perspectivas generales del desarrollo del mundo se abren sobre un futuro luminoso. En la lucha por

una paz duradera en todo el mundo y en la causa del progreso de la Humanidad se logrará la victoria, con tal que todos los países del socialismo y todas las fuerzas de la paz y de la democracia en todos los países se unan estrechamente y conjuguen sus esfuerzos.

Nuestra línea invariable en los asuntos internacionales es la lucha por la paz en todo el mundo y por el progreso de la Humanidad. En los últimos años nuestra labor en este sentido ha sido fructífera.

Durante la lucha revolucionaria, el pueblo chino ha recibido el apoyo del campo de la paz, de la democracia y del socialismo, encabezado por la Unión Soviética. La República Popular China, poco después de su proclamación, firmó un pacto de amistad, alianza y ayuda mutua con la gran Unión Soviética. Los acontecimientos de los últimos años demuestran que la gran alianza de China y de la Unión Soviética es un firme baluarte de la paz en el Extremo Oriente y en todo el mundo. La Unión Soviética ha prestado una ayuda considerable a la construcción del socialismo en nuestro país; también han prestado su ayuda en distintos aspectos a los países europeos y asiáticos de democracia popular. El pueblo chino no olvidará nunca esta ayuda de camaradas, prestada por los países hermanos. Esta ayuda ha sido, es y será necesaria para nosotros. La unión y amistad de China y la Unión Soviética y otros países del socialismo, basada en objetivos comunes y en la ayuda mutua, son eternas e indestructibles. La ulterior consolidación y fortalecimiento de esta unidad y de esta amistad constituyen para nosotros el más alto deber internacional y es la base de la política exterior de nuestro país.

China ha sufrido todas las calamidades del colonialismo. La isla de Taiwán, territorio de China, aún continúa bajo el yugo de los Estados Unidos. El pueblo chino siente profunda simpatía por todos los pueblos oprimidos y por los países víctimas de la agresión, y les apoya calurosamente en su lucha contra el colonialismo y por su inde-

pendencia nacional. Cada victoria de esa lucha, sea en Asia, Africa o en América Latina, consolidará aún más las fuerzas de la paz.

Por su historia, su situación y sus aspiraciones, China tiene mucho de común con los países de Asia y de Africa que acaban de liberarse del yugo colonialista. En las relaciones internacionales en general, y, ante todo, en las relaciones mutuas, nosotros, como ellos, aspiramos al respeto mutuo a la integridad territorial y a la soberanía, a la no agresión, a la no intervención en los asuntos internos, a la igualdad y beneficios mutuos y a la coexistencia pacífica. Estas exigencias comunes encuentran su expresión en los cinco principios, proclamados por primera vez por China y la India. En virtud de estos principios, ya hemos establecido relaciones de amistad y de colaboración con muchos países de Asia y de Africa, facilitando con ello el establecimiento de la paz en esas zonas.

A base de estos cinco principios, estamos luchando en primer lugar por establecer relaciones de buena vecindad con todos los países cercanos. Entre nosotros y estos países existe una profunda amistad tradicional y no caben diferencias que no puedan ser resueltas. Entre nosotros y ciertos países vecinos existen algunos problemas que nos ha legado la Historia. Los imperialistas tratan de utilizar esta situación para perjudicar y obstaculizar el establecimiento y el fomento de relaciones amistosas entre nosotros y nuestros países vecinos. Mas, estos intentos están condenados al fracaso. Todos los problemas existentes entre nosotros y los países vecinos pueden solucionarse, partiendo de los cinco principios y por medio de negociaciones pacíficas. El establecimiento y el fomento de relaciones amistosas entre nosotros y los países vecinos responde tanto a nuestros intereses como a los intereses de éstos.

Nuestro país ha establecido ya relaciones normales con algunos países occidentales de Europa.

Nuestro país está dispuesto a establecer relaciones diplomáticas normales con todos los Estados que aún no las mantienen con nosotros. El establecimiento de ese tipo de relaciones es beneficioso para ambas partes.

Nuestra política de coexistencia pacífica basada en los cinco principios puede extenderse a todos los países sin excepción. Igualmente deseamos la coexistencia pacífica con respecto a los Estados Unidos. Sin embargo, los Estados Unidos adoptan siempre una posición hostil hacia nosotros; han ocupado nuestra isla de Taiwán, nos envían espías para que realicen en nuestro país labor subversiva; nos aplican la política del embargo y con todas las fuerzas tratan de excluir nuestra participación en los asuntos internacionales; nos privan arbitrariamente de nuestro puesto legal en la O.N.U. A pesar de todo, nuestro Gobierno se esfuerza en dar solución a todas las diferencias con los EE.UU. por medio de negociaciones pacíficas. Hemos propuesto más de una vez la celebración de una reunión de ministros de asuntos extranjeros de China y de los Estados Unidos, con el fin de dar solución al problema del relajamiento y de la liquidación de la tensión en la zona de la isla de Taiwán. Estos esfuerzos nuestros tan sólo van dirigidos a disminuir la tirantez internacional; en ningún modo significan que estemos dispuestos a transigir con la agresión. Todo el mundo sabe que nuestro pueblo no vacila en salvaguardar la seguridad y la independencia de nuestra patria a toda costa. Mas, la actitud del Gobierno de los Estados Unidos con respecto a nuestro país hasta el día de hoy está muy lejos de ser razonable y realista. ¿A qué conduce todo esto? A pesar de las criminales intrigas de los imperialistas norteamericanos encaminadas a destruir y aislar a nuestro país, la gran China nueva se mantiene inmovible en el mundo. La justicia está de nuestro lado; gozamos de la simpatía de las amplias masas en todo el orbe. Los imperialistas norteamericanos, y no nosotros, son los que han quedado aislados en el mundo. Si los im-

perialistas norteamericanos no quieren seguir sufriendo fracasos en lo sucesivo, la única salida para ellos consiste en adoptar una posición razonable y realista con respecto a nuestro país. Esto ya no es un secreto ni para los propios norteamericanos.

El pueblo chino y los pueblos de todos los países quieren la paz; todos ellos aspiran al reforzamiento de los lazos económicos y culturales y a los intercambios amistosos. Nuestro pueblo ha participado en los últimos años diligentemente en toda clase de actividades internacionales beneficiosas para la paz en todo el mundo; ha fomentado activamente el intercambio económico y cultural con distintos pueblos; y ha multiplicado los contactos con las organizaciones populares de diferentes países y personalidades de las diversas capas sociales de los distintos países. A pesar de que hemos tropezado en este aspecto con numerosas dificultades artificiales, nuestros amigos extranjeros cada día son más numerosos. Los hechos confirman que no somos nosotros quienes se han refugiado tras la cortina de hierro. Nuestras puertas están abiertas de par en par para todo el mundo.

Esta es nuestra política fundamental en los asuntos internacionales. Nuestra tarea futura consiste en seguir aplicando consecuentemente esa política.

VI. LA DIRECCION DEL PARTIDO

En el período comprendido entre el VII y el VIII Congreso del Partido, después de la victoria de la revolución y de los cambios operados en la situación del país, hubo también grandes cambios en el propio Partido. Este se ha convertido ya en un partido que dirige el poder político del país y goza de muy alto prestigio entre las masas populares. La organización del Partido ha ganado en amplitud y en potencia. Actualmente militan en las filas del Par-

tido 10.730.000 personas; el 14% de ellas son obreros; el 69%, campesinos; y el 12%, intelectuales. Ahora ya hay organizaciones del Partido por todos los ámbitos y en todas las nacionalidades del país. La inmensa mayoría de los militantes del Partido se han templado en la gran lucha revolucionaria. Incluso los nuevos miembros del Partido que han ingresado después de 1949, y que representan más del 60% de todos sus afiliados, son, en su mayoría, trabajadores de vanguardia y activistas, surgidos en la lucha revolucionaria de masas y en el trabajo socialista en los últimos años. En su conjunto, los vínculos del Partido con las masas populares se han estrechado más aún; y su experiencia de trabajo es más rica y completa. La unidad del Partido es más sólida que nunca.

Ya hemos dicho que la obra del socialismo en nuestro país es irrealizable sin la dictadura del proletariado; y la dictadura del proletariado se realiza a través de la dirección del partido político del proletariado, del Partido Comunista. La fuerza de la dirección del Partido Comunista de China consiste en que posee el arma ideológica del marxismo-leninismo, una justa línea política y de organización, y una rica experiencia de lucha y de trabajo; en que sabe sintetizar acertadamente la sabiduría de todo el pueblo y transformarla en una única voluntad y en acciones disciplinadas. Así en el pasado como en el futuro, para asegurar a nuestro Estado la posibilidad de dirigir eficazmente los complejos asuntos interiores y exteriores es preciso que asuma la dirección un partido así. Lo cual ha sido unánimemente reconocido, basándose en la realidad de los hechos, por todas las capas de la población y todos los partidos democráticos.

Sin embargo, un grupo insignificante de camaradas intentó debilitar la función rectora del Partido en la construcción socialista. Confundieron la función rectora del Partido, política y de principios, en varias esferas de los asuntos del Estado, con las cuestiones puramente técnicas; pen-

saban que el Partido aún no estaba preparado para dirigir el trabajo técnico, mientras ellos se encontraban en condiciones de decidir y actuar a su antojo. Hemos criticado estos puntos de vista erróneos. El Partido debe y puede dirigir todas las actividades, desempeñando la función rectora en el plano ideológico, en las orientaciones políticas y en las cuestiones de principio. Esto no significa, naturalmente, que el Partido deba monopolizar todo, sustituir todo, e intervenir en todos los asuntos; tampoco quiere decir que pueda limitarse a permanecer al margen de lo que no conoce. El Partido exige que nuestros cuadros y militantes aprendan mediante un estudio tenaz lo que no sepan de su trabajo. Cuanto más aprendamos, tanto mejor dirigiremos.

Como ya hemos señalado antes, la línea aplicada por el Partido después del VII Congreso es justa; los hechos ya lo han demostrado. Sin embargo, hay que reconocer que esto no significa que nuestro Partido no vuelva a encontrar dificultad alguna, que no cometa más errores en el cumplimiento de sus actuales tareas, cada vez más complejas y difíciles. En las transformaciones socialistas, en la construcción socialista y en la vida política del país hemos tenido errores parciales y pasajeros. Tampoco se puede afirmar que en los asuntos internacionales no haya habido ningún defecto ni error. Por eso, una de las tareas de la dirección del Partido consiste en el estudio y el análisis de las faltas cometidas en el pasado, y en extraer enseñanzas para que el Partido cometa menos faltas en el trabajo futuro, no incurra, en la medida de lo posible, en los mismos errores y evite que los pequeños errores adquieran magnitud.

Para que el Partido pueda seguir manteniendo una justa y sana dirección, lo fundamental es que disminuyan, por todos los medios, los errores de las organizaciones y de los militantes del Partido en la comprensión ideológica. En nuestro Partido hay lucha entre las ideas justas y las

erróneas, entre las líneas justas y las erróneas. Esta lucha es un reflejo de la lucha de clases y de los diferentes fenómenos sociales. La pequeña burguesía constituía, en nuestro país, la mayoría de la población. Los estados de ánimo de esta clase ejercen sobre nosotros continua influencia y presión; la burguesía ejerce también una influencia multilateral sobre nosotros. El Partido debe realizar constantemente una labor educativa en sus filas y no permitir que la ideología burguesa y pequeño-burguesa perjudique su pureza política. Pero nuestras faltas no sólo se deben a razones sociales, sino que tienen sus raíces en el conocimiento. El que no comprende que una opinión justa sólo puede ser reflejo objetivo y general de la realidad y defiende tenazmente en su trabajo sus opiniones subjetivas y unilaterales, puede cometer errores más o menos grandes, pese a todas sus buenas intenciones. Por eso, para evitar la comisión de faltas, es preciso captar acertadamente la realidad objetiva y discernir con exactitud lo justo y lo falso.

Teniendo en cuenta que las nueve décimas partes de los militantes de nuestro Partido han ingresado en él después del VII Congreso, consideramos que no deja de tener interés práctico el que nos detengamos brevemente a examinar la experiencia histórica de nuestro Partido acerca de cómo la línea justa se ha impuesto eficazmente a las líneas erróneas.

En sus treinta y cinco años de vida, nuestro Partido ha cometido cuatro veces serias faltas en la determinación de su línea. A saber: los errores de la línea oportunista de derecha de Chen Du-síu, en la primera mitad de 1927; y las tres desviaciones oportunistas de «izquierda» aparecidas en los siete años siguientes. Y en los 21 años transcurridos desde la reunión del C.C., en Dsunyi en enero de 1935, nuestro Partido, bajo la dirección del C.C. encabezado por el camarada Mao Tse-tung, no ha cometido ninguna falta en la determinación de la línea del Partido. ¿Cómo ex-

plicar este cambio histórico? Es de todo punto evidente que esto no se puede explicar únicamente por la historia larga o breve del Partido, por su experiencia rica y escasa, ya que las faltas cometidas en 1931-1934 resultaron ser mucho más serias que las cometidas en las dos desviaciones anteriores de «izquierda»; no se puede tampoco explicar por la calidad personal de los dirigentes en uno u otro período, ya que la mayoría de los dirigentes que cometieron faltas realizaron más tarde un trabajo muy acertado en beneficio del Partido. De la historia de nuestro Partido se puede sacar la siguiente conclusión: El que el Partido cometa errores o no, está estrechamente relacionado con su experiencia y con la selección de sus dirigentes; sin embargo, la más importante cuestión es, si las masas de militantes del Partido, y en primer lugar los cuadros superiores del Partido, partiendo de las posiciones, del punto de vista y los métodos marxista-leninistas, son capaces de sacar conclusiones de la experiencia de la lucha, defender la verdad y corregir sus faltas. Este es el criterio fundamental para determinar el nivel de la conciencia marxista-leninista de los cuadros del Partido. Cuanto más elevada sea la conciencia marxista-leninista de los cuadros del Partido, tanto mayor es su capacidad para distinguir las opiniones justas de las falsas, los buenos dirigentes de los malos, tanto mayor es su capacidad de trabajo.

A pesar de que, antes del año 1934, el Partido acumuló una gran experiencia, sus órganos dirigentes no la estudiaron suficientemente; a pesar de que el Partido rechazó varias veces la línea errónea, en realidad se limitaban a imponer sanciones a los dirigentes que habían cometido faltas, y no analizaban acertadamente estas faltas ni su origen ideológico; y, en consecuencia, no podían ayudar a los cuadros del Partido a elevar el nivel de su conciencia. Especialmente los oportunistas de «izquierda», encabezados por los camaradas Wan Min, Bo Gu y otros, que dominaron en el Partido de 1931 a 1934, en vez de sacar enseñanzas

de las líneas erróneas anteriores, llevaron a una magnitud sin precedentes en la historia del Partido los errores de subjetivismo y de sectarismo, debido a su modo de pensar dogmático y su estilo de trabajo arbitrario y brutal. No tenían la menor cuenta de la situación real en que se encontraban entonces las diferentes clases sociales del país, no se preocupaban de la objetiva correlación entre nuestras fuerzas y las del enemigo, seguían una orientación en extremo aventurera, así en lo referente a la política como a la guerra. En cuanto a la vida interna del Partido, violaron completamente los principios de la democracia interna y provocaron desenfundadas luchas en su seno. Todo lo cual condujo a grandes reveses en la lucha revolucionaria y a la pérdida del 90% de las bases revolucionarias existentes en aquel entonces, y del contingente del Ejército Rojo de Obreros y Campesinos; y a la liquidación casi total de las organizaciones del Partido y otras organizaciones revolucionarias dirigidas por el Partido, que se encontraban en las regiones dominadas por el Kuomintán.

Sin embargo, después del año 1935 la situación cambió. El viraje que se produjo en el Partido en el año 1935 fué sobre todo resultado de que la mayoría de los cuadros superiores del Partido sacaron enseñanzas de los reveses, y elevaron el nivel de su conciencia política. Después de este viraje, el C.C. del Partido no impuso sanciones graves a los camaradas que habían cometido faltas, y seguía colocándolos en puestos de dirección adecuados; esperaba con paciencia y les ayudaba a reconocer sinceramente sus errores ideológicos. Al mismo tiempo, el C.C. del Partido ayudaba sistemáticamente a todos sus cuadros a ir comprendiendo el principio marxista-leninista de coordinar la teoría con la práctica; así como el principio de que nuestro conocimiento subjetivo debe siempre corresponder a la realidad objetiva. Gracias al considerable mejoramiento del trabajo ideológico y de organización, la labor del Partido progresó rápidamente. Para ayudar a todos los cuadros,

incluso a aquellos que habían cometido errores, a estudiar concienzudamente la experiencia histórica de nuestro Partido, a aprender los justos métodos de pensamiento y de trabajo, con el fin de reducir los errores en su labor, el C.C. del Partido desplegó en todo el Partido, siete años después de la Conferencia de Dsúnyi, el famoso «movimiento por la rectificación del estilo de trabajo del Partido», dirigido contra el subjetivismo, el sectarismo y las fórmulas estereotipadas. En la marcha de esta campaña, y partiendo de las posiciones, punto de vista y métodos marxista-leninistas, todos los cuadros del Partido realizaron un detenido examen de su ideología y de su trabajo y una verificación de la dirección del Partido en las cuestiones ideológicas, políticas y de organización, y procedieron a una profunda y amplia crítica y autocrítica. Gracias a ello, se elevó efectivamente el nivel de la conciencia marxista-leninista de muchos cuadros y su capacidad de distinguir lo acertado de lo equivocado dentro del Partido. Muchos cuadros conocieron los errores del dogmatismo, que consisten en apartarse de la realidad; y los errores del empirismo, que consisten en apartarse de la teoría. Aprendieron el estilo de ligarse a las masas, el estilo de la investigación y del estudio, el estilo de partir en todo de la realidad. Su trabajo, tanto dentro del Partido como fuera de sus filas, empezó a corresponder en mayor medida a la realidad objetiva, y, en el trabajo, se redujo el número de errores graves.

La experiencia histórica de nuestro Partido, de la cual acabamos de hablar, confirma plenamente que la superación del subjetivismo en el conocimiento es la clave para garantizar el feliz desenvolvimiento de la labor del Partido y para evitar la comisión de errores graves.

Actualmente, el subjetivismo cunde aún en las ideas y el trabajo de muchos de nuestros cuadros, lo que acarrea a nuestra labor grandes perjuicios que podrían haber sido evitados. En la actualidad nos encontramos en otras condiciones y ante nosotros se plantean nuevas tareas. Tene-

mos que dar solución a muchas cuestiones más complejas y desconocidas que las que se nos han presentado hasta la fecha. En estas condiciones, si no nos esforzamos en elevar el nivel de la conciencia marxista-leninista, en adquirir nuevos conocimientos, ni en estudiar con tesón los nuevos aspectos del trabajo y si nos contentamos con el coro de alabanzas a nuestros éxitos, inevitablemente se multiplicarán los errores subjetivos. Al mismo tiempo, como los nuevos militantes que han afluído a nuestro Partido en enorme cantidad aún no tienen el suficiente temple marxista-leninista, pueden con facilidad dejarse llevar por el subjetivismo y el dogmatismo.

Con el fin de luchar eficazmente contra el subjetivismo es preciso realizar esfuerzos sistemáticos por elevar el nivel marxista-leninista de nuestro Partido. En primer lugar, es necesario reforzar seriamente el estudio sistemático del marxismo-leninismo por parte de los cuadros; y, ante todo, por parte de los cuadros dirigentes superiores, con el fin de que estén en condiciones de partir de las posiciones y de aplicar el punto de vista y el método marxista-leninista al análisis y solución de los problemas de la vida práctica; con el fin de que eleven su capacidad de orientarse y sepan descubrir la verdad en condiciones complejas; también para que sepan aplicar la teoría marxista-leninista en el estudio y sintetización de las experiencias de su trabajo; y para que, en la experiencia, sepan encontrar la ley del desarrollo de los fenómenos concretos. En segundo lugar, es necesario intensificar la educación de las amplias masas de nuevos miembros del Partido, en el espíritu de la unidad de la teoría con la práctica, con el fin de que comprendan gradualmente las posiciones, el punto de vista y el método marxista-leninistas, adquieran los conocimientos fundamentales de los principios generales del marxismo-leninismo, de la historia del Partido y de la situación actual de la construcción socialista en nuestro país, para que comprendan el daño que causa el subjetivismo que incluye el

dogmatismo y el empirismo. Es particularmente importante que los intelectuales, nuevos miembros del Partido, comprendan el daño que causa el dogmatismo. En tercer lugar, es necesario reforzar la labor teórica del Partido. Debemos concentrar urgentemente las fuerzas indispensables de los hombres de ciencia marxista-leninistas, de dentro y de fuera del Partido, para que estudien las cuestiones más importantes y la experiencia fundamental de las transformaciones socialistas y de la construcción del socialismo en nuestro país, para el estudio de las cuestiones internacionales de actualidad, los principios teóricos fundamentales del marxismo-leninismo, y también las ramas de la ciencia íntimamente ligadas a él; con el fin de que esta labor de investigación responda a las demandas ineludibles de la labor práctica del Partido en los momentos actuales y a la educación marxista-leninista de las grandes masas de miembros del Partido y de la juventud; todo ello en el espíritu de la unidad de la teoría con la práctica.

Para luchar eficazmente contra el subjetivismo, las organizaciones del Partido de todos los grados deben intensificar en gran medida la investigación y estudio de la situación real. Todos los errores cometidos por el Partido en los últimos años, tales como el conservatismo de la desviación de derecha, la precipitación y el autoritarismo, han sido la consecuencia de que no se ha estudiado la situación real a conciencia y de una manera justa y que no se ha hecho la síntesis de la experiencia de las masas. No pocos cuadros del Partido, a semejanza de ciertos funcionarios de los organismos estatales, como dijimos antes, comienzan a mostrarse presuntuosos y satisfechos de sí mismos, prefieren estar cómodamente sentados en sus despachos, sustituir el examen por las palabras vacías y dar directivas políticas partiendo de sus impresiones subjetivas, no quieren profundizar en la base, escuchar la opinión de sus subordinados, verificar la ejecución de las decisiones del Partido y comprobar en la práctica la justeza de estos acuerdos; no

quieren tomarse el trabajo de estudiar a fondo lo nuevo ni impulsar acertadamente su desenvolvimiento. El Partido debe lograr que ellos comprendan profundamente el daño que causa al trabajo semejante método subjetivo. El Partido debe ayudarles a que aprendan a examinar honradamente y estudiar en el seno de las masas, ayudarles a que dominen el método de trabajo consistente en «partir de las masas para volver a las masas»; y hacerles comprender que esto es una condición indispensable para seguir participando en la labor dirigente del Partido.

A fin de luchar por que la dirección del Partido responda a la realidad objetiva y de facilitar la sintetización de la experiencia y de la opinión de las masas, y también con objeto de que se reduzca la posibilidad de cometer errores, es necesario aplicar a fondo el principio de la dirección colectiva y ampliar la democracia interna del Partido, en sus organizaciones de todos los grados sin excepción. Los acuerdos sobre todos los problemas importantes deben ser discutidos como es debido en el colectivo correspondiente, permitiendo la discusión libre entre personas con concepciones diversas para garantizar que las distintas opiniones de las masas, tanto dentro como fuera del Partido, sean puestas de manifiesto en todos sus aspectos; es decir, que se manifieste cada aspecto de la realidad objetiva en el proceso de su desarrollo. Cada dirigente debe saber escuchar pacientemente las opiniones opuestas y meditar con tranquilidad sobre ellas, aceptar resueltamente propuestas contrarias que sean sensatas o la parte razonable de éstas, debe continuar colaborando sinceramente con cualquier camarada que, partiendo de convicciones sanas y de acuerdo con el orden establecido, exponga alguna opinión opuesta, y en ningún caso debe despreciarle. Tan sólo así puede haber una dirección auténticamente colectiva y no formal, una cohesión dentro del Partido auténtica y no formal, y las organizaciones del Partido y la obra del Partido pueden seguir progresando.

En el nuevo proyecto de Estatutos del Partido Comunista de China, presentado por el Comité Central, se concede gran importancia a la cuestión de la dirección colectiva del Partido y a la ampliación de la democracia interna. El camarada Den Siao-pin hará una exposición detallada del proyecto y por tanto no tengo necesidad de detenerme en ello. En el proyecto de Estatutos hay una serie de nuevas estipulaciones sobre los derechos de los miembros del Partido y de las organizaciones inferiores. El proyecto prevé que el miembro del Partido tiene derecho a manifestar plenamente su iniciativa creadora en el trabajo; y, en caso de desacuerdo con una decisión del Partido, sin perjuicio de cumplir incondicionalmente esta decisión, tiene derecho a mantener su opinión y a darla a conocer a los órganos dirigentes del Partido. El proyecto establece que todas las cuestiones de carácter local o que exigen intervención de las organizaciones locales, deben ser resueltas por éstas, a fin de que la solución responda a las condiciones locales; además, el proyecto prevé que si una organización del Partido de grado inferior considera que la decisión de la superior no responde a la verdadera situación de la zona o del organismo interesado, debe dirigirse a la organización superior, solicitando que dicha decisión sea modificada. El proyecto de Estatutos prevé también la introducción de un sistema de representación permanente para los Congresos del Partido en todos los escalones, de distrito y superiores, y establece que las sesiones del Congreso se efectúen una vez al año. Todo esto, tomado en su conjunto, ha de contribuir a impulsar la iniciativa de todas las organizaciones y de todos los miembros de nuestro Partido.

Es claro que la ampliación de la democracia interna de nuestro Partido no debilita de ningún modo, sino que, por el contrario, refuerza el centralismo en el Partido; el desarrollo de la iniciativa creadora de los miembros de nuestro Partido no significa en absoluto el debilitamiento, sino que, por el contrario, el robustecimiento de la disciplina

de sus filas. Igualmente, el principio de la dirección colectiva en nuestro Partido no niega de ningún modo la necesidad de la responsabilidad personal y el importante papel de los dirigentes; por el contrario, es garantía de que el dirigente podrá poner de manifiesto totalmente el papel que le corresponde de manera acertada y con toda eficacia. Es de todos conocido que el jefe de nuestro Partido, el camarada Mao Tse-tung, juega el importante papel de timonel de nuestra revolución y goza de un gran prestigio en todo el Partido y en todo el pueblo, no sólo porque él conjuga acertadamente las verdades generales del marxismo-leninismo con la práctica concreta de la revolución china, sino también porque tiene una fe inquebrantable en las fuerzas y en la sabiduría de las masas y preconiza la *línea de las masas* en el trabajo del Partido, se atiene firmemente a los principios de democracia y de dirección colectiva en el Partido.

La justa actitud ante los camaradas que han cometido algún error es una de las condiciones necesarias para la acertada dirección del Partido.

Sería muy fácil imponer severas sanciones a los camaradas que han cometido errores, e incluso llegar a su expulsión del Partido. Sin embargo, si no se resuelven las cuestiones ideológicas que son causa de tales errores, una severa sanción no sólo no puede garantizar que el Partido no reincida en los mismos errores, sino que puede conducir incluso a errores aún más graves. Cuando en nuestro Partido predominaban las desviaciones oportunistas «de izquierda», el método de «lucha sin cuartel; golpe despiado» tan sólo condujo a que en el Partido resultara imposible distinguir la verdad de la mentira; la vida del Partido languideció; las fuerzas vitales del Partido sufrieron grave quebranto y se ocasionaron grandes daños a la causa del Partido.

El Comité Central del Partido encabezado por el camarada Mao Tse-tung, después de corregir los errores pro-

ducidos por la línea oportunista de los camaradas Wan Min y Bo Gu, puso fin también a la forma errónea de lucha en el seno del Partido.

El Partido empezó por establecer en la lucha interna una neta delimitación entre el problema de determinar lo justo y lo erróneo dentro del Partido y las cuestiones relativas a los contrarrevolucionarios, degenerados y otros elementos nocivos infiltrados en sus filas.

Respecto a los contrarrevolucionarios infiltrados en las filas del Partido, a los elementos ajenos a la clase obrera que se entregan tenazmente a una lucha escisionista dentro del Partido y a otros elementos corrompidos y degenerados incorregibles, el Partido adoptó una actitud firme y los expulsó de sus filas. En nuestro Partido se han infiltrado efectivamente elementos contrarrevolucionarios y otros elementos nocivos. Hemos depurado ya el Partido de algunos de esos elementos; y continuaremos vigilando y liberándonos de ellos. Sin embargo, los hechos demuestran que tales elementos son muy poco numerosos. Desde que el Partido comenzó a dirigir el Estado, en el seno de aquél se hicieron en cierta medida más frecuentes los casos de malversación y corrupción, de violación de las leyes y de la disciplina y de descomposición moral; hay que terminar decididamente con tan grave situación. Hemos realizado una campaña entre las masas contra la malversación y el derroche, contra la violación de las leyes y de la disciplina; luego hemos derrotado al bloque antipartido de Gao Gan y Yao Shu-shi, que trataban de apoderarse de la dirección del Partido mediante un complot. En el futuro debemos luchar constantemente, desde el punto de vista ideológico y de organización, contra la corrupción y la degeneración, y depurar constantemente el Partido de los elementos corrompidos y degenerados recalcitrantes.

Sin embargo, con relación a los camaradas que cometieron faltas en su trabajo debido a sus errores de conocimiento, el Partido ha aplicado rigurosamente el principio

de «escarmentar por el pasado a fin de dar una lección para el futuro; tratar la enfermedad para salvar al paciente» y también el principio de «aclarar a fondo los problemas ideológicos de los camaradas y estrechar las relaciones con ellos»; ha intensificado la educación ideológica y no ha adoptado precipitadamente sanciones de disciplina. Las ideas erróneas de estos camaradas deben ser criticadas basándose en los hechos reales; y las raíces de sus errores deben ser analizadas de manera concreta. Tal proceder tiene por objetivo prestarles ayuda y continuar agrupándolos en el trabajo común. A pesar de que, en caso de necesidad, se puede imponer la sanción disciplinaria correspondiente a los camaradas que hayan cometido una seria falta en el trabajo, o trasladarlos a otro puesto, hay que ayudarles con espíritu de camaradería y con paciencia a comprender y a corregir sus errores, con el fin de estrechar las relaciones con dichos camaradas. En resumen, el camarada que ha cometido una falta, si ésta puede ser corregida en el seno del Partido y el interesado desea corregirla, hay que darle posibilidades de ello, dejándolo en el Partido; y no se debe abusar del poder de organización e imponer un castigo que no corresponde a la falta. Si, por el contrario, queremos corregir una falta de carácter ideológico por procedimientos simplistas y groseros, no sólo no se conseguirá resolver la cuestión ideológica, sino que podrá repetirse la falta, lo cual redundará inevitablemente en perjuicio de la camaradería que debe existir en el Partido; e incluso podrá conducir a que los simples desacuerdos se conviertan en escisiones de la organización.

El Partido ha elevado su conciencia marxista-leninista, ha reforzado la labor de investigación y de estudio de la situación real, ha ampliado la democracia interna y ha adoptado una acertada orientación en cuanto a los errores en el trabajo. A consecuencia de todo ello, cada día se afianza indudablemente la cohesión y unidad del Partido. Y la cohesión y unidad del Partido responden desde luego

no sólo a los intereses de nuestro propio Partido, sino también a los de toda la clase obrera y de todo el pueblo, ya que el Partido es el núcleo dirigente de toda la clase obrera y de las masas populares del país.

Debemos fundir sólidamente a todo el Partido, precisamente para, a su vez, fundir sólidamente a toda la clase obrera y a las masas populares de todo el país. La fuente de toda nuestra fuerza está en que podemos apoyarnos firmemente en la clase obrera y en las masas populares. Con el fin de transformar a nuestro país en una gran potencia socialista, debemos hacer los máximos esfuerzos para seguir consolidando la fusión del Partido con las masas.

La aplastante mayoría de las masas de nuestro país ya se han organizado; las diversas organizaciones de masas son las correas de transmisión imprescindibles que vinculan a nuestro Partido con las masas. Aparte de las cooperativas organizadas por los campesinos arriba mencionadas, las organizaciones de masas más importantes son los sindicatos, la Liga de la Juventud y las asociaciones femeninas.

Las organizaciones sindicales de nuestro país cuentan en la actualidad con 12.000.000 de afiliados; juegan un papel importante en la edificación nacional. El Partido debe reforzar la dirección de los sindicatos y, a través de ellos, hacer de la clase obrera de nuestro país una clase organizada, consciente, culta y que domine los conocimientos técnicos; el Partido debe congregarse estrechamente a su alrededor a las grandes masas de obreros. En la obra de la construcción del socialismo, las organizaciones sindicales deben, de un lado, emplear los métodos de convencimiento y educación, atraer a las masas de obreros a la lucha por el continuo aumento de la productividad del trabajo mediante la emulación socialista y el movimiento de los trabajadores de vanguardia; de otro lado, deben preocuparse con gran interés por la vida de las masas obreras, facilitar a las masas el ejercicio de su función de control, y luchar

valientemente en todas las empresas contra las manifestaciones de burocratismo, es decir, contra la violación de las leyes y de la disciplina, el menosprecio de los intereses de las masas, la indiferencia hacia sus necesidades materiales. El desprestigiar uno de los dos aspectos de esta cuestión es una tendencia errónea y debe ser corregida.

La Liga de la Juventud de la Nueva Democracia de China, que cuenta en sus filas con 20.000.000 de afiliados, va pronto a llamarse Liga de la Juventud Comunista de China. Gracias a los esfuerzos fructíferos realizados por la Liga de la Juventud en los últimos años, crece ininterrumpidamente la fuerza de choque del socialismo entre los jóvenes obreros, empleados, campesinos; entre los científicos, técnicos y otros intelectuales que, llenos de vitalidad, engrosan continuamente las filas del Partido. La Liga de la Juventud, bajo la dirección del Partido, debe activar el trabajo de organización e ideológico entre los miembros de la Liga y las grandes masas de jóvenes. Debe corregir los defectos que se manifiestan en que algunas organizaciones de la Liga no prestan atención al empleo de métodos de trabajo que correspondan a las particularidades de la juventud, y no emplean los métodos de convencimiento y educación encaminados a desarrollar la actividad y la iniciativa de las masas juveniles.

Nuestro Partido siempre se ha interesado con incansable solicitud por el movimiento de liberación de las mujeres y lo ha apoyado firmemente, pues considera que la completa emancipación de la mujer es uno de nuestros principales objetivos. Las mujeres chinas van ocupando un lugar cada vez más importante en la industria y la agricultura, así como en muchas profesiones. Las mujeres que ocupan diferentes puestos de responsabilidad se capacitan rápidamente. El Partido debe seguir apoyando la aspiración de las mujeres al progreso, debe ayudarlas a superar algunas dificultades específicas con las que tienen que tropezar al incorporarse al trabajo; debe ayudarlas a elevar su califica-

ción profesional; a corregir, tanto dentro como fuera del Partido, la equivocada tendencia de discriminación de las mujeres, y preocuparse también de crear un ambiente de nueva moral en la sociedad y en la familia, que asegure la igualdad entre el hombre y la mujer y la protección de la mujer y del niño. La Federación Democrática de Mujeres Chinas, que ha extendido sus organizaciones por todo el país, es una organización de masas. El Partido debe preocuparse de ayudarla en su trabajo y, valiéndose de dicha organización fortalecer sus vínculos con las masas femeninas.

Para fortalecer los estrechos vínculos del Partido con las masas populares hay que continuar reforzando nuestro trabajo entre las masas de todas las capas sociales; es preciso, sobre todo, educar tenazmente a todos los cuadros y miembros del Partido para que sirvan al pueblo con todo su corazón y su pensamiento. Para un buen militante, para un buen dirigente lo importante es conocer bien las condiciones de vida y de trabajo del pueblo, preocuparse de los sentimientos de éste y entender sus ideas más recónditas; trabajar con intensidad y llevar una vida sencilla, compartir con el pueblo las alegrías y las penas, aceptar la crítica y el control del pueblo, no envanecerse ante él, aconsejarse constantemente de las masas; y que éstas le confíen sus problemas. Si nuestro Partido está compuesto de tales militantes, tendrá siempre fuerzas inagotables e invencibles.

Así como en el país cuenta nuestro Partido con el apoyo de las masas populares, en la arena internacional contamos con el apoyo del proletariado y de los pueblos de todos los países. Sin la gran solidaridad internacional del proletariado, sin el apoyo de las fuerzas revolucionarias de todos los países, no es posible la victoria de la causa del socialismo en nuestro país; y, suponiendo que triunfáramos, sería imposible consolidar la victoria.

Tenemos que continuar fortaleciendo la solidaridad fraternal con los Partidos Comunistas y Obreros de todos los

países, y debemos asimilarnos la experiencia revolucionaria y de construcción adquiridas por el Partido Comunista de la Unión Soviética y por los Partidos Comunistas de los demás países. Debemos mantener una actitud cordial y modesta respecto a cada uno de los partidos hermanos; y luchar resueltamente contra cualquier manifestación de las peligrosas desviaciones de la patriotería de gran nación o de nacionalismo burgués.

La revolución china es una parte de la obra revolucionaria del proletariado internacional. Todos nuestros éxitos encierran los frutos de la lucha de la clase obrera y de los trabajadores de los demás países. El Comité Central del Partido Comunista de China expresa de todo corazón su agradecimiento y saludo a los Partidos hermanos de todos los países, y a través de ellos, a la clase obrera y a los trabajadores de todos los países y les asegura que siempre será solidario con ellos.

¡Que todos los miembros de nuestro Partido sigan para siempre unidos! ¡Unámonos siempre a las masas populares de nuestro país, a la clase obrera de todos los países y a los pueblos de todo el mundo! ¡Nuestra gran causa del socialismo vencerá ineluctablemente; no hay fuerza en el mundo capaz de impedir nuestra victoria!

**RESOLUCION DEL VIII CONGRESO NACIONAL DEL
PARTIDO COMUNISTA DE CHINA SOBRE EL
INFORME POLITICO**

*adoptada por el VIII Congreso Nacional del Partido
Comunista de China el 27 de septiembre de 1956*

I

Después de debatir el informe político presentado por el camarada Liu Shao-chi en nombre del Comité Central del Partido Comunista de China, el VIII Congreso del Partido Comunista de China considera que la línea política adoptada por el Comité Central desde el VII Congreso ha sido justa, y acuerda ratificar este informe.

El pueblo chino, dirigido por nuestro Partido, ha dado cima a la revolución democrático-burguesa, y ha conseguido, en lo fundamental, la victoria de la revolución socialista. Esto ha conducido a que la sociedad de nuestro país adquiriera una fisonomía completamente nueva. La principal contradicción en la sociedad de la vieja China, es decir, la existente entre el pueblo chino y la dominación del imperialismo, del feudalismo y del capital burocrático, se resolvió como consecuencia de la victoria de la revolución democrático-burguesa. Después de solucionada esta contradicción, además de la contradicción exterior que existe aún entre China y el imperialismo, la contradicción principal en el interior es entre el proletariado y la burguesía, contradicción que la revolución socialista ha de resolver. Las transformaciones socialistas de la agricultura, de la artesanía y de la industria y el comercio capitalistas que llevamos a cabo tienen como objetivo transformar la propiedad burguesa y la pequeña propiedad privada, fuente que engendra el capitalismo. En estas transformaciones socialistas se ha logrado ya una victoria decisiva. Esto significa que, en nuestro país, ha sido superada, en lo fundamental, la contradicción entre el proletariado y la burguesía, ha terminado el período histórico de la explotación

de clase, varias veces milenario, y se ha establecido en nuestro país, en lo fundamental, un régimen social socialista.

En su desarrollo económico y cultural de los últimos cien años, China ha quedado muy por debajo del nivel avanzado del mundo; y las grandes masas de patriotas conscientes han reclamado siempre la transformación de China de país agrario atrasado en país industrial avanzado. Nuestro Partido señaló ya hace mucho que para lograr dicho objetivo era preciso en primer término derrocar el régimen político y el sistema económico semifeudales y semicoloniales que frenaban las fuerzas productivas de la sociedad; y también señaló que, en la China contemporánea, sólo la implantación del sistema socialista puede resolver, de manera efectiva, el problema de la industrialización de nuestro país. Las victorias de la revolución democrático-burguesa y de la revolución socialista han permitido que fueran eliminados en lo fundamental los obstáculos que frenaban el desarrollo de las fuerzas productivas. Es indudable que nuestro pueblo debe seguir luchando por la liberación de Taiwán, por la realización total de las transformaciones socialistas y la liquidación final del sistema de explotación; debe seguir luchando por la eliminación de los restos de las fuerzas contrarrevolucionarias. De ningún modo se puede permitir que estas luchas no se lleven a cabo con energía. Sin embargo, la contradicción principal en el interior del país es ya la contradicción entre la demanda del pueblo de edificar un país industrial avanzado y la realidad de un país agrario atrasado, entre la demanda del pueblo de desarrollar rápidamente la economía y la cultura, por una parte, y la incapacidad de la economía y de la cultura actuales de satisfacer las demandas del pueblo, por la otra. Dadas las condiciones en que se ha establecido en nuestro país un sistema socialista, la esencia de esta contradicción es la contradicción entre el sistema socialista avanzado y las fuerzas productivas atrasadas de la sociedad. La tarea principal del Partido y de todo el pueblo en la actualidad consiste

precisamente en concentrar los esfuerzos en la resolución de esta contradicción y convertir a nuestro país lo más pronto posible de país agrario atrasado en país industrial avanzado. Esta tarea es muy difícil, colosal, y debemos adoptar una política justa en los terrenos económico, político y cultural, reunir todas las fuerzas interiores y exteriores susceptibles de ser agrupadas y aprovechar todas las condiciones favorables para cumplir esta tarea grandiosa.

II

Para convertir a nuestro país de país agrario atrasado en avanzado país industrial, socialista, debemos, en un período de tres planes quinquenales o un poco más, edificar un sistema industrial en lo esencial completo, con el fin de que la producción industrial ocupe un lugar predominante en la producción de la sociedad, que la producción de la industria pesada tenga manifiesta preponderancia en la producción industrial en su conjunto, que la industria de construcción de maquinaria y la industria metalúrgica puedan asegurar las necesidades de la reproducción ampliada socialista; y con el fin de dotar de una base material indispensable la reestructuración técnica de la economía nacional. El establecimiento de semejante sistema industrial tendrá una inmensa importancia no sólo para impulsar el desarrollo de la economía nacional de nuestro país en todos sus aspectos, sino también para reforzar la cooperación entre los países del campo socialista e impulsar de consuno la economía de los países socialistas.

Al realizar la tarea de la industrialización socialista, es preciso resolver netamente la siguiente serie de problemas relativos a la política económica:

En primer lugar, es preciso continuar ateniéndose firmemente a la política de dar prioridad al desarrollo de la industria pesada; de ampliar activamente la industria meta-

lúrgica, la de construcción de maquinaria, la de energía eléctrica, la hullera, la petrolera, la química y la de materiales de construcción; establecer y fomentar diligentemente aquellos ramos de nuestra industria pesada que en la actualidad faltan o que son débiles pero que necesitamos lo más urgentemente, tales como la fundición de aceros de alta aleación y la metalurgia de metales raros, la fabricación de máquinas pesadas, tornos especiales e instrumentos y aparatos de medida, la industria química de síntesis orgánica, la industria radiotécnica, la industria de la energía atómica, etc. No se debe permitir ni el menor desconocimiento de esta orientación fundamental que consiste en desarrollar preferentemente la industria pesada. Es errónea la tendencia a exigir el avance igualitario y simultáneo de la edificación en todas las ramas, sin establecer un orden de importancia o de urgencia.

En segundo lugar, al mismo tiempo que damos preferencia a la industria pesada, debemos fomentar enérgicamente la industria ligera, de acuerdo con las posibilidades de las materias primas, de los recursos financieros, y de las demandas del mercado. Sólo adoptando esta política es posible disponer de mayor cantidad de artículos de consumo para satisfacer las demandas crecientes del pueblo y continuar manteniendo la estabilidad de los precios de las mercancías, disponer de mayor cantidad de artículos fabricados de amplio consumo para intercambiarlos por productos agrícolas, consolidando así la alianza de los obreros y los campesinos en el aspecto económico; sólo de esta manera se podrá acelerar la acumulación de recursos para ayudar al desarrollo de la industria pesada. Si se diera excesiva importancia a la industria pesada subestimando la de la industria ligera podría producir el efecto contrario: el debilitamiento de la industria pesada.

En tercer lugar, la agricultura ejerce en la industrialización una influencia múltiple y de importancia capital. El desarrollo de la agricultura no sólo influye directamente

en el nivel de vida del pueblo y en el ritmo del desarrollo de la industria ligera, sino que influye también en el ritmo del desarrollo de la industria pesada. La actual producción agrícola de nuestro país no corresponde aún a las demandas que crecen de día en día; por eso, en adelante es necesario realizar aun mayores esfuerzos para desenvolver la agricultura. Sin embargo, en el futuro próximo, nuestro país aún no podrá poseer una potente industria de maquinaria agrícola ni de abonos químicos; no podrá aún roturar tierras en gran escala; ni estará aún en condiciones de desarraigar rápidamente las calamidades naturales, como inundaciones y sequías. Por lo tanto, el camino principal para el aumento de la producción agrícola en la actualidad es el de aprovechar al máximo la condición ventajosa de que se ha realizado ya en lo fundamental la cooperación en la agricultura; y, apoyándose en las fuerzas colectivas de las cooperativas y en la ayuda del Gobierno, adoptar medidas tales como la construcción de obras hidráulicas, la mayor utilización de abonos, el mejoramiento de terrenos y de las simientes, la divulgación del empleo de aperos de labranza de tipo nuevo, el aumento de la superficie de tierras de múltiples siembras anuales, el perfeccionamiento de los métodos de cultivo y la prevención y eliminación de las enfermedades y plagas del campo, etc., con el fin de aumentar la producción por unidad de superficie. Es preciso además, en consonancia con las posibilidades, roturar activamente las tierras vírgenes e incrementar la superficie de las tierras cultivadas. La producción de cereales es la base de la economía agrícola y debe ser desarrollada preferentemente; al mismo tiempo, hay que fomentar también, en proporciones adecuadas, la producción del algodón y de otras plantas industriales; y fomentar la ganadería y las economías auxiliares, fomentando de este modo la economía agrícola diversificada. Para estimular la actividad de los campesinos en la producción, además de la aplicación por parte del Estado de una justa política de impuestos,

cerealista y de precios, es preciso que las cooperativas agrícolas de producción se atengan firmemente al principio de llevar a cabo la explotación con celo y economía y al de respetar la democracia, que regularicen acertadamente las relaciones entre la colectividad y el individuo en el seno de las cooperativas y consoliden más aún la propiedad colectiva.

En cuarto lugar, para desarrollar la industria y la agricultura, es preciso desenvolver en medida correspondiente el transporte y el comercio. En el transporte, debemos organizar en forma racional las fuerzas de transporte, continuar la construcción de nuevas vías, efectuar la debida reestructuración técnica de las existentes (en primer término, de aquellos sectores de las líneas férreas sujetas a un tráfico intensivo) y utilizar al máximo los medios de transporte de que dispone la población. En el comercio, como resultado de la realización en lo fundamental de las transformaciones socialistas de la industria y del comercio privados, en nuestro país se ha formado un mercado único socialista. Para marchar al compás de la nueva situación económica y de las necesidades del pueblo, este mercado socialista debe tener por base principal el mercado del Estado y conservar al mismo tiempo, dentro de determinados límites, un mercado libre, bajo la dirección estatal, como complemento al mercado del Estado. Con este fin, hay que adoptar medidas pertinentes encaminadas al perfeccionamiento de las relaciones entre la compra y la venta, así como del sistema de control sobre el mercado, y regularizar en forma racional los precios, con objeto de intensificar la circulación de mercancías y la producción industrial y agrícola.

En quinto lugar, la superioridad del socialismo debe manifestarse no sólo en el número y la rapidez de los éxitos en la economía, sino también en su calidad. En la actualidad, no es alta la calidad de muchos productos y de muchas obras de construcción; y la calidad de una parte de los

artículos de amplio consumo y de artículos de artesanía incluso ha bajado, causando perjuicios tanto al Estado como al pueblo. " Es preciso terminar de una vez con semejante situación. Hay que superar en todas las empresas la tendencia a perseguir tan sólo la cantidad y menospreciar la calidad; hay que crear una atmósfera en que se conceda importancia a la calidad. Además, se deben establecer normas de producción y reglas tecnológicas racionales, según las necesidades y las posibilidades. En todas las fábricas, minas y obras de construcción donde no haya un riguroso sistema de inspección, hay que establecer cuanto antes los órganos y reglamentos de inspección de la calidad y de la técnica. A la par que se mejora la calidad, hay que prestar atención a la disminución del precio de coste; y luchar por el cumplimiento de los planes de Estado en todos los aspectos.

En sexto lugar, para crear un sistema industrial, completo en lo fundamental, e impulsar la reestructuración técnica de la economía nacional, es preciso, en la industria pesada, concentrar y redoblar las fuerzas dedicadas a la creación de nuevos productos, incrementar la capacidad de fabricación e introducir paulatinamente la estandarización de la producción, reforzar los vínculos entre la especialización y la cooperación de diversos ramos, a fin de elevar el nivel técnico de nuestro país. En adelante, y durante un determinado período, en la fabricación de los principales productos industriales y especialmente de las instalaciones técnicas indispensables para la edificación nacional y la reestructuración técnica de la economía nacional, hay que pasar por el método de fabricación por copia para alcanzar gradualmente el objetivo de poder crear modelos originales y fabricar independientemente. En este proceso, es preciso, por un lado, asimilar ampliamente los logros más recientes de la ciencia y de la técnica de la Unión Soviética, de los países de democracia popular y de los demás países del mundo; y por otro lado, tener muy en cuenta las con-

diciones naturales y económicas de China, para proyectar y fabricar nuevos productos que convengan a nuestras necesidades concretas. Sólo gracias a nuestros grandes esfuerzos, y a la ayuda técnica de los países socialistas, podremos cumplir gradualmente la difícil y grandiosa tarea de la reestructuración técnica de nuestra economía nacional.

En séptimo lugar, con el fin de acelerar el desarrollo general de la economía a escala nacional, es preciso solucionar acertadamente el problema de la distribución de la industria y de otras ramas de la economía. En lo que se refiere a las relaciones entre las regiones del interior y las regiones costeras, es preciso tanto continuar el traslado racional del centro de gravedad de la industria hacia el interior, desarrollando la economía de dichas regiones, como aprovechar con plenitud y desarrollar racionalmente la economía de las regiones costeras; sobre todo, aprovechar con plenitud las bases industriales ya existentes en el litoral para impulsar con mayor rapidez la construcción de las nuevas bases industriales del interior. En lo que se refiere a las relaciones entre los organismos centrales y los locales, es preciso tanto desplegar la iniciativa de los organismos económicos centrales como la de los organismos locales; corregir tanto la desviación de desarrollar al azar las ramas locales de la economía como la tendencia a no prestarles suficiente atención y a restringir en exceso su desarrollo. En lo que atañe a las relaciones entre las industrias grandes y las medianas y pequeñas, es preciso tanto esforzarse por construir las grandes empresas que constituyen la base fundamental de nuestra industria como construir o reconstruir de manera planificada las empresas medianas y pequeñas que desempeñan un papel auxiliar o en las cuales convenga la explotación en escala relativamente pequeña.

En octavo lugar, con la victoria de las transformaciones socialistas, la parte principal de la producción industrial y agrícola ha de incluirse en el plan de Estado y producirse

por las entidades de producción según el plan. Sin embargo, para satisfacer las múltiples necesidades de la sociedad y dentro de los límites de lo permitido por el plan de Estado, una parte de los productos no se incluirá en los planes de Estado, sino que las entidades de producción procederán directamente, según las condiciones de las materias primas y del mercado, como complemento a la producción planificada. El Estado sólo regulará la elaboración de estos productos mediante las relaciones del abastecimiento y de la venta, o proveerá sólo índices de referencia. Si se incluyera a la fuerza en el plan del Estado la fabricación de estos productos, o se tomaran los índices de referencia por índices del plan oficial, estableciendo así restricciones innecesarias a su producción, no se satisfarían las necesidades del desarrollo de la economía y de la vida del pueblo. De la misma manera, el sector principal de la economía socialista es la explotación centralizada; sin embargo, es necesario también el complemento de la explotación dispersa dentro de ciertos límites. En la reorganización económica de la industria y el comercio estatal-privados y de la artesanía, del pequeño comercio y de las economías auxiliares del campo, ya organizados en cooperativas, es indispensable, teniendo en cuenta la situación concreta de cada ramo y de cada especialidad, resolver con justeza el problema de la administración concentrada o dispersa. Si se unen a todo trance en empresas de dirección concentrada aquellas que deben permanecer dispersas, no se satisfarían las necesidades del desarrollo de la economía y de la vida del pueblo.

En noveno lugar, es necesario conseguir la coordinación debida entre la edificación estatal y el mejoramiento de la vida del pueblo; es decir, hay que conseguir que, en la renta nacional, se establezca la justa proporción entre la acumulación y el consumo. Con el fin de llevar a cabo la industrialización socialista, todo el pueblo debe supeditar los intereses presentes y personales a los intereses futuros

y colectivos; debe trabajar obstinadamente, administrar la economía con laboriosidad y ahorro; y, sobre la base de desarrollar la producción y de elevar la productividad del trabajo, aumentar la acumulación de los recursos del Estado. Al mismo tiempo, el Gobierno debe implantar un severo régimen de economías, reducir con severidad los gastos dedicados a la defensa y a las atenciones administrativas. Sin embargo, si se concediera a la acumulación una parte excesiva de la renta nacional y no se prestara la debida atención al mejoramiento adecuado de la vida del pueblo sobre la base del aumento de la productividad del trabajo, si no se prestara atención a los intereses presentes y personales de las masas populares, podría disminuir el entusiasmo que patentizan éstas en la construcción del socialismo, lo cual redundaría en perjuicio de los intereses del socialismo. Nuestra política de impuestos, de precios, de salarios y de distribución de los ingresos en las cooperativas debe encaminarse a asegurar tanto la acumulación de recursos indispensables para la construcción socialista como el gradual mejoramiento de la vida del pueblo.

En décimo lugar, debido a la liberación de las fuerzas productivas de nuestro país, a su riqueza en recursos humanos y materiales, a su inmenso mercado interior y al apoyo de los países socialistas con la gran Unión Soviética a la cabeza, nos bastará resolver acertadamente las cuestiones arriba mencionadas y provocar el entusiasmo de todo el pueblo, para poder desarrollar a ritmos rápidos las fuerzas productivas de nuestro país. Es un error de conservatismo subestimar esta posibilidad o no esforzarse por convertirla en realidad. Sin embargo, debemos tener también en cuenta las limitaciones objetivas que existen en la actualidad en la economía, en las finanzas y en las fuerzas técnicas; debemos considerar la necesidad de conservar las reservas y no debemos alejarnos de la justa correlación en el desarrollo de la economía. Si no se tuviera en cuenta esta situación y se establecieran ritmos demasiado rápidos,

se dificultaría el desarrollo de la economía y el cumplimiento del plan y sería proceder aventureramente. La tarea del Partido consiste precisamente en estar siempre atento a prevenir y corregir la desviación conservadora de derecha o la desviación aventurera de «izquierda», en impulsar activamente, y al mismo tiempo a paso seguro, el desarrollo de la economía nacional.

III

Para responder a las necesidades de la industrialización del país, es necesario desarrollar intensamente la cultura, la instrucción pública, la sanidad, y sobre todo la ciencia y la instrucción secundaria y superior. En los últimos años, la instrucción superior se ha desarrollado rápidamente, pero ha habido también una tendencia a prestar más atención a la cantidad que a la calidad. En lo sucesivo es necesario, asegurando determinado nivel de preparación, continuar aumentando en la medida de lo posible el contingente de estudiantes. En el terreno científico, el Partido y el Gobierno deben ayudar con todas sus fuerzas a la Academia de Ciencias y a las instituciones de investigación científica anexas a los ministerios, a los centros de enseñanza superior y a las grandes empresas, con objeto de que los científicos de todo el país dispongan de las condiciones necesarias para realizar el plan de 12 años de desarrollo de la ciencia, y para que muchas de las ramas más importantes de la ciencia y de la técnica se acerquen en el más breve plazo al nivel mundial de vanguardia.

Para asegurar el florecimiento de la ciencia y del arte es preciso atenerse a la orientación de «Que multitud de flores se abran a la vez; que compitan diversas escuelas ideológicas». Sería un error recurrir a medidas coercitivas y arbitrarias, por vía administrativa, en relación con las ciencias y las artes. Es preciso continuar criti-

cando las ideologías feudal y capitalista. Pero, es preciso recoger y asimilar todos los conocimientos culturales útiles legados por nuestro pasado u originarios de los países extranjeros; y también, con ayuda de la ciencia y de la cultura modernas, revalorizar la magnífica herencia cultural de nuestro país y esforzarnos por crear una nueva cultura, socialista, nacional.

Para llevar a cabo una revolución cultural en nuestro país es necesario aplicar el máximo esfuerzo, planificado, a ir liquidando el analfabetismo, y a extender gradualmente la enseñanza primaria general y obligatoria. Además, entre los obreros, empleados y funcionarios del Estado hay que organizar, de acuerdo con sus respectivas necesidades, la educación cultural, técnica y profesional. En esta cuestión son erróneos tanto la precipitación y el aventurerismo como la pasividad y el conservatismo.

IV

Para poder cumplir con eficacia las grandes tareas de la construcción económica y cultural hay que seguir reforzando en nuestro país la dictadura de la democracia popular. La dictadura de la democracia popular establecida después de la victoria de la revolución democrático-burguesa en escala nacional, es por su esencia una dictadura del proletariado. Su tarea consiste en unir a las más amplias masas populares de todo el país para construir en común el socialismo, y luchar contra los enemigos del socialismo.

Desde que China ha entrado en la etapa de la construcción socialista, adquiere una apremiante y gran importancia la ulterior ampliación de la vida democrática en el país y el desarrollo de la lucha contra el burocratismo. Para luchar sin descanso contra las manifestaciones de burocratismo que aísla de las masas y de la realidad, es preciso

tomar medidas encaminadas a reforzar la dirección y el control del Partido en los órganos estatales, reforzar el control ejercido por las asambleas populares de todos los grados sobre todos los órganos estatales, reforzar el control de arriba abajo y de abajo arriba en los órganos estatales de todos los grados; estimular la crítica y el control de las masas populares y de los empleados inferiores sobre el trabajo de los órganos estatales.

Para liquidar el burocratismo en los órganos centrales y superiores del Estado y desarrollar ampliamente la actividad y la iniciativa de los órganos estatales locales e inferiores, a fin de contribuir al auge general de la construcción socialista de nuestro país, hay que regular debidamente las funciones administrativas y de dirección de los organismos centrales y locales, de los organismos locales superiores e inferiores, sobre la base de la unificación y la centralización ya establecidas por el Estado.

El ulterior fortalecimiento del Frente Unico democrático popular basado en la alianza entre los obreros y los campesinos, es condición indispensable para el reforzamiento de la dictadura de la democracia popular. Para consolidar el Frente Unico democrático popular es preciso seguir aplicando consecuentemente la política de unidad, educación y reeducación de los intelectuales, para que los intelectuales se unan estrechamente con los obreros y los campesinos en la causa del socialismo. Es preciso continuar intensificando la labor entre la burguesía nacional y disponer de manera adecuada su trabajo y su vida para que la inmensa mayoría de ella, a consecuencia de su educación en el espíritu de la ideología socialista, se conviertan poco a poco en trabajadores en el verdadero sentido de la palabra y pongan al servicio de la patria sus conocimientos y su experiencia de producción y de administración. Es preciso seguir uniendo a todos los patriotas de todas las nacionalidades del país y a los chinos que residen en diversos lugares del Extranjero. Es preciso además, de acuerdo con la

orientación de coexistencia duradera y de mutuo control, seguir reforzando la colaboración con todos los partidos democráticos y con las personalidades democráticas sin partido y que llenen plenamente su papel el Consejo Consultivo Político del Pueblo y las instituciones consultivas de todos los grados. En todos los órganos del Estado, centros de enseñanza, empresas y unidades militares, los comunistas deben establecer buenas relaciones de colaboración con los empleados que no militen en el Partido.

Una de las grandes tareas de nuestro Estado es reforzar la unión de todas las nacionalidades dentro del país, coadyuvar al progreso común de todas las nacionalidades. Es preciso garantizar plenamente la igualdad de derechos de las nacionalidades y el derecho a la autonomía regional de las minorías nacionales que vivan en grupos compactos. Hay que dedicar verdadera atención a que los órganos autónomos de las nacionalidades tengan un carácter verdaderamente nacional; así como a la preparación de cuadros salidos del seno de las minorías nacionales. En las regiones de las minorías nacionales, los funcionarios de nacionalidad jan tienen que liquidar las ideas erróneas del gran-janismo, en cualquiera de sus manifestaciones, ayudar activa y pacientemente a las minorías nacionales a convertirse en dueños de sus propios asuntos; entre los funcionarios de minorías nacionales, se debe también prestar atención a prevenir y a corregir las tendencias al nacionalismo local. Todas las reformas democráticas y las transformaciones socialistas que están por realizarse en las regiones de las minorías nacionales tienen que llevarse a cabo imprescindiblemente por vía pacífica, tras maduras reflexiones y decisiones de consuno del pueblo y de los dirigentes públicos de las minorías nacionales. Las correspondientes instituciones de los órganos del poder de todos los grados deben desenvolver activamente la labor económica y cultural en las regiones de las minorías nacionales; y dedicar también atención al gradual desarrollo de la industria en estas regiones y a la

formación de su propia clase obrera y de los propios cuadros industriales de las minorías nacionales.

Como la revolución socialista ya se ha realizado en lo fundamental, la tarea principal del Estado ya no es la de la liberación de las fuerzas productivas, sino la de su protección y desarrollo. Debemos continuar reforzando la legalidad de la democracia popular; y consolidar el orden de la construcción socialista. El Estado, partiendo de las necesidades, debe elaborar gradual y sistemáticamente leyes perfectas. Todos los órganos y todos los funcionarios del Estado deben observar rigurosamente las leyes, para que el Estado garantice plenamente los derechos democráticos del pueblo.

El movimiento de masas para aplastar la contrarrevolución, llevado a cabo en los últimos años, ha alcanzado una victoria decisiva. En adelante, será también preciso continuar sosteniendo una lucha decidida contra los restos de las fuerzas de la contrarrevolución. Pero como éstas disminuyen y se escinden cada día más, es preciso dar un nuevo paso en la aplicación de la política de magnanimidad para con los elementos contrarrevolucionarios. A excepción de una minoría insignificante de criminales que han cometido crímenes gravísimos y se han hecho acreedores al odio del pueblo y a los que no puede dejar de aplicarse la pena de muerte, no se debe aplicar la última pena a ningún criminal; y hay que tratarlos humanamente y hacer todo lo posible por reeducarlos, para convertirlos en trabajadores honestos. Todas las causas que requieran la condena a pena de muerte, sin excepción alguna, deben ser sometidas a la sentencia o a la confirmación del Tribunal Popular Supremo.

Para proteger la seguridad de nuestro país, es preciso fortalecer las fuerzas de defensa.

El Gobierno debe procurar por medios pacíficos liberar Taiwán, territorio de nuestro país. Pero sin embargo, debe

también prepararse para lograr la liberación de Taiwán por otras vías, en caso de que sea imposible la solución pacífica.

V

En la grandiosa obra de la construcción de una China nueva, socialista, industrializada, además de agrupar a todas las fuerzas que puedan ser agrupadas en el interior del país, es preciso reunir a todas las fuerzas que puedan ser agrupadas fuera del país y luchar activamente por una paz duradera en todo el mundo.

Después de la Segunda Guerra mundial, en Europa y en Asia han aparecido una serie de nuevos países socialistas, se ha formado el poderoso campo socialista encabezado por la Unión Soviética; también se han desarrollado en gran medida las fuerzas que luchan por el socialismo en otros países. Al propio tiempo, en Asia y Africa una serie de países han conquistado su independencia nacional, y constituyen una importante fuerza en el mundo. Cada día se desarrolla más el movimiento de independencia nacional de los pueblos que aún sufren la opresión colonial. Esta situación se ha revelado plenamente en la lucha internacional suscitada a raíz de la nacionalización por Egipto de la Compañía del Canal de Suez. Tanto las fuerzas que luchan por el socialismo como las del movimiento por la independencia nacional luchan por la paz, contra la guerra. Además, crecen constantemente las fuerzas sociales que luchan por la paz y contra la guerra en los países capitalistas de Occidente. Los gobiernos de algunos países, a consecuencia de haber sufrido el yugo de la política de expansión y de preparación de una nueva guerra que lleva a cabo el imperialismo norteamericano, comienzan ya a manifestar la tendencia a la paz y a la neutralidad. Gracias al crecimiento de las fuerzas de los países socialistas y del

movimiento socialista en diferentes países, gracias al aumento de las fuerzas del movimiento de independencia nacional y de las fuerzas que luchan por la paz, gracias a la agudización de las contradicciones internas del imperialismo, sobre todo de las contradicciones entre Inglaterra y los Estados Unidos, el bloque agresivo de los Estados Unidos, que persevera tenazmente en la política de rearme y de preparación de una guerra, va encontrándose en una situación de mayor aislamiento cada día y va tropezando cada vez con dificultades más insuperables. En esas condiciones, la situación internacional tiende a mejorar y ya comienza a surgir la posibilidad de una paz duradera en todo el mundo.

Sin embargo, los imperialistas proseguirán sus acciones agresivas, continuarán manteniendo una situación tensa, intentarán aún oprimir a todos los pueblos que puedan. La amenaza de guerra subsiste aún; no podemos, pues, reducir ni un minuto nuestra vigilancia.

Nuestros principios rectores en los asuntos internacionales deben ser los siguientes:

1. Continuar fortaleciendo y consolidando la eterna e inquebrantable amistad fraternal con la gran Unión Soviética y con todos los países de democracia popular.

2. Establecer y desarrollar relaciones amistosas con los países de Asia y de África y otros países que aprueben «los cinco principios».

3. Establecer y desarrollar normales relaciones diplomáticas, económicas y culturales con todos los países que así lo deseen.

4. Continuar manifestándonos contra la política de empleo de las fuerzas armadas y de amenaza armada en los asuntos internacionales; manifestarnos contra la política de preparación de una nueva guerra.

5. Apoyar el movimiento por la paz de los pueblos de todo el mundo; desarrollar las relaciones amistosas con los pueblos de todos los países.

6. Manifestarnos contra el colonialismo, apoyar en Asia, Africa y América Latina toda lucha dirigida contra el colonialismo y en defensa de la soberanía nacional.

7. Apoyar el movimiento socialista de la clase obrera y de los trabajadores de todos los países; fortalecer la solidaridad internacionalista del proletariado de todos los países.

8. Educar a nuestros funcionarios para que, en las relaciones con todos los países y pueblos extranjeros, adopten una actitud de trato verdaderamente igualitario; luchando rigurosamente contra la patriotería de gran nación.

VI

El que puedan cumplirse con éxito o no, todas nuestras tareas depende, a fin de cuentas, de si es justa o no la dirección del Partido; es decir, de si la dirección del Partido sabe o no basarse en la realidad objetiva y unir estrechamente la verdad universal del marxismo-leninismo con la práctica de la revolución china. Nuestro Partido ya ha alcanzado grandiosas victorias. Se ha elevado su nivel ideológico marxista-leninista, se han reforzado aún más sus filas y se ha fortalecido todavía más su cohesión. Sin embargo, en nuestro trabajo existen aún muchas deficiencias, la fundamental de las cuales consiste en que muchos cuadros del Partido no se han librado aún del subjetivismo en la ideología y en el trabajo. Hubo un tiempo en que el subjetivismo ocasionó grandes daños a nuestro Partido en la lucha revolucionaria, también ha ocasionado algunos daños en la construcción en los últimos años. Las supervivencias de la ideología burguesa y pequeño-burguesa han de seguir existiendo durante un largo período en nuestra vida social; y además, en el curso de la construcción del socialismo, hemos de tropezar también constantemente con

problemas y trabajos totalmente nuevos para nosotros. Si nos dejamos influir por ideologías no proletarias, si revelamos presunción y autosuficiencia, considerándonos intachables y no estudiamos con toda modestia, seguiremos sin poder evitar los estragos del subjetivismo. Para conservar una justa y sana dirección y superar el subjetivismo y la unilateralidad en la ideología de los cuadros, nuestro Partido debe elevar ininterrumpidamente su nivel ideológico marxista-leninista; en particular, el de los cuadros de rango superior del Partido; luchar ininterrumpidamente contra las desviaciones ideológicas burguesas y pequeño-burguesas; es indispensable dirigir el trabajo ateniéndose firmemente a la actitud marxista-leninista de partir en todo de la realidad, para colocar nuestro trabajo sobre una base sólida y segura. Sólo así podremos cometer menos faltas o no cometer faltas importantes.

Para que el trabajo de dirección se base en la realidad objetiva, es indispensable reavivar en el Partido las tradiciones de la *línea de las masas*; es indispensable aplicar consecuentemente el principio de la dirección colectiva y de la democracia interna; no hay más remedio que terminar con el burocratismo y el sectarismo. Los órganos dirigentes de nuestro Partido deben saber aprender de las masas populares, saber escuchar su crítica y sus sugerencias, comprobar nuestra labor de dirección en la práctica de las masas y corregir nuestros errores. Dentro del Partido es indispensable saber aprender de las grandes masas de militantes y de los cuadros, saber escuchar las distintas opiniones de los camaradas del mismo grado o inferior; saber organizar, en las reuniones y la prensa del Partido, discusiones libres y efectivas de las cuestiones de la política; permitir a la minoría mantener su opinión, dentro de los límites compatibles con la disciplina; permitir a los camaradas subordinados expresar objeciones a sus superiores. Sólo así, la vida del Partido será animada y dinámica

y la dirección del Partido no llegará a encontrarse en una situación tal que no pueda corregir a tiempo las faltas cometidas. Los métodos que se traducen en el apartamiento de las masas, de la colectividad, en el no desear escuchar las opiniones opuestas y en mantener la autoridad de la dirección mediante una subordinación mecánica, no pueden ocasionar más que daño a nuestra causa.

La defensa de la unidad y cohesión del Partido es la obligación de sus miembros, porque la unidad y cohesión son la propia vida y el origen de la fuerza del Partido. En los últimos años, nuestro Partido ha destrozado al bloque antipartido de Gao Gan — Yao Shu-shi, que intentaba, valiéndose de métodos conspirativos, dividir a nuestro Partido y usurpar su dirección, lo que es incompatible con la cohesión del Partido. Una vez destrozado este bloque, se ha fortalecido más la cohesión del Partido. Tenemos también que expulsar del Partido a los contrarrevolucionarios que se han infiltrado en sus filas, a los irremediablemente corrompidos en su moral y a toda clase de elementos dañinos que se han infiltrado en él. Sin embargo, por lo que se refiere a todos los camaradas que han cometido faltas en la lucha revolucionaria, el Partido debe mantener el principio de «escarmentar por el pasado a fin de dar una lección para el futuro; tratar la enfermedad para salvar al paciente» y también el principio de «aclarar a fondo los problemas ideológicos de los camaradas y unirlos al mismo tiempo», ayudarles pacientemente a corregir las faltas, continuar agrupándolos en el trabajo conjunto.

Continuaremos reforzando la unidad del Partido, apoyándonos en esta cohesión para unir a los trabajadores de todo el país, a todas aquellas fuerzas con las cuales es posible y necesario unirse, tanto dentro del país como fuera de sus fronteras. De esta forma, podremos sin duda convertir lo más pronto posible a nuestro país en una gran potencia socialista.

**ESTATUTOS DEL
PARTIDO COMUNISTA DE CHINA**

*Adoptados por el VIII Congreso Nacional del Partido Comunista
de China el 26 de septiembre de 1956*

PROGRAMA GENERAL

El Partido Comunista de China es el destacamento de vanguardia de la clase obrera china, la forma superior de su organización de clase. Su objetivo es implantar el socialismo y el comunismo en China.

El Partido Comunista de China toma el marxismo-leninismo como guía para la acción. Sólo el marxismo-leninismo explica ciertamente las leyes de desarrollo de la sociedad, indica el camino acertado para establecer el socialismo y el comunismo. El Partido se atiene firmemente a la concepción marxista-leninista del Mundo, al materialismo dialéctico e histórico, y se opone a la concepción idealista y metafísica. El marxismo-leninismo no es un dogma, sino un guía para la acción. Exige que, en la lucha por el socialismo y el comunismo, se parta de la situación real, se aplique en forma flexible y creadora sus principios para resolver las diversas cuestiones prácticas de la lucha, facilitando así el incesante desarrollo de sus teorías. Por esto, el Partido se atiene firmemente en su actividad al principio de conjugar la verdad universal del marxismo-leninismo con la práctica de la lucha revolucionaria en China, y se opone a toda desviación dogmática o empírica.

El Partido Comunista de China y el pueblo chino, después de un largo período de luchas y guerras revolucionarias, derribaron en 1949 el dominio del imperialismo, del feudalismo y del capital burocrático, y crearon la República Popular China, una dictadura de la democracia popular, dirigida por la clase obrera y basada en la alianza de los obreros y los campesinos. Después, el Partido ha dirigido a las masas populares en el cumplimiento de las tareas de

la revolución democrática en la inmensa mayoría de las regiones del país, y en la consecución de grandiosos éxitos en la lucha por edificar una sociedad socialista. Las tareas fundamentales del Partido en el período de transición que se extiende desde la creación de la República Popular China hasta la construcción de la sociedad socialista consisten en realizar progresivamente la transformación socialista de la agricultura, la industria artesana, y la industria y el comercio capitalistas, y en la gradual industrialización del país.

Ahora, cuando nuestro país ya ha conseguido victorias decisivas en la transformación socialista en todos los terrenos, la tarea del Partido Comunista de China consiste en continuar empleando métodos apropiados para convertir lo que resta de la propiedad capitalista en propiedad de todo el pueblo, la restante propiedad de los trabajadores individuales en propiedad colectiva de las masas trabajadoras, liquidar definitivamente el sistema de explotación y terminar con las fuentes que lo engendran. En el proceso de edificación de la sociedad socialista, se debe dar realidad paso a paso al principio «de cada uno, según su capacidad; a cada uno, según su trabajo»; todos los antiguos elementos explotadores deben ser reeducados por medios pacíficos, convirtiéndose en trabajadores que vivan de su propio trabajo. El Partido deberá continuar atendiendo a la eliminación de los factores capitalistas y su influencia en los terrenos económico, político e ideológico; y al mismo tiempo, deberá persistir en sus esfuerzos por movilizar y agrupar a todas las fuerzas activas del país que puedan ser movilizadas y agrupadas para conseguir el triunfo total de la gran causa del socialismo.

La victoria de la revolución socialista ha abierto perspectivas ilimitadas para un grandioso desarrollo de las fuerzas productivas de la sociedad. Las tareas del Partido Comunista de China consisten en desarrollar en forma planificada la economía nacional y en realizar lo más

rápida-mente posible la industrialización del país; efectuar de manera planeada y sistemática la transformación tecnológica de la economía nacional, a fin de que China posea su potente industria moderna, agricultura moderna, comunicaciones y transporte modernos y una moderna defensa nacional. Para llevar a cabo la industrialización, y para asegurar un aumento constante de la economía nacional, es preciso desarrollar en primer término la industria pesada; y mantener, al mismo tiempo, la adecuada proporción entre el desarrollo de la industria pesada y la ligera, entre la industria en su conjunto y la agricultura. El Partido debe hacer todo lo posible por acelerar el progreso de la ciencia, de la cultura y de la técnica en nuestro país, a fin de que, en estos terrenos, China pueda llegar al nivel de adelanto obtenido en el mundo. El objetivo fundamental de toda la actividad del Partido consiste en satisfacer al máximo las necesidades de la vida material y cultural del pueblo; para ello es necesario mejorar gradual e incesantemente las condiciones de vida del pueblo, sobre la base del incremento de la producción; lo que, a su vez, es condición necesaria para estimular la actividad productiva de las masas populares.

La China es un país multinacional. Determinadas causas históricas limitaron el desarrollo de muchas minorías nacionales. El Partido Comunista de China debe realizar particulares esfuerzos para mejorar la situación de las minorías nacionales, ayudarles a establecer su autonomía administrativa; formar los cuadros de dichas minorías; acelerar el desarrollo de su economía y de su cultura; poner en práctica una completa igualdad entre todas las nacionalidades; consolidar la unidad y las relaciones amistosas entre las mismas. Las transformaciones sociales de cada nacionalidad deben realizarse por ésta según su propio deseo y conforme a sus particularidades nacionales. El Partido se opone a toda tendencia patrioter de nación mayoritaria así como también a la de nacionalismo local, pues ambas

obstaculizan la unidad de las nacionalidades. Debe ponerse especial cuidado en impedir y corregir la tendencia al granjanismo entre los miembros del Partido y los empleados del Estado pertenecientes a la nacionalidad jan.

El Partido Comunista de China debe consolidar incansablemente la dictadura de la democracia popular, garantía de la victoria de la causa del socialismo en nuestro país. El Partido debe luchar por un más amplio desenvolvimiento de la vida democrática y por el perfeccionamiento del régimen democrático del país. El Partido debe estrechar en todos los terrenos la alianza fraternal de los obreros y los campesinos, reforzar el frente único de todas las fuerzas patrióticas, robustecer la duradera colaboración con los partidos democráticos y con los demócratas sin partido. Los imperialistas y los restos de elementos contrarrevolucionarios han de tratar siempre de socavar la obra de nuestro pueblo. Por ello el Partido debe intensificar la vigilancia revolucionaria, luchar, implacable, contra las fuerzas que amenazan nuestra independencia y la seguridad de nuestro país, y contra los elementos que tratan de minar la edificación del socialismo en China. El Partido, junto con todo el pueblo, debe conseguir la liberación de Taiwán.

El Partido Comunista de China preconiza la política exterior de mantenimiento de la paz en todo el mundo y de coexistencia pacífica entre los países de regímenes diferentes. El Partido está a favor del establecimiento y desarrollo de relaciones diplomáticas, económicas y culturales de China con todos los países del mundo: por el desarrollo y reforzamiento de las relaciones amistosas entre nuestro pueblo y los demás pueblos del mundo. El Partido se opone resueltamente a los actos agresivos de las potencias imperialistas contra nuestro país, así como a sus planes de preparación de una nueva guerra; apoya los esfuerzos de los pueblos y gobiernos de todos los países en defensa de la paz, por el fomento de relaciones amistosas entre los países; y simpatiza con todas las luchas del mundo endere-

zadas contra el imperialismo y el colonialismo. El Partido se esfuerza por desarrollar y consolidar la amistad de nuestro país con los demás países del campo de la paz, de la democracia y del socialismo encabezado por la Unión Soviética; robustece la solidaridad del internacionalismo proletario; trata de asimilarse las experiencias del movimiento comunista internacional; apoya la lucha de los comunistas, de los elementos progresivos y de los trabajadores del mundo entero, por el progreso de la Humanidad; el Partido educa a sus miembros y al pueblo chino en el espíritu del internacionalismo, expresado en la consigna «¡Proletarios de todos los países, uníos!».

Toda la política del Partido Comunista de China se pone en práctica a través de la actividad de sus organizaciones y de sus miembros entre las masas populares, y mediante el esfuerzo consciente de las propias masas bajo la dirección del Partido. Por ello es preciso desarrollar incesantemente en el trabajo del Partido la tradición de la *línea de las masas*. El que la dirección del Partido sea acertada o no depende de que sea capaz, mediante el análisis y la síntesis, de resumir de manera sistemática la experiencia y la opinión de las masas, hacer de ellas la política del Partido, y después, mediante el trabajo de propaganda y de organización del Partido entre las masas, volver a convertirla en opinión y acción de las propias masas en la que se comprueba, completa y revisa dicha política. El deber de la dirección del Partido consiste en saber elevar de continuo la conciencia del Partido y de las masas e impulsar de manera constante la obra del Partido y del pueblo en el proceso infinitamente reiterado de «partir de las masas para volver a las masas». Por esto, el Partido Comunista de China y sus miembros deben mantener amplia e íntima ligazón con las masas de obreros, campesinos, intelectuales y otros patriotas, y tratar constantemente de estrechar más y extender más estos lazos. Cada miembro del Partido debe comprender la identidad de intereses que existe entre el

Partido y el pueblo; entre ser responsable ante el Partido y serlo ante el pueblo; debe servir de todo corazón a las masas populares, aconsejarse siempre de ellas, escuchar sus opiniones, preocuparse por sus necesidades y contribuir por todos los medios a la realización de sus reivindicaciones. El Partido Comunista de China es un Partido que se encuentra en el Poder; por ello debe poner particular atención en ser modesto y prudente, evitar el engreimiento y la impaciencia. En cada organización del Partido, organismo estatal y organización económica, hay que hacer los máximos esfuerzos para combatir el burocratismo que conduce a desligarse de las masas y de la vida real.

El principio de organización del Partido Comunista de China es el centralismo democrático. Esto significa centralismo sobre la base de la democracia y democracia bajo una dirección centralizada. Debe tomar medidas efectivas para desenvolver la democracia interna del Partido, estimular la actividad y la iniciativa creadora de todos sus miembros, de las organizaciones de base y locales, afianzar una relación viva entre los órganos superiores e inferiores. Sólo así los lazos entre el Partido y las masas pueden ampliarse y fortalecerse con eficacia; sólo así la dirección del mismo puede ser justa y oportuna, adaptarse con agilidad a la situación concreta y a las particularidades locales. Sólo así el Partido podrá tener una vida plétórica, y su obra se podrá desarrollar más amplia y rápidamente. Y sólo sobre esta base, la centralización y la unidad del Partido podrán consolidarse y la disciplina del Partido será consciente, y no mecánica. Conforme con el principio del centralismo democrático en el Partido, todas las organizaciones del mismo deben observar rigurosamente el principio de combinar la dirección colectiva con la responsabilidad individual; todo militante u organización del Partido deben someterse al control del Partido, control que se realiza de arriba abajo y de abajo arriba.

El principio de la democracia en el Partido no puede separarse del principio del centralismo. El Partido es una organización combativa unida, cimentada por una disciplina común, obligatoria para todos sus miembros. Sin disciplina, el Partido nunca podría conducir al país y al pueblo a la victoria sobre un enemigo poderoso, ni realizar la edificación del socialismo y del comunismo. El Partido es la forma superior de organización de la clase. Debe esforzarse por cumplir un justo papel dirigente y de núcleo básico en todos los órdenes de la vida del país; y luchar contra cualquier tendencia al particularismo que rebaje el papel del Partido y debilite su unidad. La vida y el origen de la fuerza del Partido residen en su cohesión y unidad. Velar, constantemente por la cohesión del Partido, reforzar la unidad del Partido, es deber sagrado de cada uno de sus miembros. En el Partido no se toleran acciones contrarias a su línea política o a sus principios de organización, no se permite la actividad escisionista y fraccional, las actuaciones al margen del Partido o que colocan al individuo por encima de la colectividad del Partido.

Ningún partido político, ningún individuo están exentos de defectos y errores en su actividad. El Partido Comunista de China y sus miembros deben poner al descubierto y superar permanentemente sus defectos y errores mediante la crítica y la autocrítica; y con ello educarse a sí mismos y al pueblo. Teniendo en cuenta su posición dirigente en la vida estatal y social, el Partido, con tanto mayor motivo, tiene que ser exigente con todas sus organizaciones y militantes, suscitar la crítica y la autocrítica; y sobre todo estimular y apoyar la crítica de abajo arriba dentro del Partido, y la crítica de éste por las masas populares, y prohibir todo intento de sofocar la crítica. El Partido debe prevenir e impedir las influencias corruptoras de la ideología y el estilo de trabajo burgués y pequeño-burgués; debe precaver y corregir cualquier desviación oportunista de derecha e «izquierda». En relación con los militantes que hayan co-

metido errores, siempre que exista la posibilidad de corregirlos dentro del Partido y la persona en cuestión esté dispuesta a enmendarse, el Partido, conforme al principio de «tratar la enfermedad para salvar al paciente», debe conservarle en su seno a fin de educarle y ayudarle a corregir sus errores; y con aquellos elementos que se obstinan en sus errores y realicen una actividad en perjuicio del Partido, es necesario llevar una lucha resuelta, y llegar incluso hasta a expulsarlos del Partido.

El Partido Comunista de China exige de todos y cada uno de sus miembros que coloquen los intereses del Partido por encima de los suyos personales, sean laboriosos y honestos, estudien con tenacidad y luchen abnegadamente, agrupen a su alrededor a las amplias masas y superen todas las dificultades, a fin de construir en China un gran país socialista, próspero, potente y avanzado, y sobre esta base, continuar marchando adelante hacia la realización del más elevado ideal de la Humanidad: el comunismo.

CAPITULO I

MIEMBROS DEL PARTIDO

Artículo 1 Puede ser miembro del Partido Comunista de China cualquier ciudadano chino que trabaje y no explote el trabajo ajeno, acepte el Programa y los Estatutos del Partido, forme parte de una de sus organizaciones y actúe en ella, cumpla las decisiones del Partido, y pague las cuotas según las normas establecidas.

Artículo 2 Los deberes del miembro del Partido son los siguientes:

- 1) Estudiar con empeño el marxismo-leninismo; elevar incesantemente su grado de conciencia;
- 2) Proteger la cohesión del Partido y fortalecer su unidad;

3) Poner en práctica escrupulosamente la política y las decisiones del Partido, cumplir con diligencia las misiones encomendadas por el Partido;

4) Observar rigurosamente los Estatutos del Partido y las leyes del Estado, y comportarse con arreglo a la moral comunista; esto es obligatorio para todos los miembros del Partido sin excepción, sean cual fueren sus méritos y los cargos que ocupen;

5) Colocar los intereses del Partido y del Estado, esto es, los intereses de las masas populares, por encima de sus intereses individuales; en caso de que surjan contradicciones entre ambos intereses, someterse sin reservas a los intereses del Partido y del Estado, esto es, a los intereses de las masas populares;

6) Servir de todo corazón a las masas populares, estrechar los lazos con las mismas, aprender de ellas, escuchar con modestia sus demandas y opiniones y ponerlas oportunamente en conocimiento del Partido; esclarecer a las masas populares la política y las decisiones del Partido;

7) Ser ejemplo en el trabajo, mejorar constantemente la técnica de su especialidad y su calificación profesional;

8) Practicar la crítica y la autocrítica, poner al descubierto los defectos y errores en el trabajo y tratar de superarlos y corregirlos; comunicar a los órganos dirigentes del Partido, llegando incluso hasta el Comité Central los defectos y errores en el trabajo; luchar contra todo lo que dentro y fuera del Partido lesione los intereses del mismo y del pueblo;

9) Ser sincero y honesto ante el Partido, no ocultar ni deformar la verdad de los hechos;

10) Mantenerse constantemente vigilante ante los manejos del enemigo; guardar los secretos del Partido y del Estado.

El miembro del Partido que deje de cumplir estos deberes debe ser criticado y educado. En caso de seria infracción de estos deberes, en caso de atentado contra la

unidad del Partido, inobservancia de las leyes del Estado, violación de las decisiones del Partido, menoscabo de sus intereses y engaño al Partido, esto es, de violación de la disciplina del Partido, le serán impuestas sanciones disciplinarias.

Artículo 3 El miembro del Partido tiene derecho a:

1) Participar, en reuniones o en la prensa del Partido, en la discusión libre y efectiva de las cuestiones teóricas y prácticas de la política del mismo;

2) Formular propuestas acerca del trabajo del Partido; dar libre curso a su iniciativa creadora en el trabajo;

3) Elegir y ser elegido para algún órgano del Partido;

4) Criticar en las reuniones del Partido a cualquier organización del mismo o a cualquier militante;

5) Exigir su participación personal en el caso de que una organización del Partido adopte sanciones contra él o se disponga a definir sus características políticas;

6) En caso de desacuerdo con algún aspecto de una decisión del Partido, seguir manteniendo su opinión y plantearla ante los órganos dirigentes, sin dejar por ello de cumplirla incondicionalmente;

7) Dirigir declaraciones, quejas y apelaciones a cualquier organización del Partido, incluso hasta al Comité Central.

Si un miembro del Partido o un responsable de alguna de sus organizaciones no respeta estos derechos de los miembros, debe ser criticado y educado. El que infringe estos derechos del miembro del Partido actúa contra la disciplina de éste; y debe serle aplicada una sanción disciplinaria.

Artículo 4 Se admite en el Partido a las personas que hayan cumplido los 18 años.

Los que soliciten el ingreso en el Partido deben efectuar en forma individual los trámites de ingreso.

El ingreso en el Partido se efectúa a través de la célula. Todo pretendiente a miembro del Partido debe presentar los avales de dos miembros efectivos de éste; sólo puede pasar a ser miembro efectivo una vez aprobado su ingreso por la reunión general de la célula, decisión que debe ser ratificada por el comité del Partido inmediato superior, y después de permanecer un año en calidad de candidato.

En casos excepcionales, el comité del Partido de distrito, de municipio y los comités superiores tienen derecho a dar el ingreso en el Partido directamente.

Artículo 5 Quienes avalan a un pretendiente a miembro deben dar al Partido cuenta veraz y responsable de la ideología, cualidades de la persona recomendada y de su pasado, y también explicar a ésta el Programa y los Estatutos del Partido.

Artículo 6 Antes de ratificar el ingreso del solicitante en el Partido, el comité correspondiente debe designar a un funcionario del Partido para que mantenga con él una detallada conversación y examinar con toda responsabilidad su petición de ingreso, las opiniones de los que le avalan, y la decisión de la célula sobre su ingreso en el Partido.

Artículo 7 Durante el período de prueba, la organización del Partido debe efectuar con el candidato una elemental educación de Partido y observar sus cualidades políticas.

El candidato a miembro del Partido tiene los mismos deberes que los miembros efectivos. El candidato a miembro del Partido tiene también los mismos derechos que los miembros efectivos, a excepción del derecho a elegir y ser elegido y a votar.

Artículo 8 Transcurrido el período de candidato, la célula del Partido deberá discutir sin tardanza si es posible que el candidato pase a ser miembro efectivo del Partido. El candidato pasa a ser miembro efectivo del Partido por

decisión de la reunión general de la célula, confirmada por el comité del Partido inmediato superior.

Transcurrido el período de permanencia como candidato, la organización del Partido puede prolongarlo, por un período no mayor de un año, si considera necesaria la ulterior comprobación del candidato. Si la organización del Partido considera que no puede pasar a ser miembro efectivo, debe excluirlo de la lista de candidatos al Partido.

La decisión de la célula sobre la prolongación del período de candidato al Partido, o sobre su exclusión de la lista de candidatos, debe ser ratificada por el comité del Partido inmediato superior.

Artículo 9 El tiempo de permanencia como candidato se cuenta a partir del día en que se aprueba el ingreso como tal en la reunión general de la célula. La antigüedad en el Partido se cuenta a partir de la fecha en que se acuerda por la reunión general de la célula el paso del candidato a miembro efectivo del Partido.

Artículo 10 Los miembros del Partido, al pasar de una organización a otra, forman parte de ésta última.

Artículo 11 Todo miembro del Partido tiene la libertad de salir del mismo. En el caso de que un miembro del Partido pida autorización para salir de él, su exclusión se acuerda en reunión general de célula y se pone en conocimiento del comité del Partido inmediato superior.

Artículo 12 El miembro del Partido que, sin causa que lo justifique, durante seis meses no tome parte en la vida del Partido o no satisfaga las cuotas, es considerado fuera del Partido a voluntad propia. La decisión sobre la exclusión de tales miembros del Partido se toma en reunión general de la célula y se pone en conocimiento del comité del Partido inmediato superior.

Artículo 13 Cualquier organización del Partido, según la situación concreta, puede imponer a un miembro del Par-

tido que viole la disciplina del mismo, alguna de las siguientes sanciones: amonestación, reprensión, destitución de los cargos que ocupe en el Partido, designación de un período de prueba quedando en el Partido, y expulsión del Partido.

El período en que el miembro del Partido queda en observación dentro de las filas del Partido no debe sobrepasar dos años. Durante este plazo, tiene los mismos deberes y derechos que el candidato al Partido. En el caso de que, transcurrido el período de prueba, los hechos demuestren que ha corregido sus errores, debe ser restituido en sus derechos de miembro del Partido, y el período de prueba se le cuenta en la antigüedad en el Partido; si se muestra indigno de ser miembro, entonces procede su expulsión del mismo.

Artículo 14 La decisión de imponer sanciones disciplinarias a un miembro del Partido se toma en reunión general de la célula del Partido a la que pertenece, y se confirma por la comisión superior de control del Partido o por el comité superior del Partido.

En casos especiales, el comité del Partido de cualquier escalón, comenzando por la célula, tiene derecho a imponer sanciones disciplinarias a un miembro del Partido; sin embargo, para ello es necesaria la ratificación de la comisión superior de control del Partido o del comité superior del Partido.

Artículo 15 En cuanto a la destitución de los miembros o suplentes de los comités de distrito, distrito autónomo y municipio, así como de provincia, región autónoma, municipio directamente subordinado al poder central y territorio autónomo, también la imposición de sanciones tales como la designación de un período de prueba o su expulsión del Partido, se deciden en el congreso que los eligió; o, en casos de urgencia, en el pleno de los mencionados comités por una mayoría de más de los dos tercios de votantes,

siendo sin embargo necesaria la ratificación del comité inmediato superior. La organización de base del Partido no puede acordar la destitución de su cargo de un miembro o suplente de un comité superior del Partido, ni tampoco puede designarle período de prueba o expulsarle del Partido.

Artículo 16 La destitución de uno de los miembros o suplentes del Comité Central del Partido o la designación al mismo de un período de prueba, o su expulsión del Partido, se decide en el Congreso Nacional del Partido, y en casos urgentes en el Pleno del C.C. por una mayoría de más de los dos tercios de votantes; sin embargo para ello se precisa la ratificación en la siguiente sesión del Congreso Nacional del Partido.

Artículo 17 La expulsión es la más severa sanción del Partido. Al decidir y ratificar la expulsión del Partido, las organizaciones del mismo deben proceder con el máximo cuidado, examinar y estudiar a fondo los hechos y escuchar atentamente las razones que alega el interesado.

Artículo 18 Al examinar y decidir la imposición de sanciones a un miembro del Partido, la organización correspondiente debe comunicárselo al interesado, salvo en casos excepcionales, a fin de que asista a la reunión y trate de justificarse. Una vez tomada una resolución que sancione a un miembro del Partido, es preciso comunicar al interesado las razones que existen para imponerle tal sanción. Si éste no está de acuerdo con ella, puede exigir la revisión de la misma, así como apelar a los comités del Partido superiores, a las comisiones de control del Partido, incluso hasta el Comité Central. Las organizaciones del Partido deben examinar con plena responsabilidad la apelación de un miembro del Partido o transmitirla a su destino rápidamente, sin demora ni retención alguna.

CAPITULO II

ESTRUCTURA ORGANICA Y SISTEMA DE ORGANIZACION DEL PARTIDO

Artículo 19 El Partido está organizado sobre la base del centralismo democrático.

El centralismo democrático significa centralización a base de la democracia y democracia bajo una dirección centralizada.

Sus condiciones fundamentales son las siguientes:

1) Carácter electivo de todos los órganos de dirección del Partido;

2) El órgano supremo de dirección es el Congreso Nacional del Partido; y, en escala local, los congresos locales. El Congreso Nacional del Partido elige al Comité Central, y los congresos locales a los correspondientes comités locales del Partido; todos estos comités responden y rinden cuenta de su gestión ante los congresos;

3) Todos los órganos dirigentes del Partido deben recoger constantemente la opinión de las organizaciones inferiores y de la masa de miembros del Partido, estudiar su experiencia y resolver oportunamente sus problemas;

4) Las organizaciones inferiores del Partido deben dar cuenta de su gestión periódicamente a las superiores; y pedir con tiempo a éstas sus directivas en las cuestiones cuya solución dependa de las mismas;

5) Todas las organizaciones del Partido ponen en práctica el principio de combinar la dirección colectiva con la responsabilidad personal. Todas las cuestiones importantes se deciden colectivamente; al mismo tiempo, cada individuo debe desplegar al máximo la actividad que le corresponde;

6) Las decisiones del Partido deben cumplirse incondicionalmente. El miembro del Partido tiene el deber de someterse a la organización del Partido, la minoría a la

la mayoría, las organizaciones inferiores a las superiores; todas las organizaciones del Partido del país deben someterse, sin excepción, al Congreso Nacional del Partido y al C.C.

Artículo 20 Las organizaciones del Partido se estructuran según la base territorial o de producción.

La organización del Partido que dirige el trabajo del mismo en un territorio determinado es considerada superior respecto a las demás organizaciones del Partido de su jurisdicción constituidas en este territorio.

La organización del Partido que dirige la actividad del mismo en una entidad determinada de producción o de trabajo es considerada superior respecto a las organizaciones del Partido constituidas en las diferentes partes de esta entidad.

Artículo 21 Los órganos superiores de dirección del Partido, de diversos escalones, son los siguientes:

1) En todo el país, el Congreso Nacional del Partido; y entre una y otra Sesión del Congreso, el Comité Central elegido por éste;

2) . En la provincia, región autónoma o municipio directamente subordinado al poder central, el congreso de provincia, de región autónoma o de municipio directamente subordinado al poder central; y entre una y otra sesión del respectivo congreso, el comité de provincia, de región autónoma o de municipio directamente subordinado al poder central, elegido por dicho congreso.

En el territorio autónomo, el congreso de territorio autónomo; y entre una y otra sesión del congreso, el comité de territorio elegido por dicho congreso.

3) En el distrito, distrito autónomo o municipio, el congreso de distrito, de distrito autónomo o de municipio; y entre una y otra sesión del respectivo congreso, el comité de distrito, de distrito autónomo o de municipio, elegido por dicho congreso;

4) En las entidades de base (fábricas, minas y otras empresas, y también comarcas, comarcas nacionales, poblados y las cooperativas agrícolas de producción, organismos, centros de enseñanza, calles, compañías del Ejército Popular de Liberación y otras unidades de base), el congreso de base o reunión general de los miembros del Partido; y en los intervalos entre ellos, el comité de base del Partido, el comité de célula central o el comité de célula, elegidos por ellos.

Artículo 22 En las elecciones en el Partido debe manifestarse plenamente la voluntad de los electores. La lista de candidatos propuestos por la organización del Partido y por los electores debe ser discutida por éstos.

Las elecciones se efectúan mediante votación secreta; se debe asegurar de manera efectiva a los electores los derechos de crítica, de recusar cualquier candidato y el de sustituirlo por otro.

En caso de imposibilidad para efectuar las elecciones en las organizaciones de base mediante la introducción del voto en la urna, la votación puede efectuarse alzando el brazo. En este caso, cada candidatura deberá votarse por separado, estando prohibida la votación por lista.

Artículo 23 Las entidades electorales del Partido tienen el derecho a sustituir por otros los delegados a un congreso del Partido o los miembros de los comités del Partido por ellas elegidos durante el tiempo que dure su mandato.

En los intervalos entre las sesiones de los congresos locales, el comité superior del Partido puede, en caso de necesidad, trasladar o designar a personas responsables de la organización inferior del Partido.

Artículo 24 Cuando en determinados lugares, debido a circunstancias particulares, no pueda ser convocado temporalmente el congreso del Partido o reunión general para elegir el comité del Partido; éste puede ser elegido en una

conferencia del Partido o designado por la organización superior.

Artículo 25 Las atribuciones de las organizaciones centrales y locales del Partido deben ser delimitadas en forma adecuada. Todas las cuestiones de carácter nacional y aquellas para las que se requiera decisión única en escala nacional deben ser resueltas por las organizaciones centrales en beneficio de la centralización y de la unidad del Partido; todas las cuestiones de carácter local y aquellas que exigen una decisión por parte de las organizaciones locales deben ser resueltas por éstas en beneficio de la buena adaptación a las condiciones de la localidad. De acuerdo con este mismo principio, deben ser delimitadas en forma apropiada las atribuciones de las organizaciones locales superiores e inferiores.

Las decisiones adoptadas por una organización inferior no deben estar en contradicción con las tomadas por una organización superior.

Artículo 26 En lo referente a cuestiones de la política del Partido, antes de que se tome una resolución del órgano dirigente, las organizaciones inferiores del Partido y los miembros de los comités del Partido pueden efectuar una discusión libre y efectiva en las organizaciones del Partido y en las reuniones de éste; y también presentar sus propuestas a los órganos dirigentes del Partido. Pero una vez que el órgano dirigente del Partido adopta una resolución, todos tienen que someterse a ella. Pero si una organización inferior considera que la decisión de la organización superior no responde a la situación real de su zona o departamento, debe dirigirse a la organización superior solicitando se modifique esta decisión. Sin embargo, si la organización superior sigue considerando necesario el cumplimiento de esta decisión, la organización inferior debe cumplirla incondicionalmente.

En cuanto a los problemas de la política del Partido que tienen un carácter nacional, mientras un órgano dirigente central no haya hecho una declaración ni tomado una resolución, las organizaciones de las diferentes ramas y locales del Partido así como sus responsables pueden discutir libremente dichos problemas y someter sus propuestas acerca de ellos al órgano dirigente central; pero les está prohibido emitir públicamente sus opiniones y tomar resoluciones al respecto.

Artículo 27 La prensa de las organizaciones del Partido, en todos los escalones, deberá propagar las resoluciones y la política emanadas de las organizaciones centrales, de las organizaciones superiores y de su propia organización.

Artículo 28 La creación de nuevas organizaciones del Partido o la liquidación de las existentes debe efectuarse por decisión de la organización del Partido inmediata superior.

Artículo 29 Para facilitar la dirección del trabajo en distintas localidades, y en caso en que el Comité Central lo juzgue necesario, se puede constituir un buró central en representación del Comité Central en un territorio que abarque varias provincias, regiones autónomas y municipios directamente subordinados al poder central. El comité del Partido de provincia o región autónoma puede, si lo considera necesario, constituir un comité regional o una organización equivalente al comité regional en la demarcación que abarque varios distritos, distritos autónomos o municipios, en calidad de su órgano representativo; el comité del Partido de municipio directamente subordinado al poder central, de municipio, distrito o distrito autónomo puede, en caso de necesidad, instituir varios comités de sección en calidad de sus órganos representativos en el municipio o distrito respectivo.

Artículo 30 Los comités del Partido en todos los escalones pueden constituir, según sus necesidades, varias secciones, comisiones u otros organismos, que laboren bajo su dirección.

CAPITULO III

ORGANIZACIONES CENTRALES DEL PARTIDO

Artículo 31 El Congreso Nacional del Partido es elegido por un plazo de cinco años.

El Comité Central fija el número de delegados al Congreso Nacional del Partido, la forma de elegirlos, reelegirlos o sustituirlos en caso de vacante.

La Sesión del Congreso Nacional del Partido se convoca una vez al año por el Comité Central. En casos excepcionales, éste puede decidir si conviene aplazar o adelantar la fecha de la convocatoria. El Comité Central tiene que convocar también la Sesión del Congreso Nacional del Partido cuando lo pida un tercio de los delegados o una tercera parte de las organizaciones del Partido en escala provincial.

Artículo 32 Las funciones y facultades del Congreso Nacional del Partido son las siguientes:

- 1) Escuchar y examinar los informes del Comité Central del Partido y demás órganos centrales;
- 2) Determinar la orientación y la política del Partido;
- 3) Modificar los Estatutos del Partido;
- 4) Elegir el Comité Central.

Artículo 33 El Comité Central del Partido es elegido por cinco años. El número de miembros y suplentes del Comité Central se establece por el Congreso Nacional del Partido. Las vacantes producidas en el Comité Central se ocupan con suplentes del mismo, según el orden de prelación establecido.

Artículo 34 En los intervalos entre las Sesiones del Congreso Nacional, el Comité Central dirige toda la labor del Partido, ejecuta las decisiones del Congreso Nacional, representa al Partido en las relaciones con otros partidos y organizaciones, establece los diversos órganos del Partido y dirige la actividad de éstos, tiene a su cargo los cuadros del Partido y los distribuye.

El Comité Central dirige la labor de los órganos centrales del Estado y de las organizaciones populares de alcance nacional, a través de los grupos del Partido formados en ellos.

Artículo 35 Las organizaciones del Partido en las unidades del Ejército Popular de Liberación de China actúan de acuerdo con las instrucciones del Comité Central. La Sección Política General del Ejército Popular de Liberación efectúa su labor ideológica y de organización del Partido en el Ejército, bajo la dirección del Comité Central.

Artículo 36 El Pleno del Comité Central se convoca por el Buró Político del C.C. al menos dos veces al año.

Artículo 37 El Pleno del Comité Central del Partido elige el Buró Político del C.C., el Comité Permanente del Buró Político del C.C. y el Secretariado del C.C.; al Presidente, a varios Vicepresidentes y al Secretario General del C.C.

En los intervalos entre los plenos del C.C., el Buró Político y su Comité Permanente ejercen las funciones del C.C.

El Secretariado del C.C. efectúa la labor cotidiana del C.C. bajo la dirección del Buró Político y su Comité Permanente.

El Presidente y los Vicepresidentes del C.C. son al mismo tiempo presidente y vicepresidentes del Buró Político del C.C.

Puede designarse un Presidente honorario del C.C. si el C.C. lo considera necesario.

**ORGANIZACIONES DEL PARTIDO EN LAS
PROVINCIAS, REGIONES AUTONOMAS, MUNICIPIOS
DIRECTAMENTE SUBORDINADOS AL PODER
CENTRAL Y TERRITORIOS AUTONOMOS**

Artículo 38 El congreso del Partido de provincia, región autónoma o municipio directamente subordinado al poder central es elegido por un plazo de tres años.

El comité del Partido de cada una de estas demarcaciones fija el número de delegados al congreso correspondiente, la forma de elegirlos, reelegirlos o sustituirlos en caso de vacante.

La sesión del congreso del Partido de provincia, región autónoma o municipio directamente subordinado al poder central se convoca una vez al año por el comité del Partido de la demarcación correspondiente.

Artículo 39 El congreso del Partido de provincia, región autónoma o municipio directamente subordinado al poder central escucha y examina la gestión del comité del Partido y de los demás organismos correspondientes, discute y decide las cuestiones referentes a la política y a las actividades de la localidad de que se trate; elige el comité respectivo y los delegados al Congreso Nacional del Partido.

Artículo 40 El comité del Partido de provincia, región autónoma o municipio directamente subordinado al poder central ejerce su mandato durante tres años. El número de miembros y suplentes de dicho comité del Partido lo fija el Comité Central. En caso de quedar vacante el puesto de algún miembro en dicho comité, se cubre con un suplente, según el orden de prelación establecido.

El comité del Partido de provincia, región autónoma o municipio directamente subordinado al poder central, en el período comprendido entre una y otra sesión del congreso

del Partido correspondiente, ejecuta, en los límites de su jurisdicción, las decisiones y directivas del Partido; dirige toda clase de trabajos de carácter local; instituye diversos organismos del Partido y dirige su actividad; tiene a su cargo y distribuye a los cuadros del Partido según el orden establecido por el Comité Central, dirige la labor de los grupos del Partido en los órganos del Estado locales y en las organizaciones populares y da cuenta de su gestión sistemáticamente al Comité Central.

Artículo 41 El pleno del comité del Partido de provincia, región autónoma o municipio directamente subordinado al poder central se convoca por lo menos tres veces al año.

Dicho pleno elige el comité permanente y el secretariado. En los intervalos comprendidos entre los plenos, el comité permanente ejerce las funciones del respectivo comité del Partido. El secretariado realiza el trabajo cotidiano bajo la dirección del comité permanente.

La composición del secretariado y del comité permanente del comité del Partido de provincia, región autónoma o municipio directamente subordinado al poder central debe ser confirmada por el Comité Central. Para el cargo de secretario se precisa una antigüedad de partido de más de cinco años.

Artículo 42 La organización del Partido de territorio autónomo efectúa su trabajo bajo la dirección del comité del Partido de provincia o región autónoma.

La estructura del congreso del Partido y del comité del Partido de territorio autónomo se establece de la misma forma que en la provincia, región autónoma y municipio directamente subordinado al poder central.

El congreso del Partido y el comité del Partido de territorio autónomo ejercen su gestión durante dos años.

El congreso del Partido de territorio autónomo elige los delegados al congreso del Partido de provincia y de región autónoma.

La lista de miembros del secretariado y del comité permanente de territorio autónomo debe ser confirmado por el Comité Central. Para el cargo de secretario se precisa una antigüedad de más de tres años.

CAPITULO V

ORGANIZACIONES DEL PARTIDO DE DISTRITO, DISTRITO AUTONOMO Y MUNICIPIO

Artículo 43 El congreso del Partido de distrito, distrito autónomo o municipio es elegido por un plazo de dos años.

Las normas de representación y el orden de elección, reelección y elección complementaria de delegados al congreso del Partido de distrito, distrito autónomo o municipio se determina por el comité del Partido respectivo.

La sesión del congreso del Partido de distrito, distrito autónomo o municipio se convoca una vez al año por el comité del Partido respectivo.

Artículo 44 El congreso del Partido de distrito, distrito autónomo o municipio escucha y examina la gestión del comité del Partido y de los demás organismos correspondientes, discute y decide las cuestiones referentes a la política y la actividad de la localidad de que se trate; elige el comité respectivo y los delegados al congreso del Partido de provincia y región autónoma.

El congreso del Partido de distrito, distrito autónomo o municipio, que pertenecen a un territorio autónomo, elige sólo a los delegados al congreso del territorio autónomo.

Artículo 45 El comité del Partido de distrito, distrito autónomo o municipio ejerce su mandato durante dos años. El número de miembros y suplentes del comité del Partido de distrito, distrito autónomo o municipio lo establece el comité de provincia, o de región autónoma. En caso de

quedar vacante el puesto de algún miembro en dicho comité, se cubre con un suplente, según el orden de prelación establecido.

El comité del Partido de distrito, distrito autónomo o municipio, en el período comprendido entre una y otra sesión del congreso del Partido correspondiente, pone en práctica, en los límites de su jurisdicción, las decisiones y directivas del Partido; dirige toda clase de trabajo de carácter local; instituye diversos organismos del Partido y dirige su actividad; tiene a su cargo y distribuye a los cuadros del Partido según el orden establecido por el Comité Central; dirige la labor de los grupos de Partido en los órganos del Estado locales y en las organizaciones populares y da cuenta de su gestión sistemáticamente al comité superior del Partido.

Artículo 46 El pleno del comité del Partido de distrito, distrito autónomo o municipio se convoca no menos de cuatro veces al año.

El pleno del comité de distrito, distrito autónomo o municipio elige el comité permanente y los secretarios, y en caso de necesidad, el secretariado. El comité permanente cumple las funciones del comité de distrito o de municipio en los intervalos entre sus plenos. Los secretarios y el secretariado efectúan el trabajo cotidiano bajo la dirección del comité permanente.

La composición del secretariado y del comité permanente del comité del Partido de distrito, distrito autónomo o municipio debe ser ratificada por el comité de provincia o de región autónoma; y en las ciudades con más de 500.000 habitantes o en las ciudades industriales importantes, por el Comité Central. Para el cargo de secretario del comité de distrito, distrito autónomo o municipio se precisa una antigüedad en el Partido de más de dos años; para el cargo de secretario del comité del Partido de las ciudades con más de 500.000 habitantes o ciudades industriales importantes se precisa una antigüedad de más de cinco años.

CAPITULO VI

ORGANIZACIONES DE BASE DEL PARTIDO

Artículo 47 Las organizaciones de base del Partido se crean en cada fábrica, mina y en otras empresas, en cada comarca y comarca nacional, poblado, en las cooperativas agrícolas de producción, instituciones, centros de enseñanza, en las calles, compañías del Ejército Popular de Liberación y en otras entidades de base que cuenten con tres o más miembros efectivos del Partido. Si la entidad de base cuenta con menos de tres miembros efectivos del Partido, no se crea en ella organización de base del Partido, pero puede constituirse un grupo de miembros efectivos y candidatos a miembros del Partido, o bien pueden ser incluidos en la vecina organización de base del Partido.

Artículo 48 La organización de base del Partido se estructura de la siguiente forma:

1) La organización de base del Partido que cuente con más de 100 miembros puede convocar, por decisión del comité inmediato superior del Partido, un congreso o una reunión general de miembros del Partido y elegir el comité de base del Partido. Bajo la dirección del comité de base del Partido se constituyen varias células centrales o bien células, según el lugar de producción, de trabajo y de vivienda. La célula central puede constar de varias células. La célula central elige el comité de la misma en la reunión general de miembros del Partido o en el congreso. La célula elige el comité de la misma en reunión general de miembros del Partido. El comité de base del Partido y el comité de la célula central tienen derecho a ratificar las decisiones de las células del Partido sobre el ingreso o imposición de sanciones a los miembros del Partido.

En casos excepcionales, en determinadas organizaciones de base que cuenten con menos de 100 miembros, por deci-

sión del comité inmediato superior, se pueden crear también comités de base del Partido.

2) En las organizaciones de base que cuenten con más de 50 miembros del Partido, por decisión del comité inmediato superior, se puede convocar una reunión general o un congreso para elegir el comité de célula central; bajo la dirección de éste se constituyen varias células según el lugar de producción, de trabajo y de vivienda. El comité de la célula central tiene derecho a ratificar la decisión de las células sobre la admisión de miembros y sobre la imposición de sanciones a los miembros del Partido.

En casos excepcionales, se puede crear un comité de célula central, por decisión del comité inmediato superior, en donde sea necesario, aunque el número de miembros del Partido sea inferior a 50; así como en donde no haya necesidad de crear un comité de base del Partido aunque el número de miembros exceda de los 100.

3) La organización de base que cuenta con menos de 50 miembros, por decisión del comité del Partido inmediato superior, puede convocar una reunión general de miembros del Partido y elige el comité de célula; también está facultada para adoptar decisiones sobre la admisión de miembros o la imposición de sanciones a los miembros del Partido.

4) Tanto la célula central como la célula pueden constituir grupos de Partido.

Artículo 49 El congreso de la organización de base que ha instituido su comité de base se convoca por lo menos una vez al año. La reunión general de miembros del Partido o el congreso de una célula central se convoca por lo menos dos veces al año; la reunión general de una célula del Partido se convoca por lo menos una vez cada tres meses.

El congreso o la reunión general de miembros de una organización de base del Partido escucha y examina la

gestión del comité del Partido de base, del comité de la célula central o del comité de la célula, discute y decide las cuestiones referentes al trabajo en la entidad de que se trate, elige el comité del Partido de base, el comité de la célula central, el comité de la célula y los delegados al congreso de las organizaciones superiores.

El comité del Partido de base, el comité de la célula central y el comité de célula ejercen su función durante un año. El número de miembros del comité del Partido de base, de la célula central y del comité de la célula, se establece por el comité del Partido inmediato superior.

El comité del Partido de base elige un secretario y de uno a cuatro vicesecretarios, y en caso de necesidad un comité permanente. El comité de la célula central o el comité de la célula elige un secretario, y en caso de necesidad, de uno a tres vicesecretarios.

La célula del Partido que cuenta con menos de 10 miembros elige tan sólo un secretario o un secretario y un vicesecretario, y no forma comité de célula.

El grupo de Partido elige un organizador, y en caso necesario un ayudante del organizador.

Artículo 50 Las organizaciones de base del Partido deben ligar estrechamente a los obreros, campesinos, intelectuales y otros patriotas con el Partido y con los órganos de dirección del mismo. Sus tareas generales son:

1) Efectuar la labor de propaganda y organización entre las masas, poner en práctica las orientaciones del Partido y las decisiones de las organizaciones superiores;

2) Prestar constante atención al estado de ánimo de las masas y a sus demandas, informar de ello a los órganos superiores del Partido, preocuparse de las condiciones de vida material y cultural de las masas y procurar mejorarlas por todos los medios;

3) Reclutar nuevos miembros para el Partido, recaudar las cuotas, controlar a los miembros del Partido y definir

las características políticas de los mismos, mantener la disciplina entre los miembros del Partido;

4) Organizar entre los miembros del Partido el estudio del marxismo-leninismo, de la experiencia y la política del Partido; elevar el grado de conciencia y el nivel político de los miembros del Partido;

5) Conducir a las masas a la participación activa en la vida política del país;

6) Conducir a las masas a que desplieguen su actividad e iniciativa creadora, reforzar la disciplina de trabajo, asegurar el cumplimiento de los planes de producción y de trabajo;

7) Alentar la crítica y la autocrítica, poner al descubierto y eliminar los defectos y errores en el trabajo, luchar contra toda infracción de las leyes y de la disciplina, contra la corrupción, el despilfarro y el burocratismo;

8) Educar a los miembros del Partido y a las masas con el fin de elevar su vigilancia y mantener una lucha infatigable contra la actividad de zapa del enemigo de clase.

Artículo 51 La organización de base del Partido en las empresas, localidades rurales, centros de enseñanza y unidades del Ejército debe guiar y controlar en los organismos administrativos y las organizaciones de masas de sus respectivas entidades o territorios el diligente cumplimiento de las decisiones de las organizaciones superiores del Partido y de los órganos superiores del Estado así como también el incesante mejoramiento de su labor.

Las organizaciones de base del Partido en los organismos públicos, debido a las condiciones específicas del trabajo de éstos, no pueden guiar y controlar la labor de los mismos; sin embargo, debe controlar el nivel ideológico y político de los miembros del Partido (incluidos los que ocupen cargos administrativos responsables), preocuparse permanentemente del mejoramiento de la labor de los organismos públicos, del reforzamiento de la disciplina de

trabajo, de combatir el burocratismo, y de poner a tiempo en conocimiento de los responsables administrativos de dichos organismos y de las organizaciones superiores del Partido los defectos que haya en el trabajo de éstos.

CAPITULO VII

ORGANOS DE CONTROL DEL PARTIDO

Artículo 52 El Comité Central del Partido, el comité de provincia, de región autónoma, de municipio directamente subordinado al poder central, de territorio autónomo, el comité de distrito, de distrito autónomo y el de municipio instituyen su respectiva comisión de control del Partido. La Comisión de Control Central se elige en el Pleno del Comité Central del Partido. La comisión de control local se elige por el pleno del comité del Partido del mismo escalón y se confirma por el comité del Partido inmediato superior.

Artículo 53 Las tareas de las comisiones de control central y locales son las siguientes: el examen regular y la resolución de los casos en que los militantes hayan infringido los Estatutos del Partido, de la disciplina del mismo, de la moral comunista y de las leyes y decretos estatales; la imposición o cancelación de sanciones a los miembros del Partido, el examen de las apelaciones y quejas de los miembros del Partido.

Artículo 54 Las comisiones de control del Partido de todos los escalones efectúan el trabajo bajo la dirección de los comités del Partido correspondientes.

La comisión de control de escalón superior está facultada para controlar el trabajo de la comisión de control inferior y confirmar o modificar las decisiones tomadas por ésta, relativas a los diversos casos que se presenten. Esta debe

dar cuenta de su gestión ante la comisión de control superior e informar fielmente de los casos de infracción de la disciplina por los militantes del Partido.

CAPITULO VIII

RELACIONES ENTRE EL PARTIDO Y LA LIGA DE LA JUVENTUD COMUNISTA

Artículo 55 La Liga de la Juventud Comunista de China efectúa su labor bajo la dirección del Partido Comunista de China. El Comité Central de la Liga de la Juventud se subordina a la dirección del Comité Central del Partido. Las organizaciones locales de la Liga de la Juventud se encuentran en todos sus escalones bajo la dirección simultánea de las organizaciones del Partido correspondientes y de las organizaciones superiores de la Liga de la Juventud.

Artículo 56 La Liga de la Juventud Comunista es un auxiliar del Partido. En todos los aspectos de la obra del socialismo, las organizaciones de la Liga de la Juventud deben propagar y poner en práctica diligentemente la política y las decisiones del Partido. Las organizaciones de la Liga de la Juventud deben prestar un apoyo efectivo al Partido en la lucha por acrecentar la producción, por el perfeccionamiento del trabajo, por poner al descubierto y eliminar los defectos y errores en el trabajo; y es de su incumbencia el hacer propuestas a las organizaciones del Partido correspondientes.

Artículo 57 Las organizaciones del Partido de todos los escalones deben prestar mucha atención a la labor ideológica y de organización de la Liga de la Juventud, guiarla para que eduque a sus miembros en el espíritu del comunismo y en la teoría marxista-leninista, preocuparse de que

· la Liga de la Juventud mantenga estrechos vínculos con las grandes masas de jóvenes, y preocuparse también constantemente de la selección del núcleo dirigente de la Liga de la Juventud.

Artículo 58 Cuando un miembro de la Liga de la Juventud Comunista pasa a ser miembro efectivo del Partido, debe dejar de formar parte de la Liga, si no ocupa cargos dirigentes o especiales en las organizaciones de ésta.

CAPITULO IX

GRUPOS DEL PARTIDO DE DIRECCION EN LAS ORGANIZACIONES QUE NO PERTENECEN AL PARTIDO

Artículo 59 En los organismos dirigentes de los órganos estatales y de las organizaciones populares donde haya tres o más miembros del Partido que efectúen un trabajo responsable, se deben organizar grupos de Partido de dirección cuyas tareas consisten en llevar a la práctica la política y las decisiones del Partido en estas organizaciones; en reforzar la unidad con los cuadros que no pertenecen al Partido; en mantener estrechas relaciones con las masas; en robustecer la disciplina del Partido y estatal y en combatir el burocratismo.

Artículo 60 La composición de los grupos de Partido de dirección se determina por el comité del Partido correspondiente. El grupo del Partido de dirección elige un secretario y, en caso necesario, un vicesecretario.

En todas las cuestiones, el grupo de Partido de dirección debe subordinarse a la dirección del comité del Partido correspondiente.

DEN SIAO-PIN

**INFORME
SOBRE LAS MODIFICACIONES
EN LOS ESTATUTOS DEL
PARTIDO COMUNISTA DE CHINA**

*pronunciado ante el VIII Congreso Nacional del
Partido Comunista de China el 16 de septiembre de 1956*

Camaradas:

Han pasado ya más de 11 años desde que, en abril de 1945, se verificó el VII Congreso Nacional de nuestro Partido. En este período se han producido enormes cambios tanto en nuestro país como en el Partido. En este período el Partido, bajo la dirección del Comité Central encabezado por el camarada Mao Tse-tung, agrupó a todo nuestro pueblo. En poco más de tres años, derrotó al ejército de Chiang Kai-chek formado por varios millones de hombres, derrocó el dominio del imperialismo, del feudalismo y del capital burocrático y creó la República Popular China. Después de esta victoria de la revolución en todo el país, el Partido y el Gobierno Popular, en no más de tres años, han dado cima a las tareas de restauración de la economía nacional y han llevado a cabo una serie de reformas democráticas. A partir del año 1953, el Partido y el Gobierno Popular han comenzado la obra constructiva con arreglo al Primer Plan quinquenal y han alcanzado victorias decisivas en la transformación socialista. Esta serie de magníficas victorias ha demostrado irrefutablemente el acierto de la línea política marcada por el VII Congreso del Partido, así como, después de éste, el acierto de la dirección política del Comité Central del Partido. Es también prueba irrefutable del acierto de las orientaciones en materia de organización fijadas por el VII Congreso Nacional del Partido y de las directivas del Comité Central en materia de organización. El camarada Liu Shao-chi ya ha hecho un detallado informe sobre los diferentes aspectos del trabajo del Partido en este período y acerca de las tareas que actualmente se plantean ante éste. Ahora, por encargo del Comité Central del Partido voy a referirme en este informe a las modificaciones que es necesario introducir en los Esta-

tutos de nuestro Partido debido a los cambios ocurridos en la situación de éste.

I

El proyecto de Estatutos del Partido presentado ahora a la consideración del Congreso ha sido discutido en las organizaciones del Partido de todas las localidades y ha sido objeto de multitud de enmiendas. Al comparar el presente proyecto con los Estatutos aprobados por el VII Congreso, se ve que no existe radical diferencia de principios; pero en su contenido concreto hay muchos cambios, y algunos de ellos encierran cuestiones de principio.

Cuando se celebró el VII Congreso del Partido, nuestra revolución popular aún no había alcanzado la victoria en la mayoría de las regiones de China. En aquella época, la mayor parte de las ciudades y de las líneas de comunicación del país estaban todavía en manos de los invasores japoneses, y la mayor parte de las regiones de la retaguardia se encontraban aún sometidas a la dominación del gobierno de Chiang Kai-chek. Las regiones liberadas que se encontraban bajo la dirección del Partido estaban aún separadas entre sí por el enemigo. Entonces contaba el Partido con 1.210.000 miembros, la gran mayoría de los cuales se encontraban en las localidades rurales de las regiones liberadas. En las regiones dominadas por el Kuomintán y en las regiones ocupadas por el invasor los miembros de nuestro Partido actuaban en la clandestinidad.

Hoy día la situación de China ha cambiado completamente. Bajo la dirección de nuestro Partido, la revolución popular alcanzó en 1949 la victoria en escala nacional, y se logró una unificación de todo el país, sin precedentes en la Historia. En el momento presente, a excepción de unas pocas regiones fronterizas, no sólo se han consumado

las tareas de la revolución democrático-burguesa, sino que se han realizado ya, en su mayor parte, las tareas de la revolución socialista. Al mismo tiempo, en los siete años transcurridos desde entonces, se han alcanzado también enormes éxitos en todos los aspectos de la construcción socialista. Todo eso ha hecho que las relaciones de clase en nuestro país experimenten cambios fundamentales: la clase obrera china se ha convertido en la clase dirigente del Estado; los campesinos individuales han pasado a ser miembros de cooperativas; la burguesía, como clase, se encuentra ya en proceso de desaparición.

La situación del Partido también ha sufrido un gran cambio. El Partido Comunista de China es ya un Partido gobernante y ocupa una posición dirigente en todas las actividades del Estado. Hay organizaciones del Partido en cada ciudad y en cada poblado, en cada distrito y en cada región, en toda empresa importante, entre las distintas nacionalidades. Desde el VII Congreso, el número de militantes del Partido ha aumentado en 8 veces; y casi en 2 veces desde 1949, año en que triunfó la revolución en todo el país; además, la mayoría de los militantes del Partido desempeña alguna función en los organismos del Estado, en las organizaciones económicas, culturales y populares. Todos estos cambios nos exigen dedicar extraordinaria atención al reforzamiento del trabajo de organización del Partido y de la labor educativa entre sus miembros.

La situación de partido gobernante ha sometido al Partido Comunista de China a nuevas pruebas. En los siete años transcurridos, nuestro Partido ha salido, en general, airoso de esas pruebas. Es evidente el progreso de nuestro país en todas las esferas; la inmensa mayoría de los miembros de nuestro Partido trabajan con tesón en sus puestos y alcanzan éxitos en su trabajo. Sin embargo, la experiencia de estos siete años nos dice también que la situación de partido gobernante puede conducir fácilmente a que nuestros camaradas contraigan hábitos burocráticos. El peligro

del apartamiento de la práctica y de las masas a que están expuestas tanto nuestras organizaciones del Partido como los militantes, no ha disminuido sino que ha aumentado. El inevitable resultado de ello es el aumento de los errores del subjetivismo, o sea del dogmatismo y del empirismo, errores que en nuestro Partido, en comparación con los últimos años, tampoco son menos, sino más.

La situación de partido gobernante también puede hacer incurrir fácilmente a los comunistas en el engreimiento y la autosatisfacción. A algunos miembros del Partido les basta alcanzar el menor éxito en el trabajo para que empiecen a jactarse y a tratar con desdén a los demás, a las masas y a los que no son del Partido, como si el mero hecho de ser comunista le colocara muy por encima de los que no militan en el Partido. A otros les gusta dárseles de dirigentes, les gusta dar órdenes y disposiciones, colocándose por encima de las masas; y se resisten a aconsejarse de las masas. Esta es, de hecho, una tendencia al estrecho sectarismo, tendencia peligrosa que conduce al máximo alejamiento de las masas.

Teniendo en cuenta esta situación, el Partido debe luchar continuamente contra el subjetivismo, el burocratismo y el sectarismo, y estar siempre alerta para prevenir el peligro del aislamiento de la realidad y de las masas. Para eso, además de reforzar la educación ideológica de los comunistas, es todavía más importante reforzar en todas las esferas el papel dirigente del Partido y establecer estipulaciones pertinentes, así en el sistema estatal como en el del Partido, para controlar severamente las organizaciones y a los miembros del Partido.

Tenemos que llevar a cabo el control dentro del Partido, y necesitamos también el control de las organizaciones y miembros de nuestro Partido por parte de las masas populares y de los que no militan en las filas del Partido Comunista. Tanto para el control interior del Partido, como para el control ejercido desde fuera, la clave es el desarrollo de

la vida democrática del Partido y del Estado, el desarrollo del tradicional estilo de trabajo de nuestro Partido, es decir, el de «unión de la teoría con la práctica, estrecha ligazón con las masas populares y práctica de la autocrítica», estilo que propugnó el camarada Mao Tse-tung en su informe político ante el VII Congreso.

Claro que a consecuencia de los enormes cambios que acabamos de señalar en la situación del país y del Partido, las exigencias tanto para con nuestro Partido como para con sus miembros son mayores y no menores que antes. El proyecto de Estatutos que presentamos al Congreso contiene las modificaciones introducidas en los Estatutos existentes, hechas a base de las nuevas condiciones y exigencias.

Además, desde el VII Congreso nuestro Partido ha acumulado muchas experiencias nuevas en lo que se refiere a la ligazón con las masas populares, a la organización de éstas y a la agrupación de las fuerzas democráticas exteriores al Partido, a la dirección de los asuntos del Estado y de las actividades económicas, al desarrollo y fortalecimiento del propio Partido y a la orientación transmitida a todas las organizaciones del Partido y a la masa de sus miembros de que se unan y trabajen con ardor. Estas experiencias han sido reflejadas también, en forma adecuada, en el proyecto de Estatutos.

Esto es todo lo que deseaba decir acerca de las condiciones que han constituido la base para modificar los Estatutos del Partido.

II

En el Programa General del proyecto de los Estatutos, en comparación con el de los Estatutos existentes hay considerables modificaciones, sobre todo en el aspecto político. Esto es fácil de comprender. El Programa General de los

Estatutos del Partido comprende los fundamentos del programa político y de organización del Partido. Como en la situación política de nuestro país se han operado cambios radicales, nuestro programa político para el período actual también tiene que sufrir cambios radicales. En cuanto a la parte política del Programa General, considero innecesarias más explicaciones ya que habéis escuchado el informe del camarada Liu Shao-chi. Pero la parte que necesita una explicación más detenida es, ante todo, la referente a la *línea de las masas*.

La *línea de las masas* no es una cuestión nueva en nuestro Partido. Los Estatutos del Partido aprobados por el VII Congreso, sobre todo, su Programa General, están penetrados precisamente del espíritu de la *línea de las masas*. En dicho Congreso fueron dadas explicaciones clarísimas de la *línea de las masas* por el camarada Mao Tse-tung, cuando, en su informe político se refirió al estilo de trabajo del Partido; y también por el camarada Liu Shao-chi al tratar del Programa General en su informe sobre las modificaciones de los Estatutos del Partido. Las razones que nos llevan a volver a tratar esta cuestión son las siguientes: Primero, porque es una cuestión fundamental, tanto en el trabajo de organización de nuestro Partido como en los Estatutos del Partido, que exige constante reiteración en la labor educativa dentro del Partido. Es cierto que el VII Congreso ya aclaró esta cuestión, pero como la gran mayoría de los camaradas que hay dentro del Partido han ingresado después del VII Congreso, y como la práctica ha demostrado que muchos camaradas no aplican a fondo la *línea de las masas*, es evidente que la labor educativa a este respecto en el seno del Partido no se puede considerar suficiente. Segundo, la experiencia de la lucha acumulada por el Partido en los once años transcurridos desde el VII Congreso hasta la fecha ha dotado a la *línea de las masas* de un contenido mucho más rico y profundo, razón por la cual ésta se ha reflejado más ampliamente en el proyecto de los

Estatutos del Partido. En el Programa General del proyecto de Estatutos, se subraya que el Partido debe esforzarse constantemente por mantener viva la tradición de la *línea de las masas* en su trabajo; y se indica también que esta tarea tiene aun mayor importancia al haberse convertido el Partido en partido gobernante.

¿Qué es la *línea de las masas* en el trabajo del Partido? Dicho en pocas palabras, tiene dos aspectos: Por una parte, significa que las masas populares deben liberarse a sí mismas, que la tarea del Partido consiste en servir de todo corazón y con todo su pensamiento a las masas populares, y que el papel dirigente del Partido respecto a las masas populares consiste en señalarles el verdadero camino de la lucha, en ayudarles a luchar por una vida feliz y crearla con su propio esfuerzo. Por eso, el Partido debe mantener estrecha ligazón con las masas y apoyarse en ellas, y no debe separarse de las masas ni colocarse por encima de ellas. Por la misma razón, todo miembro del Partido debe formarse un estilo de trabajo al servicio del pueblo, debe sentirse responsable ante las masas, consultar constantemente la opinión de éstas, compartir con ellas tanto las alegrías como las penas. Por otra parte, la *línea de las masas* significa que el acierto de la dirección del Partido depende de su capacidad de poner en práctica el método de «partir de las masas para volver a las masas». Como se dice en la resolución del Comité Central «Sobre los métodos de dirección» cuyo proyecto fué elaborado por el camarada Mao Tse-tung, esto significa: «Generalizar (es decir, coordinar y sistematizar tras detenido estudio) las opiniones de las masas (opiniones dispersas y no sistematizadas); devolver a las masas las ideas así elaboradas, difundirlas y esclarecerlas hasta que las masas se las apropien y las pongan en práctica; y comprobar en la actividad de las masas el acierto de estas ideas. Luego hay que volver a generalizar las opiniones de las masas y tornar a restituir a éstas las ideas resultantes para que ellas les presten pleno

apoyo. Y así sucesivamente, una y otra vez, de manera que estas ideas resulten cada vez más ciertas, más vivas y más llenas de contenido.»

La *línea de las masas* tiene en el trabajo del Partido profundísimo significado teórico y práctico. El marxismo siempre ha considerado que en fin de cuentas son las masas populares las que crean la Historia. La clase obrera sólo puede cumplir su misión histórica, de liberarse y liberar al mismo tiempo a todos los trabajadores, si se apoya en la fuerza de las masas obreras y en la fuerza de todas las masas trabajadoras. Cuanto más despierta esté la conciencia, la actividad y la iniciativa creadora de las masas populares, más adelantará la causa de la clase obrera. Por eso, al contrario de lo que acontece en los partidos políticos de la burguesía, el partido de la clase obrera no considera a las masas populares como instrumento suyo, sino que conscientemente se conceptúa a sí mismo instrumento del que se sirven las masas populares en el cumplimiento de determinada misión histórica en determinado período histórico. El Partido Comunista es una colectividad de elementos avanzados de la clase obrera y del pueblo trabajador; su gran papel como dirigente de las masas populares es incontestable. Pero el Partido puede desempeñar su papel de vanguardia y conductor de las masas precisa y solamente porque es un abnegado servidor de éstas, representa la voluntad y los intereses de las masas y se esfuerza por que se organicen para luchar por sus propios intereses y por el cumplimiento de sus deseos. El reconocer como cierto ese concepto del Partido equivale a reconocer que el Partido no tiene derecho a colocarse por encima de las masas populares, es reconocer que el Partido no tiene derecho a tomar la actitud de un bienhechor de las masas populares, a acaparar todo el trabajo, a coaccionar a las masas imponiéndoles sus mandatos; es reconocer que el Partido no tiene derecho a actuar como un sátrapa, a situarse por encima de las masas populares.

Si no se comprende a fondo que la política del Partido debe ser la de «partir de las masas para volver a las masas», no se podrá resolver en realidad la cuestión de las relaciones mutuas entre el Partido y las masas populares. La práctica ha demostrado que mucha gente no realiza su trabajo como es debido causando con eso un grave perjuicio a las masas, no por falta de deseo de servir al pueblo, sino por considerarse elementos progresivos, dirigentes que saben más que las masas y por eso no aprenden constantemente de las masas y no se aconsejan con frecuencia de ellas; consecuencia de lo cual, sus ideas no encuentran, en general, el apoyo de las masas. Sin embargo, no extraen enseñanzas de sus faltas y fracasos, y consideran que dichas faltas y fracasos se deben únicamente al atraso de las masas y a la influencia de toda suerte de factores accidentales; y por eso, abusan de la autoridad del Partido, continúan actuando a su albedrío, lo que a su vez hace aun más graves sus faltas y sus fracasos. La historia de nuestro Partido muestra que esos subjetivistas han causado daños incalculables a éste, a la revolución china y al pueblo chino. Los subjetivistas no comprenden que sólo puede ser digno maestro de las masas el que sabe ser discípulo de ellas; y sólo puede seguir siendo maestro el que continúa siendo discípulo. Sólo serán capaces de señalar la orientación acertada y de dirigir a las masas populares en su avance aquel partido y aquellos militantes que sintetizen concienzudamente la experiencia de las masas y condensen la sabiduría de éstas. No vamos a la zaga de las masas y sabemos muy bien que las opiniones de las masas no pueden ser siempre acertadas y maduras. Nosotros entendemos la síntesis y condensación de las opiniones de las masas no como un simple proceso de acumulación; exige ordenación, análisis, examen crítico y condensación. Sin la investigación y el estudio de la experiencia y de las opiniones de las masas, ningún dirigente, aun de talento, puede ejercer una dirección acertada. Pueden cometerse errores incluso

en el proceso de la ordenación, el análisis, el examen crítico y la condensación; pero el constante consultar a las masas y el ininterrumpido estudio de la práctica de las masas permiten al Partido cometer menos faltas, y también, descubrir y corregir a tiempo las existentes para evitar que adquieran grave carácter.

Por eso la *línea de las masas* en el trabajo del Partido exige, por su propia naturaleza, que los dirigentes del Partido no dejen de ser modestos y prudentes. El engreimiento, las arbitrariedades, la brusquedad, la confianza desmedida en sí mismo, el no consultar a las masas, la imposición de la propia opinión, el persistir en las propias faltas para conservar la autoridad son defectos absolutamente incompatibles con la *línea de las masas*.

Lancemos una mirada retrospectiva sobre el camino recorrido por nuestro Partido después del VII Congreso.

En la guerra de Liberación, en la lucha por la realización de la reforma agraria y el desarraigo de los contrarrevolucionarios, en la lucha por la transformación socialista de la agricultura, de la artesanía y la industria y comercio capitalistas, en la lucha por el desarrollo de la industria, de la agricultura y en otros aspectos del desarrollo cultural y de la construcción económica, nuestro Partido ha alcanzado grandes victorias. ¿Pero, cuál de ellas podía haber sido obtenida sin seguir la *línea de las masas*? Por ejemplo, ¿por qué los jefes, oficiales y combatientes del Ejército Popular de Liberación pudieron alcanzar la victoria sobre el ejército del Kuomintán, más numeroso y mejor armado? ¿Acaso la causa principal de esta victoria no está en que el Ejército servía firmemente los intereses del pueblo y con espíritu de sacrificio logró establecer relaciones ejemplares con el pueblo, en que en las unidades militares se establecieron relaciones de camaradería que estimularon a los oficiales, clases y soldados a desplegar toda su iniciativa; y también, en que, apoyándose en todos ellos, se generalizaba la experiencia de cada batalla y se alcanzaba ininterrum-

pido progreso tanto en el aspecto táctico como en el estratégico? A primera vista puede parecer una insignificancia que los combatientes llevaran el agua para el vecindario, que los jefes taparan con las mantas a los soldados durante el sueño de éstos, que en la línea de fuego se hicieran «reuniones de Chugue Lian» (reuniones para dar solución colectiva a los problemas — N. del T.), que se preocuparan de la salud de los prisioneros, se respetara su dignidad personal y no se les registrara los bolsillos; sin embargo, todas las grandes victorias están estrechamente ligadas con estas pequeñeces.

Así por ejemplo, ¿por qué centenares de millones de campesinos sometidos a la opresión de los terratenientes durante varios miles de años han podido hacerse dueños de sus destinos y ponerse a organizar su nueva vida con tanto ardor? ¿Acaso esto ha ocurrido simplemente porque el Gobierno ha publicado un decreto mandando entregar la tierra de los terratenientes a los campesinos, y no como consecuencia de que los equipos de trabajo, enviados por nuestro Partido en el período de la reforma agraria, estaban profundamente compenetrados con los campesinos pobres, y encontraron entre ellos elementos activos, despertaron la conciencia de las masas campesinas, movilizaron a los campesinos para que ellos mismos derrocaran el poder de los terratenientes y distribuyeran la tierra, como consecuencia de lo cual los campesinos de hecho empezaron a tener fe en sus propias fuerzas y crearon sus propios núcleos dirigentes? ¿Acaso el rápido y voluntario ingreso de los campesinos en las cooperativas agrícolas de producción no es resultado de que nuestro Partido, partiendo de la experiencia de las mismas masas, ha prestado gran ayuda a los campesinos en la consecuente organización de los equipos temporales de ayuda mutua, y luego en los de todo el año, en la organización de las cooperativas de grado inferior, luego en las de tipo superior de manera que los campesinos pudieron ver en la práctica la superioridad de la cooperación?

Permítaseme otro ejemplo. ¿Acaso el hecho de que al realizar en nuestro país la campaña para liquidar la contrarrevolución fuera posible alcanzar tan grandes éxitos y cometer menos faltas, no es resultado del acertado camino marcado por nosotros consistente en coordinar la labor de los órganos especiales con la movilización de las masas? ¿Acaso no fué porque movilizamos a fondo a las masas, consiguiendo que gran cantidad de contrarrevolucionarios rodeados de centenares de millones de ojos penetrantes se quedaran sin escondite, se vieran obligados a reconocer sus delitos y a aceptar su reeducación para convertirse en personas nuevas?

Y otro ejemplo. No pasaron ni tres años después de la liberación de todo el país cuando ya habíamos cambiado las costumbres y hábitos totalmente podridos de la vieja sociedad, y creamos nuevas costumbres y hábitos sociales caracterizados por sus elevadas cualidades morales. ¿Acaso hubieran sido alcanzados tales resultados sin la participación consciente y voluntaria de las masas, sin la educación mutua, los consejos recíprocos y la ayuda mutua que se practicaban entre las masas? Aún hay más ejemplos. Hemos alcanzado victorias en la gran campaña de eliminación de la opiomanía, en la amplia campaña patriótica por la sanidad y la higiene, en la producción, en la construcción y en otros frentes del trabajo. ¿Cuál de estas victorias podía haber sido obtenida si el movimiento por la tarea en cuestión no hubiera reflejado fielmente los anhelos de las grandes masas y no hubiese sido convertido por éstas en acciones conscientes y voluntarias?

Al hablar de las grandes victorias conseguidas por nuestro Partido como resultado de seguir la *línea de las masas*, no queremos decir que todo nuestro trabajo en este sentido haya sido brillante. Muy al contrario; nuestro propósito es recordar a todo el Partido que si la acertada aplicación de la *línea de las masas* nos ha permitido conseguir éxitos, el apartarse de ella indefectiblemente causa perjuicio a

nuestro trabajo y a los intereses del pueblo. Como ya se ha dicho más arriba, a consecuencia de que nuestro Partido es, en la actualidad, un partido gobernante, ha crecido el peligro de que nos separemos de las masas; y también ha crecido considerablemente, en comparación con el pasado, el daño que puede ser causado al pueblo si nos separamos de las masas. Por eso, en el momento presente, tienen singular importancia la popularización en todo el Partido de la *línea de las masas* y su aplicación consecuente.

Entre muchos funcionarios del Partido y de los organismos del Estado crece la tendencia al burocratismo de distintos colores y matices. No pocos órganos dirigentes y cuadros dirigentes se colocan por encima de las masas, no se acercan a ellas, no se dignan conocer y estudiar la situación, ignoran el estado real del trabajo. Al examinar y resolver las cuestiones de su trabajo parten a menudo, no de las condiciones objetivas y de la práctica concreta de las masas populares, sino subjetivamente, de informaciones inexactas, de sus suposiciones y deseos. Por esto, pese a que elaboran muchas resoluciones e indicaciones, algunas de ellas no son del todo acertadas o incluso completamente equivocadas. Al cumplir las indicaciones del Comité Central y de otros órganos superiores, con frecuencia no se aconsejan de sus camaradas subordinados y de las masas, no tienen en cuenta las condiciones concretas de tiempo y lugar sino que aplican mecánica y ciegamente estas indicaciones. Con frecuencia se satisfacen con éxitos aparentes sin prestar atención a los resultados reales de su trabajo; o ven sólo los aspectos positivos de su labor y no los negativos; o les preocupa sólo la cantidad sin tener en cuenta la calidad. Tienen una idea muy confusa de su trabajo y suelen marchar a bandazos; unas veces caen en el conservatismo de derecha, es decir, marchan a remolque de la realidad; mientras que otras veces se precipitan, impacientes y temerarios, en pos de la cantidad y la rapidez, fuera de toda posibilidad.

En no pocos organismos hay camaradas responsables que gastan la inmensa mayoría del tiempo en ocuparse de papeles y telegramas y en celebrar un número extraordinario de reuniones innecesarias; y no tratan con frecuencia de penetrar en la base y en las masas, de informarse de las necesidades de éstas ni de estudiar sus experiencias; esto les conduce a caer inevitablemente en el pantano de las pequeñeces y el papeleo. A muchos camaradas dirigentes les gusta crear un excesivo aparato burocrático en su sector de trabajo. Como consecuencia del excesivo aparato burocrático, de los muchos escalones y el paralelismo en el trabajo de las organizaciones, no pueden tener en cuenta y recoger a tiempo y acertadamente las opiniones y exigencias de las masas; y de otro lado, sus propias resoluciones e indicaciones tampoco pueden llevarse a la práctica rápida y acertadamente. Todo esto crea muchas barreras artificiales entre ellos y las masas. Muchos camaradas responsables no examinan personalmente las cuestiones que exigen una inmediata resolución, las transmiten a sus subordinados de instancia en instancia y los informes de los resultados llegan arriba, otra vez de instancia en instancia; así resulta que la resolución es equivocada o llega tarde, lo cual causa grandes daños al trabajo. Aún es más grave el que algunos camaradas dirigentes no se quieren acercar a las masas, no se preocupan de sus necesidades; en lugar de tomar medidas rápidas para resolver las cuestiones cuya inmediata solución exigen las masas, permanecen al margen e indiferentes.

El burocratismo también toma en algunos cuadros la forma de engreimiento y autosatisfacción. Estos camaradas exageran el papel del individuo y dan importancia excesiva al prestigio personal, les complace la adulación y las alabanzas, no admiten ninguna crítica ni control, e incluso hay entre ellos personas sin dignidad que ahogan la crítica y toman represalias contra los que critican. En nuestro Partido hay también personas que desfiguran las relaciones

entre el Partido y el pueblo; en lugar de servir al pueblo abusan de su autoridad y cometen toda suerte de contravenciones de las leyes y la disciplina. Este es el peor estilo de trabajo, el más antipopular, es el reflejo en nuestras filas del estilo característico de las clases dominantes en el antiguo régimen. Aunque tales cuadros son pocos en número, producen enormes daños.

Otra manifestación del burocratismo bastante extendida es el autoritarismo. Muchas organizaciones y cuadros del Partido, antes de elaborar resoluciones o de dar indicaciones, no se aconsejan de las masas; y al poner en práctica dichas resoluciones o indicaciones no tratan de persuadir y educar a las masas, sino que se limitan a dar órdenes. Los camaradas que cometen tales faltas es posible que subjetivamente quieran realizar bien su trabajo, pero en realidad lo hacen muy mal. Las faltas motivadas por el autoritarismo se manifiestan con bastante notoriedad en las organizaciones de base y entre los trabajadores de base del Partido; pero estas faltas de las organizaciones de base se deben con frecuencia al subjetivismo y a los métodos burocráticos de dirección empleados por los órganos superiores.

La existencia de fenómenos como los más arriba señalados demuestra que la *línea de las masas* dista mucho de aplicarse hasta el fin en nuestro Partido. Debemos luchar constantemente contra las manifestaciones de burocratismo y de apartamiento de las masas. Debemos comprender también que el burocratismo, al ser supervivencia de la prolongada dominación de las clases explotadoras en el curso de la historia de la humanidad, ejerce profunda influencia en la vida política de nuestra sociedad. Por esto la consecuente aplicación de la *línea de las masas* y la superación del burocratismo no puede dejar de ser una lucha prolongada.

Esta tarea se plantea en el Programa General y en los correspondientes artículos del proyecto de Estatutos del Partido. Se comprende que sólo estas directivas no pueden

conducir por sí mismas a resolver las cuestiones. Debemos adoptar además toda una serie de medidas concretas. ¿Cuáles son estas medidas?

En primer lugar, es necesario explicar con tesón la *línea de las masas* en toda la red de centros de educación del Partido, en los libros de estudio destinados a los militantes, y en todos los periódicos y revistas del Partido.

En segundo lugar, hay que perfeccionar sistemáticamente los métodos de trabajo de los órganos de dirección en los diversos escalones, a fin de que los dirigentes tengan tiempo suficiente para penetrar profundamente entre las masas; y, por medio del análisis de las situaciones típicas, estudiar las condiciones de las masas, su experiencia y sus opiniones; en lugar de emplear la mayor parte del tiempo en la labor de oficina, en el papeleo y en participar en reuniones de los órganos dirigentes, como se hace ahora. Es preciso reducir el aparato de dirección, disminuir sus escalones, y en la medida de lo posible, enviar al trabajo en la base a los cuadros que en aquél no se precisen. De esta manera, el personal que quede en el aparato de dirección tendrá que ocuparse del trabajo práctico y con ello queda conjurado el peligro de burocratización del aparato dirigente.

En tercer lugar, es necesario que la vida democrática del Partido y del país se perfeccione a fin de que las organizaciones inferiores del Partido y del Gobierno tengan la plena posibilidad y la garantía de criticar a su debido tiempo y sin temor los errores y defectos en el trabajo de los órganos superiores; a fin de que las diversas reuniones del Partido y del Estado, particularmente los congresos del Partido y las asambleas populares en sus diversos escalones se conviertan en tribunas donde se refleje por completo la opinión de las masas, y donde tengan libre campo la crítica y la discusión.

En cuarto lugar, es necesario reforzar el trabajo de control del Partido y del Estado, poner al descubierto y corregir oportunamente cualquier manifestación de burocracia.

tismo; sancionar a tiempo y en la debida forma a los infractores de las leyes y de la disciplina y a todos aquellos que ocasionen graves perjuicios a los intereses del pueblo.

En quinto lugar, las organizaciones del Partido de distintas localidades y departamentos tienen que utilizar las experiencias relativas a la corrección del estilo de trabajo en el Partido y proceder a intervalos regulares, por medio de la práctica de la crítica y la autocrítica de las masas, a la rectificación del estilo de trabajo de todos los miembros del Partido y, particularmente, a la comprobación de la manera de aplicar la *línea de las masas*.

En la lucha por la aplicación a fondo de la *línea de las masas* y contra el burocratismo tiene una enorme importancia la estrecha colaboración con los que no son del Partido y la incorporación de los mismos, en gran escala, a esta lucha. Actualmente en nuestro Partido sigue habiendo no pocos camaradas, algunos de los cuales ocupan incluso cargos de dirección y bastante responsables, que adolecen todavía del defecto de no desear o no saber colaborar con los que se encuentran fuera del Partido. Esto es, en esencia, una tendencia sectaria en extremo perniciosa; tendencia con la que es preciso acabar, porque sólo entonces se aplicará definitivamente la política del Frente Unico propugnada por el Partido. Es necesario que estos camaradas comprendan que la colaboración de nuestro Partido con los partidos democráticos y con los demócratas sin partido es de una duración larga, y que esta orientación ha sido determinada desde hace mucho tiempo. Desde el comienzo de la guerra antijaponesa, nuestro Partido mantuvo una orientación encaminada a la colaboración con los demócratas que no militaban en el Partido. Después de la creación de la República Popular China, siguió intensificándose nuestra colaboración con los partidos democráticos y con los demócratas sin partido. La experiencia acumulada durante más de diez años testimonia que semejante colaboración ha sido beneficiosa, y no perjudicial, para la causa de nuestro

Partido. Entre los demócratas que colaboran con nosotros figuran muchas personas que en el terreno político al principio eran representantes de la burguesía y de la pequeña burguesía; pero, en el transcurso de esta colaboración, sus posiciones han comenzado a inclinarse en mayor o menor grado hacia el socialismo, y seguirán modificándose aun más en la misma dirección. Cierto que en esta colaboración existen elementos de lucha, lo cual es inevitable. Sin embargo, la cuestión reside en que estos demócratas están en condiciones de efectuar un control de nuestro Partido, que no es fácil de realizar contando solamente con los miembros del Partido; pueden descubrir algunos errores y defectos en nuestro trabajo que habían pasado desapercibidos para nosotros, y prestar así una valiosa ayuda a nuestro trabajo. La ayuda que pueden prestarnos será cada vez mayor, cuando las transformaciones socialistas hayan obtenido una victoria decisiva y sus posiciones estén más cerca de las nuestras que nunca. Por eso nuestra tarea es seguir ampliando la colaboración con las personas que no militan en el Partido, a fin de que puedan desempeñar un papel aun más importante en nuestra lucha contra el burocratismo y también en todas las esferas de la labor estatal.

Esto es lo que yo quería decir respecto al significado de la *línea de las masas* y a la necesidad de seguir esta línea en el trabajo del Partido.

III

El centralismo democrático es un principio leninista de organización de nuestro Partido. Es el principio fundamental de organización del Partido, es la aplicación en la vida del Partido de la *línea de las masas*. El Programa General y el segundo capítulo del proyecto de Estatutos del Partido contienen estipulaciones bastante completas sobre

el centralismo democrático en el Partido. Estas estipulaciones son resultado de muchos años de experiencia en la vida de organización de nuestro Partido.

Apoyándose en todos los miembros del Partido, en todas las organizaciones del Partido, éste mantiene la ligazón con las grandes masas populares. Para recoger las opiniones y experiencias de las masas, para propagar entre ellas los puntos de vista del Partido y conseguir que se conviertan en puntos de vista de las propias masas, y también con el fin de organizar a éstas para llevar a la práctica estos puntos de vista, son necesarios, en general, los esfuerzos mancomunados de los miembros del Partido y de las organizaciones inferiores del Partido. Por ello la acertada solución de las mutuas relaciones entre una organización y sus miembros, entre una organización superior y otra inferior, entre una organización central y otra local, tiene una importancia particularmente grande por lo que atañe al centralismo democrático en el Partido.

En la historia de nuestro Partido ha habido desviaciones en cuanto a la mutua relación entre las organizaciones superiores e inferiores. Cuando dominaba en el Partido la desviación oportunista de «izquierda», la desviación en las relaciones mutuas entre las organizaciones superiores e inferiores consistió en una desmesurada centralización. En aquella época, las organizaciones inferiores estuvieron en la práctica casi privadas del derecho a manifestar su opinión ante las superiores. Los dirigentes superiores no sólo no se interesaban por conocer los informes acerca de las organizaciones inferiores ni escuchaban la opinión de éstas, sino que hacían blanco de todo género de ataques a las personas que, partiendo de la situación real, manifestaban ante ellos opiniones sensatas, pero opuestas a las suyas. Tal error fué superado, en lo fundamental, después de enero de 1935, cuando el Comité Central terminó con el predominio de la desviación oportunista de «izquierda».

A partir de 1935. las relaciones mutuas entre las organi-

zaciones superiores e inferiores, entre las organizaciones centrales y locales de nuestro Partido fueron en general normales. En la solución de las más importantes cuestiones de magnitud nacional, el Comité Central ha aprovechado siempre todas las posibilidades para consultar a camaradas de las distintas localidades y de diversos organismos y escuchar su opinión; y cuando surgía disparidad de opiniones, podían en general efectuarse discusiones libres y reiteradas. Es sabido que muchas importantes indicaciones del Comité Central fueron con anterioridad puestas en conocimiento de las organizaciones locales en forma de proyecto, con el ruego de que se propusieran enmiendas una vez discutidas y puestas a prueba; y solamente una vez transcurridos varios meses, e incluso más de un año, estas indicaciones se publicaban con las pertinentes correcciones basadas en las opiniones recibidas. El Comité Central permite también a las organizaciones locales que modifiquen sus directivas publicadas, de acuerdo con las condiciones reales, si verdaderamente encuentran imposible el llevarlas a la práctica. No sólo en el período de la guerra antijaponesa y de la guerra de Liberación, sino en los primeros años que siguieron a la formación de la República Popular China, el Comité Central concedió grandes atribuciones a las organizaciones locales para resolver por su cuenta los problemas; los hechos han demostrado el acierto de esta manera de proceder. En las diversas localidades y organismos, también, se observaba en general este principio en las relaciones mutuas entre las organizaciones superiores e inferiores del Partido. Las organizaciones inferiores y locales respetan por lo común la dirección del Comité Central y de las organizaciones superiores. Por esto la política del Partido ha sido llevada a cabo, en lo esencial, en todo el Partido.

Sin embargo, en este período también se manifestó una desviación de otro género en el interior del Partido: el particularismo. En nuestro Partido aparecían con alguna

frecuencia cuadros a los que les gustaba contar en su trabajo con un sector particular, un mundo propio; les gustaba actuar a su antojo en el terreno político, no les agradaba la dirección y el control del Partido; no respetaban las decisiones de las organizaciones superiores ni del Comité Central del Partido. Incluso en la solución de algunas cuestiones importantes que exigían una decisión uniforme del Comité Central, no se dirigían con antelación a éste ni a las organizaciones superiores en demanda de instrucciones, y tomaban resoluciones sobre las mismas sin informar al Comité Central ni a las organizaciones superiores. De este modo violaban los principios de la política y la disciplina del Partido y ocasionaban perjuicios a la unidad del mismo. El Comité Central ha mantenido una lucha continua y resuelta contra semejante desviación. La resolución tomada en 1941 sobre el reforzamiento del espíritu de Partido; la resolución, de 1942, sobre la unificación de la dirección en las bases antijaponesas; la indicación, emitida en 1948, sobre la creación del sistema de pedir instrucciones y presentar informes y el reforzamiento del espíritu de organización y de disciplina; y la resolución sobre el perfeccionamiento del sistema de los comités del Partido, adoptada en 1948, todos estos documentos emitidos por el Comité Central estaban dirigidos sobre todo a eliminar estas tendencias al particularismo. El Comité Central elegido en el VII Congreso celebró en febrero de 1954 el IV Pleno; en él se asestó un golpe demoledor al particularismo ideológico, político y en las cuestiones de organización. Desde entonces, el particularismo sobrevive sólo en casos aislados.

Hablando en términos generales, los defectos que se observan en la actualidad en las relaciones entre las organizaciones superiores e inferiores del Partido consisten principalmente en no prestar aún suficiente atención al desarrollo de la actividad y de la iniciativa creadora de las organizaciones inferiores. Se manifiesta una centralización

exagerada no sólo en el terreno económico, cultural y administrativo del Estado, sino también en el trabajo del Partido. Las organizaciones superiores adoptan demasiadas disposiciones rígidas, y muchas de ellas no son el resultado de un detallado estudio de las condiciones y experiencias de las organizaciones inferiores, lo cual conduce con frecuencia a que éstas encuentren dificultades al intentar llevarlas a la práctica. Muchas organizaciones superiores todavía no saben penetrar profundamente en la vida de la base, no saben escuchar la opinión de las organizaciones inferiores y de las masas, no se aconsejan con las organizaciones inferiores al resolver las cuestiones; están todavía acostumbradas a imponer sus órdenes y disposiciones sin que sus funcionarios salgan ni siquiera de su despacho, o sustituyen totalmente a las organizaciones inferiores en el trabajo que a éstas corresponde. Además, hay dirigentes inclinados a presunción, a ostentar su autoridad, a dar lecciones y criticar a los demás, pero no se les ocurre solicitar la opinión de las organizaciones inferiores, ni oír las críticas de éstas, ni hacerse la autocrítica ante ellas. Tales casos, aunque no son generales, tampoco son raros. De no prestarles atención y no corregir tal situación, en los lugares donde se manifiestan no podrá existir un auténtico centralismo democrático.

A la luz de las distintas clases de experiencias que acabamos de exponer, en el proyecto de los nuevos Estatutos del Partido se han añadido las siguientes disposiciones referentes a las relaciones entre las organizaciones superiores e inferiores dentro del centralismo democrático:

En primer lugar, se han añadido las siguientes disposiciones relativas a las condiciones fundamentales del centralismo democrático: «Todos los órganos dirigentes del Partido deben recoger constantemente la opinión de las organizaciones inferiores y de la masa de miembros del Partido, estudiar su experiencia y resolver oportunamente sus problemas». «Las organizaciones inferiores del Partido de-

ben dar cuenta de su gestión periódicamente a las superiores; y pedir con tiempo a éstas sus directivas en las cuestiones cuya solución dependa de las mismas.»

En segundo lugar, con respecto a las atribuciones de las organizaciones centrales y locales, superiores e inferiores, se ha agregado el siguiente párrafo: «Las atribuciones de las organizaciones centrales y locales del Partido deben ser delimitadas en forma adecuada. Todas las cuestiones de carácter nacional y aquellas para las que se requiera decisión única en escala nacional deben ser resueltas por las organizaciones centrales en beneficio de la centralización y de la unidad del Partido; todas las cuestiones de carácter local y aquellas que exigen una decisión por parte de las organizaciones locales deben ser resueltas por éstas en beneficio de la buena adaptación a las condiciones de la localidad. De acuerdo con este mismo principio, deben ser delimitadas en la forma apropiada las atribuciones de las organizaciones locales superiores e inferiores.»

En tercer lugar, respecto a la discusión sobre problemas de la política y la aplicación de las decisiones, se ha agregado el siguiente párrafo: «En lo referente a cuestiones de la política del Partido, antes de que se tome una resolución del órgano dirigente, las organizaciones inferiores del Partido y los miembros de los comités del Partido pueden efectuar una discusión libre y efectiva en las organizaciones del Partido y en las reuniones de éste; y también presentar sus propuestas a los órganos dirigentes del Partido. Pero una vez que el órgano dirigente del Partido adopta una resolución, todos tienen que someterse a ella. Pero si una organización inferior considera que la decisión de la organización superior no responde a la situación real de su zona o departamento, debe dirigirse a la organización superior solicitando se modifique esta decisión. Sin embargo, si la organización superior sigue considerando necesario el cumplimiento de esta decisión, la organización inferior debe cumplirla incondicionalmente.»

Otro problema fundamental del centralismo democrático en el Partido es la cuestión de la dirección colectiva de las organizaciones del Partido en todos sus grados. El leninismo exige que, en el Partido, los acuerdos sobre todas las cuestiones importantes se adopten por la colectividad correspondiente y no por personas aisladas. El XX Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética hizo aclaraciones convincentes acerca de la enorme importancia de la observación inquebrantable del principio de la dirección colectiva y de la lucha contra el culto a la personalidad. Estas aclaraciones han ejercido enorme influencia no solamente en el P.C.U.S., sino en los demás Partidos Comunistas de todos los países del mundo. Es evidente que las decisiones personales tomadas en las cuestiones importantes contradicen los principios constitutivos de los partidos que luchan por el comunismo, e inevitablemente conducen a error. Tan sólo una dirección colectiva, ligada a las masas, responde a los principios del centralismo democrático en el Partido y reduce al mínimo la posibilidad de cometer errores.

En nuestro Partido, es ya tradicional desde hace mucho tiempo que sea el conjunto del Partido, y no personas aisladas, quien adopte acuerdos sobre las cuestiones más importantes. Aunque en el seno del Partido se han dado frecuentes casos de infracción del principio de la dirección colectiva, dichas infracciones, una vez descubiertas, fueron criticadas y rectificadas por el Comité Central. La decisión tomada por el Comité Central en septiembre de 1948 para reforzar el sistema de los comités del Partido desempeñó, en particular, un gran papel en el fortalecimiento de la dirección colectiva en el Partido. Creo que no está de más el exponerlo aquí otra vez, pues tiene importancia para todo el Partido. En este acuerdo se dice:

«El sistema de los comités del Partido es una institución importante en el Partido, que garantiza la dirección colectiva e impide que personas aisladas monopolicen su direc-

ción. Se ha podido comprobar últimamente que en algunos órganos de dirección (cierto que no en todos) se ha puesto de manifiesto la costumbre bastante extendida de la monopolización de la dirección del Partido y de que personas aisladas tomen acuerdos en cuestiones importantes. Se toman acuerdos sobre cuestiones importantes, no en las reuniones de los comités del Partido sino por parte de personas aisladas; los miembros de los comités del Partido existen tan sólo para cubrir las formas, y resulta imposible dar solución a los asuntos en que hay divergencias de opinión entre ellos; estas divergencias son pasadas por alto y durante mucho tiempo no se las da solución; la unidad entre los miembros de los comités del Partido existe sólo formalmente y no en su esencia. Hay que poner fin a esta situación. En lo sucesivo, hay que establecer un riguroso sistema de reuniones de los comités del Partido, desde el Buró del Comité Central hasta los comités territoriales del Partido, desde los comités del Partido de los frentes hasta los comités del Partido de brigada y de los comités del Partido de las regiones militares (subcomités del Partido del Ejército o de los grupos dirigentes), en los grupos del Partido de los organismos gubernamentales, de las organizaciones populares, de las agencias de información y de las redacciones de los periódicos. Es necesario someter a la discusión de los comités del Partido todas las cuestiones importantes (pero no aquellas insignificantes, ni que fueron ya discutidas en las reuniones y que están pendientes únicamente de ejecución); y sólo cuando los miembros de los comités del Partido asistentes a las reuniones hayan expresado plenamente su opinión y presenten sus acuerdos concretos, podrán ponerse en ejecución estos acuerdos. De la misma manera debe procederse en los comités del Partido subordinados a los comités del Partido territoriales y de brigada. En las secciones de los órganos de dirección de grado superior (por ejemplo, en el departamento de propaganda, en la de organización), en sus

comités (como en los comités del trabajo entre los obreros, en el comité femenino y en el de la juventud), en las escuelas (por ejemplo, en las escuelas del Partido), y en las secciones (por ejemplo, secciones de investigación), también deben practicarse reuniones de los trabajadores dirigentes. Se sobrentiende que, para no perjudicar el trabajo, deben evitarse las reuniones demasiado frecuentes o largas en exceso o que se pierdan en la discusión de minucias. En cuanto a los problemas importantes y complicados, susceptibles de provocar divergencia de opiniones, es necesario, antes de las reuniones celebrar entrevistas individuales para que los miembros del comité estén sobre aviso y para que los acuerdos adoptados en las reuniones de los comités no se reduzcan a formalidades o para que no se dé fin a las discusiones sin haber tomado acuerdos. Cada comité debe organizarse de dos formas distintas que no deben confundirse entre sí: una es el comité permanente; la otra es la reunión plenaria. También hay que prestar atención a que la dirección colectiva y la responsabilidad personal no se excluyan mutuamente. En el Ejército, durante las operaciones militares y si a ello obliga la situación, el jefe tiene derecho a adoptar decisiones operativas.»

Este acuerdo fué puesto en práctica en todo el Partido, y hasta la fecha sigue en vigor.

Cierto es que el principio de la dirección colectiva había sido puesto en práctica mucho antes de adoptar este acuerdo; pero la gran importancia de este acuerdo reside en que constituía un balance de las experiencias positivas de la rigurosa puesta en práctica de la dirección colectiva en el Partido, consecuencia de lo cual las organizaciones que habían convertido la dirección colectiva en algo puramente formal corrigieron sus errores y ensancharon el campo de aplicación de la dirección colectiva.

Como se indicaba en el acuerdo, el sistema de la dirección colectiva de los comités del Partido, más exactamente,

el sistema de la división de la responsabilidad entre los jefes y oficiales bajo la dirección colectiva del comité del Partido, había sido ya puesto en práctica hace tiempo en el Ejército Popular de Liberación de China. La experiencia acumulada por el Ejército Popular de Liberación de China durante muchos años de guerra ha demostrado que este sistema facilita el trabajo en el Ejército, y que de ningún modo obstaculiza la dirección de las operaciones militares. Basándose en la experiencia de los últimos años, el Comité Central ha decidido poner también en práctica el sistema de la dirección colectiva de los comités del Partido en todas las empresas; es decir, el sistema de la responsabilidad personal de los directores de fábricas y de empresas, bajo la dirección colectiva de los comités del Partido.

Sin embargo, existen aún muchos defectos en la aplicación práctica en el Partido del sistema de dirección colectiva. Algunos trabajadores responsables de las organizaciones del Partido siguen, como antes, tomando sobre sí toda la labor de control. Estos camaradas, o convocan muy de tarde en tarde las indispensables reuniones de las organizaciones del Partido o las convocan por pura fórmula. No sólo no dan la posibilidad a los participantes de la reunión de prepararse previamente para la discusión de las cuestiones a resolver, sino que en la misma reunión no crean la atmósfera favorable a la discusión y, de hecho, las resoluciones son impuestas por ellos. Es indispensable luchar resueltamente contra este método que, bajo la apariencia de dirección colectiva, oculta resoluciones tomadas de hecho por decisión arbitraria de un individuo. Todas las cuestiones presentadas a la reunión deben ser discutidas y debe permitirse la expresión de opiniones opuestas; si durante la discusión se manifiestan grandes divergencias sobre un problema que no exige inmediata solución, procede prolongar la discusión en la forma debida y realizar un cambio de opiniones en el terreno personal para con-

seguir el asentimiento verdadero de la mayoría, y no hay que ir precipitadamente a la votación o hacer conclusiones prematuras. Durante las elecciones en las organizaciones del Partido, procede también realizar los indispensables cambios de opiniones y discutir las candidaturas entre los electores. Sólo así puede tener una garantía efectiva la democracia interna del Partido.

En muchas organizaciones existe aún otro defecto, señalado en la resolución del Comité Central de septiembre de 1948, que consiste en la convocación de reuniones con extraordinaria frecuencia y de excesiva duración, lo cual no sólo quita tiempo a los trabajadores del Partido para fortalecer la ligazón con las masas y efectuar la dirección concreta, facilitando así el aumento del burocratismo y del papeleo, sino que además estorba al trabajo y al descanso de muchos miembros del Partido y de las masas. Este defecto se debe a la falta de planificación, preparación y dirección de las reuniones; y también, al abuso de reuniones a las que se presentan muchos problemas que no es obligado examinar en ellas. Este defecto también tiene que ser decididamente corregido.

Uno de los requisitos fundamentales del sistema del centralismo democrático en el Partido es la convocación regular de los congresos del Partido de todos los grados y el pleno ejercicio de sus funciones. Del VII al VIII Congreso del Partido han pasado más de 11 años. Claro está que el intervalo ha sido largo. Exceptuando parte de las organizaciones que observan con rigurosidad lo dispuesto en los Estatutos del Partido, la mayoría de las organizaciones convocan los congresos y conferencias locales, en todos los grados, con menos frecuencia de lo que estipulan los Estatutos. Esto es un gran defecto en la vida democrática de nuestro Partido.

La falta de regularidad en la convocación de congresos y conferencias del Partido no ha ejercido gran influencia en la democracia interna del Partido, porque en los años

que siguieron al VII Congreso, tanto las organizaciones centrales como las locales han convocado muchas reuniones de cuadros en las que, con un espíritu de plena democracia, se han discutido diferentes cuestiones de la política y del trabajo del Partido. Estas reuniones suplieron en gran medida las funciones de las conferencias e incluso de los congresos del Partido. Por ejemplo, desde 1949 el Comité Central del Partido convocó varias reuniones a escala nacional, a saber: El II Pleno ampliado del Comité Central elegido por el VII Congreso, del 5 al 13 de marzo de 1949; el III Pleno ampliado del mismo Comité Central, del 6 al 9 de junio de 1950; la conferencia nacional sobre cuestiones económicas y financieras, del 13 de junio al 11 de agosto de 1953; la conferencia nacional sobre la compra y venta unificadas de cereales, del 10 al 12 de octubre de 1953; el IV Pleno ampliado del mismo Comité Central, del 6 al 10 de febrero de 1954; la Conferencia Nacional del Partido, del 21 al 31 de marzo de 1955; la reunión de los secretarios de comités provinciales y municipales, del 31 de julio al 1° de agosto de 1955; el VI Pleno ampliado del mismo Comité Central, del 4 al 11 de octubre de 1955; la reunión para discutir los problemas de transformación de la industria y del comercio capitalistas, del 16 al 24 de noviembre de 1955; la reunión acerca de los problemas referentes a los intelectuales, del 14 al 20 de enero de 1956; y la reunión de los secretarios de comités provinciales y municipales, del 25 al 28 de abril de 1956. El número de asistentes a estas reuniones oscilaba, en general, desde más de cien, o unos cuantos centenares hasta más de mil camaradas. Estas reuniones tuvieron de hecho el valor de Conferencias Nacionales del Partido y, sobre la base de la libre y profunda discusión, han resuelto importantes cuestiones de la política y del trabajo del Partido. De todas maneras, desde el punto de vista legal, estas reuniones no pueden sustituir a los Congresos, ni llenar las lagunas pro-

ducidas por los largos intervalos comprendidos entre cada dos convocatorias.

Para la completa corrección de este defecto y la elevación de la democracia interna del Partido a más alto nivel, el Comité Central ha decidido introducir una reforma radical del proyecto de Estatutos. Consiste en hacer de los Congresos nacionales, provinciales y de distrito organismos permanentes, más o menos como sucede con las asambleas populares de todos los grados. En el proyecto de Estatutos se determina que el Congreso Nacional del Partido es elegido para un plazo de 5 años; los congresos provinciales, para 3 años; los de distrito, para 2 años. Las sesiones de los congresos de estos tres grados se convocan una vez al año; por lo tanto, ya no es necesario conservar el antiguo sistema de conferencias del Partido de todos los grados. El sistema de representación permanente de los congresos del Partido ha aligerado en gran medida el tráfago de la elección de delegados. Mientras no haya transcurrido el plazo y continúen en vigor los poderes, los congresos pueden ser convocados en cualquier momento. Como las sesiones se celebran anualmente, pueden tener lugar en forma más sencilla. La mayor ventaja del sistema de la permanencia es la de convertir a los congresos en organismos supremos dotados de atribuciones para decidir en última instancia y que ejercen un control muy eficaz; ventaja que no podría obtenerse con el antiguo sistema de convocatoria de los congresos cada varios años, con la correspondiente elección de nuevos delegados cada vez. Según el nuevo sistema, las decisiones más importantes del Partido pueden ser discutidas por los congresos. El Comité Central, los comités provinciales y los de distrito tienen que rendir cuentas de su trabajo anualmente ante el congreso, recoger sus críticas y responder a sus interpelaciones. Como la representación de los delegados es permanente, éstos responden ante los órganos que los han elegido, lo que les da la posibilidad de recoger continuamente las opiniones y experiencias de las

organizaciones inferiores, de los miembros del Partido y de las masas populares; por eso los delegados tienen en las sesiones del congreso más carácter representativo, y entre una y otra sesión del mismo también pueden controlar en la forma debida el trabajo de los órganos del Partido. Por eso creemos que este cambio producirá infaliblemente un importante desarrollo de la democracia interna del Partido.

Hay que subrayar que el Partido es una organización combativa, que sin una dirección centralizada y única no podrá conseguir ninguna victoria. Para todos nosotros es evidente que todas las medidas encaminadas al desarrollo de la democracia interna del Partido no tienen por objeto debilitar el indispensable centralismo en el Partido, sino crear en éste una base sólida y efectiva. Queremos mejorar el sistema de congresos de todos los grados para que a los correspondientes comités del Partido les sea más fácil recoger las opiniones de las masas y trabajar de una forma más justa y eficaz. Queremos mejorar las relaciones de trabajo entre el Comité Central y las organizaciones locales, entre los órganos superiores y los inferiores, para que la dirección del Comité Central y de otros órganos superiores respondan más a la realidad, concentren mayor atención en los trabajos que exijan centralización y puedan reforzar aun más el control y la dirección de los órganos locales e inferiores. Somos partidarios de reforzar la dirección colectiva, pero eso no rebaja de ningún modo el papel del individuo; todo lo contrario, el papel del individuo no alcanzará un justo desarrollo más que a través de lo colectivo, y la dirección colectiva tiene que combinarse también con la responsabilidad individual. Si falta la responsabilidad personal de cada uno en su esfera de trabajo, nunca podremos realizar ninguna labor compleja y nos hundiremos en el cenagal de la irresponsabilidad. En cualquier organización no sólo se precisa división del trabajo y responsabilidad personal, sino que tiene que haber una persona que responda de todo el trabajo en su conjunto.

¿No es acaso una verdad universalmente reconocida que ningún grupo puede realizar su trabajo sin un jefe?

Quiero añadir a este respecto algunas palabras sobre el papel del jefe en el Partido. El marxismo reconoce que las masas populares son las creadoras de la Historia, pero nunca ha negado el papel que en ésta desempeñan las personalidades destacadas; el marxismo sólo señala que el papel de la personalidad está, en fin de cuentas, determinado por las condiciones sociales concretas. El marxismo tampoco ha negado nunca el papel de los dirigentes en un partido político. Según la célebre expresión de Lenin, los dirigentes son las personas «que reúnen el máximo de autoridad, influencia y experiencia». Evidentemente, su autoridad, influencia y experiencia son tesoros para el Partido, la clase obrera y el pueblo. Nosotros, los comunistas chinos, lo apreciamos con particular fuerza por nuestra propia experiencia. Esos dirigentes van surgiendo de modo natural en el transcurso de la lucha del pueblo y no pueden serlo por darse simplemente a sí mismos ese título. A diferencia de los dirigentes de las clases explotadoras, los dirigentes del partido político de la clase obrera no se colocan por encima de las masas populares, sino entre ellas, no se colocan por encima del Partido, sino dentro de él. Por eso precisamente los dirigentes del partido político de la clase obrera deben servir de modelo de estrecho contacto con las masas, de subordinación a la organización del Partido y de observancia de la disciplina de partido. Por su naturaleza, el amor a los dirigentes es la expresión del amor a los intereses del Partido, de la clase y del pueblo, y no la divinización de la personalidad. Uno de los más importantes méritos del XX Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética es el de haber puesto de manifiesto las graves y funestas consecuencias a que puede conducir la divinización de la personalidad. Nuestro Partido considera siempre que no hay partido político ni individuo que no tenga fallas y defectos en su actividad; este punto de

vista se ha recogido en el Programa General del proyecto de Estatutos del Partido. Por la misma razón nuestro Partido rechaza la divinización de la personalidad. En el II Pleno del Comité Central elegido en el VII Congreso, pleno celebrado en marzo de 1949, en vísperas del triunfo de la Revolución Popular en todo el país, el Comité Central, a propuesta del camarada Mao Tse-tung tomó una resolución prohibiendo celebrar el aniversario de los dirigentes del Partido y poner sus nombres a las poblaciones, calles y empresas; lo cual ha contribuido mucho a terminar con las glorificaciones. El Comité Central del Partido siempre ha estado también contra el envío a los dirigentes de telegramas de felicitación e informes sobre los éxitos en el trabajo, contra la exageración del papel de los dirigentes en las obras literarias y en el arte. Naturalmente, el culto a la personalidad, como fenómeno social, tiene una larga historia y no puede dejar de tener cierto reflejo en la vida de nuestro Partido y en nuestra vida social. Nuestra tarea consiste en continuar aplicando con firmeza el principio del Comité Central de oponerse a la exaltación y glorificación de la personalidad y de reforzar de hecho la ligazón entre los dirigentes y las masas para aplicar consecuentemente en todas las esferas la *línea de las masas* y los principios democráticos del Partido.

IV

Una parte del Programa General del proyecto de Estatutos trata de la cohesión y la unidad del Partido. La cohesión y la unidad del Partido es uno de los más importantes problemas de la construcción del Partido. En el Programa General del proyecto de Estatutos se dice: «la vida y el origen de la fuerza del Partido residen en su cohesión y unidad. Velar constantemente por la cohesión del Par-

tido, reforzar la unidad del Partido, es deber sagrado de cada uno de sus miembros.»

¿Por qué la revolución popular dirigida por nuestro Partido ha podido lograr la victoria? En primer término, es indudable que se debió a la acertada política de nuestro Partido que representa los intereses del pueblo. Mas, una política acertada hubiera sido insuficiente por sí sola para vencer a enemigos poderosos y lograr la victoria. Nuestro Partido ha establecido lazos estrechos con las masas populares y ha unido todas las fuerzas de éstas. Pero, si el propio Partido no hubiera estado unido, ¿cómo habríamos podido unir al pueblo?

Después de la victoria de nuestra revolución popular, ¿en qué íbamos a apoyarnos para superar enormes dificultades y salvar todos los múltiples obstáculos, rápidamente unificar el país, restaurar y desarrollar la economía nacional, emprender la transformación socialista de la economía nacional y culminarla en lo fundamental? No cabe la menor duda que si nuestro Partido no hubiera estado unido, no habríamos podido conducir al pueblo hacia el cumplimiento de tareas tan complicadas, en un plazo tan breve.

Nuestro Partido tiene ya un papel rector en la labor estatal y en distintas actividades sociales. Es evidente que en la situación que ocupa hoy día nuestro Partido tiene más amplia y directa repercusión en la vida nacional que en cualquier otro momento del pasado. El defender la cohesión y fortalecer la unidad del Partido no es tan sólo interés del Partido sino del pueblo entero.

El Partido es la forma superior de organización de clase. Es de una importancia particular señalar este punto precisamente ahora, cuando nuestro Partido ya ocupa una posición dirigente en los asuntos del Estado. Claro que esto no significa que el Partido deba dirigir directamente la labor de los organismos del Estado o discutir en el seno del Partido las cuestiones puramente administrativas, lo que rebasaría la línea de demarcación entre la labor del

Partido y la de los organismos del Estado. Esto quiere decir, en primer lugar, que los miembros del Partido que trabajan en los organismos del Estado y sobre todo los grupos del Partido de dirección integrados por militantes que desempeñan cargos responsables deben someterse a la dirección única del Partido; en segundo lugar, que el Partido debe promover con regularidad discusiones y adoptar decisiones en los problemas de orientación y de política, y en las cuestiones más importantes de organización, que se plantean en la labor del Estado; que los grupos del Partido de dirección en los organismos del Estado deben asumir la responsabilidad de la ejecución de las decisiones del Partido colaborando plenamente con los no comunistas; en tercer lugar, que el Partido debe estudiar seria y sistemáticamente la marcha del trabajo en los organismos del Estado con el fin de hacer proposiciones concretas, adecuadas, que respondan a la situación real, relativas a la labor estatal; o bien rectificar a tiempo sus propias proposiciones, partiendo de la práctica; ejercer un control permanente para el cumplimiento de las tareas que incumben a los organismos del Estado. En algunos de éstos hay camaradas que, escudándose en el carácter especial de su trabajo, no respetan la dirección del Partido, intentan convertir la esfera de sus funciones en un reino independiente; esta es una tendencia peligrosa que es preciso combatir. Al mismo tiempo hay también organizaciones del Partido que intervienen de una manera desacertada en la labor administrativa de los organismos del Estado, o que no comprueban ni examinan el trabajo de éstos y se conforman con dirigir el trabajo en su conjunto, en general, partiendo sólo de impresiones subjetivas. Esta tendencia también debe ser corregida.

Todo lo que he dicho a propósito de las relaciones entre el Partido y los organismos del Estado es aplicable también, en general, a las relaciones entre el Partido y las diferentes organizaciones populares. Sin embargo, la vida democrá-

tica dentro de estas organizaciones populares tiene un campo de acción más amplio que en los organismos del Estado. Es necesario, pues, que el Partido tenga en cuenta este rasgo particular al dirigir el trabajo de los grupos del Partido de dirección en el seno de estas organizaciones populares.

Con el fin de reforzar la cohesión y la unidad de sus filas y de cumplir con acierto su papel de dirigente y de núcleo básico, el Partido ha luchado resueltamente contra diferentes desviaciones en esa cuestión. El que durante largo tiempo el Partido se haya encontrado disperso por los distritos rurales; el que las ideas y las costumbres de la clase feudal, de la burguesía y de la pequeña burguesía aún conserven gran influencia en la sociedad; y el que la lucha de clases se intensifique en determinados períodos de la revolución socialista, son factores que no pueden dejar de ejercer su influencia en la vida del Partido. Por consiguiente, la cohesión y la unidad del Partido no pueden conseguirse sin luchas de varia intensidad en el interior del mismo.

Es sabido que en el período entre el VII y el VIII Congreso la lucha más importante en el interior del Partido ha sido la dirigida contra el bloque antipartido de Gao Gan y Yao Shu-shi. Acerca de esta lucha se hizo un informe minucioso, seguido de discusión en la Conferencia Nacional del Partido celebrada en marzo de 1955.

La particularidad esencial del bloque antipartido de Gao Gan y Yao Shu-shi reside en el hecho de que intentó adueñarse del poder supremo del Partido y del Estado por medio de todo un plan de confabulaciones sin ninguna base de principio. Este bloque intentaba apoderarse de algunas regiones y departamentos, a fin de utilizarlos como «capital» para oponerse al Comité Central, con vistas a sus designios de usurpación. Con el mismo fin, provocaban disturbios contra el Comité Central en diversas regiones y en el Ejército Popular de Liberación. La labor de zapa de estos conspiradores estaban en pugna con los intereses del

Partido y del pueblo y no favorecía más que a los enemigos del pueblo chino. Precisamente por eso la Conferencia Nacional del Partido, celebrada en marzo de 1951, manifestó su acuerdo unánime con las medidas adoptadas en el IV Pleno del Comité Central elegido por el VII Congreso, Pleno celebrado en febrero de 1954, así como después por el Buró Político.

Después del mencionado Pleno y de la Conferencia Nacional del Partido, la cohesión y la unidad del Partido se reforzaron considerablemente, se elevó mucho la conciencia política de todos los comunistas y la combatividad de las organizaciones del Partido. Los enemigos del Partido y del pueblo no ganaron nada en esta lucha.

El Comité Central del Partido decidió la expulsión de Gao Gan y Yao Shu-shi de sus filas, ya que su actuación había perjudicado gravemente los intereses del Partido y del pueblo; además, durante largo tiempo antes y después del IV Pleno, a pesar de que el Partido les había amonestado reiteradas veces, no reconocieron su culpa ni corrigieron sus errores. En la conferencia nacional dedicada a cuestiones económicas y financieras, convocada en el verano de 1953 y en la conferencia nacional consagrada a los problemas de organización, celebrada en septiembre y octubre del mismo año, el Comité Central exigió con energía de todo el Partido que se reforzara la unión en el Partido y se luchara contra todas las acciones que pudieran ponerla en peligro. Mas esos conspiradores, cegados por su quimera de dividir al Partido y de usurpar el Poder, hicieron caso omiso de las advertencias del Partido.

El IV Pleno del Comité Central elegido por el VII Congreso señaló en su resolución: «Con respecto a los que se pongan frente al Partido, se obstinen en sus errores, o que hasta se entreguen en el seno del Partido a actividades sectarias, escisionistas, o a otras actividades perjudiciales, el Partido «deberá emprender una lucha implacable, aplicar sanciones severas, incluso la expulsión del Partido

en caso de necesidad; pues solamente de esta manera se podrá mantener la cohesión del Partido y defender los intereses de la revolución y del pueblo».

Sin embargo, este no es más que un aspecto de la política del Partido con respecto a los militantes que han cometido errores. La misma revolución dice además: «Cualquier camarada puede tener defectos y cometer errores, todo camarada necesita que se le ayude; la cohesión del Partido persigue precisamente el fin de desarrollar esta ayuda mutua con espíritu de camaradería. Es necesario distinguir el carácter de los diversos defectos y errores de los miembros del Partido y en diferentes casos adoptar actitudes distintas». Más adelante se dice en la resolución: «Respecto a los camaradas que adolecen de defectos de poca importancia o que han cometido errores relativamente poco graves, lo mismo que a los camaradas que a pesar de tener defectos serios o relativamente serios o de haber cometido errores graves o relativamente graves, están sin embargo en condiciones, después de ser criticados y educados, de colocar los intereses del Partido por encima de los intereses personales, y acceden a corregirse o ya se están corrigiendo, hay que aplicar la política de «tratar la enfermedad para salvar al paciente». En cuanto a sus defectos y errores hay que proceder a una crítica rigurosa o a la lucha necesaria, si así lo exigen las circunstancias; sin embargo, esta crítica y esta lucha deben partir de la unidad y, a través de la crítica y de la lucha, deben tender a reforzar la unidad; hay que dar a estos camaradas la posibilidad de corregirse; y, sobre todo, no se debe exagerar intencionadamente sus defectos y errores aislados, parciales, pasajeros, relativamente poco importantes, presentándolos como defectos y errores sistemáticos y graves, pues en ese caso no se parte de los intereses de la unidad, no se logra el objetivo de reforzamiento de la unidad, por lo cual no se favorece al Partido».

La política arriba indicada, sobre la actitud respecto a los errores cometidos por los militantes del Partido, política elaborada en la resolución del IV Pleno del Comité Central elegido por el VII Congreso, ya ha quedado registrada en el Programa General del proyecto de Estatutos del Partido.

De todos es sabido que, a partir del año 1935, el Comité Central del Partido sigue firmemente esta línea de tratar de manera distinta cada caso de errores cometidos por los militantes; la práctica prueba que la aplicación de dicha línea es acertada y favorece la unidad del Partido y el creciente desarrollo de la obra de éste. El Comité Central del Partido considera que, en circunstancias ordinarias, la corrección de las faltas de los camaradas tiene por objeto extraer enseñanzas, mejorar el trabajo y educar a los camaradas, es decir, «escarmentar por el pasado a fin de dar una lección para el futuro; y tratar la enfermedad para salvar al paciente», y no tiene por fin criticar aniquilando al camarada que ha cometido faltas, ni corregirle de tal manera que no pueda ya, de hecho, seguir trabajando en el Partido. En consecuencia, por lo que respecta a estos camaradas, hay que hacer sobre todo un análisis objetivo de la naturaleza y del origen de sus faltas, atender particularmente a la elevación del nivel de su conciencia, y proceder de suerte que los demás camaradas, e incluso todo el Partido, puedan extraer las debidas enseñanzas de dichas faltas, en lugar de insistir en las sanciones que la organización debe aplicar. No hay que resolver tampoco los problemas a base del primitivo método de «pegar etiquetas» y aplicar sanciones; y sobre todo no hay que excederse en la severidad de la sanción ni en la esfera de su aplicación, pues esto crearía en el Partido una situación tirante y provocaría el miedo, en detrimento de las fuerzas del Partido. Cuando los oportunistas de «izquierda» dominaban en el Partido, se cometieron tales errores por haber exacerbado las luchas interiores del Partido y haber aplicado sanciones injustificadas, lo que llamaban «llevar una lucha

implacable», «golpear sin piedad»; con lo cual se ocasionó un grave quebranto a la cohesión del Partido, a la democracia interna y a la actividad de una gran masa de militantes; y se crearon serios obstáculos para el desarrollo de la obra del Partido. Aunque en la actualidad esta errónea manera de corregir las faltas y los defectos de los camaradas ya no predomina en la vida de nuestro Partido, aún continúa existiendo en algunas de sus organizaciones y hay que dedicar la debida atención a corregirla.

Por otra parte, existe ahora en el Partido otra tendencia que no se puede pasar por alto: La de manifestar excesiva tolerancia e indulgencia con los camaradas que han cometido faltas, y no imponerles la debida sanción, ni mantener contra ellos una lucha ideológica. Esta es una tendencia al liberalismo que también debe ser combatida con energía.

Para conservar la cohesión y la unidad del Partido sobre la base del marxismo-leninismo, para ayudar oportunamente a los camaradas a corregir sus defectos y a enmendar sus faltas, hay que intensificar por todos los medios la crítica y la autocrítica en el seno del Partido. El estimular y apoyar la crítica desde abajo y prohibir que sea sofocada tienen una importancia decisiva para su desarrollo. En los últimos años, el Comité Central ha organizado varias veces en todo el Partido la crítica y la autocrítica en forma de campaña «por la rectificación del estilo de trabajo», lo que ha dado apreciables resultados. Los camaradas dirigentes del Comité Central en sus contactos con los camaradas de las organizaciones inferiores, ya en las reuniones convocadas por aquéllos o las conversaciones con éstos han pedido por propia iniciativa la crítica del trabajo del Comité Central, los han escuchado con atención y han tomado rápidamente las medidas prácticas necesarias para corregir estos o aquellos defectos y faltas, señalados en la crítica, lo que ha favorecido en sumo grado el desarrollo de la crítica de abajo arriba. El Comité Central del Partido ha

mantenido también una enérgica lucha para impedir que la crítica fuera sofocada y ha impuesto sanciones a algunos cuadros dirigentes que, de una forma violenta, sofocan la crítica hecha desde abajo. Sin embargo, es preciso reconocer que hasta la fecha bastantes camaradas responsables de organizaciones del Partido y bastantes comunistas que ocupan cargos de responsabilidad en organismos del Estado y organizaciones populares no estimulan ni apoyan la crítica de abajo arriba; y parte de ellos incluso recurre al vergonzoso método de ataques y represalias contra los que critican. Este hecho es otro serio síntoma de la infiltración en nuestro Partido del virus del burocratismo. Todo comunista honrado debe luchar por la liquidación de este repugnante fenómeno.

V

Ahora quisiera hacer algunas aclaraciones a las disposiciones del proyecto de Estatutos del Partido referentes a los miembros del mismo. En comparación con los Estatutos aprobados por el VII Congreso, el proyecto contiene bastantes enmiendas importantes por lo que a dicha cuestión se refiere. Esto es consecuencia de los grandes cambios ocurridos en la situación del Partido y en su composición desde que se celebró el VII Congreso hasta ahora. Estas enmiendas aumentan las exigencias para con los miembros del Partido y al propio tiempo amplían sus derechos.

El cambio más importante ocurrido en la situación del Partido es el de haber ocupado una posición dirigente en todo el país. El programa de revolución democrática elaborado por el Partido ya se ha cumplido en la mayor parte del territorio nacional; nuestro programa de revolución socialista también ha sido realizado en lo esencial; la tarea

del Partido en la actualidad es dar cima a la revolución socialista, realizar en un período no muy largo la industrialización socialista para transformar el país en una gran potencia industrial socialista. Las organizaciones del Partido han sufrido grandes cambios, tanto en lo referente al número de miembros como a la composición social. Según datos estadísticos del departamento de organización del Comité Central, a finales de junio de 1956 en el Partido había 10.734.384 militantes, o sea, el 1,74% de toda la población. De ellos, 1.502.814 obreros, es decir, el 14% del total de militantes; 7.417.459 campesinos, es decir, el 69,1% del total de militantes; 1.255.923 intelectuales, es decir, 11,7% del total de militantes; 558.188 de distinto origen social, es decir, el 5,2% del total de militantes. Alrededor del 10% de los militantes del Partido son mujeres.

La victoria de la causa del Partido, el aumento de su responsabilidad ante el pueblo y el crecimiento de su autoridad entre éste obligan al Partido a tener mayores exigencias con sus militantes. Además, si antes la decisión de ingresar en el Partido solía significar la resolución de luchar por los intereses de las masas populares, por los más sublimes ideales de la sociedad humana, sin preocuparse del peligro de perder la libertad y la vida, ahora, en cambio, es fácil que surjan gentes que ingresan en el Partido con la intención de obtener ventajas honoríficas y una posición, y que, una vez ingresadas, no sólo no defienden los intereses de las masas sino que, por el contrario, los perjudican. Es cierto que en nuestro Partido hay poca gente así; sin embargo, no debemos ignorar este hecho. La lucha por mejorar la calidad de los miembros del Partido es, en la actualidad, una de las tareas políticas más importantes del Partido.

Con este fin, el proyecto de Estatutos establece varias disposiciones nuevas referentes a las exigencias para con los miembros del Partido.

El proyecto de Estatutos exige en primer lugar que el miembro del Partido sea un trabajador que no explota el trabajo ajeno. En nuestra época todos los honores deben provenir del trabajo; el no trabajar y el explotar el trabajo ajeno es la mayor vergüenza a los ojos de las masas populares. A medida que progresa la transformación socialista en nuestro país, van desapareciendo tales fenómenos como el vivir a costa de la explotación del trabajo ajeno. Sin embargo, en nuestra sociedad todavía existen elementos explotadores, actos de explotación directa y encubierta, y espíritu de explotación. No debemos permitir que se infiltren en las filas de nuestro Partido elementos, actos y conceptos de tal género; y debemos exigir a todo miembro del Partido que marque un límite claro entre el trabajo y la explotación.

Las disposiciones acerca de los deberes de los miembros, contenidas en el proyecto de Estatutos, amplían el contenido de las antiguas.

El proyecto de Estatutos introduce la disposición de que el miembro del Partido está obligado a «Proteger la cohesión del Partido y fortalecer su unidad»; la razón que ha motivado la inclusión de esta exigencia es muy clara. La cohesión y la unidad son la vida del Partido. No se puede concebir que el Partido necesite de un miembro que no se preocupa de la vida del Partido.

En el proyecto de Estatutos se señala que el miembro del Partido está obligado a cumplir con diligencia las tareas que le encomiende el Partido, lo cual constituye una garantía concreta de la ejecución de la política y de las decisiones del Partido.

El proyecto de Estatutos exige de todo miembro del Partido la estricta observancia de los Estatutos y de las leyes del Estado, de las normas de la moral comunista; deber que incumbe a todo miembro sin excepción, sea cual fueren sus méritos o su puesto. A este respecto, el Comité Central considera que la disposición que establece que a los miem-

bros del Partido, sin excepción alguna, independientemente de sus méritos y de los cargos que ocupen, no se les permite violar los Estatutos, las leyes y las normas de la moral comunista, tiene en la actualidad particular importancia. Porque algunos miembros del Partido que tienen determinados méritos y ocupan cargos de responsabilidad piensan que todo les está permitido, que ese es su «privilegio»; y en algunas organizaciones del Partido se aceptan tácitamente tales puntos de vista. En realidad, los que tienen esa opinión o los que la apoyan se convierten en auxiliares de los enemigos del Partido en sus designios de sembrar la corrupción en el seno de éste. Esa gente que se conduce «a lo señor» piensa que el Partido no puede pasarse sin ellos, mientras que en realidad es todo lo contrario; nuestro Partido no sólo no necesita de tales señores, sino que no permite que estén en sus filas por cuanto no cumplen como los demás comunistas sus obligaciones de miembros del Partido. Los méritos y el cargo de una persona sólo son dignos de respeto cuando no se envanece de ellos y no los aprovecha como capital de su «privilegio», sino que, por el contrario, se comporta con modestia y prudencia, cuando, con aún mayor sentido de la responsabilidad, llega a la conclusión de que él es un ejemplo para los demás. En caso contrario, se ahogará sin remedio en su propio engreimiento e indisciplina. El Partido debe ser implacable con esas gentes, so pena de separarse de las masas.

El proyecto de Estatutos del Partido establece que todo miembro del Partido tiene la obligación de ejercer la crítica y la autocrítica, de señalar las insuficiencias y las faltas en el trabajo y de esforzarse por superarlas y corregirlas; de poner en conocimiento a los órganos dirigentes del Partido, incluido el Comité Central, las insuficiencias y las faltas en el trabajo. Esta disposición del proyecto de Estatutos aumentará, indudablemente, la actividad política de todos los miembros del Partido, ayudará a desarrollar la crítica dentro del Partido, será un estímulo para poner al

descubierto y acelerar la liquidación de las insuficiencias y las faltas en el trabajo del Partido.

El proyecto de Estatutos establece que todo miembro tiene que ser sincero y honrado ante el Partido, no tiene que ocultar ni desfigurar la verdad. Esto tiene una enorme importancia de principio en la vida del Partido. Partir de la realidad, orientarse por los hechos en la búsqueda de la verdad: esa es nuestra posición fundamental, la posición fundamental de los materialistas. Toda acción encaminada a disimular la verdad y a deformar los hechos ante el Partido no hace más que perjudicar a éste. En fin de cuentas, también redundará en perjuicio del que así proceda.

El proyecto de Estatutos del Partido establece asimismo que el militante tiene la obligación de mantener siempre la vigilancia contra las intrigas del enemigo, de guardar los secretos del Partido y del Estado.

Estas nuevas disposiciones acerca de las obligaciones de los miembros del Partido muestran que las exigencias para con ellos son ahora más severas.

Entre los miembros del Partido y los activistas que se preparan a ingresar en él hay que realizar una amplia y profunda labor educativa para esclarecer las disposiciones referentes a las obligaciones de los militantes del Partido. Si un militante no cumple sus obligaciones, la organización debe criticarlo al punto y hacer por educarlo. Muchos militantes del Partido, sobre todo los nuevos, no cumplen sus obligaciones precisamente por no haber comprendido bien cuáles son, o bien porque, aunque hayan leído los correspondientes artículos de los Estatutos, no han comprendido su verdadero sentido. Por eso, cuando un miembro falta por primera vez a sus deberes, hay que criticarlo y educarlo a tiempo, para ayudarlo a no reincidir en la falta o impedir que las faltas pequeñas adquieran magnitud. En casos semejantes, la irreflexiva imposición de sanciones disciplinarias es injusta.

Sin embargo, para que los miembros del Partido cumplan rigurosamente sus obligaciones, no basta la labor educativa. El proyecto de Estatutos establece que si un militante incurre en casos graves de incumplimiento de sus obligaciones, quebranta la unidad del Partido, viola las leyes del Estado, atenta a las decisiones del Partido, daña los intereses de éste o lo engaña, por cuanto todo esto es una violación de la disciplina del Partido, hay que imponerle sanciones disciplinarias.

Los que soliciten el ingreso en el Partido deben seguir en forma individual los trámites de ingreso. El proyecto de Estatutos establece que quienes soliciten el ingreso en el Partido deben ser avalados por dos miembros de éste y sólo pueden llegar a ser miembros del mismo después de aprobado su ingreso por la reunión general de la célula, decisión que debe ser ratificada por el comité inmediato superior del Partido y después de un año de permanencia como candidato.

En el proyecto de Estatutos, el término «período de candidato» sustituye al término «período de permanencia como suplente» que hace ya tiempo se viene usando en el Partido, y el término «candidato» al de «miembro suplente». Se ha procedido así porque el sentido de la palabra «candidato» es más exacto que el del término «suplente». Esta proposición la hizo una personalidad que no es del Partido, y la hemos aceptado.

Durante la discusión del proyecto de Estatutos, no pocas camaradas hicieron la siguiente pregunta: puesto que tratamos de elevar las exigencias para con los miembros del Partido ¿por qué se han descartado los antiguos métodos que establecían diferente sistema de ingreso en el Partido según la procedencia social de los solicitantes? ¿No se reflejará en la pureza de las filas del Partido la abolición del principio de diferenciación para el ingreso en el mismo?

La supresión del viejo procedimiento de ingreso en el Partido se debe a que las diferencias existentes antes en el

origen social han perdido ya o están perdiendo su significado antiguo. Antes del VII Congreso y en un período después de él, fué necesario establecer diferentes procedimientos de admisión en el Partido para los distintos elementos sociales, disposición que ha tenido efectos beneficiosos. Pero en el último tiempo se han producido cambios radicales en la situación. La diferencia entre obreros y empleados es únicamente el resultado de la división del trabajo dentro de una sola clase; no existen los coolies ni los braceros; los campesinos pobres y medios son, en la actualidad, miembros de las cooperativas agrícolas de producción y, muy pronto, las diferencias entre ellos no tendrán más que un interés puramente histórico; a consecuencia de la implantación del servicio militar obligatorio, los soldados del Ejército revolucionario ya no son una capa social independiente; la inmensa mayoría de los intelectuales, desde el punto de vista político, están ya al lado de la clase obrera, y también cambia rápidamente el origen social de la intelectualidad. Casi han desaparecido las condiciones en las cuales la población pobre de las ciudades y los trabajadores de las profesiones liberales existían como capa social independiente. Cada año, gran número de campesinos y de escolares pasan a ser obreros; muchos obreros, campesinos y sus hijos pasan a ser empleados e intelectuales; numerosos campesinos, estudiantes, obreros y empleados se convierten en soldados del Ejército revolucionario; hay también muchos soldados del Ejército revolucionario que se convierten en campesinos, estudiantes, obreros y empleados. ¿Qué sentido tiene hoy la división de estas capas sociales en dos categorías? Incluso si se quisiera diferenciarlos ¿dónde se podría trazar la línea divisoria?

Por lo que se refiere a otras capas sociales, ya se ha dicho más arriba que en el Partido pueden ingresar solamente aquellos que trabajan, no explotan el trabajo ajeno y poseen todas las cualidades requeridas; por esto tal cuestión no se plantea tampoco.

La práctica demuestra que, para mantener la pureza en las filas del Partido, lo principal es reforzar la dirección del reclutamiento de nuevos miembros; que la reunión general de la célula y el comité del Partido inmediato superior deben proceder a un examen detenido de los aspirantes y de los candidatos que hayan cumplido el período de prueba; es comprobar y educar con toda seriedad a los candidatos, durante el período de preparación; educar en su tiempo a aquellos miembros del Partido que no reúnen las condiciones exigidas y limpiar las filas del Partido de los malos elementos que se han infiltrado en él; no se trata de fijar un número más o menos grande de miembros que avalen, ni de la antigüedad de éstos en el Partido, ni de la mayor o menor duración del período de prueba.

El número de miembros de nuestro Partido es hoy nueve veces mayor que en tiempos del VII Congreso. ¿De qué manera fueron admitidos estos militantes en el Partido? ¿Es que todos reúnen las condiciones requeridas a los miembros? Los resultados de las repetidas campañas de mejoramiento del estilo de trabajo en el Partido muestran que la inmensa mayoría de los miembros ingresaron en él según los procedimientos determinados por los Estatutos, y responden a las condiciones requeridas. La organización del Partido, en lo fundamental, ha crecido en la lucha revolucionaria de las masas populares; han sido admitidos en el Partido los elementos activos surgidos de entre las masas, probados en la lucha, y esto es la garantía fundamental de la calidad de la composición del Partido. Sin embargo, al dar ingreso a nuevos miembros, aún se han cometido errores muchas veces. En el período de la Guerra de Liberación en los distritos rurales de algunas regiones liberadas se organizaron las llamadas «campañas para el ingreso en el Partido» o se adoptó el siguiente método de ingreso en el Partido: «petición personal de ingreso, discusión en público y rectificación por la organización del Partido». Durante un período de dos años, antes y después de la Liberación

de todo el país, la organización del Partido creció demasiado de prisa, y en algunas regiones este crecimiento se realizó casi sin dirección, sin plan; se llegó incluso a reclutar un gran número de miembros y a establecer células del Partido en algunas regiones donde las masas aún no se habían puesto en pie; como consecuencia de todo ello, hubo un tiempo en que ciertas organizaciones del Partido manifestaron una gran falta de pureza en sus filas. De otro lado, en la admisión de nuevos miembros del Partido ha habido también faltas de sectarismo. Por ejemplo, durante algún tiempo nadie se preocupó del reclutamiento de miembros entre los obreros industriales; hubo otro período en que no se prestó atención al reclutamiento entre los intelectuales revolucionarios; y en algunas localidades rurales no se pensó en atraer al Partido a los jóvenes y mujeres activistas, etc.

De todas maneras, es evidente el hecho de que el noventa por ciento de los 10.730.000 miembros del Partido han ingresado en el Partido después del VII Congreso. Las innumerables experiencias del pasado demuestran que no pocos miembros del Partido, aunque pertenecen a él, o no se han preparado en absoluto ideológicamente o se han preparado muy poco para el ingreso. La tarea de las organizaciones del Partido, en todos los grados, consiste en reforzar seriamente la educación de la gran masa de nuevos miembros, organizar y guiar su estudio del marxismo-leninismo y de las obras del camarada Mao Tse-tung, de la historia y de la política del Partido; y también, reforzar su educación en el espíritu del internacionalismo proletario para elevar su conciencia con el fin de que, desde el punto de vista ideológico, respondan también a lo que se exige de un verdadero comunista."

Las filas del Partido han crecido rápidamente. Sin embargo, en una parte de las masas populares, en ciertas empresas, organismos y centros de enseñanza, en algunas aldeas y entre algunas nacionalidades, el número de miem-

bros del Partido es aún insignificante. Y al mismo tiempo, crece sin cesar el número de los elementos activos, piden constantemente que se les admita en nuestras filas combativas. Por esto, el Partido, en lo sucesivo, además de elevar por todos los medios la calidad de sus miembros, debe también continuar, de forma planificada, admitiendo en su seno a aquellos que manifiesten deseos de ingresar en él y reúnan todas las condiciones que se exigen a los miembros del Partido. El Partido debe también reforzar especialmente el trabajo entre las mujeres, y el reclutamiento de los elementos avanzados entre las masas femeninas.

Al aumentar por todos los medios las exigencias a los miembros del Partido, éste debe prestar atención al mantenimiento y ampliación de los derechos democráticos de sus militantes. En el proyecto de Estatutos se han añadido nuevas disposiciones de gran importancia referentes a los derechos de los miembros del Partido.

En el proyecto de Estatutos se establece que el pleno desenvolvimiento de la iniciativa creadora en el trabajo es uno de los derechos de los miembros del Partido; lo cual tiene un significado de principio. El establecimiento de este derecho no sólo ha de impulsar considerablemente la actividad de la gran masa de miembros del Partido, dentro de los límites impuestos por la disciplina del mismo, en la resolución con espíritu creador de las cuestiones del trabajo, reuniendo la sabiduría de las masas y el análisis individual independiente, sino que también ha de permitir cambiar el estilo de muchos dirigentes en el trabajo, acostumbrados a actuar según reglas rutinarias sin tener en cuenta la actividad creadora de la masa de miembros del Partido. Todo esto facilita el desarrollo de la democracia interna del Partido.

El proyecto de Estatutos dispone que todo miembro del Partido tiene derecho a reclamar su participación en la discusión si la organización va a tomar una medida disciplinaria contra él o una decisión referente a sus actividades o

su conducta. De esta manera, la organización del Partido tendrá posibilidad de escuchar al militante de que se trate y evitar el tomar una resolución basada en una información no verídica o incompleta. Este método se suele ya practicar en el Partido, pero hay algunas organizaciones que no se atienen a él. Y con frecuencia, sin ningún fundamento para ello, comunican a los miembros del Partido las medidas disciplinarias que se han tomado con ellos sólo una vez aprobada la resolución. Naturalmente que en algunos casos especiales las organizaciones del Partido pueden prescindir de la presencia del interesado al tomar una resolución sobre él; pero esto sólo en caso excepcional, e incluso entonces el miembro interesado tiene también derecho a exigir su participación antes de que se tome la resolución; y tiene después derecho a apelar, en caso de disconformidad con la resolución tomada por la organización del Partido.

En el proyecto se establece que si un miembro del Partido no está de acuerdo con algunos puntos de una resolución, al mismo tiempo que la cumple incondicionalmente, tiene derecho a mantener sus opiniones y a plantearlas ante los órganos dirigentes del Partido. Es de todos sabido que el Partido es una organización de ideología unánime; que la unanimidad ideológica de los miembros del Partido es la base de la cohesión y unidad del mismo. Sin embargo, esto no significa que no puedan existir divergencias entre los miembros en la comprensión de las resoluciones del Partido. No, eso no es posible. La unanimidad que exige el Partido, se comprende que es la unanimidad ideológica en todas las cuestiones fundamentales de principio y unidad de acción en todas las cuestiones prácticas. No sólo es permisible, sino que es inevitable la existencia, entre los miembros del Partido, de ciertas divergencias de opiniones sobre diferentes cuestiones del trabajo diario. Para la solución de toda suerte de cuestiones prácticas, el Partido debe actuar según el siguiente principio: El individuo se somete a la organización; la minoría a la mayoría, las organizaciones in-

feriores a las superiores; todas las organizaciones del país, sin excepción, a la dirección única del Comité Central. Es, pues, justo y necesario que el Partido exija de aquellos miembros que tienen diferente opinión, el cumplimiento incondicional en el trabajo práctico de las resoluciones del Partido. Pero, incluso en tales circunstancias, los miembros del Partido tienen aún derecho de mantener sus opiniones, plantearlas a la organización a que pertenecen o a las organizaciones superiores. La organización del Partido no debe obligarles a renunciar a sus opiniones mediante medidas disciplinarias. Esto no sólo no es perjudicial al Partido, sino que trae ciertas ventajas. Si las resoluciones del Partido son justas, los miembros que mantienen otras opiniones y que buscan la verdad, en fin de cuentas, reconocerán sin reserva la justeza del Partido y comprenderán sus propias faltas. Si al final se demuestra que la verdad está del lado de la minoría, el derecho antes señalado que protege a la minoría permite al Partido descubrir la verdad más fácilmente.

En comparación con los Estatutos vigentes, el proyecto es más completo en lo que se refiere a los derechos de los miembros a intervenir en la libre y efectiva discusión de las cuestiones teóricas y prácticas de la política del Partido en las reuniones o en la prensa del Partido, a criticar en las reuniones del Partido a cualquier organización o a cualquier funcionario del Partido, a presentar una declaración, queja o apelación a cualquier organismo del Partido, incluso al Comité Central.

El proyecto establece especialmente que el atentar a los derechos de los miembros del Partido es una infracción de la disciplina del mismo y debe ser objeto de sanciones disciplinarias. En esto está la garantía efectiva de los derechos de los miembros del Partido.

En el proyecto de Estatutos se introducen las siguientes enmiendas importantes en lo referente a las recompensas y a las sanciones:

- 1) Supresión de lo establecido sobre las recompensas.

2) Supresión de lo establecido sobre la imposición de sanciones aplicables a las organizaciones.

3) Simplificación de lo establecido sobre las sanciones aplicables a los miembros del Partido.

En la práctica se comprueba que la advertencia como medida de sanción no es conveniente; y que hay muchas dificultades para dividir la amonestación en dos clases: amonestación en privado o en público. Es perfectamente factible el instituir las sanciones disciplinarias impuestas a las organizaciones del Partido por las sanciones impuestas a los miembros del mismo.

Algunos camaradas hacen la siguiente pregunta: ¿por qué se suprimen las recompensas en el Partido? Esta medida nos ha sido dictada por la propia vida. En los últimos once años, la aplicación de los artículos en que se trata de las recompensas ha demostrado que éstas no son indispensables, a pesar de que fueron establecidos en los Estatutos del Partido aprobados en el VII Congreso. Esto no significa en absoluto que el Partido no haya prestado atención a los grandes éxitos en el trabajo obtenidos por numerosos miembros destacados. El Partido ha popularizado sus hazañas, su experiencia. Y, en correspondencia con sus cualidades y capacidad, les ha promovido a puestos de responsabilidad. Estas son recompensas concedidas por el Partido. Sin embargo, existe una razón más importante para suprimir lo establecido respecto a las recompensas. En el fondo, nosotros, los comunistas, no trabajamos por la recompensa sino en aras de los intereses de las masas populares. Cuando nuestro trabajo se realiza bien y escrupulosamente, y si con ello nos ganamos la confianza de las masas, ésta es la más alta recompensa para los comunistas.

Yo considero necesario referirme ahora a la cuestión de los cuadros del Partido. Si imponemos severas exigencias a cada uno de los militantes de filas del Partido, debemos imponer exigencias aun más severas a los cuadros del Partido. Los cuadros de las organizaciones del Partido, en to-

dos sus grados, gozan de mayor confianza del Partido, del pueblo, es evidente que asumen, en comparación con los militantes de filas, una mayor responsabilidad ante el Partido y ante el pueblo. Según datos aproximados, en el Partido hay más de 300.000 cuadros con categoría de miembros de comité de distrito o superior. La calidad del trabajo de estos 300.000 camaradas ejerce una influencia decisiva en la obra del Partido. Ellos deben aprender ante todo a no alejarse nunca de las masas, a no dejarse llevar de la presunción y a no temer las dificultades; estar siempre dispuestos a aceptar la crítica desde abajo, a mejorar de continuo su trabajo y, con su ejemplo personal, educar pacientemente a los que trabajan bajo su dirección.

Desde el VII Congreso, en particular desde 1949, ha habido un gran incremento del número de cuadros del Partido. Toda explicación a este respecto es superflua. Sin embargo, en la actualidad se deja sentir por todas partes la falta de cuadros. Este hecho pone de manifiesto las importantes lagunas subsistentes en la promoción de cuadros. El defecto fundamental consiste en que, hasta ahora, muchos camaradas, al promover los cuadros, se atienen al criterio de la «antigüedad». No hay duda de que los viejos miembros del Partido, poseedores de una rica experiencia, constituyen un valioso tesoro de nuestro Partido. Pero si nos limitamos a ver solamente esta parte de nuestros tesoros cometeremos un gran error. Porque la obra revolucionaria progresa sin cesar, la necesidad de cuadros aumenta incesantemente y el número de antiguos miembros del Partido disminuye de continuo. Por lo tanto, si no se utilizan resuelta y audazmente los nuevos cuadros seleccionados, ¿qué otros resultados pueden obtenerse, que no sean los de perjudicar la causa del Partido y del pueblo?

•A fin de marchar al unísono con el impetuoso desarrollo de la obra del Partido y del pueblo, una de las más importantes tareas del Partido es preparar y promover en gran escala nuevos cuadros, ayudarles a penetrarse del trabajo y

a entablar relaciones de camaradería con los viejos cuadros del Partido con espíritu de cohesión, de unidad y enseñanza recíproca. El Partido debe prestar particular atención a la preparación de cuadros especializados en la técnica de la producción o en otros conocimientos especiales, pues ellos son la fuerza fundamental en la construcción del socialismo. El Partido debe prestar atención a la preparación de los cuadros locales, conocedores de la situación de cada lugar y que están estrechamente ligados a las masas. En las regiones de las minorías nacionales, el Partido debe hacer los máximos esfuerzos para la preparación de cuadros de las minorías nacionales. El Partido debe decidirse con firmeza a formar y promover cuadros de entre las mujeres, ayudarles e inspirarles a marchar adelante, pues ellas son una de las más grandes reservas de cuadros del Partido.

En los últimos años se ha realizado un gran progreso en el trabajo con los cuadros del Partido consistente en la aplicación en el sistema de elección y distribución por grados y por ramas del trabajo, gracias a lo cual se ha combinado el trabajo de dirección de cuadros con el control y la comprobación del trabajo político y profesional. Siguiendo esta orientación, el Partido debe elevar el trabajo de dirección de cuadros a un nivel superior, para que todos los cuadros del Partido, en cualquier lugar de trabajo en que se hallen y en cualquier cargo que ocupen, puedan encontrarse bajo un riguroso control del Partido y reciban una ayuda concreta, para que mejore sin cesar la calidad de los cuadros. Esta es una condición fundamental para la constante elevación del nivel cualitativo de todos los miembros del Partido.

VI

El proyecto de Estatutos, en lo que atañe a la estructura orgánica del Partido, además de determinar el plazo de

vigencia de los congresos de distrito y superiores, y de abolir las conferencias del Partido de todos los grados, previstos en los Estatutos existentes, contiene algunas nuevas disposiciones sobre las organizaciones centrales, locales y de base, sobre los órganos de control y sobre las relaciones del Partido con la Liga de la Juventud Comunista. Bastan algunas breves aclaraciones sobre estas disposiciones.

En lo referente a las organizaciones centrales del Partido, el proyecto prevé que el Comité Central, además del Buró Político del C.C., elige el Comité Permanente del Buró Político del C.C., para que cumpla el papel confiado antes al Secretariado del C.C., papel cuya necesidad y adecuación han demostrado largos años de experiencia; elige también el Secretariado del C.C., que bajo la dirección del Buró Político del C.C. y de su Comité Permanente efectúa el trabajo cotidiano del C.C. Debido a lo complejo del trabajo del Partido y del Estado, los anteriores órganos centrales del Partido han dejado ya de responder a las crecientes exigencias; por ello, el Comité Central considera indispensable crear otros órganos centrales. Además, el Comité Central considera también indispensable elegir algunos vicepresidentes y un secretario general, especificando que el presidente y los vicepresidentes del Comité Central son respectivamente al mismo tiempo, presidente y vicepresidentes del Buró Político del C.C.

Para las organizaciones locales del Partido, el proyecto contiene disposiciones relativas a las organizaciones del Partido de las provincias, de las regiones autónomas, de los municipios directamente subordinados al poder central, de los territorios autónomos, de los distritos, de los distritos autónomos y de los municipios. Considerando que las tareas de los órganos dirigentes locales del Partido aumentan de día en día en número y complejidad, el proyecto prevé la creación de comités permanentes y secretariados anexos a los comités del Partido de estas organizaciones. A fin de reducir los escalones, el proyecto prevé que el comité

regional actúa, dentro del área de su jurisdicción, como órgano representativo de los comités provinciales o de región autónoma, y, de la misma manera, el comité de sección, como órgano representativo de los comités del Partido de los municipios directamente subordinados a la autoridad central o de los comités de municipio, distrito, o distrito autónomo. En algunas provincias ya han sido suprimidos de hecho algunos comités regionales y varios comités de sección en las zonas rurales.

Teniendo en cuenta que la organización de base del Partido puede estar constituida por un mínimo de 3 militantes y un máximo de unos diez mil, su forma de organización debe ser muy flexible. En el proyecto de Estatutos, las organizaciones de base del Partido se subdividen en tres categorías: a) Las que cuentan con 100 o más miembros del Partido pueden constituir un comité de base y, subordinadas a él, varias células centrales o células. b) Las que cuentan con 50 o más miembros del Partido, pueden crear un comité de célula central y, dependientes de éste, varias células. c) Las organizaciones de base que cuentan con menos de 50 miembros pueden crear un comité de célula. Además, en el proyecto se prevén todavía algunas medidas excepcionales, para cuando las circunstancias lo requieran. En adelante, al dar realidad a las tres formas más arriba indicadas, puede ocurrir que resulten inapropiadas para algunas organizaciones. Entonces, el correspondiente comité del Partido puede considerar este caso como excepcional y tratarlo con la flexibilidad adecuada.

Las tareas de las organizaciones de base también están establecidas en el proyecto de una forma bastante completa, de acuerdo con la actual situación. Se prevé que las organizaciones de base de empresa, localidades rurales, centros de enseñanza y unidades del Ejército deben dirigir y controlar el trabajo del aparato administrativo y de las organizaciones de masas de la entidad correspondiente. En el proyecto se precisa que las organizaciones de base del

Partido en los organismos deben ejercer el control del estado ideológico de cada uno de los miembros, comunicar a tiempo los defectos en el trabajo de los organismos a los jefes administrativos de los mismos e informar sobre ello a las organizaciones superiores del Partido. Hasta la fecha, muchas organizaciones de base del Partido todavía no han llegado a poner en práctica estas disposiciones.

Las organizaciones de base del Partido son la correa de transmisión que enlaza al Partido con las amplias masas; por ello la constante comprobación y mejoramiento del trabajo de las organizaciones de base es una importante tarea política de los órganos dirigentes del Partido. Sin embargo, tanto en las ciudades como en el campo, muchos órganos dirigentes con frecuencia se ocupan sólo en dar directivas a las organizaciones de base para el cumplimiento de nuevas y nuevas tareas, y muy raramente comprueban cómo trabajan estas organizaciones de base; raramente, valiéndose de ejemplos concretos, educan y ayudan a los miembros de dichas organizaciones. Según los Estatutos, todos los comités del Partido directamente responsables de las organizaciones de base, deben realizar en todas ellas una labor educativa y sacar las conclusiones debidas para mejorar la dirección de las mismas.

La creación y el perfeccionamiento de los órganos de control del Partido en los distintos grados tiene un gran significado en la lucha contra las tendencias nocivas en el seno del Partido. A pesar de que la Comisión Central de Control y las comisiones locales de control no comenzaron a crearse hasta después de la Conferencia Nacional del Partido, celebrada en marzo de 1955, sobre la base de las existentes comisiones inspectoras de la disciplina, los hechos demuestran que su labor ha sido eficaz. El proyecto de Estatutos determina las tareas de los órganos de control del Partido y las relaciones entre las comisiones de control de distintos grados. Las comisiones de control del Partido no deben limitarse al examen de los asuntos que les lleguen

sino que deben también comprobar activamente la observancia por los miembros del Partido de los Estatutos, de la disciplina del Partido, de la moral comunista y de las leyes y disposiciones del Estado. Para el cumplimiento de estas tareas, los comités del Partido de los distintos grados deben asegurar a los órganos de control del Partido en todos los grados el suficiente número de cuadros, y prestarles ayuda permanente y efectiva en su labor.

Toda la historia de la Liga de la Juventud Comunista demuestra que es para el Partido un ejército de reserva muy seguro y un poderoso auxiliar. Al restablecer la Liga de la Juventud en 1949, fué denominada «Liga de la Juventud de la Nueva Democracia de China». Desde entonces hasta la fecha sus efectivos han aumentado hasta 20 millones de jóvenes, siendo evidente su actividad en todos los frentes de trabajo. Teniendo en cuenta el desarrollo de las transformaciones socialistas y de la educación comunista de las masas juveniles, el Comité Central de la Liga de la Juventud acordó presentar al Congreso Nacional de la Liga de la Juventud, que se va a celebrar pronto, la proposición de sustituir la denominación de la Liga por la de «Liga de la Juventud Comunista de China». El Comité Central del Partido considera justa esta decisión. El proyecto de Estatutos, al determinar las relaciones del Partido con la Liga de la Juventud, exige que todas las organizaciones del Partido presten gran solicitud al trabajo de educación ideológica y de organización de la Liga de la Juventud; que la dirijan en la labor de educación de todos sus militantes en el espíritu del comunismo y de la teoría marxista-leninista; se preocupen de que la Liga de la Juventud mantenga estrechos vínculos con las amplias masas de jóvenes; y se preocupen también constantemente de la selección del núcleo dirigente de la Liga de la Juventud. La juventud es nuestro futuro, el continuador de nuestra obra. Por ello estamos seguros de que todas las organizaciones del Par-

tido no han de escatimar esfuerzos en el cumplimiento de estas tareas.

* * *

He hecho algunas aclaraciones necesarias al proyecto de Estatutos del Partido presentado por el Comité Central. El Comité Central considera que el proyecto de Estatutos corresponde a la situación y a las tareas actuales de nuestro Partido.

El Comité Central estima que una vez discutido y aprobado por el VIII Congreso, el proyecto de Estatutos del Partido se convertirá en una poderosa arma para el ulterior mejoramiento cualitativo del Partido, para el desenvolvimiento de la democracia interna del Partido, para el desarrollo de la actividad política de sus miembros, para el mejoramiento de su trabajo de organización y para el reforzamiento de la cohesión, de la unidad y de la combatividad del Partido.

Como ya he dicho anteriormente, el proyecto de Estatutos del Partido no se diferencia en sus principios fundamentales de los Estatutos aprobados por el VII Congreso del Partido; y hay que agregar que, en esencia, el proyecto es un desarrollo lógico de los principios que rigen el trabajo del Partido, establecidos por el VII Congreso. La *línea de las masas*, el sistema del centralismo democrático en el Partido, la cohesión y unidad de sus filas, la elevación de las cualidades de los miembros del Partido y la garantía de sus derechos son cuestiones todas ellas examinadas profundamente en el VII Congreso, sobre las cuales se dieron directivas acertadas. Gracias a esto, tanto en la labor de organización como en la lucha política, la actividad de nuestro Partido, después del VII Congreso, manifiesta una vitalidad que se acrece de día en día. La labor de organización del Partido ha asegurado un buen resultado en el cumplimiento de sus tareas políticas. En los once años transcurridos desde el VII al VIII Congreso han crecido rápi-

damente las fuerzas de organización de nuestro Partido, se han ampliado y reforzado considerablemente los vínculos de éste con las masas, se activa cada día más la vida interna del Partido, sus filas están más cohesionadas y unidas que en cualquier otra época pasada. Por esto la obra del Partido ha sido coronada por éxitos mayores que en cualquier otra época anterior.

En nuestro trabajo ha habido errores, nos hemos encontrado con peligros, y aún existen defectos y dificultades. Sin embargo, todo esto no ha producido nunca ni puede producir desconcierto alguno en nuestro Partido. Por el contrario, nuestro Partido siempre con indefectible seguridad y valentía, corrige los errores, conjura los peligros, supera los defectos y dificultades y logra nuevas victorias cada vez mayores.

Nuestro Partido debe sus victorias ante todo y principalmente a la confianza y apoyo que nos prestan las masas populares, a la abnegada lucha mantenida por todos sus miembros. Debemos rendir siempre homenaje y agradecimiento a los mártires que ofrendaron su vida por la causa del Partido.

Nuestro Partido debe sus victorias también a los dirigentes de sus organizaciones en todos los grados y, en particular, al guía de nuestro Partido, el camarada Mao Tse-tung.

En la actualidad, nuestro Partido se encuentra ante nuevas tareas, difíciles y colosales. Nos corresponde llevar hasta el fin la grandiosa obra de las transformaciones socialistas, cumplir y sobrepasar con antelación el Primer Plan quinquenal de desarrollo de la economía nacional, prepararnos activamente para la realización del Segundo Plan quinquenal, a fin de que en nuestro país se verifique un ascenso grandioso de la industria, de la agricultura, de las comunicaciones y transporte, y del comercio; y para que se eleven a un nuevo nivel la ciencia, la cultura y el bienestar del pueblo. Estamos firmemente decididos a liberar Taiwán y a contribuir con todas nuestras fuerzas al manteni-

miento de la paz en todo el mundo. Para cumplir estas grandes tareas, debemos esforzarnos al máximo en consolidar aun más nuestro Partido, en reafirmar más aún sus vínculos con las amplias masas populares.

El Partido Comunista de China, creado y desarrollado sobre la base de los principios del marxismo-leninismo, que perfecciona incesantemente en la práctica su organización y su labor, y robustece sin cesar su ligazón con las masas, está seguro de que cohesionará férreamente sus filas y cumplirá las gloriosas tareas a él encomendadas por el pueblo.

**PROPUESTAS DEL VIII CONGRESO NACIONAL DEL
PARTIDO COMUNISTA DE CHINA PARA EL
SEGUNDO PLAN QUINQUENAL DE DESARROLLO
DE LA ECONOMIA NACIONAL (1958-1962)**

*aprobadas por el VIII Congreso Nacional del
Partido Comunista de China, el 27 de septiembre de 1958*

Durante la realización del Primer Plan quinquenal, todo nuestro pueblo ha manifestado un entusiasmo socialista sin precedente, y se ha desplegado un gran movimiento por la edificación socialista y las transformaciones socialistas. El movimiento por las transformaciones socialistas ha obtenido ya una victoria decisiva; la edificación socialista se desenvuelve con éxito.

Actualmente, se observa una clara tendencia al relajamiento de la tensión internacional, se desarrolla de día en día la construcción de la gran Unión Soviética y de los países de democracia popular, se fortalece cada día más la unidad y colaboración entre los países del socialismo; se consolida aun más la dictadura de la democracia popular en nuestro país y se unen más estrechamente todas las nacionalidades, todos los partidos democráticos y todos los patriotas de nuestro país. Todos estos factores han creado condiciones excepcionalmente favorables que estimularán el victorioso cumplimiento del Primer Plan quinquenal de nuestro país. A juzgar por los éxitos conseguidos en la edificación nacional en los 3 años y algunos meses transcurridos, se espera que la mayoría de los índices fijados por el Primer Plan quinquenal serán sobrepasados; y, en particular, las transformaciones socialistas serán realizadas mucho antes del plazo previsto. Cuando, en 1957, cumplamos el Primer Plan quinquenal, en nuestro país habrán sido establecidas las primeras bases de la industrialización socialista. Al mismo tiempo, a excepción de algunas regiones aisladas, se habrá realizado, en lo fundamental, la cooperación en la agricultura y en la industria artesana; y también se habrá dado cima a la transformación de las empresas de la industria y el comercio capitalistas en empresas mixtas, estatal-privadas.

Teniendo en cuenta que el Primer Plan quinquenal pronto será cumplido victoriosamente, es necesario elaborar a su debido tiempo el Segundo Plan quinquenal de desarrollo de la economía nacional (1958-1962). Por este motivo, el VIII Congreso del Partido Comunista de China hace las presentes propuestas para el Segundo Plan quinquenal de desarrollo de la economía nacional y las entrega al Consejo de Estado de la República Popular China a fin de que éste las discuta. Proponemos que el Consejo de Estado, en el más breve plazo, elabore el proyecto del Segundo Plan quinquenal y lo transmita, para su discusión y aprobación, a la Asamblea Popular Nacional; con objeto de movilizar a todo el pueblo para que se esfuerce por realizar las tareas planteadas por el Segundo Plan quinquenal.

El Segundo Plan quinquenal es un factor de vital importancia para el cumplimiento de nuestras tareas fundamentales del período de transición. Sobre la base del victorioso cumplimiento del Primer Plan quinquenal, en el segundo quinquenio debemos impulsar activamente, y al mismo tiempo con paso firme y seguro, la edificación socialista, dar cima a las transformaciones socialistas, y asegurar que nuestro país, en un período aproximado de tres quinquenios, pueda lograr establecer, en lo fundamental, un sistema industrial completo, a fin de convertirse de un país agrícola atrasado en un país industrializado socialista de vanguardia. Por tanto, las tareas fundamentales del Segundo Plan quinquenal deben ser las siguientes: (1) continuar la edificación industrial con la industria pesada como eslabón central, impulsar la reestructuración técnica de la economía nacional, establecer una base sólida para la industrialización socialista de nuestro país; (2) continuar realizando las transformaciones socialistas, consolidar y ampliar la propiedad colectiva y la de todo el pueblo; (3) sobre la base del desarrollo de las construcciones básicas y del ulterior cumplimiento de las transformaciones socia-

listas, dar un paso más adelante en el desarrollo de la producción industrial, agrícola y de la industria artesana, así como en el desarrollo correspondiente del transporte y del comercio; (4) esforzarse por preparar el personal necesario para la edificación y reforzar la labor de investigación científica a fin de marchar al compás de las necesidades del desarrollo de la economía y de la cultura socialistas; (5) reforzar nuestra capacidad de defensa nacional y elevar el nivel de vida material y cultural del pueblo, sobre la base del desarrollo de la producción industrial y agrícola.

Para asegurar la realización de estas tareas fundamentales, proponemos adoptar en el segundo quinquenio los siguientes principios y medidas, en lo tocante al desarrollo y transformación de la economía nacional:

1. A juzgar por las condiciones interiores e internacionales, y también por la marcha general de los acontecimientos, es necesario y posible continuar manteniendo, en el segundo quinquenio, un ritmo relativamente rápido de desarrollo de nuestra economía nacional. El Primer Plan quinquenal preveía un aumento del 51,1% para 1957, en comparación con 1952, del valor global de la producción de la industria y de la agricultura (comprendidas la industria moderna, la artesanía y la agricultura; y lo mismo en el futuro); sin embargo, se calcula que, una vez cumplido el plan, excederá del 60%. Durante el Segundo Plan quinquenal, gracias a la sucesiva puesta en explotación de empresas nuevamente construidas o reconstruidas; gracias a la utilización más intensa del potencial productivo en las empresas existentes, y al desarrollo de los potenciales fabriles en las empresas privadas una vez transformadas en mixtas, estatal-privadas, o nacionalizadas; gracias a la ulterior elevación de las fuerzas productivas de la agricultura y de la industria artesana, una vez efectuada la cooperación, se requiere que el valor global de la producción de la industria y la agricultura aumente en 1962 aproximadamente en el 75%, en comparación con el plan previsto para

1957 (tanto aquí como más adelante se trata de objetivos del plan para 1957 previsto por el Primer Plan quinquenal). El valor de la producción de la industria (incluida la industria moderna y la industria artesana, como haremos más adelante) será el doble en comparación con el plan de 1957, y la agricultura en el 35% aproximadamente. Los mencionados ritmos de desarrollo de la producción industrial y agrícola se evalúan comparativamente en tantos por ciento, tomando como base de 100 en el Primer Plan quinquenal; no se tiene en cuenta el hecho de que posiblemente se sobrepase el plan, por lo que los ritmos de crecimiento pueden parecer elevados; si se efectúa una comparación, tomando como 100 los resultados que se esperan del cumplimiento del Primer Plan quinquenal, los ritmos de crecimiento en el segundo quinquenio resultarían relativamente inferiores.

Según el Primer Plan quinquenal, para 1957, la producción de la industria productora de medios de producción es el 38%, y la de la industria que produce medios de consumo, el 62% del total de la producción industrial. Se supone que, en la práctica, la parte correspondiente a la industria productora de medios de producción aumentará en más del 40%. En el segundo quinquenio, los ritmos de crecimiento de la industria productora de medios de producción serán más rápidos que los ritmos de crecimiento de la industria productora de medios de consumo; se exige que en 1962, la industria productora de medios de producción y la de medios de consumo, constituyan, cada una de ellas, aproximadamente el 50%.

2. Gracias al incremento de la producción industrial y agrícola, a la elevación de la productividad del trabajo y a la introducción de un régimen de economías en todas las ramas de la economía, es posible que, en 1962, la renta nacional se acreciente en el 50% aproximadamente, en comparación con 1957. En el Segundo Plan quinquenal es preciso establecer en la renta nacional una justa propor-

ción entre el consumo y la acumulación; el peso específico de la acumulación puede ser un poco más elevado del nivel alcanzado en el primer quinquenio, a fin de acelerar la edificación socialista y asegurar el mejoramiento gradual de la vida del pueblo.

En el período del Segundo Plan quinquenal, como resultado del crecimiento de la renta nacional y de la elevación del peso específico correspondiente al sector estatal de la economía, los ingresos del Estado experimentarán un incremento considerable, en comparación con el primer quinquenio. Los gastos deben corresponder a los ingresos, a fin de asegurar el equilibrio presupuestario; se deberá asimismo constituir determinadas reservas para hacer frente a las dificultades imprevistas que puedan surgir. Al mismo tiempo, se debe aumentar en medida correspondiente los fondos de crédito, mantener el equilibrio entre los ingresos y gastos del crédito.

Durante el Segundo Plan quinquenal, sin dejar de persistir en reforzar la capacidad de defensa del país y en elevar la eficacia del aparato administrativo, es preciso, en la medida de lo posible, reducir los gastos de defensa nacional y del aparato administrativo, y aumentar los gastos destinados a la edificación económica y cultural, a fin de acelerar la construcción socialista. Los gastos para la edificación económica y cultural constituían el 56% aproximadamente del total de gastos en el Primer Plan quinquenal, mientras que deben llegar al 60-70% en el Segundo; los gastos de defensa nacional y del aparato administrativo deben disminuir del 32% aproximadamente en el Primer Plan quinquenal, al 20%, más o menos, en el Segundo; los restantes gastos se dedicarán a la creación de reservas materiales del Estado, a un fondo de crédito, a pagos por empréstitos interiores y exteriores y a la creación de fondos generales de reserva.

Durante el Segundo Plan quinquenal, con el fin de acelerar la construcción socialista, el peso específico de las

asignaciones estatales para las construcciones básicas puede ser elevado, desde alrededor del 35% en el primer quinquenio hasta el 40% aproximadamente, a base del aumento de los ingresos. Por lo tanto, las asignaciones del Estado para construcciones básicas en el segundo quinquenio serán el doble que en el primer quinquenio. A fin de asegurar un rápido desarrollo de las dos ramas más importantes de la economía: la industria y la agricultura, en las asignaciones para construcciones básicas, el peso específico de las inversiones en la industria debe aumentar del 58,2% en el Primer Plan quinquenal, al 60% aproximadamente en el Segundo; el peso específico de las inversiones en la agricultura, forestales e hidráulicas, debe aumentar del 7,6% en el Primer Plan quinquenal al 10% aproximadamente.

3. La tarea central del Segundo Plan quinquenal sigue consistiendo, como anteriormente, en el preferente desarrollo de la industria pesada, índice principal de la industrialización socialista; porque la industria pesada es base para la creación de la potencia económica y de la defensa nacional de nuestro país, y también para la reestructuración técnica de nuestra economía nacional.

Los productos principales de la industria pesada deben alcanzar en 1962 aproximadamente el siguiente nivel:

Productos	Unidad de medida	Volumen de la producción previsto por el plan para 1962	Volumen de la producción previsto por el plan para 1957	Volumen real de la producción en 1952	Índice de producción anual más elevado antes de la Liberación	
					año	volumen de producción
Energía eléctrica	en miles de millones de Kv-h.	40-43	15,9	7,26	1941	5,96
Carbón	en millones de toneladas	190-210	112,985	63,528	1942	61,875
Petróleo crudo	en millones de toneladas	5-6	2,012	0,436	1943	0,32

Acero	en millones de toneladas	10,5-12	4,12	1,35	1943	0,923
Lingotes de aluminio	en miles de toneladas	100-120	20	—	—	—
Abonos químicos	en miles de toneladas	3.000-3.200	578	194	1941	227
Instalaciones metalúrgicas	en miles de toneladas	30-40	8	—	—	—
Generadores	en miles de Kv.	1.400-1.500	164	6,7	—	—
Máquinas de cortar metal	en miles de unidades	60-65	13	14	1941	5
Madera	en millones de m ³	31-34	20	10,02	—	—
Cemento	en millones de toneladas	12,5-14,5	6	2,86	1942	2,293

En el curso del Segundo Plan quinquenal, es necesario reforzar por todos los medios la industria de construcción, de maquinaria, y, sobre todo, la que fabrica instalaciones industriales. Es preciso además continuar ampliando la metalurgia, para marchar al compás de las exigencias planteadas por la construcción del país. Simultáneamente es necesario también desarrollar intensamente la industria de energía eléctrica, la hullera y la de materiales de construcción, reforzar las ramas atrasadas de la industria, tales como la industria petrolera, la química y la de radio. Es necesario redoblar la actividad en el establecimiento de la industria para la utilización de la energía atómica con fines pacíficos.

Durante el quinquenio debemos esforzarnos en robustecer los eslabones débiles de la industria, crear nuevas ramas, como por ejemplo la de producción de maquinaria pesada de distintas clases, máquinas-herramientas especiales, máquinas-herramientas e instrumentos de precisión, aleaciones de acero de alta calidad, y la elaboración del laminado en

frío, la extracción y elaboración de metales raros, la creación de la industria química orgánica sintética, etc. Es necesario también prestar atención a la multilateral utilización de recursos, en particular a la completa utilización de los metales no ferrosos asociados.

4. Al tiempo que se desarrolla preferentemente la industria pesada, es preciso también, a base del desarrollo de la agricultura, acelerar en forma debida el desenvolvimiento de la industria ligera, para marchar al compás de las crecientes necesidades de la población en artículos de consumo, y facilitar al Estado la acumulación de recursos.

Se exige que los principales productos de la industria ligera alcancen en 1962 aproximadamente el siguiente nivel:

Productos	Unidad de medida	Volumen de la producción previsto por el plan para 1962	Volumen de la producción previsto por el plan para 1957	Volumen real de la producción en 1952	Indice de producción anual más elevado antes de la Liberación	
					año	volumen de producción
Hilados de algodón	en millones de fardos	8-9	5	3,618	1933	2,447
Tejidos de algodón	en millones de piezas de tela	235-260	163,721	111,634	—	—
Sal	en millones de toneladas	10-11	7,554	4,945	1943	3,918
Aceite vegetal comestible	en millones de toneladas	3,1-3,2	1,794	0,983	—	—
Azúcar	en millones de toneladas	2,4-2,5	1,1	0,451	1936	0,414
Papel fabricado con maquinaria	en millones de toneladas	1,5-1,6	0,665	0,372	1943	0,165

Durante el Segundo Plan quinquenal, en todos los ramos de la industria ligera cuya producción es necesaria para la sociedad y que son abastecidos suficientemente de materias primas, es preciso desarrollar al máximo las fuerzas potenciales de las instalaciones existentes, elevar en forma conveniente el peso específico de las inversiones de capital en la industria ligera, y, de acuerdo con las necesidades y posibilidades, emprender nuevas construcciones para que la producción de la industria ligera siga ampliándose. Es necesario que en los ramos de la industria ligera se esfuercen por aumentar el surtido, elevar la calidad y disminuir el costo, a fin de lograr una alta calidad a bajo precio.

Para aumentar la producción de la industria ligera, la industria local debe utilizar en mayor medida sus propios recursos y desechos, aumentar la producción de diversos artículos de consumo que satisfagan las necesidades de la población de la localidad. Debe efectuarse el intercambio de producción local entre diversas zonas, a fin de poner fin a la insuficiencia de determinadas mercancías. Para satisfacer las múltiples necesidades de la población, es preciso continuar desarrollando la industria artesana, a base de la cooperación.

5. Durante el Segundo Plan quinquenal, de acuerdo con los recursos materiales y según el principio de distribución racional de las fuerzas productivas, es necesario continuar creando y preparar activamente la creación de nuevas bases industriales en las regiones interiores, para conseguir gradualmente el desarrollo armónico de la economía de todas las regiones del país. Sin embargo, al tiempo que se efectúa la construcción industrial en gran escala en las regiones del interior, es preciso utilizar activa y plenamente y desarrollar en la forma debida la industria existente en las zonas cercanas a la costa. - Esto a su vez no sólo corresponde a la creciente necesidad del Estado y del pueblo, sino también favorece la construcción en las re-

giones del interior. En orden a las construcciones básicas en la industria, hay que prestar atención a la mutua coordinación entre las empresas grandes, medianas y pequeñas, y conseguir su conveniente distribución por regiones.

Durante el quinquenio se precisa continuar la construcción de bases industriales en las regiones del Noreste, de la China Central y de la Mongolia Interior, tomando como núcleo la industria siderometalúrgica; comenzar la construcción de nuevas bases industriales en el Suroeste, en el Noroeste y en las zonas cercanas a la garganta de Sanmen, concentrando la atención en la industria siderometalúrgica y en las centrales hidroeléctricas; continuar la construcción en la industria petrolera y en la metalurgia no ferrosa en la región de Sinchián; desarrollar activamente el papel de las bases industriales existentes en las regiones de la China Oriental; desarrollar al máximo el papel en la industria de las regiones del Norte y del Sur de China; e intensificar el trabajo de prospección geológica en las regiones del Tibet, a fin de preparar las condiciones para el desarrollo de su industria.

Para asegurar el cumplimiento de la obra constructiva antes indicada, es preciso reforzar aun más las exploraciones geológicas para poder proporcionar datos sobre las reservas minerales y las condiciones geológicas, necesarios para la edificación económica; acelerar la preparación de proyectistas, reforzar el contingente de obreros de la edificación y de montadores de instalaciones. Al mismo tiempo hay que intensificar el trabajo en las construcciones urbanas, de manera que satisfagan las necesidades del desarrollo industrial.

6. Hay que desarrollar por todos los medios la producción agrícola, a fin de coordinar el desarrollo de la agricultura y de la industria y satisfacer las necesidades del Estado y del pueblo.

Durante el segundo quinquenio, se debe, en primer lugar, asegurar el crecimiento de la producción de cereales, lo cual impulsará el desarrollo de la agricultura en su conjunto. Simultáneamente hay que asegurar el incremento de la producción de los principales cultivos industriales, del algodón y la soja en particular, a fin de impulsar el desarrollo de la industria ligera. A medida que se desarrolla la agricultura, hay que estimular, además, la economía agrícola diversificada, a fin de lograr un desarrollo relativamente mayor de la ganadería, la silvicultura, la piscicultura y las economías auxiliares de los campesinos. Así se asegura el incremento de los ingresos de los campesinos y se eleva el nivel de vida de la población.

Es necesario que, en 1962, los principales productos agrícolas alcancen aproximadamente el siguiente nivel:

Productos	Unidad de medida	Volumen de la producción previsto por el plan para 1962 (cifras aproximadas)	Cantidad total en el segundo quinquenio (cifras aproximadas)	Volumen de la producción previsto por el plan para 1957	Volumen real de la producción en 1952	Indice de producción anual más elevado antes de la Liberación	
						año	volumen
Cereales	en millones de toneladas	250	1,100	181,59	154,395	1936	138,695
Algodón	„	2,4	10,5	1,635	1,3037	1936	0,8488
Soja	„	12,5	55	11,22	9,52	1936	11,305

Hay que esforzarse por sobrepasar por todos los medios los índices de los principales productos agrícolas antes mencionados. Al mismo tiempo, es preciso tomar medidas efectivas para asegurar el incremento de la producción de

los cultivos oleaginosos y azucareros; impulsar el desarrollo de la cría del gusano de seda y del cultivo de morera, té, tabaco, yute y cáñamo, frutas y plantas medicinales. En los alrededores de las ciudades y centros industriales y mineros, hay que considerar como importante tarea el aumento del cultivo de hortalizas y de otros alimentos secundarios, para satisfacer las necesidades de dichas ciudades y centros.

Para 1962 se exige que el volumen de las principales clases de ganado alcance aproximadamente los siguientes índices:

Ganado	Cabezas de ganado (en millones) previstas por el plan para 1962 (cifras aproximadas)	Cabezas de ganado (en millones) previstas por el plan para 1962	Cabezas de ganado (en millones) existentes en 1952	Índice más elevado de cabezas de ganado antes de la Liberación	
				año	cabezas de ganado (en millones)
Ganado bovino	90	73,61	56,6	1935	48,268
Caballos	11	8,34	6,13	1935	6,485
Ganado ovino	170	113,04	61,78	1937	62,52
Ganado de cerda	250	138,34	89,77	1934	78,53

Hay que prestar atención al fomento del ganado de cerda a fin de ampliar el suministro de carne y de estiércol. Hay que intensificar asimismo la cría de animales domésticos, como gallinas, patos, gansos, conejos, etc.

Teniendo en cuenta que en los primeros años del Primer Plan quinquenal, los planes de producción de soja, cultivos oleaginosos y ganadería no se cumplieron, en el Segundo Plan quinquenal hay que hacer lo necesario para mejorar

tal situación. Partiendo de las necesidades del Estado y del pueblo, de las condiciones naturales de las diversas zonas y de la situación concreta en cada lugar, es necesario prever una distribución proporcional de la producción de cereales y de los diversos cultivos industriales, prever una acertada distribución de la ganadería y de las economías auxiliares, asegurando así la coordinación debida en el desarrollo de la agricultura.

Las cooperativas agrícolas de producción deben poner en práctica consecuentemente el Reglamento modelo de las cooperativas agrícolas de producción de tipo superior y el principio de la administración democrática, hacendosa y económica de las cooperativas, poner en orden su organización y consolidarla, preparar y seleccionar cuadros de toda clase, reforzar el trabajo de administración y organización. Orientándose por el principio de tener en cuenta las necesidades del Estado y el bienestar de los campesinos, se debe establecer, de manera racional, la proporción en la distribución de los ingresos entre la colectividad y el individuo. Hay que proporcionar a los miembros de las cooperativas el tiempo necesario para trabajar en lo que quieran y permitirles ocuparse en diversas tareas agrícolas auxiliares adecuadas a la explotación individual, siempre que ello no influya en la producción colectiva de las cooperativas. De esta manera se desarrollará aun más la actividad productiva de los miembros de las cooperativas y se impulsará el desarrollo de la agricultura y de las ocupaciones auxiliares. Al desenvolver la cooperativa agrícola de producción, es preciso impedir que se efectúe a ciegas el agrupamiento de las pequeñas cooperativas en grandes, a fin de evitar las dificultades que, después de la unificación, surgen en el trabajo administrativo y de organización, y con ello su influencia negativa en la producción agrícola.

Para desarrollar la producción agrícola, durante estos cinco años es necesario difundir activamente, a base de la

cooperación, todas las medidas que contribuyan al aumento de la producción agrícola, para seguir elevando el rendimiento por unidad de superficie de las cosechas de cereales y de los diversos cultivos industriales. Las medidas principales para el aumento de la producción consisten en lo siguiente: ampliar la superficie de tierras de regadío; hallar nuevas fuentes de fertilizantes y mejorar los métodos de aprovechamiento de los abonos; propagar paulatinamente nuevos aperos de labranza y semillas seleccionadas, adecuados a las condiciones de cada localidad; reforzar la labor de rejuvenecimiento de semillas; mejorar la técnica agrícola y los métodos de cultivo; ampliar en la forma debida la superficie para varias siembras anuales y roturar los baldíos existentes en los alrededores de las aldeas; introducir cultivos de alto rendimiento; mejorar el terreno, dedicando especial atención al mejoramiento de las tierras rojas y de las tierras alcalinas; impedir por todos los medios la propagación de las plagas e insectos dañinos para los cultivos agrícolas. La aplicación de la experiencia de vanguardia para el aumento de la producción debe ser objeto de ensayo experimental, y solamente después, una vez acumulada la debida experiencia, debe extenderse gradualmente a las zonas que tengan condiciones similares, a fin de evitar los daños que puede acarrear una arbitraria difusión de la experiencia.

En el curso del segundo quinquenio debemos hacer todo lo posible por construir obras hidráulicas, multiplicar las medidas para impedir las inundaciones y avenar las aguas estancadas; intensificar los trabajos de conservación del agua y del suelo; disminuir por todos los medios los estragos debidos a las grandes inundaciones y sequías, y liquidar poco a poco los daños causados por las inundaciones y las sequías. Al mismo tiempo que el Estado realiza grandes obras hidráulicas, deben mobilizarse las fuerzas de las cooperativas agrícolas de producción y de las masas al

objeto de emprender, activamente y en forma planificada, obras hidráulicas medianas y pequeñas sin perder de vista la utilización y mejora de las obras hidráulicas existentes.

En la medida de lo posible es necesario roturar los eriales de las regiones del Noreste, Noroeste y Sur de China, aumentar la superficie de tierras cultivadas y desarrollar debidamente las haciendas agrícolas del Estado para aumentar la producción de cereales y de cultivos industriales para el Estado.

Durante el segundo quinquenio, hay que desarrollar intensamente la silvicultura y movilizar a las masas para efectuar plantaciones forestales; se debe procurar llevar a cabo la repoblación forestal en las tierras ya desnudas y el cultivo de los vástagos en las zonas forestales del Estado, aumentar el porcentaje de aclimatación de plántones, tomar medidas para preservar los bosques contra los incendios y las plagas de insectos e ir creando paulatinamente zonas boscosas. Hay que fomentar la pesca y la obtención de otros productos del mar y la piscicultura de agua dulce y en zonas marítimas de poca profundidad; intensificar la labor de investigación y protección de los recursos acuáticos. También hay que llevar a cabo la construcción planificada de observatorios y estaciones meteorológicas y mejorar la labor de pronóstico del tiempo y de alarma en caso de peligro, para prevenirse contra las calamidades naturales.

Para facilitar el desarrollo de la producción agrícola, todas las ramas de la industria, comercio y transporte tienen que intensificar su labor de coordinación y cooperación con las ramas de la agricultura. Debemos prestar atención a la concesión de créditos en el campo y apoyar por todos los medios la producción agrícola.

7. Durante el segundo quinquenio, de acuerdo con las necesidades de la producción industrial y agrícola, y también de las necesidades de la defensa nacional, es necesario

desarrollar, de forma correspondiente, el transporte, los servicios postales y telegráficos; hay que seguir construyendo nuevos ferrocarriles, carreteras, líneas de telégrafos; establecer nuevas líneas de navegación y líneas aéreas. Al mismo tiempo es preciso reforzar y perfeccionar sistemáticamente los servicios de transporte y los postales y telegráficos que tenemos en la actualidad; aprovechar al máximo y desarrollar adecuadamente los medios de transporte de que dispone la población; y mejorar la organización del transporte, elevando por todos los medios su eficacia y la de las comunicaciones postales y telegráficas.

Durante el Segundo Plan quinquenal debe incrementarse en proporción el volumen del transporte de mercancías y de pasajeros por ferrocarril, carretera, vías acuáticas y líneas de aviación civil.

En cinco años, es necesario construir de 8.000 a 9.000 kilómetros de nuevas vías férreas, terminar la construcción de la línea principal de Lanchou hasta la frontera en Sinchián; así como las de Baotóu-Lanchou, Neichián-Kunmín, Chonchín-Güiyan, Lanchou-Tsaidamu. Además hay que construir varios enlaces y ramales ferroviarios al servicio de las empresas industriales y mineras, y de la silvicultura.

En el transcurso de cinco años es preciso construir y reconstruir de 15.000 a 18.000 kilómetros de carreteras de primer orden. En distintas localidades, según las necesidades y posibilidades, se deben construir carreteras de segundo orden, caminos vecinales, etc. a fin de ir ampliando poco a poco la red de carreteras locales.

Es necesario aumentar, según las necesidades del transporte, la flota fluvial, la de cabotaje y para el transporte marítimo; hay que intensificar la construcción de puertos, ampliar el sistema de auxilio a la navegación, aumentar la longitud de las vías fluviales navegables, reforzar el trabajo de organización del transporte fluvial en las rutas principales y secundarias.

Hay también que aumentar, en la medida conveniente, el número de aviones y de las instalaciones de la flota aérea civil y de las líneas aéreas especiales.

Es necesario, de acuerdo con las necesidades del progreso económico y cultural del país, ampliar y transformar gradualmente la red de comunicaciones postales y telegráficas.

8. En el transcurso del segundo quinquenio, con el fin de contribuir al desarrollo de la producción industrial y agrícola, y para asegurar las necesidades crecientes de la construcción nacional y de la vida del pueblo, se debe ampliar y poner en orden la red comercial, aumentar aun más la circulación de mercancías, intensificar la compra y abastecimiento de los productos de la industria y de la agricultura. Al mismo tiempo, se debe persistir en la estabilización de los precios, reajustar gradualmente los precios inadecuados. En cuanto a la compra de productos industriales, hay que aplicar una política de precios en correspondencia con la calidad de los productos y de la libre elección en la compra de una parte de estos productos; lo cual impulsará a las empresas atrasadas a mejorar la producción y elevar la calidad de ésta, a ampliar el surtido de la producción.

En cinco años, en relación con el aumento de la capacidad adquisitiva de la población, el volumen de la venta al detall de las mercancías deberá ser en 1962 alrededor del 50% mayor que en 1957. Debe crecer en el grado correspondiente el volumen de las ventas del Estado y del comercio cooperativo a la población urbana y rural, en artículos de consumo, tales como cereales, carne, productos acuáticos, aceite vegetal comestible, azúcar, tejidos de algodón, géneros de punto, carbón, petróleo y otros. También debe incrementarse, en la forma correspondiente, el volumen de la venta de los medios de producción a las cooperativas agrícolas y artesanales.

Se seguirá practicando la política de compra y venta centralizadas de cereales, productos oleaginosos y tejidos de algodón; y la de compras centralizadas de algodón a fin de asegurar su racional distribución. Hay que permitir, mediante una dirección única por parte del Estado, el libre comercio de las mercancías comprendidas en el sistema de compras planificadas, pero que se dejan a los campesinos para su propio consumo, y también de las mercancías no comprendidas en el sistema de compra y venta centralizadas, para ampliar la circulación de mercancías y satisfacer las necesidades de la población. Además de los mercados estatales, es necesario conservar en forma planificada y desarrollar convenientemente un cierto número de mercados libres, bajo la dirección del Estado, para fomentar el intercambio de mercancías entre la ciudad y el campo y completar el mercado estatal.

Es necesario intensificar la compra y abastecimiento de mercancías destinadas a la exportación, para asegurar el equilibrio entre la importación y la exportación.

Es preciso intensificar el abastecimiento de los recursos materiales distribuidos por el Estado, mantener el equilibrio entre la oferta y la demanda, perfeccionar los servicios de abastecimiento y venta, mejorar la labor de redistribución y expedición de los recursos materiales. Es preciso también intensificar la acumulación de reservas de los recursos materiales importantes y asegurar la construcción nacional armónica y planificada.

9. Al realizar las transformaciones socialistas en la industria y el comercio, en las empresas mixtas—del Estado y particulares—hay que efectuar paso a paso y planificadamente la debida reorganización económica y la pertinente distribución del personal. También, a medida que maduren las condiciones, hay que efectuar la nacionalización de dichas empresas. Al mismo tiempo es necesario mantener y fomentar todas las cualidades de estas empresas, asegu-

rando el incesante aumento del surtido y mejoramiento de la calidad de los productos.

Es necesario promover a los mejores obreros y empleados de las empresas mixtas, a fin de que participen en la dirección de las mismas, preocupándose al mismo tiempo de unir y educar en ellas a los que representan los intereses del capital privado, aprovechar íntegramente su técnica de producción y su útil experiencia en la explotación y administración, convirtiéndoles en verdaderos trabajadores.

Al proceder a la reorganización económica, debe procurarse no concentrar en exceso las pequeñas empresas industriales o comerciales, por cuanto su agilidad y flexibilidad las hace fácilmente aptas para satisfacer las múltiples necesidades de la sociedad. Se deben conservar las empresas industriales de pequeñas dimensiones necesarias a la sociedad, o las que son explotadas de manera racional, no proceder arbitrariamente a su unificación, a fin de evitar que se debilite la cooperación y la coordinación entre las empresas. En el comercio es tanto más necesario utilizar los diversos métodos de explotación y mantener, bajo la dirección del comercio estatal y cooperativo, la adecuada explotación dispersa. En los barrios residenciales de las ciudades y en el campo es necesario conservar un número conveniente de pequeños comerciantes y vendedores ambulantes para facilitar la satisfacción de las necesidades cotidianas de la población.

Las cooperativas de producción en la industria artesana deben prestar atención a reordenar y reforzar su organización, planear y efectuar adecuadamente la producción; organizar el abastecimiento de materias primas y la venta de sus productos; poner en práctica consecuentemente el principio de «a cada uno según su trabajo» y asegurar el aumento de los ingresos de sus miembros en general. También deben definir en la debida forma las esferas de su función administrativa, reforzar la dirección y la coordina-

ción en todos sus aspectos. Al propio tiempo, se debe conservar y continuar fomentando las antiguas ventajas de dichas ramas de la industria artesana, ampliar el surtido y elevar la calidad de la producción. En correspondencia con las necesidades y posibilidades, se puede realizar gradualmente la mecanización total o parcial en algunas empresas de la industria artesana, con el fin de desarrollar su producción.

En la organización de las cooperativas de producción en la industria artesana, no conviene efectuar una excesiva centralización. En algunas ramas se necesita incluso una adecuada descentralización de las empresas; se debe también permitir que algunos artesanos, particularmente los que producen objetos artísticos, continúen trabajando individualmente. Los campesinos que se ocupan en oficios artesanos, además de su labor en el campo, y venden su producción en el mercado local, pueden, partiendo de la situación real, llevar su negocio individualmente, o bien ponerlo en manos de la cooperativa agrícola de producción, a fin de satisfacer las necesidades de la población local.

10. Hay que impulsar la reestructuración técnica de la economía nacional, la de la industria pesada en primer lugar, y elevar rápidamente el nivel técnico de nuestra industria. En el segundo quinquenio, las principales empresas industriales y mineras de nueva planta o reconstruidas en gran parte, tales como las de construcción de maquinaria, metalúrgicas, químicas, de energía eléctrica, petroleras, hulle-
ras, de radiotecnica y otras, deben utilizar en la medida de las posibilidades las instalaciones técnicas de vanguardia y los más recientes adelantos de la ciencia y esforzarse por asimilar esta nueva técnica, con el fin de llevar nuestra industria por el camino de la técnica moderna. Las empresas existentes en la actualidad deben utilizar al máximo sus potenciales de producción, y según la situación concreta, perfeccionar planificada y sistemáticamente algunas

instalaciones anticuadas, a fin de elevar su nivel técnico. Todas las empresas de nueva planta, reconstruidas o existentes deben, según las condiciones concretas de cada una de ellas, introducir de manera eficaz y planificada la experiencia de vanguardia y los métodos avanzados de trabajo nacionales y extranjeros, a fin de aumentar rápidamente la producción.

La reestructuración técnica de la economía nacional debe realizarse sobre todo a base de la industria pesada nacional, de la industria de construcción de maquinaria en particular; debe procederse por etapas, según orden de importancia, y en correspondencia con nuestros recursos técnicos, financieros, naturales, y la mano de obra disponible. En las ramas que exigen mano de obra abundante, es necesario efectuar la paulatina mecanización del trabajo y elevar gradualmente el nivel de mecanización en los procesos importantes, en las obras de construcción primordiales y en las obras en que es imprescindible el empleo de maquinaria; en las restantes ramas de la economía es preciso continuar aprovechando los grandes potenciales de mano de obra existentes en nuestro país. Se debe efectuar paso a paso la reestructuración técnica del transporte y de las comunicaciones postales y telegráficas, en correspondencia con el nivel de desarrollo de la industria, con las posibilidades económicas y los recursos existentes, y con las necesidades del transporte y de las comunicaciones postales y telegráficas.

La reestructuración técnica de la agricultura durante el Segundo Plan quinquenal, debe tender a ampliar las obras hidráulicas y los regadíos, redoblar los trabajos de avenamiento y las medidas para la lucha contra las inundaciones, ensayar la fabricación y difundir el uso de aperos agrícolas perfeccionados, adaptados a las condiciones locales. Debe aumentar la producción de fertilizantes, mejorar la técnica del cultivo de la tierra, seleccionar las semillas y perfec-

cionar la cría del ganado de raza. Al mismo tiempo, y según sean las condiciones concretas, hay que emplear tractores para la labranza en las explotaciones agrícolas del Estado, allí donde se roturan tierras eriales y también en algunas zonas de cultivos industriales.

11. Hay que fomentar las investigaciones científicas, según el orden de su importancia y partiendo de las necesidades de la construcción económica del país. Durante el Segundo Plan quinquenal debemos continuar estudiando las conquistas de la ciencia y de la técnica de vanguardia de la Unión Soviética y de otros países, y comenzar a crear en nuestro país las ciencias y técnicas más avanzadas tales como las de la energía atómica, electronia, automatización y dirección a distancia, etc.; y conseguir también resultados apreciables en la investigación en otras ramas principales de la ciencia y de la técnica, a fin de que, durante el Tercer Plan quinquenal, estemos en condiciones de aproximarnos en muchas importantes ramas de la ciencia y de la técnica, al nivel de vanguardia alcanzado en el mundo.

En el transcurso del quinquenio, de manera gradual y siguiendo un orden de prelación, se deben reforzar la labor de investigación científica de la Academia de Ciencias de China, de diferentes instituciones de investigación de los departamentos del Estado y de centros de enseñanza superior; hay que reforzar asimismo la división del trabajo entre ellos y su colaboración mutua; crear gradualmente en el país una red de instituciones científicas.

Es necesario continuar consecuentemente la política del Partido de unión, educación y reeducación de los intelectuales, seguir el principio de «Que compitan las diversas escuelas ideológicas», y estimular entre los intelectuales la independencia de pensamiento y la libertad de discusión. Hay que utilizarles mejor, y preocuparse del mejoramiento de las condiciones de su trabajo, propiciando se ponga de manifiesto por entero la actividad y la iniciativa creadora de

la intelectualidad, para dar satisfacción a las necesidades de desarrollo de la labor de investigación científica y a la edificación económica y cultural.

En el segundo quinquenio hay que preparar por todos los medios personal especializado para la construcción, fomentar enérgicamente la enseñanza superior y la enseñanza media técnica y profesional; hay que continuar enviando al Extranjero a graduados y profesores de los centros de enseñanza superior para el estudio de aquellas materias que aún no se enseñan en nuestro país; hay que fomentar planificada y metódicamente la enseñanza superior y la media por especialidades, sin dejar el trabajo, a fin de conseguir que se preparen en mayor cantidad los especialistas de distintas clases, necesarios para la construcción del país. Al propio tiempo hay que preocuparse del desarrollo de las escuelas técnicas para obreros y adoptar toda clase de medidas para preparar obreros especializados.

En orden a la enseñanza superior, se debe poner el acento en el desarrollo de las facultades de ingeniería y de ciencias naturales; y también dar vigoroso impulso a las escuelas superiores del magisterio, a las facultades de agronomía y de silvicultura y, en la medida correspondiente, a las demás ramas de la enseñanza. Hay que elevar en un plazo de cinco años el número de graduados de los centros de enseñanza superior hasta 500.000 aproximadamente, lo que supone alrededor del 80% más que en el primer quinquenio. En 1962 el número de estudiantes en los centros de enseñanza superior debe elevarse a 850.000 o sea el doble de lo previsto en el plan para 1957.

También se deben incrementar activamente las escuelas secundarias elementales y superiores, a fin de poder seleccionar estudiantes para los centros de enseñanza superior y las escuelas secundarias técnicas por especialidades; y con objeto de satisfacer, de forma adecuada, la demanda de personal especializado y obreros técnicos destinados a

las diversas ramas de la economía y las fábricas y minas. Al propio tiempo, se debe ampliar gradualmente la enseñanza primaria, y prestar ayuda a las cooperativas agrícolas en la organización de cursos para enseñar a leer y escribir a los niños, completando así, lo insuficiente de la enseñanza primaria.

Deben redoblarse los esfuerzos para liquidar el analfabetismo en todas las regiones del país, llevar a cabo la reforma de la escritura en forma planificada y metódica y crear paulatinamente escuelas primarias y secundarias para los obreros y campesinos, sin dejar el trabajo, a fin de asegurar una incesante elevación del nivel cultural de las masas obreras y campesinas.

Se debe persistir en el principio de «Que multitud de flores se abran a la vez», fomentar ampliamente la literatura y el arte, estimular la creación literaria, la actividad práctica en el arte en todos sus aspectos y géneros, y estimular la crítica en el arte y la literatura. Se debe revalorizar y popularizar enérgicamente las obras eminentes de nuestro patrimonio cultural, para que la literatura y el arte populares tan queridos por las masas, se perfeccionen aun más en su forma y se enriquezca su contenido.

Se debe impulsar enérgicamente la cinematografía; y mejorar planificada y metódicamente el trabajo de las editoriales y de la radio.

12. Es preciso regular acertadamente las relaciones entre el Gobierno Central y los órganos locales. En todas las ramas de la economía y de la cultura, bajo la dirección única del Gobierno Central y de acuerdo con el plan del Estado, se deben poner de manifiesto las actividades de todos los órganos locales, de todos los departamentos del Estado y de todas las entidades de base; y movilizar en gran escala las fuerzas de las masas para acelerar lo más posible el ritmo de la construcción socialista.

Guiados por los principios de dirección unificada, administración descentralizada y actuación de acuerdo con cada

lugar y situación, debemos perfeccionar la estructura administrativa del Estado, delimitar la esfera de administración de las empresas e instituciones, de la planificación y de las finanzas, y ampliar convenientemente la competencia de las provincias, regiones autónomas y municipios directamente subordinados al poder central; prestar atención al perfeccionamiento y reforzamiento del trabajo de los órganos centrales. La ampliación de las atribuciones administrativas de los órganos locales, por un lado, hace posible que sobre éstos recaigan mayores obligaciones; y que se pongan aun más de manifiesto los factores positivos y se aprovechen mejor las fuerzas potenciales de la producción; y, de otro lado, permite a los órganos centrales concentrar las fuerzas y prestar mayor atención a la planificación general, al estudio de las orientaciones políticas y directivas, al dominio del eslabón principal, a reforzar la labor de control del trabajo, a la organización del intercambio de experiencias, lo cual a su vez permite reforzar la labor de dirección del Gobierno Central.

De acuerdo con lo dispuesto en el plan del Estado y con la situación concreta de cada lugar, las autoridades locales deben elaborar los planes locales de desarrollo de la economía. Deben, ante todo, reforzar la dirección de la producción agrícola; al propio tiempo, tienen que realizar la construcción industrial necesaria, a condición de mantener el equilibrio mutuo entre las construcciones del Estado y las locales; deben reforzar la dirección de la industria local y de la producción artesana. El desarrollo de la industria y de la producción artesana locales debe ser encaminado principalmente a satisfacer las necesidades de la población local, en particular de la campesina, y al mismo tiempo, a la producción de artículos para la exportación y para el consumo de otras regiones del país; a la producción de diversos materiales de construcción, y también a la elaboración de materias primas para las empresas industriales del

Estado directamente subordinadas al poder central y la cooperación productiva con éstas.

Las autoridades locales deben también prestar atención al mejoramiento de su labor de adquisición de las mercancías de la industria local, de los productos agrícolas y locales de su región; deben asegurar el abastecimiento de artículos de consumo y los medios de producción necesarios para los campesinos y artesanos, y de esta forma facilitar el desarrollo de la producción y satisfacer las necesidades de la población. A la vez, es preciso mejorar las condiciones del transporte y de las comunicaciones locales, fomentar la instrucción, la cultura y la sanidad pública, según sean las necesidades y posibilidades.

13. A fin de contribuir al desarrollo de la economía y la cultura de las regiones habitadas por minorías nacionales, se debe intensificar la construcción en dichas regiones y eliminar gradualmente el atraso de las mismas.

En las regiones habitadas por minorías nacionales hay que desarrollar la industria local planificadamente y con la debida preparación, conforme a las necesidades y posibilidades. Hay que prestar atención al desarrollo de la agricultura, silvicultura y ganadería en las mencionadas regiones. Se debe proceder, paso a paso, en las mismas a la construcción de obras hidráulicas y a introducir perfeccionamientos técnicos en la agricultura, la silvicultura y la ganadería. En las regiones habitadas por minorías nacionales se debe desarrollar metódicamente el transporte, las comunicaciones postales y telegráficas, el comercio, la banca y el crédito. Se debe también prestar atención al fomento de la cultura y la instrucción; intensificar la preparación de cuadros y personal técnico y científico procedentes de las minorías nacionales. Hay que prestar ayuda a las minorías nacionales para que creen y reformen su lenguaje escrito, funden instituciones de medicina y sanidad y equipos móviles para la proyección de películas; y

reforzar también la labor de difusión de las publicaciones en lenguas de las minorías nacionales.

Las reformas sociales en las regiones habitadas por minorías nacionales deben efectuarse en forma metódica y con la debida preparación, según los deseos de las diversas nacionalidades y de sus personalidades dirigentes, de acuerdo con las condiciones de lugar y tiempo, a fin de estar a la altura de las necesidades del desarrollo económico y cultural de dichas regiones.

14. Sobre la base del desarrollo de la producción, es necesario elevar, de forma gradual, el nivel de vida del pueblo. Se debe resolver acertadamente cuestiones tales como la proporcionalidad entre la elevación de la productividad del trabajo y el incremento de los salarios de los obreros y empleados; hay que distribuir equitativamente los ingresos de las cooperativas agrícolas de producción; utilizar de manera racional la mano de obra a fin de liquidar paso a paso la desocupación en las ciudades.

En el transcurso del segundo quinquenio es necesario elevar por todos los medios la productividad del trabajo. Se exige que, en las diferentes ramas de la industria y de la edificación, la productividad del trabajo aumente, en estos cinco años, el 50% aproximadamente. Durante 5 años, el número de obreros y empleados de todas las ramas de la economía nacional aumentará en 6 ó 7 millones de personas.

Los salarios deben ser elevados gradualmente, a base de asegurar el incremento de la productividad del trabajo. Durante este quinquenio el salario medio de los obreros y empleados se elevará en el 25 al 30%. Se debe reducir en forma debida la jornada de trabajo para los obreros y empleados ocupados en trabajos perjudiciales para la salud.

Es necesario seguir mejorando las condiciones de vivienda de los obreros y empleados; y ampliar adecuadamente la construcción de viviendas, mejorar gradualmente el

transporte urbano y los servicios públicos en las ciudades; mejorar y aumentar de modo progresivo el número de casas-cuna y jardines de la infancia; mejorar los comedores de empresa, de las instituciones y de los organismos públicos. Hay que perfeccionar con eficacia el servicio de protección del trabajo, de las condiciones sanitarias y de la seguridad de las operaciones en las fábricas y las minas, y garantizar la seguridad de los obreros en la producción; tomar medidas enérgicas para disminuir y eliminar aquellas enfermedades profesionales más dañinas. Hay que prestar particular atención al mejoramiento de las condiciones de trabajo de las mujeres y de los que efectúan trabajos subterráneos, en talleres a altas temperaturas, a campo raso o en los trabajos de altura. Hay que ampliar la esfera de los seguros de trabajo y perfeccionar sus diferentes sistemas.

Durante el período del Segundo Plan quinquenal, a excepción de los casos de calamidades naturales de excepcional magnitud, hay que conseguir, a base del aumento de la producción agrícola, que los ingresos de los miembros de las cooperativas puedan incrementarse de manera general, a fin de estimular el interés de los campesinos por la producción. Con el incremento de la producción agrícola los ingresos de los campesinos en el quinquenio podrán aumentar del 25 al 30%.

Es necesario utilizar de manera racional el fondo de beneficencia de las cooperativas agrícolas de producción, asegurando su íntegra utilización para la protección al trabajo y el bienestar de sus miembros.

Durante el segundo quinquenio, al compás que se desarrolla la producción de la industria artesana, deben elevarse los ingresos de los miembros de las cooperativas artesanas.

Durante estos 5 años, hay que seguir fomentando la sanidad pública, aumentar el número de camas en hospi-

tales y sanatorios, de clínicas y centros sanitarios, ampliar el uso de camas de tipo sencillo en las clínicas rurales, reforzar la labor profiláctica, y la de tratamiento en las aldeas. Además, se debe proceder a la preparación metódica de personal médico, facilitar la labor de intercambio de conocimientos entre los especialistas de medicina china tradicional y los de medicina occidental; efectuar una labor seria de estudio y sistematización de la medicina y farmacología chinas. Deben tomarse todas las medidas pertinentes para prevenir y curar las enfermedades graves que más daño causan entre la población.

Es necesario desplegar amplia y sistemáticamente un gran movimiento deportivo de masas, a fin de robustecer la salud del pueblo. Al hacerlo, deben tenerse en cuenta las posibilidades físicas de cada uno, a fin de que no se ejerce el deporte con exceso, evitando de esta manera resultados negativos.

15. Durante el segundo quinquenio, para incrementar la acumulación de fondos y acelerar la edificación socialista, háy que continuar aplicando el principio de aumentar la producción y realizar economías, poniendo en práctica un severo régimen de economías.

Durante estos 5 años, gracias al rápido crecimiento de la producción y al aumento de la magnitud de las construcciones básicas, aumentarán de día en día las necesidades de recursos materiales, fondos y de personal en todas las ramas de la economía nacional. Por otro lado, gracias a la incesante elevación del nivel de vida material del pueblo, aumentará también la demanda de artículos de consumo. Por ello, es necesario esforzarse por aumentar la producción, y continuar desarrollando tradiciones tan magníficas como el espíritu de laboriosidad y de ahorro, la tenacidad en la lucha; hay que economizar mano de obra, recursos materiales y financieros, y considerar el aumento de la producción y de mantenimiento de un régimen de economías

como una tarea permanente y de largo alcance en la construcción socialista de nuestro país.

En el período del segundo quinquenio, todas las ramas de la industria, del transporte y del comercio deben reducir aun más el coste de la producción, del transporte y los gastos de la circulación de mercancías. Al efectuar los trabajos de construcción, las ramas que se ocupan de las construcciones básicas deben seguir aplicando hasta el fin el principio según el cual debe tomarse en consideración la utilidad, la economía y, en la medida de lo posible, la estética, en aras de reducir el coste de la construcción y elevar su calidad. Los departamentos de cultura, instrucción y sanidad pública, y las instituciones estatales administrativas deben atenerse también consecuentemente al principio de reducir el aparato administrativo y efectuar un régimen de economías, para reducir los gastos y luchar contra el despilfarro.

16. La ayuda que nos prestan la Unión Soviética y los países de democracia popular, es una condición importante para la construcción del socialismo en nuestro país. Por ello, a la vez que se desarrolla la economía nacional y se crea un sistema industrial completo, nuestro país debe intensificar la colaboración internacional con la Unión Soviética y con los países de democracia popular, fomentar el intercambio económico y cultural y el comercio recíproco, con el fin de establecer una ayuda mutua entre los países hermanos. Tal división del trabajo y tal cooperación en diversos terrenos, incluidas la economía, la técnica, la investigación científica, etc., pueden permitir aprovechar íntegra y recíprocamente los recursos materiales, las fuerzas productivas potenciales y las conquistas científicas y técnicas de los distintos países y con ello, acelerar el desarrollo de la economía nacional, conseguir un común ascenso económico y cultural en los países socialistas encabezados por la Unión Soviética.

De acuerdo con los principios de igualdad y beneficio recíproco, es necesario desarrollar la colaboración económica, los lazos comerciales, el intercambio cultural y técnico de nuestro país con los países de distinto régimen social, particularmente con los países de Asia y de Africa, lo cual propicia la coexistencia pacífica y el desarrollo económico de los pueblos de todos los países.

* * *

El VIII Congreso del Partido Comunista de China considera que el Segundo Plan quinquenal de desarrollo de la economía nacional contribuirá al ulterior ascenso de la economía y de la cultura de nuestro país en todos los aspectos. La realización de este plan dará a nuestro país la posibilidad de fortalecer aun más la potencia económica y la capacidad defensiva de la nación, de elevar su nivel científico y técnico y el nivel de vida material y cultural del pueblo; y también, liquidar, en lo fundamental, el sistema de explotación capitalista. Con ello se sentará una sólida base para la realización de la tarea fundamental de nuestro país en el período de transición.

Para elaborar como es debido el Segundo Plan quinquenal de nuestro país, los ministerios y direcciones del Consejo de Estado y todas las autoridades locales deben, al elaborar el proyecto de Segundo Plan quinquenal, fijar todos los índices del plan sobre una base positiva, y al mismo tiempo firme y segura; no sólo deben tener plena cuenta de las diversas condiciones favorables y luchar contra la tendencia derechista conservadora consistente en desconocer todas las fuerzas potenciales y en subestimar la actividad socialista de las masas; es preciso, además, tener plena cuenta de todos los factores desfavorables y las dificultades que pudieran surgir, luchar contra la tendencia a precipitarse y avanzar imprudentemente, lo cual se caracteriza en no contar con bases reales, no calcular las posi-

bilidades existentes, no prestar la debida atención al desarrollo planificado y armónico de las distintas ramas de la economía nacional.

De la marcha del Primer Plan quinquenal se desprende que en los planes a largo plazo hay muchos factores difíciles de prever en un breve período. Particularmente en el cumplimiento de los planes para la agricultura, en la actualidad y durante un período relativamente prolongado en el futuro, será todavía difícil evitar el asalto de las calamidades naturales. Y el que los planes de la agricultura se cumplan o no, influye considerablemente en el cumplimiento del conjunto del plan de la economía nacional. Por ello, en un plan a largo plazo es necesario prever los índices de forma relativamente estable y segura; sin embargo en los planes anuales, es necesario desplegar activamente las fuerzas potenciales, partiendo de las posibilidades existentes, a fin de asegurar el cumplimiento del plan a largo plazo y sobrepasarlo.

La elaboración del proyecto de Segundo Plan quinquenal supone un trabajo intenso, complicado y de una gran significación. Por ello las organizaciones del Partido Comunista de China en todos sus escalones deben prestar su efectivo concurso a los órganos gubernamentales para llevar a feliz término los trabajos de elaboración del proyecto de Segundo Plan quinquenal; deben también organizar a las masas para que se efectúe una amplia discusión de este proyecto, mantener una lucha contra el subjetivismo y el burocratismo y asegurar con ello que el Segundo Plan quinquenal de desarrollo de la economía nacional corresponda a la situación real y a las exigencias que presentan las tareas fundamentales en el período de transición, y servir así de guía para el feliz desarrollo de la construcción socialista de nuestro país.

El VIII Congreso del Partido Comunista de China llama a todos los camaradas del Partido a continuar trabajando tenazmente, bajo la dirección del Comité Central del Par-

tido y del camarada Mao Tse-tung, para agrupar aun más estrechamente a todas las nacionalidades del país, a todos los partidos democráticos, a todas las organizaciones populares, a los chinos residentes en el Extranjero y a todos los patriotas, a que sigan consolidando y ampliando el Frente Unico democrático popular, y a que luchen por sobrepasar el Primer Plan quinquenal y se preparen enérgicamente para el Segundo Plan quinquenal.

CHOU EN-LAI

**INFORME SOBRE LAS PROPUESTAS
PARA EL
SEGUNDO PLAN QUINQUENAL
DE DESARROLLO DE LA
ECONOMIA NACIONAL**

*pronunciado ante el VIII Congreso Nacional del
Partido Comunista de China, el 16 de septiembre de 1956*

Camaradas:

Nuestro Primer Plan quinquenal para el desarrollo de la economía nacional se cumplirá victoriosamente dentro de poco más de un año. Para que podamos empezar en condiciones favorables los trabajos previstos en el Segundo Plan quinquenal inmediatamente después de terminado el Primero, el Comité Central del Partido considera necesario emprender con antelación la elaboración del Segundo Plan quinquenal. El Comité Central somete ahora a la consideración del VIII Congreso del Partido las Propuestas para el Segundo Plan quinquenal de desarrollo de la economía nacional. Una vez discutidas y aprobadas por este Congreso, serán presentadas al Consejo de Estado para su discusión.

Los principios fundamentales y la política que orientan el Segundo Plan quinquenal de desarrollo de la economía nacional de nuestro país han sido ya expuestos en el informe político pronunciado por el camarada Liu Shao-chi en nombre del Comité Central del Partido. Yo cumplo ahora el encargo del Comité Central de presentar al Congreso este informe sobre las Propuestas para el Segundo Plan quinquenal.

I. SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PRIMER PLAN QUINQUENAL

Antes de hablar de las Propuestas para el Segundo Plan quinquenal, trataré de los aspectos fundamentales del cumplimiento del Primer Plan quinquenal.

En el curso de la ejecución del Primer Plan quinquenal, gracias al esfuerzo de todo el pueblo, y sobre todo, gracias

al esfuerzo de los trabajadores, se han logrado victorias más grandes y más rápidas de lo que se esperaba, tanto en la construcción socialista como en las transformaciones socialistas. Nuestros éxitos son inmensos, pero también ha habido algunos defectos y errores en nuestra labor, que debemos esforzarnos por corregir.

Respecto a las construcciones básicas: Se calcula que hacia fines de 1957, las inversiones en las construcciones básicas en todo el país excederán probablemente al total previsto en más del 10%; y que en las construcciones de tipo superior a la norma prevista en el Plan, salvo unas pocas excepciones, serán realizadas en el plazo fijado o antes; además, se prevén otras construcciones adicionales cada año. Se calcula que para fines de 1957 se habrá dado cima a la construcción o reconstrucción de unas 500 empresas industriales de tipo superior al de la norma. Esto no sólo aumentará la capacidad productiva de nuestra industria, sino que también ayudará a establecer nuevos ramos de la industria y a renovar en cierta medida algunos de los existentes, empezando así a cambiar la fisonomía de la industria de China extremadamente atrasada hasta la fecha. Gracias a las obras realizadas en el Primer Plan quinquenal, será reforzada grandemente nuestra base industrial en el Nordeste, con el combinado siderometalúrgico de Anshán como núcleo. En la Mongolia Interior, el Noroeste y el Norte de China aparecerán muchas nuevas ciudades industriales. La longitud de las líneas ferroviarias de nueva construcción o reconstruidas durante estos cinco años será de unos 5.500 kilómetros; ya se ha terminado la construcción de varias grandes líneas, como son las de Chinin-Erlien, Baochí-Chendú, y otras. Pronto quedará terminada la línea Yintan-Amoy; la de Lanchou-Sinchían ya llega más allá de Yuimen; carreteras de primer orden, como las de Sikán-Tibet y Chinjai-Tibet, han sido ya abiertas al tráfico. La terminación de los mencionados ferrocarriles y carreteras ha aumentado las comu-

nicaciones entre las vastas regiones del Noroeste y del Suroeste y las otras zonas del país.

En cuanto a las obras hidráulicas, se prosiguen las de total encauzamiento del río Juai. En la garganta de Sanmen, del río Amarillo, se ha iniciado la construcción de obras hidráulicas e hidroeléctricas; se han emprendido otras obras hidráulicas grandes, y gran número de obras hidráulicas medias y pequeñas. Las numerosas obras hidráulicas realizadas empiezan a jugar cierto papel en la evitación de las inundaciones y en el riego de los campos. En los últimos años, los geólogos han realizado brillante labor, en provecho de las necesidades de la construcción básica de nuestro país.

Como hemos dicho antes, las construcciones básicas de nuestro país previstas en el Primer Plan quinquenal alcanzarán probablemente las metas previstas, en lo que atañe al volumen de inversiones y al progreso en la construcción en la mayoría de las obras de primera importancia. Sin embargo, es necesario asimismo señalar que en algunas ramas de la economía quizás no pueda cumplirse el plan fijado en cuanto al volumen de inversiones; es también probable que en algunas secciones de un número reducido de obras importantes no pueda alcanzarse el ritmo previsto en el plan. Estas ramas y obras deben, en el período de más de un año a partir de ahora, reforzar su trabajo y hacer todo lo posible por lograr el cumplimiento del plan establecido. Conviene asimismo señalar que en algunas obras se presta tan sólo atención a acelerar los ritmos, pasando por alto la calidad y la seguridad, lo cual lleva consigo obras de mala calidad, muchos accidentes, y despilfarros. Esto debe servirnos de lección.

En cuanto a la producción industrial: El valor global de la producción industrial ha excedido en cada año el valor establecido en el plan anual (aquí, como más adelante, se incluye el valor de la producción de las industrias modernas y de las de artesanía, partiendo de los precios fijos de 1952).

En 1956 alcanzará el nivel señalado en el plan para 1957; y se calcula que para 1957 es probable que exceda en el 15% aproximadamente los índices anteriormente establecidos en el plan. En cuanto al volumen de producción de los principales productos industriales, la inmensa mayoría de ellos rebasarán en 1957 los índices iniciales fijados en el plan. Por ejemplo, el volumen de producción del acero alcanzará 5.500.000 toneladas; la energía eléctrica, 18.000 millones de kilovatios-hora; el carbón, 120 millones de toneladas; los tornos de corte de metales, 30.000 piezas; los generadores, 340.000 kilovatios, la madera en bruto, 24 millones de metros cúbicos; los hilados de algodón, 5.600.000 balas; el azúcar de fabricación mecánica, 800.000 toneladas; el papel de fabricación mecánica, 800.000 toneladas. En cuanto a los importantes productos industriales de nueva fabricación, estamos ya en condiciones de producir algunos tipos de generadores, instalaciones metalúrgicas y para las minas, y nuevos modelos de tornos para cortar metales, ninguno de los cuales se podía producir en el pasado. Ahora ya podemos comenzar a fabricar automóviles y aviones de reacción, que en el pasado no podíamos producir. Hemos empezado también a producir en parte laminados de acero de gran sección y aleaciones de acero de alta calidad que no se producían antes en China. No obstante, a causa de la falta de materias primas, de un mercado reducido o por razones técnicas, es posible que la producción de algunos artículos no pueda cumplirse según el plan primitivo; por ejemplo, petróleo, sulfocianato, aceites vegetales comestibles, cigarrillos, cerillas, etc.

En lo que se refiere a la producción agrícola: En 1953 y 1954 muchas zonas de nuestro país fueron afectadas por calamidades naturales de consideración; por consiguiente, no se cumplieron del todo los planes de producción agrícola de estos dos años. No obstante, la cosecha de cereales sobrepasó a la de 1952, año de cosecha abundante. La cosecha de 1955 también fué buena. La recolección de

cereales fué de unas 174.800.000 toneladas (sin incluir la soja; lo mismo más adelante); la de algodón 1.518.000 toneladas; y también aumentó la cosecha de otros cultivos agrícolas. En 1956, muchas zonas han sido seriamente afectadas por inundaciones, anegaciones producidas por las lluvias, tifones y sequías, a resultas de lo cual sufrieron cierto perjuicio algunos cultivos, especialmente el algodón. Pero debido a que todo el agro chino se encuentra en un período de gran impulso del movimiento cooperativista, la producción aumentará en aquellas zonas no afectadas por las calamidades. Por esto, en 1956, la producción global de cereales en todo el país podrá alcanzar el nivel que debía alcanzar en 1957 según lo establecido en el Primer Plan quinquenal. Siempre que no se produzcan calamidades naturales de extraordinaria importancia durante algo más de un año, será posible en 1957 sobrepasar los índices establecidos en el Plan, en cuanto a los cereales más importantes y a ciertos cultivos industriales. Pero en cuanto a la producción de soja, cacahuete, semilla de colza, yute, cáñamo, y al número de cabezas de algunas especies de ganado, es posible que el plan señalado no se cumpla. Por esto es preciso adoptar medidas efectivas para reforzar estos puntos débiles.

En cuanto al transporte y a las comunicaciones postales y telegráficas: A medida que se desarrolla la producción industrial y agrícola y se amplía el volumen de las construcciones básicas, aumenta de año en año el volumen del transporte y de los servicios de comunicaciones; según cálculos preliminares, el plan de la circulación de mercancías en las ramas principales del transporte podrá tal vez sobrepasarse en 1957. Pero, debido a que no se ha cumplido el plan de reestructuración técnica de ciertas líneas y equipos existentes, algunas líneas y nudos de comunicaciones están ahora sobrecargados e incluso congestionados. Se está tratando de mejorar esta situación.

En 1956 alcanzará el nivel señalado en el plan para 1957; y se calcula que para 1957 es probable que exceda en el 15% aproximadamente los índices anteriormente establecidos en el plan. En cuanto al volumen de producción de los principales productos industriales, la inmensa mayoría de ellos rebasarán en 1957 los índices iniciales fijados en el plan. Por ejemplo, el volumen de producción del acero alcanzará 5.500.000 toneladas; la energía eléctrica, 18.000 millones de kilovatios-hora; el carbón, 120 millones de toneladas; los tornos de corte de metales, 30.000 piezas; los generadores, 340.000 kilovatios, la madera en bruto, 24 millones de metros cúbicos; los hilados de algodón, 5.600.000 balas; el azúcar de fabricación mecánica, 800.000 toneladas; el papel de fabricación mecánica, 800.000 toneladas. En cuanto a los importantes productos industriales de nueva fabricación, estamos ya en condiciones de producir algunos tipos de generadores, instalaciones metalúrgicas y para las minas, y nuevos modelos de tornos para cortar metales, ninguno de los cuales se podía producir en el pasado. Ahora ya podemos comenzar a fabricar automóviles y aviones de reacción, que en el pasado no podíamos producir. Hemos empezado también a producir en parte laminados de acero de gran sección y aleaciones de acero de alta calidad que no se producían antes en China. No obstante, a causa de la falta de materias primas, de un mercado reducido o por razones técnicas, es posible que la producción de algunos artículos no pueda cumplirse según el plan primitivo; por ejemplo, petróleo, sulfocianato, aceites vegetales comestibles, cigarrillos, cerillas, etc.

En lo que se refiere a la producción agrícola: En 1953 y 1954 muchas zonas de nuestro país fueron afectadas por calamidades naturales de consideración; por consiguiente, no se cumplieron del todo los planes de producción agrícola de estos dos años. No obstante, la cosecha de cereales sobrepasó a la de 1952, año de cosecha abundante. La cosecha de 1955 también fué buena. La recolección de

cereales fué de unas 174.800.000 toneladas (sin incluir la soja; lo mismo más adelante); la de algodón 1.518.000 toneladas; y también aumentó la cosecha de otros cultivos agrícolas. En 1956, muchas zonas han sido seriamente afectadas por inundaciones, anegaciones producidas por las lluvias, tifones y sequías, a resultas de lo cual sufrieron cierto perjuicio algunos cultivos, especialmente el algodón. Pero debido a que todo el agro chino se encuentra en un período de gran impulso del movimiento cooperativista, la producción aumentará en aquellas zonas no afectadas por las calamidades. Por esto, en 1956, la producción global de cereales en todo el país podrá alcanzar el nivel que debía alcanzar en 1957 según lo establecido en el Primer Plan quinquenal. Siempre que no se produzcan calamidades naturales de extraordinaria importancia durante algo más de un año, será posible en 1957 sobrepasar los índices establecidos en el Plan, en cuanto a los cereales más importantes y a ciertos cultivos industriales. Pero en cuanto a la producción de soja, cacahuete, semilla de colza, yute, cáñamo, y al número de cabezas de algunas especies de ganado, es posible que el plan señalado no se cumpla. Por esto es preciso adoptar medidas efectivas para reforzar estos puntos débiles.

En cuanto al transporte y a las comunicaciones postales y telegráficas: A medida que se desarrolla la producción industrial y agrícola y se amplía el volumen de las construcciones básicas, aumenta de año en año el volumen del transporte y de los servicios de comunicaciones; según cálculos preliminares, el plan de la circulación de mercancías en las ramas principales del transporte podrá tal vez sobrepasarse en 1957. Pero, debido a que no se ha cumplido el plan de reestructuración técnica de ciertas líneas y equipos existentes, algunas líneas y nudos de comunicaciones están ahora sobrecargados e incluso congestionados. Se está tratando de mejorar esta situación.

En lo que se refiere al comercio: Con el constante crecimiento del comercio socialista, ya ha tomado cuerpo en el país un mercado interior bien planificado y organizado, cuya posición rectora se afianza de día en día. En comparación con el año 1952, en 1956, el volumen global de venta al por menor de mercancías aumentará en el 66,3%; y el valor global de importaciones y exportaciones, en el 65%. Se prevé que, en 1957, el plan de las cifras globales de venta al por menor de mercancías en el mercado interior, y el volumen de venta de la mayoría de las mercancías y el plan de importaciones y de exportaciones del comercio exterior, serán posiblemente cumplidos y en algunos aspectos hasta con creces. Durante los últimos años, el volumen de la circulación mercantil en el país se ha ampliado sobre la base del desarrollo de la producción. Y, gracias a la aplicación de la política de compra y venta centralizadas de varias clases de los más importantes artículos de primera necesidad, se ha asegurado a la población el abastecimiento de los artículos de este género. Esto ha asegurado, en lo fundamental, la estabilidad de precios y ha fomentado la producción industrial y agrícola y el mejoramiento de la vida del pueblo. Los actuales defectos en las actividades comerciales consisten principalmente en la mala organización del suministro de mercancías y en las imperfecciones de la administración y la dirección, lo cual ha producido unas veces superabundancia y otras escasez de mercancías.

En lo que atañe a la cultura, la instrucción, la investigación científica y la sanidad: En estas esferas se han realizado considerables progresos en los últimos años. Según cálculos ³preliminares, salvo en algunas ramas, en 1957 podrán sobrepasarse las tareas planteadas en el Primer Plan quinquenal respecto a la enseñanza superior, secundaria y primaria, investigaciones científicas, prensa, publicaciones, emisiones de radio, literatura y arte, cinematografía, deporte y servicios médicos y sanitarios. Por ejem-

plo, en 1957, la matrícula en los centros de enseñanza superior llegará a unos 470.000 estudiantes, o sea 9% más de lo establecido. Habrá 68 instituciones de investigación científica anexas a la Academia de Ciencias de China, es decir, 17 más de lo fijado.

En cuanto a la cooperación de la agricultura y de la industria artesana: A fines de junio de 1956 ya se habían organizado en el país 992.000 cooperativas agrícolas de producción; y comprendían el 91,7% del total de familias campesinas del país. El número de familias ingresadas en cooperativas de tipo superior constituye el 62,6% de dicho total. Los artesanos organizados constituyen alrededor del 90% del total de la artesanía. Se supone que dentro de algo más de un año de trabajo, es decir, a fines de 1957, la cooperación de la agricultura y de la industria artesana habrá sido organizada, en lo fundamental, sobre todo el país, aparte de algunas zonas fronterizas.

Acerca de la transformación socialista de la industria y el comercio privados: Hasta fines de junio de 1956, el 99% de las empresas industriales capitalistas, según el valor de su producción, y el 98%, según la cifra de obreros y empleados ocupados en ellas, han sido ya transformadas en empresas mixtas estatal-privadas. De los establecimientos comerciales y de comestibles de propiedad privada, el 68% por su número y el 74% por el número de personas ocupadas en ellos, han sido transformados en empresas mixtas del Estado y privadas, en almacenes cooperativos o en grupos de cooperadores. La transformación por ramas enteras de la industria y del comercio capitalistas en empresas mixtas del Estado y privadas y la introducción del sistema de dividendos fijos han preparado las condiciones para la nacionalización de los medios de producción capitalistas.

Voy ahora a referirme brevemente al mejoramiento de las condiciones de vida material del pueblo.

En los últimos años, los ritmos de aumento de los salarios de los obreros y empleados venían a corresponder, por lo general, a los ritmos de aumento de la productividad del trabajo. Sin embargo, durante cierto período, los ritmos de aumento de los salarios han sido mucho menos rápidos que los de aumento de la productividad del trabajo. Y así, en 1955, la productividad del trabajo en la industria (no incluida la industria privada) era un 10% superior a la de 1954, mientras el salario medio de los obreros y empleados sólo aumentó en el 0,6%. Algo semejante sucedió en otras ramas de la economía nacional. En cuanto hubimos descubierto, hacia fines de 1955, este error del trabajo, empezamos a corregirlo. A partir de abril de 1956, hemos procedido a reformar el sistema de salarios en escala nacional y hemos establecido para 1956 un aumento del 13% aproximadamente, con respecto a 1955, en el salario medio de los obreros y empleados. De este modo, el salario medio de los obreros y empleados ha aumentado en 1956 el 33,5% con respecto a 1952; es decir, ya por encima del 33% previsto por el Primer Plan quinquenal para un plazo de cinco años. El aumento de la productividad del trabajo rebasará también lo previsto en el plan; en las empresas industriales de propiedad estatal, por ejemplo, aumentará en 1956 en el 70,4% con respecto a 1952; o sea, más del 64% previsto para cinco años por el Primer Plan quinquenal.

Durante los últimos años hemos estabilizado las tarifas de impuestos agrícolas y elevado debidamente los precios de compra de cereales por el Estado; lo cual ha permitido mejorar gradualmente las condiciones de vida de los campesinos sobre la base del desarrollo de la producción. Pero también hemos cometido algunos errores: En 1954, a consecuencia de que no comprendimos del todo el estado de la producción de cereales en todo el país, compramos cereales a los campesinos en algo mayor cantidad de lo debido, lo cual produjo el descontento entre una parte de éstos. En 1955 pusimos en práctica la política de cuotas

fijas en la producción, en la compra y en la venta de cereales; este sistema tranquilizó a los campesinos y estimuló su entusiasmo en la producción. En el momento actual se calcula que el ingreso total de los campesinos, en estos cinco años, podrá aumentar aproximadamente en un 30%.

De lo expuesto anteriormente se deduce que, sin duda alguna, el Primer Plan quinquenal de desarrollo de la economía nacional de nuestro país será cumplido felizmente. Si continuamos redoblando nuestros esfuerzos, y en lo sucesivo no se producen calamidades naturales demasiado grandes y otros incidentes imprevistos, la mayoría de los objetivos previstos en el plan pueden ser rebasados.

La ejecución y superación del Primer Plan quinquenal ha producido y seguirá produciendo profundos cambios en nuestra economía nacional. Esto ha sido puesto de manifiesto sobre todo por los hechos siguientes: El nivel de la producción industrial y agrícola se ha elevado grandemente. Se calcula que el valor global de la producción industrial y agrícola (incluyendo la producción de la industria moderna, de la artesanía y de la agricultura) habrá aumentado para 1957 en más de 60%, con respecto a 1952. La proporción del valor global de la producción industrial (incluyendo el valor de la producción de la artesanía) en el valor total de la producción industrial y agrícola alcanzará aproximadamente un 50%, calculándose que el valor de la producción de la industria de medios de producción será de más del 40% del total de la producción de toda la industria, hecho que reforzará el papel rector de la industria en la economía nacional. Gracias a la victoria decisiva de las transformaciones socialistas, el sector socialista ha asumido una posición de predominio absoluto en todas las ramas—industria, agricultura, transporte y comercio. En la actualidad, todas las ramas de la economía nacional han prosperado, y la cultura, la educación y las investigaciones científicas han entrado en una era de flore-

cimiento. Así se han creado condiciones propicias para la continua elevación del nivel de vida del pueblo.

Hay que señalar que estos éxitos grandiosos se basan en la unidad de los pueblos de todas las nacionalidades, de todos los partidos democráticos y de todos los patriotas bajo la dirección del Partido Comunista de China, así como en la iniciativa y el entusiasmo que todos ellos han revelado en las transformaciones socialistas y en la construcción socialista."

Hay que señalar también que la gran Unión Soviética y los países de democracia popular nos han prestado una grandiosa ayuda en la realización del Primer Plan quinquenal en nuestro país. En este período, la Unión Soviética nos ha concedido empréstitos en condiciones favorables, nos ha ayudado en la redacción de los proyectos de 205 empresas industriales y nos ha suministrado gran parte de la maquinaria e instalaciones necesarias para las mismas, nos ha enviado considerable número de especialistas altamente calificados; y además, nos ha prestado también mucha ayuda técnica en otros aspectos. Los países de democracia popular también nos han prestado una gran ayuda en el suministro de maquinaria e instalaciones, materiales y elementos técnicos. Los especialistas de la Unión Soviética y de las democracias populares que trabajan en nuestro país han contribuido en gran medida a nuestra edificación socialista. Queremos aprovechar esta oportunidad para expresar nuestro profundo agradecimiento a la Unión Soviética y a los países de democracia popular por tan sincera y fraternal ayuda.

En la realización del Primer Plan quinquenal, hemos adquirido considerable experiencia y sacado no pocas enseñanzas; si aprendemos de estas experiencias y enseñanzas podremos efectuar aun mejor la construcción socialista. Quisiera hacer tan sólo algunas observaciones respecto a ciertas cuestiones que, a nuestro entender, tienen cierta im-

portancia para la dirección de la economía de los últimos años.

En primer lugar, partiendo de las necesidades y posibilidades existentes, debemos establecer ritmos racionales de desarrollo de la economía nacional; y confeccionar nuestros planes mirando al porvenir y, a la vez, sobre una base firme, a fin de asegurar el desarrollo armónico de la economía nacional. Puesto que el plan de largo período no puede tener en cuenta en todos sus aspectos los diversos factores y problemas nuevos que pueden surgir durante su realización, es necesario determinar los objetivos a largo plazo sobre una base relativamente segura, dejando para los planes anuales los ajustes necesarios. Los objetivos previstos para el Primer Plan quinquenal, en lo fundamental, son justos. La planificación anual correspondiente a los últimos cuatro años también respondía a la situación concreta de entonces; por eso existe la posibilidad de que el Primer Plan quinquenal sea sobrepasado. Pero hay que señalar que en los planes de 1955 y 1956 algunos índices fueron en parte demasiado altos y en parte reducidos, lo que produjo ciertas dificultades.

Cuando elaborábamos el plan para 1955, debido a las malas cosechas agrícolas en los dos años anteriores, se redujo con algún exceso la escala de las edificaciones básicas; y además, en la campaña por un severo régimen de economías en aquel año, se cercenaron inadecuadamente las inversiones de capital para algunas construcciones básicas improductivas. Por otro lado, como el plan de construcciones básicas se ha modificado con frecuencia, lo cual se ha comunicado con retraso a los departamentos interesados, su cumplimiento no ha sido satisfactorio; como resultado de lo cual no sólo quedaron excesivos remanentes financieros, sino que resultó una aparente superabundancia temporal de muchos materiales de construcción importantes, como laminados de acero, cemento y madera. Si antes hubiéramos preparado cierto número de obras de reserva,

ampliado a tiempo las proporciones de la construcción o aumentado de una manera planificada ciertas reservas materiales, se habría podido liquidar el estancamiento temporal de materiales. Sin embargo, debido a que subestimamos el futuro desarrollo y consideramos que durante mucho tiempo subsistiría la superabundancia de recursos materiales, dimos solución a las dificultades creadas por la temporal superabundancia de laminados de acero y de cemento recurriendo a la exportación. Es evidente que tal solución no fué racional.

Cuando elaborábamos el plan para 1956, la abundante cosecha del año anterior y los grandes éxitos alcanzados en las transformaciones socialistas plantearon la necesidad y dieron la posibilidad de prever ritmos más elevados del desarrollo de la economía nacional. Pero no conservamos el debido equilibrio entre la escala de las construcciones básicas y las posibilidades de abastecimiento de materiales; por eso la escala de las construcciones básicas fué fijada con cierto exceso. Al mismo tiempo, en algunas ramas de la economía nacional apareció cierta tendencia a avanzar en muchos frentes a la vez y a cumplirlo todo precipitadamente. Como resultado de ello, surgieron no sólo algunas dificultades financieras, sino una gran escasez de materiales de construcción, tales como laminados de acero, cemento y madera; lo que originó una merma desmesurada de las reservas de materiales del Estado y creó una situación bastante tensa en distintas esferas de la economía nacional.

La experiencia demuestra que, al elaborar un plan a largo plazo, los objetivos deben ser fijados de manera realista, partiendo de las exigencias fundamentales de la industrialización socialista, y al mismo tiempo, de las posibilidades materiales, financieras y de mano de obra del país. Hay que prever también determinadas reservas para que el plan tenga una base sólida. En cambio, al elaborar los planes anuales es preciso, partiendo de las condiciones posibles de desarrollo durante el año respectivo y los siguientes, poner

de manifiesto las fuerzas potenciales de que disponemos, con el fin de garantizar el cumplimiento y la superación del plan a largo plazo. La experiencia también demuestra que en la elaboración de los planes anuales, cuando se presenten ocasiones favorables, debemos prestar atención a ciertos factores desfavorables que existen ahora o existirán en el futuro y hay que prevenirse contra la impaciencia y la precipitación; y, al contrario, cuando la situación sea desfavorable, hay que tener en cuenta los muchos factores positivos que aún existen en la actualidad o que se presentarán en el futuro y no debemos caer en timideces y titubeos. Esto significa que debemos analizar en todos los aspectos las condiciones objetivas, y al mismo tiempo procurar, por todos los medios, hacer una planificación de conjunto de los objetivos principales del año en curso y del siguiente, de manera que los planes anuales se ajusten uno con otro y avancen a un paso más o menos uniforme.

En segundo lugar, hay que coordinar las obras principales con la planificación de conjunto para que las diferentes ramas de la economía nacional puedan desarrollarse proporcionalmente. En los años últimos, al mismo tiempo que desarrollábamos en primer término la industria pesada, hemos seguido el principio de acelerar la cooperación en el campo, a fin de impulsar el aumento de la producción agrícola; y hemos desarrollado, de manera correspondiente, la producción de la industria ligera, lo que permite evitar el peligro de desproporciones entre las principales ramas de la economía nacional.

Sin embargo, al coordinar las obras básicas con el plan general, hemos cometido faltas en algunos casos. En 1953, por ejemplo, en algunas ramas de la economía nacional y en algunas regiones se produjo la tendencia de emprenderlo todo a la vez y de avanzar al buen tuntún, sin atender a las condiciones concretas. Ello perjudicó a las obras primordiales del Estado y creó dificultades a la labor financiera y el consecuente despilfarro de materiales y mano de

obra. A comienzos de 1956, después de la publicación del «Proyecto de programa de desarrollo de la agricultura de la República Popular China para 1956-1967», volvió a manifestarse semejante tendencia. En algunas ramas de la economía nacional y algunas regiones del país, impacientes por obtener éxitos, se intentó cumplir en 3 ó 5 años, e incluso en uno o dos, lo calculado para 7 ó 12 años. El C.C. del Partido oportunamente descubrió y corrigió esta tendencia.

En este mismo período se manifestó otra tendencia que consistía en exagerar la importancia de algunas tareas fundamentales, lo que condujo a descuidar otras tareas con ellas relacionadas. Por ejemplo, a comienzos de 1956, a fin de acelerar el ritmo de desarrollo de la agricultura, calculamos para aquel año con exceso la demanda de arados de dos ruedas y doble reja y de locomóviles de pequeña potencia; y elaboramos un desmedido plan de producción de unos y otros. A pesar de que el plan de producción de estos dos tipos de aperos sufrió varios cambios tendentes a reducir la producción, el plan todavía era excesivamente elevado; y en definitiva, no sólo se gastó más acero del debido, lo que produjo una situación aun más difícil en cuanto al suministro de acero en 1956, sino que también se procedió al febril aumento de la producción de algunas fábricas de construcción de maquinaria en un período y a su disminución en otro. Tomemos otro ejemplo, éste de nuestra construcción: debido al ritmo excesivamente rápido de la construcción de determinadas empresas de la industria, no estábamos en condiciones de abastecerlas de todas las materias primas necesarias; con lo cual, estas empresas no pudieron rendir toda la producción de que eran capaces. Naturalmente, al empezar la construcción industrial de nuestro país era imposible evitar tales dificultades; pero tampoco era imposible preverlas y hacer los preparativos de una manera más acertada.

Durante los últimos años, en nuestra obra de edificación hemos tomado disposiciones adecuadas en general para regular las relaciones entre las autoridades centrales y las locales y entre las regiones del litoral y las del interior; sin embargo, aún hay defectos en este terreno. Hubo un tiempo en que concedíamos gran importancia al desarrollo de la construcción de obras dependientes del poder central y no prestábamos suficiente atención al desarrollo de la construcción de obras dependientes de las autoridades locales; dábamos, igualmente, gran importancia al desarrollo de la construcción en las regiones interiores y no dedicábamos la suficiente atención al desarrollo de la construcción en las regiones costeras. En lo sucesivo, tenemos que atender de continuo a la coordinación de las relaciones mencionadas, a fin de evitar la unilateralidad en el proceder.

De todo lo dicho se desprende que si se da importancia a las obras primordiales, esto no significa que se puedan realizar aisladas, independientemente de un plan de conjunto. La exigencia de que se planifique de conjunto tampoco significa que todas las obras tengan que avanzar paralelamente, sin que debamos asegurar la construcción de las fundamentales. Al elaborar el plan o al disponer el trabajo, debemos combinar de la mejor manera posible las obras primordiales y el plan de conjunto.

En tercer lugar, es necesario aumentar las reservas, sanear el sistema de acopio de materiales. Al desarrollar la economía nacional puede producirse frecuentemente el desequilibrio. Por ello deben asegurarse las necesarias reservas materiales, financieras, reservas de yacimientos minerales, de capacidad de producción, etc. En particular, se deben multiplicar las reservas materiales del Estado, a fin de asegurar el proporcionado desarrollo de la economía nacional, el buen cumplimiento de los planes anuales y estar también preparados ante posibles dificultades imprevistas. Por algunos años aún, la agricultura de nuestro

país estará en gran medida a merced de las calamidades naturales; para hacer frente a las malas cosechas, hay que disponer de reservas de grano y de productos de los principales cultivos industriales. Con el fin de satisfacer las demandas crecientes de edificación y de producción de nuestro país, es necesario tener reservas de maquinaria e instalaciones industriales y de materias primas. Además, debido a la falta de experiencia en materia de planificación, los planes adolecen con frecuencia de omisiones e inexactitudes. Incluso cuando los planes han sido elaborados con relativa exactitud, debido a los factores difícilmente previsible, pueden producirse también nuevos desequilibrios. Por ejemplo, la elevación del coeficiente de aprovechamiento de los hornos Martín y de los altos hornos, registrada en 1956 como resultado de la introducción de la nueva técnica, ha motivado insuficiencias en el abastecimiento de mineral y de coque. De aquí se desprende que hay que crear también las reservas materiales necesarias para eliminar o disminuir las faltas de coordinación que puedan surgir en el curso del cumplimiento de los planes.

En los últimos años, aunque las reservas materiales de que disponía el Estado no eran muy considerables, cumplieron un cierto papel para satisfacer las necesidades de la producción y en las construcciones básicas, y en cierta medida en el relajamiento de la tensión existente en 1956 en el suministro de materiales. Hay que señalar sin embargo que en el pasado no hemos concedido la importancia debida a las reservas materiales. Como hemos dicho antes, cuando en 1955 disponíamos de cierto excedente de algunos materiales, se procedió indebidamente a la exportación de parte de ellos; y así, al ampliarse la escala de las construcciones básicas en 1956 se notó una gran escasez de estos materiales.

Se debe comprender que en un país como el nuestro, de economía atrasada y con tan numerosa población, la insuficiencia de recursos materiales será un fenómeno fre-

cuenta durante bastante tiempo y el sobrante de los mismos no puede ser más que un fenómeno pasajero. Todo ello exige de nosotros mayor atención en el aumento de reservas, creación de sistemas de reservas materiales; el Estado debe disponer de reservas de los recursos materiales necesarios, en particular de aquellos materiales importantes cuya oferta es relativamente insuficiente. Al mismo tiempo, las empresas estatales también deben contar con sus propias reservas. Sin duda que tanto para las reservas estatales como para las reservas de las empresas estatales hay que intensificar la planificación, establecer normas racionales y aumentar estas reservas gradualmente. No se puede exigir que sean aumentadas de repente en grado considerable, a fin de no dificultar con ello la producción y la construcción que se efectúan en la actualidad. Por otro lado, debemos oponernos también a considerar como reservas estatales la superabundancia de productos motivados por la falta de plan, pues esto conduce inevitablemente al estancamiento y al despilfarro de los recursos estatales, lo cual tampoco favorece la producción y la construcción.

En cuarto lugar, es necesario establecer acertadamente las relaciones entre la economía y las finanzas. La experiencia de muchos años es la siguiente: es necesario organizar nuestros ingresos financieros a base del desarrollo de la economía; y que nuestros gastos financieros aseguren en primer lugar el desarrollo de la economía. Por lo tanto, se precisa ante todo pensar el plan de desarrollo de la economía, en particular de la producción industrial y agrícola; y después, ya a base de este plan, elaborar el plan financiero, y asegurar con este último el feliz cumplimiento del plan económico. Sería erróneo no buscar nuevas fuentes de ingresos mediante el desarrollo de la economía y subestimar los ingresos financieros; o bien, orientándose tan sólo a reducir los gastos financieros, conservar una excesiva cantidad de reservas; todo ello produce limitaciones al pleno desarrollo de la edificación económica.

Al elaborar los planes de ingresos financieros, hay que tener en cuenta las posibilidades de desarrollo de la economía y las justas proporciones entre la acumulación y el consumo, y evitar un plan excesivamente forzado en relación con los ingresos. Al elaborar los planes financieros de gastos, además de que se debe realizar una distribución justa según las exigencias de asegurar las construcciones básicas y de obtener un desarrollo proporcional de la economía nacional, también se debe tener en cuenta el equilibrio entre la escala de la construcción y el abastecimiento a la misma de materiales, conservar una suma determinada de recursos para necesidades imprevistas, y evitar un plan de gastos excesivamente ajustado. Evidentemente sería también erróneo atenerse solamente a las exigencias de la construcción sin tener en cuenta las posibilidades financieras y de suministro de maquinaria, de material y de personal técnico, fijar índices demasiado altos, o elaborar planes de gastos excesivos.

A nuestros camaradas les gusta discutir a menudo sobre la cuestión de si es preciso establecer «limitaciones financieras». Consideramos que no tener en cuenta las necesidades de desarrollo de la economía y delimitar subjetivamente las finanzas poniendo trabas a este desarrollo, es sin duda alguna un error, y hay que estar en contra de tal delimitación financiera. Pero si el plan financiero responde a la situación real del desarrollo económico y refleja la justa proporción de las relaciones entre la acumulación y el consumo, entre las construcciones primordiales y la planificación de conjunto, no hay duda alguna en ese caso de que el plan financiero debe cumplirse a rajatabla. De ninguna manera se debe consentir que tal plan sea ciegamente rechazado como «limitación financiera».

También debemos subrayar aquí que muchas de las deficiencias y errores surgidos en nuestro trabajo, son inseparables del subjetivismo y del burocratismo de los dirigentes. Algunos camaradas dirigentes se sitúan siempre

por encima de los demás, no se acercan a las masas, no conocen la situación real, consideran los problemas y toman decisiones en el trabajo de manera subjetiva; por ello es difícil esperar que sus decisiones sean justas; e incluso sucede que son equivocadas. Además, el burocratismo en los grados superiores facilita a su vez el autoritarismo en los inferiores.

Actualmente, los órganos dependientes del Consejo de Estado adolecen de un voluminoso aparato y de una multiplicidad de escalones, lo cual origina muchos documentos, telegramas y formularios con los que se inundan los órganos inferiores. Se dan incluso casos en que los camaradas dirigentes de algunos órganos no tienen siquiera idea de qué instrucciones y estipulaciones han sido emitidas por el órgano que dirigen. Tales manifestaciones burocráticas deben ser pronto eliminadas.

A pesar de que en la labor de nuestro Gobierno se han logrado grandes éxitos, no debemos incurrir ni en el menor engreimiento y autosatisfacción. Debemos ver que nuestra economía nacional se está desarrollando a ritmos rápidos, la situación se modifica muy aprisa y en todas partes surgen nuevos problemas a cada paso, muchos de los cuales se entrelazan de manera complicada; por ello es necesario acercarnos constantemente a las masas, penetrar en la situación real, intensificar el trabajo de investigación y estudio y estar al tanto de los cambios, efectuar un análisis concreto de todas las condiciones favorables y desfavorables, y apreciar el justo valor de todos los aspectos, tanto los favorables como los desfavorables, con el fin de tomar resoluciones a tiempo para coordinar la actividad de las diversas ramas y de los diversos aspectos de la economía nacional; evitando así colisiones y discordancias. En un país como el nuestro, con tan inmenso territorio y situación tan compleja, donde se están produciendo profundas transformaciones en la economía, cualquier imprudencia puede acarrear graves errores y ocasionar gran daño; por

ello es de excepcional importancia para nosotros superar el subjetivismo y el burocratismo.

II. TAREAS FUNDAMENTALES DEL SEGUNDO PLAN QUINQUENAL

El Comité Central del Partido considera que para elaborar el Segundo Plan quinquenal de desarrollo de la economía nacional se debe partir de los éxitos que pueden alcanzarse en el cumplimiento del Primer Plan quinquenal, y no perder de vista la necesidad de cumplir las tareas fundamentales del período de transición más o menos a fines del tercer quinquenio. Además, en el período del Segundo Plan quinquenal, hay que tener en cuenta, de una manera realista, las distintas condiciones interiores y exteriores, para que la planificación abarque todos los aspectos. Sólo así puede tener el plan una base real y firme.

El Comité Central del Partido señala que las tareas fundamentales del Segundo Plan quinquenal de desarrollo de la economía nacional deben ser las siguientes: 1) continuar la edificación industrial con la industria pesada como núcleo y hacer progresar la reestructuración técnica de la economía nacional, establecer una sólida base para la industrialización socialista de nuestro país; 2) continuar dando cima a las transformaciones socialistas, reforzar y ampliar la propiedad colectiva y de todo el pueblo; 3) sobre la base del desarrollo de las obras básicas y de la realización de las transformaciones socialistas, dar nuevo impulso a la producción industrial, agrícola y de la industria artesana, desarrollar en concordancia el transporte y el comercio; 4) realizar una intensa preparación de personal necesario para la edificación, y reforzar la investigación científica, a fin de satisfacer las demandas del desarrollo de la economía y de la cultura socialistas; 5) reforzar la capacidad de defensa nacional y elevar el nivel de vida material y cul-

tural del pueblo a base del desarrollo de la producción industrial y agrícola.

Las principales exigencias de la industrialización socialista de nuestro país consisten en crear, en lo fundamental, durante tres planes quinquenales aproximadamente, un sistema industrial completo. Tal sistema industrial podrá producir toda clase de máquinas, instalaciones y materiales principales, a fin de satisfacer, en lo esencial, las necesidades de la reproducción ampliada y la reestructuración técnica de la economía nacional. Al mismo tiempo, podrá también producir toda clase de artículos de consumo para satisfacer, como es debido las necesidades derivadas de la constante elevación del nivel de vida del pueblo.

Hay quien pregunta: Puesto que se desarrolla de día en día la economía de los países socialistas, encabezados por la Unión Soviética, y entre los países socialistas existe ya la posibilidad de una amplia colaboración económica y técnica, ¿es aún necesario crear en nuestro país un sistema industrial completo? Consideramos que, si bien la situación actual de nuestro país difiere mucho de la que existía en la Unión Soviética, aislada económicamente y carente de toda ayuda en los primeros tiempos de su edificación, si bien la existencia y el progreso de la Unión Soviética y las democracias populares es condición favorable en extremo para nuestra edificación socialista, un país tan populoso, de riquezas relativamente abundantes y necesidades considerables como el nuestro, no puede prescindir de crear su propio sistema industrial completo. Puesto que, desde el punto de vista de las exigencias interiores del país, debemos poner fin rápidamente al prolongado atraso de la economía nacional; y desde el punto de vista de las exigencias de orden internacional, la creación de una potente industria en nuestro país puede contribuir al auge económico común de todos los países socialistas y acrecentar las fuerzas que luchan por la defensa de la paz en todo el mundo. Por eso son equivocadas las opiniones de los que

consideran que no hay necesidad de crear nuestro propio sistema industrial completo, y que hay que apoyarse sólo en la ayuda internacional.

También se equivocan los que piensan que nosotros solos, aislados del mundo exterior, podemos llevar a cabo la edificación del país. Ni que decir tiene que para establecer en nuestro país un sistema industrial completo sigue siendo necesaria, durante un largo período, la ayuda de la Unión Soviética y de los países de democracia popular; al propio tiempo, hace falta también fomentar y ampliar el intercambio económico, técnico y cultural con otros países. E incluso en el futuro, después de haber hecho de nuestro país una potencia industrial socialista, también será inconcebible que estemos en condiciones de aislarnos y de no pedir ayuda de nadie para nada. Los hechos demuestran que no sólo se extenderá ininterrumpidamente la colaboración económica y técnica entre los países socialistas, sino que se desarrollarán inevitablemente cada día más las relaciones económicas, técnicas y culturales entre nuestro país y todos los países del mundo, debido a que las fuerzas de todos los pueblos para la lucha por la paz, la democracia y la independencia nacional son cada día más poderosas, y a que la situación internacional mejora de día en día. Por eso los puntos de vista aislacionistas en la obra de la construcción del socialismo también son erróneos.

A fin de crear una sólida base para la industrialización socialista de nuestro país es imprescindible, durante el segundo quinquenio, continuar ampliando la industria metalúrgica, esforzarse por impulsar la industria de construcción de maquinaria, intensificar el desenvolvimiento de las industrias electroenergética, hullera y de materiales de construcción, activar el desarrollo de las ramas atrasadas de la industria, como son las industrias petrolera, química y radiotécnica. Al mismo tiempo, es preciso impulsar la reestructuración técnica de la economía nacional, y sobre

todo la de la industria, con el fin de elevar el nivel técnico de nuestra industria.

La experiencia demuestra que la construcción industrial, con la industria pesada como núcleo, no puede ni debe realizarse aisladamente; debe coordinarse con otras ramas de la economía nacional, sobre todo con la agricultura. El desarrollo de la agricultura es una condición necesaria del de la industria, e incluso del desarrollo de la economía nacional en su conjunto. El retraso del desarrollo de la agricultura no sólo perjudica directamente al desarrollo de la industria ligera y al mejoramiento de la vida del pueblo, sino que también afecta en gran medida al desarrollo de la industria pesada y hasta al de la economía nacional en su conjunto, perjudica también al fortalecimiento de la alianza entre los obreros y los campesinos. Por eso en el período del Segundo Plan quinquenal debemos continuar haciendo grandes esfuerzos por desarrollar la agricultura de manera que este desarrollo pueda coordinarse con el de la industria. Con el fin de garantizar un desarrollo armónico y bien proporcionado entre las diferentes ramas y en las diversas esferas de la economía nacional, debemos además establecer una adecuada correlación entre la industria pesada y la ligera; entre la producción industrial y agrícola, de un lado, y el transporte y la circulación de mercancías, de otro; entre la edificación económica y el fomento cultural; y entre la edificación nacional y el bienestar del pueblo. Al mismo tiempo, debemos reajustar las relaciones entre las autoridades centrales y las locales, entre las regiones costeras y las del interior, y entre todas las nacionalidades; con el fin de reunir todos los factores positivos y fuerzas útiles en la gran obra de la edificación socialista.

Durante el segundo quinquenio habrá la posibilidad de seguir manteniendo un ritmo relativamente elevado de desarrollo de las construcciones básicas y de la producción industrial y agrícola de nuestro país. El Comité Central del

Partido considera que durante el segundo quinquenio, a base del aumento de los ingresos financieros, la inversión de capitales por parte del Estado en las construcciones básicas significará alrededor del 40% de la suma total de ingresos, en lugar del 35% aproximadamente que representaba en el primer quinquenio; por lo tanto, la inversión de capitales en las construcciones básicas vendrá a ser durante el segundo quinquenio el doble que en el primero. Según cálculos preliminares referentes a la producción industrial y agrícola, el valor global de la producción industrial será en 1962 el doble aproximadamente que en 1957. Dentro de este total, el valor de la producción tanto de medios de producción como de medios de consumo crecerá considerablemente, pero el ritmo del aumento de los medios de producción será más rápido. El valor global de la producción agrícola aumentará aproximadamente en el 35%. Para el año 1962, el valor global de la producción industrial y agrícola aumentará alrededor del 75%, en comparación con las cifras fijadas para 1957 por el Primer Plan quinquenal.

Hay que especificar que los porcentajes de crecimiento señalados en las Propuestas para el Segundo Plan quinquenal parecen un poco elevados porque se dan en comparación con los índices planeados para el primer quinquenio, tomándolos por cifras básicas, sin tener en cuenta la posible superación de dichos índices. Una vez cumplido el Primer Plan quinquenal, el porcentaje de crecimiento señalado en dichas Propuestas descenderá relativamente poco, si se toman como cifras básicas las del cumplimiento efectivo del Plan en 1957. Así por ejemplo, según las Propuestas se calcula que la producción de acero debe alcanzar, en 1962, de 10 millones y medio a 12 millones de toneladas, lo que supone un aumento del 150 al 190% en comparación con los 4.120.000 toneladas previstos para 1957. Pero si se compara con la producción de acero de 5,5 mi-

llones de toneladas que se espera en 1957, el aumento será aproximadamente del 100 a 120%.

Consideramos que la escala de la construcción básica y los ritmos de desarrollo de la producción industrial y agrícola señalados anteriormente, son adecuados y han sido establecidos sobre una base real, estable y firme. Debemos tener fe en que basta que sepamos apoyarnos en las masas, desarrollar su actividad y su iniciativa creadora, para obtener una gran fuerza, vencer todas las dificultades en el camino de nuestro progreso y cumplir victoriosamente las tareas fijadas en el Segundo Plan quinquenal, de la misma manera que lo estamos haciendo con el Primero.

III. ALGUNAS CUESTIONES FUNDAMENTALES RELACIONADAS CON LAS PROPUESTAS PARA EL SEGUNDO PLAN QUINQUENAL

He expuesto antes las tareas fundamentales del Segundo Plan quinquenal. De las orientaciones e índices concretos del Segundo Plan quinquenal ya se ha tratado en las Propuestas del Comité Central del Partido. Ahora me voy a limitar a exponer sucintamente algunas cuestiones fundamentales referentes a las Propuestas para el Segundo Plan quinquenal.

1. ACUMULACION Y DISTRIBUCION RAZONABLES DE LOS FONDOS

La envergadura de nuestra construcción nacional dependerá principalmente de la suma de fondos que podamos acumular y de cómo los distribuyamos. Cuanto más fondos acumulemos y más adecuadamente los distribuyamos, tanto más rápidos serán los ritmos de la reproducción ampliada social y estaremos en condiciones de asegurar el desarrollo armónico de las diversas ramas de la economía nacional.

Por tanto, es de gran importancia la solución razonable del problema de la acumulación y de la distribución de los medios.

La renta nacional está constituida por los bienes materiales creados por el pueblo trabajador de todo el país en el proceso de la producción. En los países socialistas, la renta nacional pertenece en su totalidad al propio pueblo trabajador. Este emplea una parte de la renta nacional para el sostenimiento y mejora de sus condiciones de vida; y otra parte en la reproducción ampliada de las fuerzas de producción sociales, es decir, para la acumulación de recursos. Al distribuir y redistribuir la renta nacional, es preciso guardar una proporción adecuada entre la parte destinada al consumo y la correspondiente a la acumulación. Si el porcentaje de la parte destinada al consumo disminuye, eso impedirá el mejoramiento de la vida del pueblo; si el porcentaje de la parte destinada a la acumulación disminuye, eso retrasará la reproducción ampliada de las fuerzas de producción sociales; ambos casos son perjudiciales para el pueblo.

En el segundo quinquenio, es probable que la renta nacional aumente en el 50% aproximadamente en comparación con el primer quinquenio. Teniendo en cuenta que nuestra economía nacional está todavía muy rezagada, que a nuestra agricultura le corresponde aún un peso específico bastante grande y el nivel de vida del pueblo es relativamente bajo, la parte de acumulación en la renta nacional, no puede ni debe aumentar demasiado, ni su ritmo debe ser rápido en exceso, sino sólo algo superior al nivel alcanzado en el primer quinquenio. De esta manera, en el segundo quinquenio, a la par del aumento de la renta nacional, puede manifestarse un aumento relativamente grande de la acumulación de los fondos.

Una vez resuelto el problema de la acumulación de los medios, es preciso aún resolver el de su distribución. Habida cuenta de la actual situación interior e internacional,

el Comité Central considera que en el período del Segundo Plan quinquenal se hace necesario y posible disminuir en cierta medida en nuestro presupuesto estatal el porcentaje de gastos destinados a la defensa nacional y a la administración, y aumentar el porcentaje de gastos destinados a la economía y al fomento de la cultura y de la enseñanza. En el Primer Plan quinquenal, los créditos destinados a la defensa y a la dirección administrativa representan alrededor del 32% del total de gastos. En el segundo quinquenio, debemos esforzarnos por reducirlos aproximadamente al 20%. Lo cual permitirá que los gastos para la construcción económica y el fomento de la cultura y la enseñanza, pasen del 56%, que representaban en el primer quinquenio, a un 60-70%, asegurándose así un rápido progreso de la economía y del fomento de la cultura y la enseñanza.

Al distribuir las inversiones del Estado en las construcciones básicas, hay que asegurar a la industria y a la agricultura un ritmo de desarrollo relativamente rápido. Del total de las inversiones, las correspondientes a la industria pueden aumentar, del 58,2%, previsto para el primer quinquenio, al 60% aproximadamente; las inversiones en la agricultura, en las obras hidráulicas y en la silvicultura, pueden aumentar del 7,6% previsto para el primer quinquenio hasta el 10% aproximadamente. Además, hay que atender a la debida distribución de las inversiones en el transporte, en las comunicaciones postales y telegráficas, en la cultura, la enseñanza, en la ciencia y la sanidad pública, en las obras municipales y en el comercio, etc., con el fin de conservar una correlación adecuada.

En cuanto a la inversión de fondos en la industria, hay que hacer una distribución apropiada entre las industrias ligera y pesada. En el primer quinquenio, teniendo en cuenta que disponemos todavía de potenciales considerables en la industria ligera, el plan estipula que las inversiones en la industria ligera deben significar el 11,2% de las in-

versiones totales en la industria, porcentaje que ha aumentado algo durante el curso del cumplimiento del plan. Esta proporción es adecuada. En el segundo quinquenio, teniendo en cuenta el gradual aumento del consumo de la población y considerando que en adelante se hará sentir un déficit en la producción de algunos artículos de la industria ligera, estimamos que es imprescindible aumentar en la proporción correspondiente el porcentaje de las inversiones en la industria ligera. No obstante, algunas de las empresas de la industria ligera no han aprovechado del todo sus posibilidades potenciales de producción; sobre todo gran cantidad de empresas mixtas estatal-privadas, después de su reorganización y de su reajuste, estarán en condiciones de seguir aumentando la producción; y la artesanía, una vez implantada la cooperación, aumentará asimismo la producción de artículos de consumo. Por eso, al distribuir las inversiones en la industria ligera, debemos tener en cuenta también estos factores.

2. PLANIFICACION ADECUADA DE LAS CONSTRUCCIONES BASICAS

En lo que se refiere a las construcciones básicas, aparte de la distribución razonable de las inversiones, como se ha señalado anteriormente, debemos prestar también atención a las siguientes cuestiones:

(1) REFORZAMIENTO DE LAS INDUSTRIAS DE CONSTRUCCION DE MAQUINARIA Y METALURGICA

En la construcción industrial, con la industria pesada como núcleo, hay que prestar particular atención a las industrias de construcción de maquinaria y metalúrgica.

El desarrollo de la industria de construcción de maquinaria es uno de los eslabones principales en el establecimiento de un sistema industrial completo en nuestro país. "Durante el período de nuestro Primer Plan quinquenal, aún

no estamos en condiciones de fabricar mucha maquinaria pesada y de precisión ni instalaciones completas, por lo cual nos vemos obligados a importar cerca de un 40% de las máquinas e instalaciones necesarias para nuestra edificación nacional. De ahí que un aspecto esencial de nuestra construcción industrial, desde ahora en adelante, sea el de impulsar vigorosamente la industria de construcción de maquinaria; y, en particular, la fabricación de varios tipos de instalaciones pesadas, máquinas-herramientas de precisión y de tipo especial, e instrumentos, que nos son necesarios y de que carecemos. Debemos tratar de que, una vez cumplido el Segundo Plan quinquenal, hasta el 70% de las máquinas e instalaciones sean fabricadas en el país.

La metalurgia es la base de la industria pesada; mientras no tengamos una potente industria metalúrgica, difícil será desarrollar la industria de construcción de maquinaria. Durante el primer quinquenio, los laminados de acero de producción nacional cubren cerca del 80% de nuestras necesidades, mientras que los aceros laminados de tipo especial tienen que ser importados total o casi totalmente. De ahí que, en adelante, otro aspecto esencial de nuestra construcción industrial será el impulsar vigorosamente la industria metalúrgica. Debemos lograr que, una vez terminado el Segundo Plan quinquenal, el surtido y la cantidad de laminados de acero y de los principales metales no ferrosos puedan satisfacer, en su mayor parte, las demandas de las diversas ramas de la economía nacional y especialmente las de la industria de construcción de maquinaria.

En los distintos ramos de la industria pesada, es necesario no sólo desarrollar la construcción de maquinaria y la metalurgia, sino también reforzar otros muchos eslabones débiles y llenar muchas lagunas existentes; como por ejemplo, actividades como la extracción y beneficio de metales raros, creación y desarrollo de la industria química orgánica sintética, utilización de la energía atómica para fines pacíficos, etc., deben ser considerados como aspectos

importantes de nuestra edificación a los que debe, prestarse la atención debida.

Para desarrollar la industria pesada, es preciso continuar intensificando la labor de prospección geológica y combinar acertadamente las exploraciones generales con la prospección de los lugares elegidos, con el fin de descubrir nuevas zonas mineras y nuevos yacimientos minerales y recoger más cantidad de datos sobre las reservas de minerales para satisfacer tanto las necesidades actuales de la construcción industrial como las futuras.

(2) DISTRIBUCION GEOGRAFICA DE LAS FUERZAS PRODUCTIVAS

Para la distribución razonable de las fuerzas productivas de nuestro país, para fomentar el desarrollo económico de todas las regiones y para que la distribución de la industria corresponda a la situación de nuestros recursos y de la defensa nacional, es necesario establecer nuevas bases industriales en el interior de una manera planificada. A este principio debemos atenernos con firmeza. El establecimiento de nuevas industrias en el interior contribuirá también al desarrollo económico y cultural de las regiones de las minorías nacionales. Durante el período de realización del Segundo Plan quinquenal debemos persistir en la creación de bases industriales en la China Central y en la Mongolia Interior, con la industria siderometalúrgica como núcleo. Debemos activar la construcción de nuevas bases industriales en el Suroeste de China, en el Noroeste y en las zonas que rodean la garganta de Sanmen, con la siderometalurgia y las grandes centrales hidroeléctricas como núcleo; hay que continuar las obras de la industria petrolera y de la metalurgia no ferrosa en la región de Sinchián; y también debemos intensificar la exploración geológica en el Tibet para abrir el camino al desarrollo industrial de esa zona.

Al mismo tiempo, debemos aprovechar plenamente las bases industriales ya existentes en las zonas costeras. Las materias primas, instalaciones, personal técnico y fondos necesarios para la construcción de industrias en el interior precisan los suministros y el apoyo de las bases industriales existentes en las ciudades del litoral. Puede decirse que las bases industriales existentes en las zonas costeras constituyen el punto de partida para la industrialización de nuestro país. Utilizamos plenamente y reforzamos las bases industriales de las zonas costeras, no sólo para satisfacer las demandas en constante crecimiento del Estado y de la población, sino precisamente con el fin de establecer bases industriales más poderosas en el interior. Durante el segundo quinquenio, debemos continuar reforzando la base industrial del Nordeste de China, aprovechar plenamente y reforzar en forma debida las industrias de las ciudades situadas cerca de la costa, en el Este, Norte y Sur de China, para que puedan desempeñar su papel en la construcción nacional.

Claro está que al aprovechar plenamente las bases industriales existentes en las ciudades cercanas a la costa, debemos proceder racionalmente y no a ciegas. Proceder racionalmente significa reconstruir sólo aquellas empresas que es necesario y posible reconstruir, y no todas las que existían antes; establecer, como regla general, menos empresas nuevas en aquellas ciudades en las que ya existe un número relativamente grande de empresas industriales; y también significa que al construir nuevas empresas o reconstruir las ya existentes, deben tenerse en cuenta las condiciones de las fuentes de materias primas, del mercado, de la técnica de la producción, del transporte; y, también atender a la racional división de trabajo con otras regiones.

Por lo que se refiere a la distribución geográfica de la industria, tanto en el interior como en las regiones costeras, tendemos a conseguir la debida dispersión y coordinación

mutua; y combatimos tanto la concentración excesiva como la falta de correlación.

A la vez que se distribuyen las fuerzas productivas de la industria de una manera racional vamos a edificar numerosas ciudades nuevas y a ampliar muchas de las ya existentes. Por ello es necesario intensificar la labor de planeamiento urbano y de construcción de ciudades, con objeto de coordinarla con la edificación industrial.

(3) SOBRE LA COORDINACION ENTRE LAS EMPRESAS GRANDES, POR UN LADO, Y LAS MEDIAS Y PEQUEÑAS, POR EL OTRO

Las numerosas empresas industriales de gran magnitud que comenzamos a construir, en nuestro país, ya durante el período del Primer Plan quinquenal y otras que vamos a construir en el período del Segundo Plan quinquenal constituyen el armazón de un sistema industrial completo. Mas, al mismo tiempo que construimos empresas de gran magnitud se hace necesario establecer un gran número de empresas medias y pequeñas con el fin de producir, en un período relativamente breve, mayor cantidad de artículos industriales para satisfacer las necesidades de la construcción nacional y de la vida del pueblo.

Algunos consideran que deberíamos establecer más empresas grandes y un menor número de medias y pequeñas, porque el establecimiento de aquéllas es más racional económica y técnicamente. Otros piensan que deberíamos construir más empresas medias y pequeñas y menos empresas grandes, porque la construcción de aquéllas requiere menos tiempo, y los fondos invertidos empiezan pronto a producir beneficio. Nosotros consideramos que depende de cuál sea el caso. En ciertas ramas industriales, bajo condiciones determinadas, es racional establecer empresas grandes, mientras que en otras, bajo condiciones diferentes, es más racional establecer empresas medias o pequeñas. En general, para cada ramo debe haber varias empresas grandes

que sirvan de almacén, y muchas empresas medias y pequeñas en coordinación con las primeras.

Para que la construcción de una empresa sea más racional, y siempre que ello sea necesario y factible, debemos establecerla por etapas; en cuanto a las empresas medias y pequeñas, siempre que dispongan de recursos abundantes y cuenten con otras condiciones favorables, debemos elaborar un plan de conjunto en previsión de futuras ampliaciones. Y cuando se planea la coordinación entre las empresas medias y pequeñas con las grandes, debemos utilizar en primer lugar las empresas estatales medias y pequeñas, así como también las de artesanía del Estado o ya transformadas en empresas mixtas, a fin de explotar su potencial de producción.

3. DESARROLLO DE LA PRODUCCION INDUSTRIAL

Nuestro Primer Plan quinquenal prevé que, en 1957, el valor global de la producción industrial (incluido el de la industria de artesanía) aumentará en el 90,3% con respecto a 1952. El Comité Central del Partido propone que el valor total de la producción industrial debe ser, en 1962, aproximadamente el doble del previsto para 1957. La posibilidad de mantener ritmos relativamente elevados en el aumento del valor global de la producción industrial durante el Segundo Plan quinquenal se debe a que, en este período, aumentará el número de las empresas, de nueva planta o reconstruidas, puestas en explotación; en la mayoría de las empresas antiguas se adoptarán medidas técnicas encaminadas al aumento de la producción o bien se procederá a su reestructuración técnica; se dará cima a la reorganización económica y se realizará en lo fundamental la nacionalización en las empresas estatal-privadas; se culminará la obra de cooperación de la industria de artesanía a excepción de unos pocos ramos; y al propio tiempo, se

podrá mantener ritmos relativamente elevados en el fomento de la producción agrícola.

En cuanto al desarrollo de la producción industrial, me voy a referir sólo a las siguientes cuestiones:

(1) DESARROLLO DE LAS POSIBILIDADES POTENCIALES DE PRODUCCION EN LAS EMPRESAS INDUSTRIALES

Según cálculos aproximativos, el valor de la producción de las empresas nuevas y reconstruidas representará, en 1957, hacia el 15% del valor total de la producción industrial; y para 1962, el valor de la producción de las empresas nuevas y reconstruidas, terminadas en el primero y segundo quinquenios, constituirá alrededor del 50% del valor total. De ahí la gran importancia que, para el desarrollo de la producción industrial, reviste el reforzamiento del trabajo de organización y el aprovechamiento total de la capacidad de tales empresas.

En las empresas nuevas y en las reconstruidas, particularmente en las empresas de la industria pesada, es indispensable el transcurso de un período determinado desde su puesta en explotación hasta que hayan alcanzado su pleno rendimiento según lo proyectado; período que el personal técnico y los obreros pueden aprovechar para dominar el funcionamiento de las máquinas e instalaciones y asimilar los procesos tecnológicos. Pero este período puede abreviarse si se da plena expansión al entusiasmo en el trabajo y a las aptitudes del personal técnico, de los obreros y de los empleados. Por otra parte, la capacidad de producción de las empresas establecida en la documentación de los proyectos puede ser rebasada en algunos casos. Según los datos estadísticos de abril de 1956, de las 141 empresas industriales, de tipo superior al de la norma, puestas sucesivamente en explotación desde 1953 a 1955, treinta ya han alcanzado con antelación y rebasado la capacidad proyectada; 33 empresas pueden también alcanzarla antes del plazo previsto; 71 pueden cumplir el plan en este aspecto;

y tan sólo 7 empresas no podrán cumplirlo. Esto significa que casi cerca de la mitad de las empresas puede acortar los plazos fijados y alcanzar con antelación la capacidad proyectada. En este aspecto, pueden citarse los ejemplos siguientes: al principio se calculaba que la fábrica de instrumentos neumáticos reconstruida en Shenyán no alcanzaría su capacidad proyectada hasta 4 años después; de hecho resultó que la capacidad proyectada se logró ya a los dos años de terminar la reconstrucción de la fábrica y se espera que en 1957 podrá resultar más del doble de lo previsto. Otro ejemplo es la fábrica de aluminio de nueva planta, construida en la ciudad de Fushún, la cual fué puesta en explotación a principios de 1955; a fines del mismo año el volumen de su producción fué ya alrededor del 110% de la capacidad proyectada. De aquí se deduce que las empresas nuevas y las reconstruidas disponen de grandes posibilidades potenciales de producción. Para aprovechar al máximo estas posibilidades, la cuestión está, sobre todo, en intensificar el trabajo preparatorio de la producción, en particular la preparación de personal, los preparativos técnicos, la organización de la cooperación en el trabajo, el suministro de materiales. Los órganos interesados deben estudiar, sintetizar y popularizar las experiencias adquiridas en estas cuestiones.

Mas, esto en modo alguno significa que, en vista de que disponemos de empresas nuevas y reconstruidas, podemos dejar de prestar atención a la producción de las empresas viejas. Durante el segundo quinquenio el valor de la producción de las empresas ya existentes seguirá teniendo un peso específico bastante grande en el valor global de la producción de la industria; además, muchas empresas nuevas y reconstruidas todavía seguirán necesitando la cooperación y el apoyo de las existentes. Debemos tomar diferentes medidas, según las condiciones concretas: en ciertas empresas hay que proceder a su sistemática reconstrucción o reestructuración técnica; en otras, debemos reajustar o

completar determinadas instalaciones; y en cuanto a las demás, hay que continuar mejorando su administración y dirección. Todo ello con el fin de emplear más a fondo las posibilidades de producción de las empresas existentes.

(2) FOMENTO DE LA ESPECIALIZACION Y DE LA COOPERACION EN LA PRODUCCION INDUSTRIAL

El fomento de la especialización y de la cooperación en la producción industrial, y en particular en la industria pesada, puede elevar la productividad de trabajo, reducir el coste de producción y contribuir al progreso técnico. Pero la especialización y la cooperación en la industria son problemas bastante complejos; sólo pueden ser resueltos, cada uno por separado, gradualmente y durante un período bastante largo, a medida que se eleva el nivel de nuestra industria y en consonancia con la situación concreta y con las posibilidades de nuestro país; no es cuestión que se pueda resolver a ciegas, a la fuerza. Durante el primer quinquenio, hemos utilizado plenamente la capacidad de las empresas de producción compleja ya existentes, y adaptado su producción a las múltiples demandas de la construcción nacional y de la vida del pueblo. Por otro lado, en la industria de construcción de maquinaria se han empezado a montar algunas fábricas especializadas por tipos de productos; además, se han reajustado algunas de las fábricas de maquinaria que fabricaban demasiada variedad de tipos de productos, orientándolas hacia la especialización. Todo esto ha sido absolutamente necesario.

Durante el segundo quinquenio, debemos construir algunas fábricas especializadas; además debemos establecer programas racionales de productos para diversas empresas de nueva planta y reconstruidas, para evitar tanto la excesiva diversidad como la exagerada especialización. En cuanto a las empresas ya existentes, debemos modificar de manera adecuada los programas de productos en algunas de ellas, para que la producción sea más racional; y, por

otro lado, mantener, como antes, parte de las empresas como fábricas de producción múltiple. En lo que se refiere a la mayoría de las empresas mixtas—del Estado y privadas—les debemos permitir que continúen la producción de artículos como lo venían haciendo antes, a fin de dar satisfacción a las diversas demandas de la sociedad y facilitar su cooperación con las empresas estatales. Dentro de una región industrial o de una ciudad industrial determinada, podemos hacer una ordenación de conjunto, de acuerdo con las necesidades y las posibilidades, la fabricación de algunas producciones especiales, como son, por ejemplo, piezas forjadas, de fundición y standard. A la vez de fomentar la especialización de la producción industrial, hay que evitar la tendencia a reducir los tipos de productos.

A medida que la producción industrial se va desarrollando gradualmente hacia la especialización, la cooperación se hace más difícil y complicada. Esto exige corregir la tendencia a trabajar aisladamente, sin colaborar con los demás. Las empresas que deben y pueden cooperar, tienen que incluir en sus planes anuales tareas concretas de cooperación y concertar acuerdos sobre la misma.

(3) ELEVACION DE LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS Y AMPLIACION DE SU SURTIDO

La baja calidad de muchos productos industriales y el reducido surtido de los mismos, particularmente en lo que se refiere a algunos productos de la industria ligera, constituyen en la actualidad un problema sobresaliente en el desarrollo de la industria y ejerce una influencia negativa en la edificación nacional y en la vida del pueblo. Es indudable que la calidad de muchos productos de nuestras industrias pesada y ligera se eleva sin cesar, y que su surtido se amplía de continuo; sin embargo, no sucede así con todos los productos industriales pues la calidad de algunos productos incluso empeora sin cesar y su surtido disminuye

más y más. Hay que tratar por todos los medios de poner fin a semejantes fenómenos.

Es verdad que la baja calidad y el reducido surtido de los productos industriales pueden atribuirse en su mayor parte al nivel técnico poco elevado y a las instalaciones anticuadas; sin embargo, esto no significa que no estemos en condiciones de elevar la calidad y de ampliar el surtido de nuestros productos industriales; y menos aún puede ser esto una excusa para rebajar la calidad y reducir el surtido. Algunos de nuestros departamentos de la industria no prestan la debida atención a la calidad y al surtido de sus productos, no tienen planes a largo plazo y no toman las medidas eficaces que hacen al caso; comprueban con preferencia el cumplimiento de los índices cuantitativos del plan, y no se ocupan debidamente de sus índices cualitativos, ni dan importancia al cumplimiento del plan de fabricación de nuevos tipos de productos; se conceden primas a los que sobrepasan los índices cuantitativos, pero no se hace otro tanto cuando se eleva la calidad y se amplía el surtido de los productos. Estas son las principales razones de por qué nuestros productos presentan una calidad mediocre y un surtido pobre. Por otro lado, en lo que se refiere a la industria ligera, toda su producción se compraba en bloque y era vendida por nuestros servicios comerciales; se establecían precios iguales o análogos para la producción de alta calidad y para la que no lo era, para los productos viejos y para los nuevos; semejante manera de proceder provocaba en las empresas la tendencia a descuidar la calidad y el surtido de sus productos. Por ello, tanto ahora como durante el segundo quinquenio, todos los departamentos de la industria deben elaborar planes a largo plazo de desarrollo de la técnica industrial; estimular la actividad de los proyectistas de productos y reforzar la dirección de las oficinas de proyectos y de fabricación de prueba de nuevos productos; mejorar la dirección técnica de las empresas y el suministro de materiales; poner en

práctica un sistema de primas por el mejoramiento de la calidad de la producción; impeler, sobre todo, a los obreros y empleados al mejoramiento de la calidad y al aumento del surtido de los productos. Al mismo tiempo, los departamentos comerciales deben introducir gradualmente el sistema de selección en las compras de algunas mercancías y el orden de establecer los precios en correspondencia con la calidad de las mercancías.

4. FOMENTO DE LA PRODUCCION AGRICOLA

En las Propuestas para el Segundo Plan quinquenal, el Comité Central plantea que, en cinco años, el volumen total de la cosecha de cereales debe aproximarse a los 1.100 millones de toneladas; y la producción anual, en 1962, debe acercarse a los 250 millones de toneladas; en cinco años, el volumen global de la cosecha de algodón debe aproximarse a los 10,5 millones de toneladas; y, en 1962, la cosecha anual ha de ser de unos 2,4 millones de toneladas. En 1962, el valor global de la producción agrícola aumentará aproximadamente en el 35% en comparación con lo previsto en el plan para 1957. Estos índices se han establecido teniendo en cuenta los dos factores siguientes: por un lado, salvo regiones determinadas, en la agricultura ya se habrá realizado, para entonces, la cooperación de tipo superior, en vista de lo cual será posible tomar, en gran escala, toda clase de medidas tendientes a acrecer la producción y a difundir mientras tanto las experiencias adquiridas en ella, conforme a las disposiciones de «Proyecto de programa de desarrollo de la agricultura de la República Popular China para 1956-1967». Al mismo tiempo, puede ampliarse la superficie de regadío y de tierras cultivadas, así como el suministro de abonos químicos; pueden además mejorar los instrumentos de producción y la técnica de laboreo. Todo lo cual impulsará el ulterior desarrollo de la producción agrícola. Por otro lado, aún es difícil evitar las con-

secuencias de las calamidades naturales, aún no tenemos posibilidades de encauzar por completo muchos ríos que ocasionan grandes daños; no se puede realizar aún en gran escala la roturación de baldíos; no existen todavía condiciones para la mecanización agrícola. Todo lo cual nos impide exigir un ritmo más rápido de desarrollo de la producción agrícola. Claro está que debemos aprovechar las mencionadas condiciones favorables para impulsar más la producción agrícola durante el Segundo Plan quinquenal.

En cuanto al desenvolvimiento de la producción agrícola, es necesario prestar particular atención a las dos cuestiones siguientes:

(1) ELEVACION DEL RENDIMIENTO DE LA COSECHA DE LOS CULTIVOS AGRICOLAS POR UNIDAD DE SUPERFICIE

El medio principal para elevar la producción agrícola durante el segundo quinquenio es el aumento del rendimiento de la cosecha por unidad de superficie, a base de la cooperación, apoyándose en el entusiasmo de los campesinos por el trabajo, mediante el perfeccionamiento gradual de la agrotecnia, la construcción de obras hidráulicas, el aumento de fertilizantes, la divulgación de experiencias de vanguardia, etc. Al llevar a la práctica tales medidas, debemos atenernos al principio de coordinar la labor del Estado y de las cooperativas.

Acerca de las obras hidráulicas: Por un lado, es necesario llevar a cabo, a cuenta de los órganos centrales y locales, la construcción de algunas obras hidráulicas, grandes y medianas, como por ejemplo, las obras de encauzamiento completo de los ríos Amarillo, Juai, Jaijo y otros; y también, en distintos lugares, obras para prevenir las inundaciones y anegaciones. De otro lado, las cooperativas deben construir numerosas obras hidráulicas de pequeña importancia, mejorar las ya existentes y reforzar la conservación de tierras y de aguas. En los bajiales, se deben estudiar y adoptar medidas diversas preventivas de la anegación y de

avenamiento, cambiar el sistema de cultivo a fin de limitar los daños causados por las anegaciones.

En lo referente al aumento de la producción de fertilizantes, se exige por un lado que el Estado intensifique su producción y trate de importar abonos químicos en mayor cantidad, a fin de aumentar el suministro de fertilizantes; otro aspecto de esta cuestión, el principal, es el de que las cooperativas y sus miembros deben extender la cría de cerdos, y de ovejas en algunas regiones con el fin de acumular abonos orgánicos; deben también preparar abonos verdes y recoger otros abonos naturales.

Con objeto de difundir las medidas técnicas y las experiencias avanzadas que permiten el acrecentamiento de la producción, hay que intensificar las actividades de la dirección técnica. Por una parte, deben asimilarse las experiencias avanzadas obtenidas en otros lugares y popularizarlas luego de haber efectuado ensayos y experimentos científicos con arreglo a las condiciones de la localidad. Y por otro lado, debe atenderse a la popularización de las experiencias avanzadas sobre el acrecentamiento de la producción, adquiridas en la localidad, una vez hecho el balance de sus resultados.

Aquí tenemos que señalar en particular que la introducción de medidas para el mejoramiento de la técnica y la divulgación de la experiencia avanzada deben realizarse con diligencia y cautela. En los últimos años se han obtenido grandes éxitos en este sentido, pero en algunas regiones ha habido defectos, como la aplicación mecánica y la divulgación forzada, que tuvieron malas consecuencias. En adelante, cualquier género de medidas o experiencias avanzadas tendientes al aumento de la producción deben ir precedidas de una comprobación para asegurar su efectividad práctica, sólo después de esto ir las poniendo en práctica; y, al hacerlo, hay que proceder según las condiciones concretas de lugar y tiempo. Al aplicar estas medidas y esta experiencia, hay que consultar además la

opinión de los campesinos de la localidad, particularmente la de los viejos campesinos experimentados, y no ponerlas en práctica a la fuerza. Tampoco se pueden desechar a la ligera las costumbres locales en el laboreo de los campos.

(2) ACERCA DEL DESARROLLO DE UNA ECONOMIA AGRICOLA MULTIPLE

Debemos prestar la debida atención a los cereales, ya que éstos son la base para asegurar la vida de la población y para el desarrollo de la economía agrícola en su conjunto. En los últimos años, en toda China se ha concedido importancia al aumento de la producción cerealista y algodónera, lo cual es, naturalmente, indispensable. Sin embargo, en algunas regiones, se ha descuidado el aumento de otros cultivos agrícolas, por ejemplo, el cultivo de diferentes plantas industriales (excluido el algodón), la ganadería, la silvicultura, la piscicultura, la sericultura y otras actividades agrícolas secundarias. A esto hay que agregar que la producción de ciertos tipos de productos agrícolas y de los productos específicos y locales sufrió la influencia de los precios algo bajos fijados para el acopio. Como resultado de esto, la economía agrícola no se ha podido desarrollar completa y multilateralmente; lo cual, a su vez, se ha visto reflejado en el desarrollo de la economía nacional en su conjunto y en los ingresos de los campesinos. Por lo tanto, las autoridades locales, hasta cada cooperativa agrícola de producción, al planificar la producción, deben partir de las características históricas y presentes, de sus condiciones naturales y técnico-económicas; y, teniendo en cuenta los hábitos de producción y de vida de los campesinos, realizar la planificación del desarrollo de la agricultura en todos sus aspectos para evitar la tendencia al desarrollo unilateral y al monocultivo. En las zonas ganaderas, forestales y pesqueras, hay que hacer el plan prestando la atención principal, según cada caso, a la ganadería, la silvicultura, o la piscicultura, al mismo tiem-

po que se fomenta la agricultura y demás economías auxiliares teniendo en cuenta las posibilidades existentes.

Debemos tomar muchas medidas concretas con el fin de impulsar el desarrollo multilateral de la economía agrícola. Hay que continuar explotando y desarrollando aquellas ramas de la producción a las que los campesinos están habituados y de las cuales necesita la sociedad. Hay que inducir a las cooperativas así como a las haciendas y plantaciones dirigidas por las autoridades centrales o locales a que bajo la dirección técnica del Estado, emprendan la producción de aquellos artículos apremiantemente necesarios para la sociedad, y en particular los que tienen importante valor económico, tales como los cultivos subtropicales y tropicales, los productos agrícolas principales y los secundarios destinados a la exportación. Hay que inducir a los miembros de las cooperativas a que se ocupen por su cuenta de ciertas actividades agrícolas auxiliares que pueden realizarse sin que las cooperativas las incluyan en la explotación colectiva. Los organismos comerciales deben establecer precios razonables de acopio y un cómodo sistema de acopio de aquellos productos que provengan de la agricultura y de las economías auxiliares. Al mismo tiempo, los organismos respectivos deben ayudar a la cooperativa a restablecer, en la medida conveniente, en el campo ciertas industrias de transformación de productos agrícolas.

5. DESARROLLO DEL TRANSPORTE Y DE LAS COMUNICACIONES POSTALES Y TELEGRAFICAS

En el período del Segundo Plan quinquenal, como consecuencia del desarrollo de la producción industrial y agrícola, de la escala creciente de las construcciones básicas, de la explotación y de las construcciones realizadas en las regiones interiores y fronterizas, se hace necesario incrementar en gran medida la capacidad del transporte y de las comunicaciones postales y telegráficas. Debemos, pues,

llevar a cabo en todo el país la correspondiente construcción de redes de transporte y comunicaciones, de ferrocarriles sobre todo, lo cual plantea enormes tareas ante los departamentos del transporte y de las comunicaciones postales y telegráficas. De un lado, se debe proceder a las reconstrucciones y reestructuraciones técnicas indispensables de las líneas e instalaciones existentes; de otro lado, debe continuar la construcción de nuevas líneas, principalmente la de vías férreas y carreteras en las regiones del Noroeste y Suroeste del país, la construcción de puertos marítimos y los fluviales del río Yantsé; al mismo tiempo, también deben aumentar los indispensables medios de transporte y de comunicaciones. Por esto, los organismos de transporte y comunicaciones postales y telegráficas, partiendo de las dos tareas más arriba expuestas, teniendo en cuenta el grado variable de importancia y de urgencia, deben elaborar un plan de conjunto para asegurar el cumplimiento de las tareas previstas para el transporte y las comunicaciones postales y telegráficas en las Propuestas para el Segundo Plan quinquenal.

En la actualidad, algunas líneas de transporte y de comunicaciones se encuentran algo recargadas; lo cual se debe sobre todo a la deficiencia de capacidad de las instalaciones. Pero también debe señalarse que en las líneas y las instalaciones en el transporte y en comunicaciones existen ciertas reservas potenciales que no han sido utilizadas todavía. Por esto, los departamentos de transporte y de comunicaciones postales y telegráficas deben tomar eficaces medidas técnicas, y reforzar la organización del transporte y las comunicaciones.

En el país se siente la insuficiencia de medios de transporte modernos, la red de transporte abarca poca extensión y de manera muy desigual. Sin embargo, existen en gran cantidad y muy extendidos en el país los medios de transporte en juncos, carros, etc. en manos de los propios habitantes, que, durante un período bastante largo seguirán

constituyendo una importante fuerza auxiliar en el transporte; y en algunas regiones, son los medios principales de transporte empleados en la actualidad. Dada la situación, debemos utilizar y desarrollar debidamente los medios populares de transporte, y proceder gradualmente a su perfeccionamiento técnico. Dentro de lo posible, debemos también utilizar los medios populares de transporte combinándolos con los medios modernos para satisfacer las necesidades crecientes del transporte.

6. INTENSIFICAR LAS ACTIVIDADES COMERCIALES

Para mejorar las condiciones de vida de la población, no sólo hay que aumentar sus ingresos pecuniarios, sino que también es preciso garantizar que la población pueda adquirir una determinada cantidad de mercancías que satisfagan sus necesidades. Según cálculos aproximativos, el volumen de suministro a la población urbana y rural de las distintas mercancías de amplio consumo y de parte de los medios de producción, es decir, el volumen global de la venta al por menor de las mercancías sociales será, en 1962, alrededor del 50% mayor que lo previsto para 1957. Esta es una tarea compleja y difícil para los departamentos comerciales. Estos deben continuar reforzando la compra y la venta, aplicando la política de compra y venta centralizada de las principales mercancías de amplio consumo; establecer una adecuada red comercial; y abrir, según un plan y bajo la dirección del Estado, cierto número de mercados libres para satisfacer las crecientes demandas de la población. En cuanto al comercio exterior, se debe organizar planificadamente la exportación de los recursos materiales convenientes a fin de asegurar la importación de las instalaciones y materiales necesarios para la construcción nacional.

El comercio, como eslabón entre la producción y el consumo, entre la producción agrícola y la industrial, no sólo tiene las funciones de satisfacer las demandas vitales de la

población y parte de las necesidades de la producción, y de acumular fondos para el Estado, sino también la de estimular el desarrollo de la producción industrial y agrícola. Debido a que la ley del valor desempeña todavía un determinado papel en nuestra vida económica, un papel importante en algunas esferas, la acertada utilización de esta ley y la justa aplicación de la política de precios permiten acelerar el desarrollo de la producción industrial y agrícola.

Durante el primer quinquenio, los precios de nuestro mercado han sido, en general, estables; en conjunto, ha habido una correlación proporcionada entre los precios de las mercancías industriales y las agrícolas. Esto prueba que nuestra política de precios ha sido justa, ha estimulado la producción industrial y agrícola y el desarrollo de la edificación nacional, y también ha asegurado la marcha normal de las transformaciones socialistas. Pero en la aplicación de la política de precios de las mercancías aún hay defectos y errores consistentes, sobre todo, en que los precios fijados para la compra de algunos productos agrícolas y de productos específicos locales han sido algo bajos; o bien ha habido fluctuaciones muy grandes, lo que se ha reflejado en el aumento de la producción de estos artículos, y hasta ha provocado una baja de la producción de algunos de ellos; hay escasa diferencia de los precios de algunas mercancías de la industria ligera según su calidad y su surtido, lo que ha repercutido desfavorablemente en el mejoramiento de su calidad y en el aumento de su surtido. Estas deficiencias han sido ya señaladas y corregidas gradualmente, pero aún no se han liquidado por completo. En adelante, debemos estudiar más a fondo el problema al proceder al reajuste de los precios.

La aplicación justa de la política de precios es una cuestión complicada en extremo. En un país como el nuestro, con tan numerosa población y una situación económica relativamente compleja, hay que abordar con prudencia la

regulación de los precios y no actuar a la ligera. Por ejemplo, una inoportuna alza de precios de compra de los productos agrícolas puede resultar perjudicial para la producción industrial y la vida de los obreros, e influir negativamente en el mantenimiento de las justas proporciones del fomento de diversos cultivos agrícolas; y una inoportuna baja de los precios de venta de los artículos industriales puede motivar la escasez de mercancías. Por lo tanto, la indebida alza o rebaja de precios puede afectar al desarrollo de la producción industrial y agrícola y al mejoramiento de las condiciones de vida del pueblo. Por lo tanto, durante el Segundo Plan quinquenal, continuaremos la política de estabilización de los precios; y al mismo tiempo, procederemos a los reajustes indispensables de algunos precios irrazonables.

Gracias a las victorias obtenidas en las transformaciones socialistas, el sector socialista ocupa ya una situación de preponderancia absoluta en la economía de nuestro país, lo que, dentro de ciertos límites, nos permite utilizar aun mejor la ley del valor para influir en la producción de aquellos artículos industriales y agrícolas, de poco valor pero en gran variedad, que no es preciso comprar y vender por el Estado de manera centralizada, con el fin de satisfacer las múltiples necesidades vitales de la población. De acuerdo con las indicaciones más arriba mencionadas y a fin de evitar la excesiva e innecesaria centralización conducente a un empeoramiento de la calidad de la producción y a una reducción del surtido, en la actualidad y durante el Segundo Plan quinquenal tomaremos una serie de medidas importantes por lo que al comercio se refiere. Por ejemplo, bajo la dirección del mercado único estatal, se organizará en forma planificada un sector de mercado libre; dentro de determinados límites, se permitirá la producción y venta de mercancías por cuenta de los productores; para determinados artículos manufacturados, se pondrá en práctica el método de compra a elección, y de fijación del precio

según la calidad y el surtido de todos los productos; etc. La adopción de estas medidas no desorganizará el mercado único estatal, sino que, por el contrario, desempeñará un beneficioso papel auxiliar.

7. REORGANIZACION DE LAS EMPRESAS Y COLOCACION DE SU PERSONAL DURANTE LA TRANSFORMACION SOCIALISTA

En cuanto a la transformación socialista, me detendré solamente en dos cuestiones.

(1) ACERCA DE LA REORGANIZACION DE LAS EMPRESAS MEDIAS Y PEQUEÑAS DE PROPIEDAD MIXTA ESTATAL-PRIVADA Y DE LAS ORGANIZACIONES COOPERATIVAS DE LA ARTESANIA Y DEL PEQUEÑO COMERCIO COOPERATIVO

En virtud de que fueron las grandes empresas las que primero pasaron a ser empresas mixtas, su producción y su dirección han entrado gradualmente en la órbita del plan de Estado, y su sistema de explotación y dirección también ha sido objeto, en sus líneas generales, de una transformación inicial. No obstante, gran número de nuevas empresas mixtas dispersas, medias y pequeñas, están aún pendientes de reorganización y de reacoplamiento adecuados. Después que muchos artesanos individuales, muchos pequeños comerciantes y vendedores ambulantes se han incorporado a las cooperativas, también en éstas hace falta realizar la reorganización y el reacoplamiento necesarios. Sólo así podrá lograrse que los miembros de dichas empresas realicen su producción y la dirijan en condiciones más racionales para adaptarse poco a poco a las exigencias de la dirección planificada por parte del Estado. Al proceder a su reorganización hay que tratar de evitar y corregir la tendencia a una desmesurada centralización.

Es natural que, en lo que concierne a la industria, en las empresas pequeñas haya sus defectos; mas estas pequeñas empresas disponen de gran capacidad de maniobra y de flexibilidad en su producción y administración. Por eso se adaptan con facilidad a los múltiples y continuos cambios de la demanda. De ahí que sea imprescindible conservar todas las pequeñas empresas industriales que son explotadas razonablemente, capaces de satisfacer las necesidades de la sociedad; y no hay que unificarlas o liquidarlas a la ligera. Una excesiva concentración de las organizaciones cooperativas de artesanía es, en general, inoportuna. Hay que permitir la existencia simultánea de cooperativas artesanas grandes, de las pequeñas y de los grupos de cooperadores, partiendo del principio de aumentar la producción, satisfacer las demandas de la sociedad y aumentar los ingresos de sus miembros. Hay que conservar en lo sucesivo la dispersión y otras particularidades en la explotación de algunos ramos de la confección y sobre todo de muchos establecimientos de reparación y de servicios, para que puedan atender directamente a la población e incorporar al trabajo a los familiares, como mano de obra auxiliar. En algunos ramos de la industria artesana, bajo la dirección por parte de las cooperativas de artesanía, se puede conservar la producción independiente; y también se permite la producción y venta por cuenta propia, sin encuadrarlas en una organización.

En cuanto al comercio se refiere, la distribución de los establecimientos debe procurar la máxima comodidad a la población; por tanto no es conveniente concentrarlos en exceso, sino que más bien deben ser dispersados de manera adecuada y explotados de múltiples formas a fin de servir a la población. En el pasado, los organismos dirigentes del comercio solían pensar más en su propia comodidad en la labor de administración y se preocupaban poco de cómo servir mejor a la población. Esto condujo a la centralización desmesurada, a la centralización y liquidación injusti-

ficada de algunas tiendas pequeñas, y de algunos vendedores ambulantes. Hay que corregir con rapidez esta tendencia. En lo sucesivo, tanto en los barrios urbanos como en las vastas regiones rurales, hay que conservar una considerable cantidad de tiendas pequeñas y de vendedores ambulantes; emplear también formas de comercio como las tiendas cooperativas y los grupos de cooperadores, la venta en comisión e incluso la compra y venta independientes, etc., a fin de servir aun mejor a la población.

(2) ACERCA DE LAS DISPOSICIONES A TOMAR CON LOS INDUSTRIALES Y COMERCIANTES CAPITALISTAS Y CON LOS PEQUEÑOS PROPIETARIOS DE EMPRESAS; Y SOBRE LA REEDUCACION DE UNOS Y OTROS

Después de la transformación de la industria y del comercio capitalistas en explotaciones mixtas, debemos preparar y promover a los cargos de dirección de las empresas a los mejores obreros y empleados. Al propio tiempo, los antiguos capitalistas industriales y comerciantes y los pequeños propietarios de empresas deben ser admitidos a participar en la explotación y administración o en la dirección de las empresas. Después de la transformación de las empresas capitalistas en empresas mixtas estatal-privadas, y de implantar el sistema de pago de dividendos fijos, los elementos burgueses se encuentran en las empresas en una doble situación: de un lado son capitalistas, del otro, empleados. Por esto, los representantes del sector estatal deben colaborar activamente con los representantes de los intereses de los capitalistas, dándoles todas las facilidades para que manifiesten sus conocimientos especiales y su iniciativa; y también, en el proceso del trabajo, esforzarse por educarlos, ayudarles a superar su ideología y estilo de trabajo burgueses, ayudarles a conseguir éxitos en el trabajo, convirtiéndolos en verdaderos trabajadores. No debemos tratarlos con desdén. Una tal actitud responde a los intereses de la propia empresa, del Estado y de la clase obrera. Para

realizar bien este trabajo, es indispensable que lo comprendan los obreros y empleados, y que consideren la unión, la educación y la reeducación de los capitalistas y sus agentes una tarea importante.

La inmensa mayoría de los varios centenares de miles de capitalistas y sus agentes que se encuentran en las empresas mixtas estatal-privadas, domina un aspecto concreto de la técnica de producción o tiene determinada experiencia de dirección y administración de las empresas. Algunos de ellos poseen conocimientos profundos y una gran experiencia. Tenemos que aprovechar plenamente sus conocimientos técnicos de producción o lo que pueda ser útil de su rica experiencia de dirección y administración. Los representantes del sector estatal deben aprender mucho de ellos en este sentido.

8. PERFECCIONAMIENTO DE LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO Y FOMENTO DE LA ACTIVIDAD DE LOS ORGANOS LOCALES

En el segundo quinquenio, habrá más obras cuya ejecución será emprendida por los órganos locales o que se realizarán con una activa participación de éstos. Por eso, el facilitar a los órganos locales el desenvolvimiento de su iniciativa es condición esencial para poder realizar nuestra edificación socialista.

Ahora, cuando ya se han alcanzado victorias decisivas en la transformación socialista de nuestro país y se ha consolidado más la dictadura de la democracia popular, es para nosotros necesario y posible llevar a cabo una delimitación aun más justa de los poderes administrativos y de dirección de los órganos centrales y locales, de perfeccionar la estructura administrativa del Estado basándonos en el principio de dirección única, de la administración escalonada y de una buena adaptación a las condiciones de cada lugar y la situación concreta de cada asunto, a fin de facilitar el

pleno desenvolvimiento de la actividad de los órganos locales. La conferencia nacional sobre la estructura administrativa del Estado, convocada por el Consejo de Estado y celebrada de mayo a agosto del corriente año, examinó la situación hoy día existente de excesiva centralización de poderes, discutió las cuestiones del perfeccionamiento de la estructura administrativa del Estado y elaboró un proyecto de resolución sobre el perfeccionamiento de dicha estructura, proyecto que en la actualidad se ha entregado a diferentes sectores para que éstos manifiesten sus opiniones.

Consideramos necesario atenerse a los siguientes principios al delimitar las atribuciones administrativas de los órganos centrales y locales: 1) establecer de manera explícita el alcance de las atribuciones administrativas que se conceden a las provincias, a las regiones autónomas y a los municipios directamente subordinados al poder central en lo que se refiere a la planificación, a las finanzas, a las empresas y a las instituciones públicas, a la disposición de los recursos y del personal; 2) todas las empresas e instituciones públicas de vital importancia para la economía nacional en su conjunto y que tienen carácter general, decisivo y concentrado son administradas por las autoridades centrales; las restantes empresas e instituciones deben pasar, en la medida de lo posible, a ser administradas por las autoridades locales; además, al transferir las empresas e instituciones de las autoridades centrales a las locales para su administración por estas últimas, debe entregarse también, como regla general, los planes, la administración de las finanzas y del personal de dichas empresas; 3) en cuanto a la administración de las empresas e instituciones públicas hay que mejorarla de manera efectiva e implantar el método de administración de doble dirección combinada, en el cual la autoridad central desempeña el papel principal y las autoridades locales el secundario; o a la inversa; y reforzar también eficazmente la dirección de las empresas e instituciones públicas; 4) los principales planes e

índices financieros establecidos por la autoridad central se transmitirán a las autoridades locales a través del Consejo de Estado de una manera uniforme, en vez de la antigua tramitación consistente en hacer llegar a las autoridades locales muchos de los índices principales a través de los diferentes departamentos, cada uno por su propio conducto; 5) por lo que se refiere a algunos índices fundamentales y a la cuota de personal fijados en el plan, se debe dejar a las autoridades locales un cierto margen y el derecho a reajustarlos con arreglo a su criterio; 6) se deben elaborar directivas concretas para aplicar los distintos derechos de autonomía administrativa en las regiones de autonomía nacional, y prestar ayuda a las regiones de las minorías nacionales en su desarrollo político, económico y cultural; 7) el perfeccionamiento de la estructura administrativa del Estado debe realizarse por etapas; y en lo que concierne a algunos cambios importantes, es preciso realizar los preparativos el año en curso, ponerlos a prueba el año próximo; y, durante el Segundo Plan quinquenal, realizarlos en la práctica, con paso seguro.

Creemos que, para la efectiva realización de los principios señalados, el problema primordial consiste en extender en forma apropiada las atribuciones de las autoridades locales bajo la dirección única de la autoridad central. Porque las autoridades locales están más cerca que la central de las entidades de base de las empresas y de las instituciones públicas y más cerca de las masas, y por eso les es más fácil que a la autoridad central informarse sobre la realidad de la situación. La ampliación adecuada de las atribuciones de las autoridades locales permitirá organizar de manera más efectiva todas las fuerzas y todos los factores positivos de cada localidad en beneficio de la edificación socialista.

A fin de facilitar el desenvolvimiento en mayor medida de las iniciativas locales, y de reforzar la unión de todas las nacionalidades de nuestro país, tanto ahora como en el

segundo quinquenio; debemos dedicar aun mayor atención al trabajo entre las minorías nacionales. En todas las localidades donde las minorías nacionales viven en grupos compactos, donde aún no se han creado administraciones autónomas debiendo haberlas, hay que ayudar enérgicamente a las minorías nacionales a crearlas de acuerdo con lo estipulado en la Constitución. Hay que respetar escrupulosamente los derechos de autonomía administrativa de las regiones de autonomía nacional. Hay que preparar gran número de cuadros de entre las propias minorías nacionales, promoverlos a puestos de mayor responsabilidad, elevar de continuo su conciencia política y su capacidad de dirigir los diversos asuntos, para que estén en condiciones de ser auténticos dueños de sus propios asuntos y ejerzan las funciones y gocen de la autoridad correspondiente a los cargos que desempeñen. Tanto en las regiones donde vivan compactas las minorías nacionales como en aquellas donde vivan dispersas o mezcladas con otras nacionalidades, hay que respetar sus derechos iguales, sus creencias religiosas, sus hábitos y costumbres, su lengua y su escritura. Las minorías nacionales que carecen de lenguaje escrito o tienen una escritura imperfecta deben ser ayudadas a crearla o a perfeccionarla.

9. PREPARACION DE PERSONAL PARA LA CONSTRUCCION Y FOMENTO DE LA LABOR DE INVESTIGACION CIENTIFICA

Durante el segundo quinquenio, a fin de crear una sólida base para la industrialización socialista, proseguir la edificación del país e impulsar la reestructuración técnica de la economía nacional, es imprescindible aplicar todas las fuerzas a la preparación de personal destinado a la construcción y fomentar la labor de investigación científica.

(1) ACERCA DE LA PREPARACION Y DISTRIBUCION DEL PERSONAL DESTINADO A LA EDIFICACION NACIONAL

La tarea más importante de la educación nacional es la de formar, para el Estado, las distintas clases de personal necesario para la edificación del país, y, en primer lugar, técnicos de la industria e investigadores científicos. En los últimos años, la preparación de dicho personal ha hecho notables progresos; pero, en comparación con las necesidades de la construcción del país, el personal preparado en nuestros centros de enseñanza superior y los de enseñanza secundaria por especialidades aún no pueden satisfacer las necesidades por lo que se refiere a la cantidad y, sobre todo, a la calidad y a la diversidad de especialidades. Por eso, durante el segundo quinquenio es preciso continuar incrementando la enseñanza superior y la enseñanza secundaria por especialidades; y también elaborar planes de conjunto, de acuerdo con el principio de «conceder la mayor importancia a las cuestiones fundamentales y la atención debida a las demás», y ajustar las necesidades a las posibilidades.

Para llevar a buen término la preparación del personal necesario para la construcción, es preciso establecer una acertada correlación entre la cantidad y la calidad de éste. En los últimos años se ha dado excesiva importancia a la cantidad sin atender a la calidad; semejante tendencia debe ser corregida sin falta. Los centros de enseñanza tienen que utilizar al máximo sus posibilidades, para aumentar todo lo posible el número de estudiantes con la condición de asegurar la debida calidad de preparación. Los órganos que necesitan personal deben basarse en las necesidades efectivas y en las posibilidades reales y no deben plantear exigencias exageradas para evitar que empeore la calidad de la preparación de los estudiantes por aumentar a la ligera su cantidad.

Los centros de enseñanza superior y los de enseñanza secundaria por especialidades, procediendo sobre una base

objetiva, deben reorganizar sus facultades y secciones y crear especialidades, perfeccionar los planes y los programas de estudios, los manuales y los métodos pedagógicos, a fin de que los alumnos egresados puedan satisfacer en mayor medida las necesidades concretas de las distintas ramas de la economía nacional. Hoy día, la mayor dificultad para el desarrollo y mejoramiento de la enseñanza superior y de la secundaria por especialidades es la escasez de profesores y la baja preparación de los estudiantes. Por eso, es preciso seleccionar un número adecuado de los mejores alumnos egresados de los centros de enseñanza superior, preparar más investigadores y seleccionar graduados y catedráticos de los centros de enseñanza superior y enviarlos al Extranjero para que estudien las ramas científicas que aún no se cultivan en nuestro país; todo ello con el fin de aumentar la cantidad de profesores. Al mismo tiempo, es preciso desarrollar y perfeccionar la organización de las escuelas secundarias de los ciclos primero y segundo para mejorar la calidad de preparación de sus estudiantes. Actualmente, en los centros de enseñanza superior y en los de enseñanza por especialidades escasean, por regla general, los libros y los aparatos de laboratorio; es necesario aumentarlos de modo gradual. También hay que asegurar a todos estos centros de enseñanza los locales que vayan precisando conforme se amplíen.

A fin de preparar el personal para la construcción, también se necesita desarrollar el estudio fuera de las horas del trabajo. A todos los obreros y empleados capaces de profundizar sus conocimientos hay que incorporarles al estudio en las escuelas nocturnas o en las escuelas por correspondencia, con el fin de prepararlos gradualmente como especialistas de calificación media y superior. Para ello hay que observar el principio de voluntariedad y organizar el estudio por grupos y en períodos diferentes. Cada organización debe asegurar a sus obreros y empleados

que estudian, el tiempo necesario para hacerlo en las horas libres, al estudio no se le debe dedicar demasiado tiempo ni debe ser demasiado intenso, para no perjudicar a la producción ni quebrantar la salud.

La distribución racional de los cuadros para la construcción es aun más importante cuando hay escasez de personal técnico y científico. Al distribuir los cuadros, tanto por lo que se refiere a las necesidades de la producción y de la construcción como a las de la investigación científica y de la enseñanza, hay que asegurar, ante todo, el cumplimiento de las tareas primordiales, sin descuidar por ello las restantes. Además, hay que continuar corrigiendo la mala distribución y colocación del personal técnico y científico que no tiene en cuenta sus especialidades.

(2) FOMENTO DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA

En fecha reciente, bajo la inmediata dirección del Comité Central del Partido y del Consejo de Estado, se han reunido varios centenares de destacados científicos de todo el país, han proyectado dos planes de doce años, uno para el desarrollo en toda China de la ciencia y de la técnica y otro para el desenvolvimiento de las ciencias sociales y de la filosofía; se han señalado asimismo las más importantes tareas en el campo de las ciencias naturales y sociales. Este es un paso importantísimo encaminado a elevar el nivel de nuestra labor de investigación científica, y a asegurar que, en muchas ramas importantes de la ciencia y de la técnica, nuestro país se acerque en los próximos doce años al nivel mundial avanzado. Por eso es necesario cumplir estos dos planes lo más pronto posible bajo la dirección del Comité Central del Partido y del Consejo de Estado y organizar las fuerzas de todo el país ocupadas en la investigación científica para el sistemático cumplimiento de las tareas marcadas por estos planes. Como estas tareas son en extremo complejas y el personal de investigación científica insuficiente, como el desarrollo

contemporáneo de la ciencia y de la técnica marcha a pasos agigantados y, por último, como en la actualidad los aspectos más importantes de la labor de investigación científica en nuestro país son precisamente en su mayor parte los eslabones débiles de nuestro trabajo, y en casos ni siquiera se practican en nuestra Patria, es preciso que concentremos las fuerzas para resolver los problemas más importantes y no emprenderlo todo al mismo tiempo dispersando las fuerzas en todos los terrenos.

Para fomentar la labor de investigación científica es preciso crear y perfeccionar de manera gradual las instituciones de investigación científica dependientes de la Academia de Ciencias de China, de los diversos departamentos y empresas, intensificar la labor de investigación científica en los centros de enseñanza superior y lograr también que la división del trabajo se combine con la estrecha colaboración en todos los aspectos de dicha labor. Al crear instituciones de investigación científica hay que procurar su racional distribución geográfica. La investigación científica debe realizarse en estrecha ligazón con los diversos aspectos de la construcción del país, sobre todo, con la edificación económica. En la labor de investigación científica es preciso aplicar a fondo el principio de «Que compitan diversas escuelas ideológicas», estimular la libre discusión de los problemas científicos con el fin de dar libre cauce a la actividad y a la iniciativa creadora de los investigadores científicos.

Para asegurar en China el desenvolvimiento de la investigación científica es preciso resolver también a tiempo las cuestiones relativas al suministro de publicaciones, datos, aparatos y material de laboratorio, y a la organización de estaciones experimentales, es preciso mejorar sustancialmente las condiciones de trabajo de los investigadores y fortalecer aun más los vínculos y la cooperación en la labor científica internacional, recoger e intercambiar

datos científicos y técnicos tanto entre las distintas instituciones del país como entre éstas y las extranjeras.

10. MEJORAR MAS AUN LAS CONDICIONES DE VIDA DEL PUEBLO

En el período del Segundo Plan quinquenal, sobre la base del desarrollo de la producción y del aumento de la renta nacional, habrá posibilidad de continuar mejorando las condiciones de vida del pueblo.

En el fondo, toda la obra constructiva que se lleva a cabo en nuestro país tiene por objeto aumentar el bienestar de las masas populares. Pero durante el proceso de la construcción suele ser difícil combinar bien los intereses futuros con los inmediatos, y los intereses colectivos con los particulares. Por eso tenemos que fijar una acertada proporción entre la acumulación y el consumo en la renta nacional para que, a la par del incesante aumento de la escala de la construcción en nuestro país, se mejore gradualmente las condiciones de vida del pueblo.

Por lo que se refiere a este problema quisiera detenerme en la aclaración de las siguientes cuestiones:

(1). ACERCA DEL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE LA VIDA MATERIAL DE LOS OBREROS Y EMPLEADOS

En los años del Segundo Plan quinquenal, el salario medio tendrá un aumento del 25 al 30%. Este ritmo de crecimiento corresponde al nivel de desarrollo de la economía de nuestro país y a la elevación del rendimiento del trabajo.

Basándonos en la experiencia que hemos mencionado, al elaborar los planes anuales debemos preocuparnos constantemente de que entre el aumento de salarios y la elevación del rendimiento del trabajo se conserve la justa proporción, para que el nivel de salario de los obreros y

empleados pueda aumentar con más regularidad en correspondencia con la elevación del rendimiento del trabajo. Por otra parte, al elaborar los planes anuales de aumento del salario de los obreros y empleados hay que tener también en cuenta las posibilidades de la producción y del abastecimiento de artículos de consumo, a fin de evitar que se produzca una desconexión entre el aumento del salario y el abastecimiento de mercancías. Al reajustar los salarios de los obreros y empleados es preciso aplicar el principio de «a cada uno según su trabajo», a fin de perfeccionar el sistema de salarios.

Para mejorar las condiciones de vida material de los obreros y empleados, en la actualidad y durante el segundo quinquenio, además del continuo aumento de salarios, tenemos que tomar medidas prácticas, de acuerdo con las posibilidades, para mejorar gradualmente las condiciones de vivienda, las medidas de seguridad en el trabajo, la sanidad y otros aspectos de dicha cuestión. En este sentido, el Consejo de Estado ya ha decidido algunas disposiciones que serán promulgadas y aplicadas en breve.

Debemos seguir combatiendo la actitud burocrática de indiferencia por las condiciones de vida de los obreros y empleados. De hecho, mucho de lo que se ha dejado de hacer en beneficio del bienestar de los obreros y empleados no se debe por entero a la falta de recursos financieros y materiales; se debe, sobre todo, a la actitud burocrática de los jefes de algunos departamentos en relación con el mejoramiento de las condiciones de vida de los obreros y empleados. Hay que señalar que existen algunos aspectos de esta cuestión que pueden solucionarse sin aumentar las asignaciones del presupuesto estatal. Si conseguimos terminar con el estilo burocrático de trabajo, si nos preocupamos más de las condiciones de vida de las masas y cumplimos bien los planes estatales y las diferentes¹¹³¹ disposiciones, podremos cumplir de manera satisfactoria la im-

portante tarea de mejorar las condiciones de vida de los obreros y empleados.

(2) ACERCA DEL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE LA VIDA MATERIAL DE LOS CAMPESINOS

Con el fin de mejorar las condiciones de la vida material de los campesinos, es necesario, de un lado, prestar atención al reajuste de la proporción entre la acumulación del Estado y los ingresos de las cooperativas, resolver con acierto la cuestión de los impuestos a los campesinos; de otro lado, hay que atender al reajuste de la proporción entre la acumulación colectiva dentro de las cooperativas agrícolas de producción y los ingresos individuales de sus miembros; resolver con acierto el problema de distribución de ingresos de las cooperativas. En el período del Segundo Plan quinquenal, los impuestos agrícolas del Estado deben mantenerse en una proporción adecuada; y se establecerá una forma única de impuestos en el campo, tanto en el impuesto fundamental como en los impuestos complementarios, para simplificar el sistema de impuestos. Al mismo tiempo, todas las cooperativas deben llevar a la práctica las reglas establecidas en el «Modelo de reglamento para las cooperativas agrícolas de producción de tipo superior», a fin de que el fondo de reserva, el fondo de beneficencia y los gastos de administración no sobrepasen, en general, el tanto por ciento establecido en el reglamento. Si en el período del Segundo Plan quinquenal se procede de esta manera y se cumple el plan de aumento de la producción agrícola, el total de los ingresos de los campesinos pueden aumentar durante el quinquenio del 25 al 30%.

Durante el segundo quinquenio, el Estado prestará múltiple ayuda al desarrollo de la producción de las cooperativas agrícolas; y, en comparación con el Primer Plan quinquenal, aumentará considerablemente la inversión de capitales en la construcción de obras hidráulicas y en la

agricultura, aumentarán asimismo los créditos agrícolas. Al mismo tiempo, el Estado destinará, como siempre, fondos especiales de ayuda a las regiones campesinas afectadas por calamidades naturales. Respecto a muchas regiones montañosas y viejas bases revolucionarias en que existen malas condiciones naturales, el Estado deberá ocuparse en adelante sobre todo de ayudar a la población de dichas regiones en el desarrollo de la producción y en el mejoramiento de sus condiciones de vida.

(3) ACERCA DE LA ELEVACION DEL NIVEL DE VIDA CULTURAL DEL PUEBLO

En el período del Segundo Plan quinquenal, a la par que progresa la construcción económica y crecen las exigencias culturales de las masas, debemos, de acuerdo con las Propuestas, continuar esforzándonos en liquidar el analfabetismo y desarrollar la enseñanza primaria, la instrucción de las masas de obreros y campesinos en las horas libres, y realizar gradualmente la reforma de la escritura china. Al mismo tiempo, hay que continuar fomentando la extensión cultural de masas, perfeccionar la labor de la prensa, las publicaciones, la radiodifusión, la literatura, el arte y la cinematografía. En estas empresas, debemos prestar particular atención al mejoramiento de la calidad.

En nuestra labor cultural y educativa entre las grandes masas populares, hay que proceder enérgicamente sobre una base firme. En los últimos años, en nuestra labor para liquidar el analfabetismo, en la enseñanza primaria, en el trabajo cultural social y de publicaciones hemos adolecido de conservatismo o de precipitación, faltas que han causado a nuestro trabajo daños perfectamente evitables. De ahí debemos extraer enseñanzas y fomentar en adelante como es debido nuestro trabajo cultural y educativo, de acuerdo con las necesidades y las posibilidades reales.

Al fomentar la cultura y la educación de las masas es indispensable apoyarse por completo en la fuerza de las

propias masas, empleando los métodos de la *línea de las masas*. En la labor cultural y docente se cometía antes el error de suplantar la iniciativa de las masas; o emplear con ellas la coacción y el autoritarismo. En adelante, es indispensable enmendar tales defectos, e insistir en el principio de la voluntariedad de las masas, y en consultarlas en todos los asuntos. Si la población desea emprender actividades como creación de escuelas, organización de clases de lectura y escritura, de clubs, de grupos dramáticos de aficionados, etc., y si existen condiciones para llevar a cabo tales actividades culturales necesarias para las masas, por nuestra parte debemos dar a éstas apoyo, ayuda y orientación. Naturalmente que al utilizar los esfuerzos de las masas es indispensable intentar siempre ahorrarles tiempo y energía, y no cargarles con excesivo trabajo.

(4) ACERCA DE LA PRESERVACION DE LA SALUD DEL PUEBLO

En el período del Segundo Plan quinquenal, es indispensable continuar desarrollando la labor de sanidad pública, fomentar más el deporte y la cultura física y estimular de forma conveniente el control de la natalidad.

Durante los últimos años, el movimiento patriótico por el desarrollo de la sanidad y de la higiene ha contribuido mucho al mejoramiento de las condiciones sanitarias y a la disminución de la morbilidad. Sin embargo, últimamente hemos debilitado un tanto la dirección de dicho movimiento; y en adelante tenemos que darle todo el impulso posible y hacer que penetre más profundamente en las masas y se convierta en un movimiento permanente, con el fin de seguir mejorando las condiciones sanitarias de la ciudad y del campo y de disminuir el número de casos de enfermedades contagiosas y profesionales. Al mismo tiempo debemos divulgar las experiencias obtenidas en el tratamiento de la esquistosomiasis e ir liquidando sucesivamente, región por región y en forma planificada, las

enfermedades locales más dañinas. Los centros sanitarios de base en las ciudades y en el campo han desempeñado en todo el país un papel importante en la prevención y el tratamiento de las enfermedades; en adelante, los organismos de sanidad pública deben reforzar su dirección sobre dichos centros.

Aún existen muchos defectos en los servicios sanitarios y médicos. Así por ejemplo, a causa de la mala administración de los hospitales y del costo excesivo de los tratamientos, no se aprovechan plenamente las camas disponibles que son ya de por sí poco numerosas; y una parte de la población no puede por esto sufragar el tratamiento médico, no puede internarse en los hospitales. Falta una administración única de las plazas en los sanatorios, lo que conduce a enormes despilfarros en la utilización de las plazas. Además, existen aún algunos aspectos deficientes en el sistema de asistencia médica gratuita, y también en el sistema del trabajo médico. Para liquidar todos estos defectos, es preciso que los órganos de Sanidad hagan una investigación y un estudio a fondo y establezcan métodos efectivos para su corrección.

Debemos popularizar más la cultura física entre las amplias masas, fortalecer el estado físico de los ciudadanos y, además, elevar el nivel del deporte en nuestro país. Al hacerlo, hay que basarse en las condiciones reales de las masas en la producción, en el trabajo, en el estudio, así como en su estado físico, procediendo siempre con método y discernimiento. Debe evitarse todo lo que signifique precipitación y exceso con vistas al éxito, toda generalización irreflexiva.

Con el fin de proteger la maternidad y la infancia, de criar y educar una nueva generación sana, para favorecer la salud y el florecimiento de la nación, nos pronunciamos por el debido control de la natalidad. Los órganos de Sanidad deben, de acuerdo con las organizaciones co-

responsables, realizar la propaganda apropiada y tomar medidas efectivas en este sentido.

11. CONTINUAR MANTENIENDO UN SEVERO REGIMEN DE ECONOMIAS

La laboriosidad y el ahorro son magníficas cualidades tradicionales de nuestro pueblo. Todos los órganos del Estado, las empresas estatales, instituciones y cooperativas deben mantener un severo régimen de economías a fin de utilizar al máximo las disponibilidades de mano de obra, materiales y recursos económicos para acelerar la construcción socialista de nuestro país.

Hace un año, el Comité Central del Partido y el Consejo de Estado hicieron un llamamiento a los trabajadores de los órganos del Estado y a todo el pueblo invitándoles a mantener un severo régimen de economías, a luchar contra la dilapidación, a poner término a manifestaciones nocivas tales como la erección de excesivo número de construcciones improductivas, el exagerado costo en las construcciones de carácter productivo, la mala calidad de las obras y de los productos elaborados, el elevado porcentaje de pérdidas en recursos materiales; y también, las organizaciones complicadas en exceso, las plantillas desmedidas, etc. Gracias a los esfuerzos realizados durante más de un año, se han conseguido apreciables resultados en este sentido. Sin embargo, hay que señalar que el régimen de economías no se realiza consecuentemente y de manera efectiva en todos los departamentos, pues aún existen casos de dilapidación. Es más, al poner en vigencia el régimen de economías y al combatir las concepciones conservadoras de derecha, se ha manifestado la tendencia unilateral al ahorro; o la de dar excesiva importancia a la cantidad y al ritmo en detrimento de la calidad y a la economía; y consecuencia de lo cual, no pocas obras y productos industriales han resultado de baja calidad. Así

sucede que algunas obras han debido ser reconstruidas, otras han podido ser utilizadas nada más que en parte; y algunas han resultado inservibles. En estos casos no sólo se ha dejado de alcanzar el objetivo de realizar economías sino que se han originado nuevos despilfarros.

Durante el segundo quinquenio, como resultado de la ampliación de las construcciones del Estado tropezaremos aún con muchas dificultades en el abastecimiento de materiales, recursos financieros y fuerzas técnicas. Uno de los métodos más importantes de superar estas dificultades es precisamente el mantenimiento de un severo régimen de economías y el racional empleo de las reservas materiales, económicas y de mano de obra. Es necesario reconocer que la calidad del plan influye mucho en las economías o los despilfarros. Las mayores economías son las debidas a una buena planificación; los mayores despilfarros son producidos por una mala planificación. Por esto, los órganos estatales de todos los grados y las empresas deben, en primer término, mejorar la calidad de sus planes. Todas las empresas deben reforzar el control de las normas, generalizar el uso de normas racionales y avanzadas; reforzar el control técnico, mejorar la calidad de los productos y de las obras, reducir los casos de productos inservibles o defectuosos, y los accidentes originados por la mala calidad de las obras. Deben hacer que se implante el sistema de la responsabilidad personal; y poner fin a una situación en la que no se especifica la responsabilidad en el trabajo. Todas estas medidas tienden a evitar despilfarros y descubrir todos los recursos potenciales conducentes a aumentar las economías. Todas las instituciones públicas deben reducir los gastos y el personal no necesarios, reforzar el trabajo de dirección y revisión de las finanzas, para disminuir sus presupuestos de gastos. Todas las cooperativas deben seguir observando estrictamente el principio de laboriosidad y ahorro en la explotación de las mismas.

Los organismos administrativos del Estado deben seguir suprimiendo los casos de paralelismo en el aparato administrativo y el personal superfluo. En los órganos administrativos del Estado de todos los grados, tienen aún, en general, organizaciones desmesuradas, el número de empleados es aún demasiado grande. Los excesos son mayores en los organismos de los grados más altos; y en los grandes organismos que en los inferiores o pequeños. Nos es indispensable tomar medidas efectivas para el ulterior reajuste del aparato administrativo en todos los grados y de las plantillas de las instituciones estatales. El aparato administrativo debe simplificarse, trasladar adecuadamente a los empleados a las entidades inferiores, trasladar a los empleados de departamentos improductivos a los centros de producción. Estas son las medidas efectivas a tomar, en el momento actual, para realizar economías en las instituciones del Estado.

12. FORTALECER LA UNIDAD Y LA COLABORACION CON LA UNION SOVIETICA Y LOS PAISES DE DEMOCRACIA POPULAR, AMPLIAR LA COLABORACION Y LAS RELACIONES INTERNACIONALES EN LA ECONOMIA, LA TECNICA Y LA CULTURA

Con el fin de realizar la construcción socialista, además de la movilización de todos los factores positivos del interior, debemos conseguir también unirnos con todas las fuerzas internacionales susceptibles de ser unidas a las nuestras y aprovechar todas las condiciones internacionales para nosotros favorables. Nos esforzamos, como siempre, por fortalecer nuestra unidad con la gran Unión Soviética y los países de democracia popular, en realizar con ellos una colaboración multilateral y en prestarnos mutua ayuda. También nos esforzamos por desarrollar la colaboración económica, las relaciones comerciales, el intercambio cultural y técnico con los países de diferentes sistemas sociales, en particular con los países de Asia y de Africa.

La ayuda mutua y la colaboración entre China y la Unión Soviética y las democracias populares se basan en una inquebrantable amistad fraternal y tienen como objetivo coadyuvar al auge común de la economía de nuestros países; a la elevación incesante del bienestar material y del nivel cultural de los pueblos de los países socialistas.

Como ya se ha señalado anteriormente, tanto en el período de restauración de nuestra economía nacional como en el del cumplimiento del Primer Plan quinquenal de desarrollo de la economía nacional hemos recibido en todas las esferas una inmensa y sincera ayuda de la Unión Soviética; y también una ayuda importante de otros países hermanos. Tal ayuda nos ha permitido superar muchas dificultades, ha posibilitado que nuestro país desarrolle la construcción del socialismo a un ritmo bastante rápido. En el período del Segundo Plan quinquenal, la Unión Soviética y los países de democracia popular continuarán prestándonos inmensa ayuda fraternal. Tienen particular importancia aquellas grandes empresas que se proyectan e instalan con esta ayuda; estas empresas constituirán un nuevo sillar en los fundamentos de la industrialización socialista de nuestro país. En el pasado, hemos sacado gran provecho de estudio de la experiencia avanzada de la construcción, de la ciencia y de la técnica de la Unión Soviética y de las democracias populares; en lo sucesivo debemos aprender de ellas con la misma modestia.

China forma parte del campo socialista, por lo cual tiene también un deber que cumplir. Tenemos que cumplir bien este deber. Tenemos el deber de abastecer a los países hermanos de gran cantidad de productos agrícolas, pecuarios, minerales y de algunas clases de máquinas y productos industriales, indispensables para la construcción en estos países. Es preciso que nos esforcemos por aumentar la producción o, en la medida pertinente, reducir el consumo interior de estas clases de productos a fin de asegurar su abastecimiento a los países hermanos. Necesitamos tam-

bién tener un plan completo de producción y consumo interior, con objeto de asegurar la cantidad necesaria de mercancías de exportación para comerciar con otros países sobre la base de igualdad y beneficio mutuo y de que cada cual suministre aquello que los demás necesiten.

En los últimos años nuestro país ha establecido relaciones y colaboración económicas, técnicas y culturales cada vez más estrechas con muchos países de Asia y Africa; sobre todo después de la Conferencia de los países de Asia y Africa, esta colaboración y estas relaciones han alcanzado aun mayores proporciones. La inmensa mayoría de los países de Asia y Africa tienen necesidad apremiante de liquidar su atraso económico y cultural originado por el prolongado dominio colonial; por esto comprenden muy bien la necesidad de la colaboración mutua en los terrenos económico y cultural. China ha preconizado siempre la colaboración en estos terrenos con los países de Asia y Africa sobre la base de la igualdad y ventajas mutuas, sin imponer condiciones, con objeto de fomentar el mutuo desarrollo independiente de la economía y de la técnica de los diferentes países; y, en el terreno cultural, el desarrollo de las aptitudes especiales de cada país y el mutuo conocimiento y estudio. Tal colaboración contribuye a asegurar la independencia nacional de los países de Asia y de Africa y la ampliación de la zona de paz; razón por la cual también beneficia la construcción pacífica de nuestro país. A pesar de que la esfera de esta colaboración no es aún muy amplia, es importante, sin embargo, que los países de Asia y de Africa hayan empezado ya a colaborar entre sí y además, estén ampliando las relaciones con los países de América Latina. Esta colaboración y estas relaciones, tienen, sin duda alguna, un gran provenir.

También deseamos desarrollar las relaciones económicas, técnicas y culturales con otros países del mundo, sobre los principios de igualdad y beneficio mutuo. Nos esforzamos constantemente por ampliar el comercio con los países de

Occidente y estamos dispuestos a tomar de estos países todo lo que haya de utilizable en su ciencia, su técnica y en sus métodos de administración, para ponerlo al servicio de nuestra construcción. A pesar de que los EE.UU. mantienen con respecto a nosotros una política de embargo y obligan a otros muchos países a seguirles por el mismo camino, esta política, que se opone radicalmente a los intereses de los pueblos de todos los países, ha chocado ya en todas partes con una oposición cada día más fuerte. Esta absurda barrera artificial tarde o temprano será barrida.

Nosotros propugnamos que se amplíen la colaboración y las relaciones internacionales en el terreno económico, técnico y cultural no sólo para acelerar la construcción socialista en nuestro país, sino porque esta cooperación proporciona una base segura para la coexistencia pacífica entre los países. Por consiguiente, esto responde en todos sentidos a los intereses de los pueblos de todo el mundo, y a los intereses de la causa de la paz.

* * *

Camaradas: No está ya lejos el día en que se cumpla victoriosamente el Primer Plan quinquenal y empiece la realización del Segundo Plan quinquenal. Durante un plazo de algo más de un año a partir de hoy, todos los camaradas miembros del Partido, bajo la dirección del Comité Central y del camarada Mao Tse-tung, deben redoblar sus esfuerzos en la lucha por sobrepasar el Primer Plan quinquenal y preparar activamente el Segundo Plan quinquenal junto a los obreros, campesinos e intelectuales, junto a todas las nacionalidades, a todos los partidos y a todos los patriotas del país. Con tal que seamos modestos y prudentes, sin engreimiento ni temeridad, y corriamos las ideas subjetivas y el estilo burocrático en nuestro trabajo, seremos capaces de movilizar todas nuestras fuerzas y superar todas las dificultades, y marchar triunfalmente adelante, en nuestra lucha por transformar a China en una gran potencia industrial socialista.



